



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015**  
**DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**



**JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**  
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **INTRODUCCION.**

#### **“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

En las páginas siguientes se presenta el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Este es un ejercicio racional, jurídico y técnico, con el cual se propende por un mejor Municipio, en el cual existan soportes y bases lógicas para combatir las problemáticas actuales de la población; Además de ser un ejercicio práctico donde se han implementado una serie de herramientas e instrumentos que permiten ofrecer una visión realista de un Municipio capaz de brindar crecientes oportunidades de bienestar a la población.

Al mismo tiempo constituye y señala la ruta que se tendrá que recorrer con el propósito de crear las condiciones para el crecimiento sostenido en el campo socio-cultural, turístico, ambiental, económico, agropecuario, rural, urbano, y en un escenario de fortalecimiento institucional y de seguridad y productividad para todos los Venadillunos

Este es el sentido del Plan, a través del cual se busca conciliar el interés y deseo de una población con mayores niveles de desarrollo, con los retos que implica reconocer la existencia de muy diversas y complejas limitaciones.

Para lo cual se requiere la contribución de la comunidad y de los diferentes sectores empresariales, mediante un compromiso serio y responsable en donde con el trabajo y del esfuerzo compartido se puedan brindar verdaderas soluciones a cada una de las problemáticas existente en el Municipio de Venadillo.

Más allá de un reto socio-económico, el compromiso con el desarrollo descansa sobre el inmenso potencial del Municipio. Si el enfoque de desarrollo y las acciones públicas propuestas tienen éxito, los 19.282 Venadillunos tendrán oportunidades para gozar de un mayor bienestar, y construir más y mejores opciones sociales, culturales, ambientales, democráticas y visualizar un futuro más próspero.

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, es la puesta en común de la propuesta que el **ING.JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**, presentó a los Venadillunos, y que fue ampliamente acogida de manera democrática, por ser considerada instrumento fundamental para ofrecer respuestas efectivas a muchas de las difíciles situaciones por las que atraviesa el Municipio, y con lucidez logra incorporar elementos estratégicos para que todos los Venadillunos puedan gozar de un futuro más próspero.

#### **“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Propuesta la cual tenía inmersa las problemáticas del Municipio y el sentir de sus habitantes, por lo que se pugnó por una comunidad participativa, con soluciones democráticas, y en la cual se valorará y respetará su identidad.

De otra parte, el Plan **“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**, se edifica sobre el postulado de que las responsabilidades frente al propósito de ofrecer un mayor desarrollo, no son competencia exclusiva del sector público, el sector privado también tiene un papel central en el crecimiento, la transformación productiva y la inserción de la economía a los mercados locales y regionales; al tiempo que corresponde a la sociedad civil organizada contribuir con el fortalecimiento del tejido social, consolidar la democracia y participar activamente en la construcción de escenarios de paz, seguridad y convivencia; en la cual se le de vital importancia al desarrollo agropecuario, la protección y conservación de las fuentes hídricas y los recursos naturales, el mejoramiento de la calidad educativa, las problemáticas ambientales, sanitarias, económicas, de la pobreza extrema, la seguridad y la productividad.

En el Plan de Desarrollo **“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”** se considera la importancia que representa para el Municipio de VENADILLO la construcción de una visión de futuro, en la cual adquieran singular relevancia todos aquellos esfuerzos orientados a promover los intereses privados, y en paralelo se tutele por la promoción e impulso de aquellos a favor de los intereses colectivos. En el primer caso, se trataría de generar las condiciones políticas, económicas e institucionales que ofrezcan garantías a los agentes privados, quienes finalmente a través de sus decisiones de inversión contribuirían con el crecimiento, la generación de empleo y la adecuación de la infraestructura productiva. En lo que a los intereses colectivos se refiere, éstos obligan a pensar en la importancia que revisten la calidad de las políticas públicas y la consolidación del buen gobierno.

De otra parte, el Gobierno Municipal, refleja el interés por construir una población dinámica con activa participación ciudadana en la toma de decisiones. La participación ciudadana, connatural, es garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la actuación oficial. En este contexto, la permanente presencia ciudadana en los diversos escenarios de actuación de la administración pública impone un sincero afán de servicio en los funcionarios, compromiso indeclinable, diligencia en la acción e imaginación para explorar opciones y superar obstáculos.

En síntesis, El Plan **“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**, constituye una efectiva respuesta a los problemas del Municipio e incorpora las necesidades de una política incluyente, un gobierno de cara a las comunidades, decidido a combatir la pobreza, y a asumir el reto de garantizar mejores condiciones en los sectores de educación, salud, desarrollo urbano y rural, electrificación, vivienda, servicios públicos y agua potable, saneamiento básico, fortalecimiento institucional y administrativo,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



agropecuario, recursos naturales y medio ambiente turismo, atención de desastres y emergencias desarrollo social y participación ciudadana, grupos vulnerables y cultura, recreación y deporte. Por lo cual el Plan se formuló sobre la base de cinco ejes programáticos:

- ✓ FORTALECIMIENTO SOCIAL
- ✓ FORTALECIMIENTO ECONÓMICO
- ✓ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- ✓ INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- ✓ SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA

#### **DISEÑO METODOLÓGICO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN**

El Plan de Desarrollo 2012-2015: **DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**, se presenta como un Plan Programático, resultado de una mayor concertación y elaboración técnica del Programa de Gobierno que los Venadillunos respaldaron ampliamente en el anterior proceso electoral. La construcción del Plan está orientada desde el punto de vista institucional por los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación contenido en el documento “Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-2015. En este marco, el Plan de desarrollo Municipal se caracteriza por su correspondencia con el programa de gobierno; por su armonización con el plan nacional de desarrollo; por su coherencia entre la visión, la misión, las competencias y el sistema de gestión de calidad, con los objetivos planteados, las metas por alcanzar y los recursos destinados a la acción.

El Plan de Desarrollo se ha construido integrando diversos enfoques: poblacional, garantía de derechos, de desarrollo territorial y sectorial. A lo largo del texto, atendiendo a las necesidades y posibilidades que se desprenden de cada una de las temáticas, se da cuenta ampliamente de ésta concepción. En su estructura básica el Plan de Desarrollo, está soportado en la identificación de tres ejes programáticos que se corresponden con las dimensiones del desarrollo, las competencias Municipales y los principales procesos de gestión. En cada uno de los ejes se asocian los diferentes temas tratados en el programa de gobierno.

La formulación del Plan de Desarrollo utilizó como método de análisis, fundamentos conceptuales y herramientas, además de las dimensiones del desarrollo incorporadas por un Enfoque de marco lógico, y el cual contó con la activa participación de las dependencias de

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



la administración y la labor enriquecida con la efectiva participación del Consejo de Planeación Territorial, la comunidad, el sector campesino, quienes finalmente validaron su estructura y enfoques propuestos.

No obstante las limitaciones, se procedió primero a formular unas matrices generales aplicadas en las diferentes dependencias de la administración municipal para recabar la información que se supone de su competencia, elaborar el diagnóstico sectorial y construir las líneas bases de planificación, luego se convocó a la comunidad para realizar el diagnóstico Social, en las que participaron no sólo los líderes comunales, sino el mayor número posible de miembros de las comunidades campesinas, y de esta manera proceder a construir el Plan estratégico y el plan financiero, como se muestra a continuación:



**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **PRINCIPIOS GENERALES**

Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son:

- a) Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley orgánica;
- b) Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;
- c) Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, Regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;
- d) Consistencia.** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad;
- e) Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;
- f) Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación.
- g) Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**h) Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

**i) Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.

**j) Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;

**k) Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.

**l) Viabilidad.** Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder; m) Coherencia. Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste;

**m) Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su elaboración, la Nación y las entidades territoriales deberán en mantener actualizados bancos de programas y de proyectos

Para efecto de lo previsto en el anterior literal m) se entiende por:

**Concurrencia.** Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

**Subsidiariedad.** Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.

**Complementariedad.** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquéllas tenga plena eficacia.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**DECRETO No. 052 DE 2012**  
**(JUNIO 16)**

“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Venadillo – Tolima 2012 – 2015 “DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”, y se dictan otras disposiciones”

El Alcalde Municipal de Venadillo – Tolima, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que confiere los artículos 39 y 40, de la Ley 152 de 1994: y

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que en mi condición de Alcalde electo para el Período Constitucional 2012 – 2015, impartí las instrucciones necesarias conforme al programa de gobierno que presenté como candidato para efectos de que se adelantaran todas las gestiones administrativas necesarias, tendientes a obtener la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, con el apoyo de profesionales expertos en la materia.
2. Que en cumplimiento de lo establecido por el artículo 39 de la Ley 152 de 1994 el Preliminar del Plan de Desarrollo fue presentado al Consejo de Gobierno, y al Consejo Territorial de Planeación, y se puso a disposición de la comisión del Plan de Desarrollo del Concejo Municipal, para que fuera debidamente revisado y se emitieran las observaciones y recomendaciones pertinentes; los que se revisaron e incorporaron posteriormente al Plan de Desarrollo.
3. Que dentro de la oportunidad legal correspondiente, el 28 de Abril del año en curso, fue presentado al Concejo Municipal para su aprobación, dándose gran importancia por parte del Ejecutivo al proceso de concertación de algunos temas del Plan Desarrollo en las Reuniones oficiales de La comisión del Plan De Desarrollo del Honorable Concejo Municipal, de lo cual según oficio del 13 de junio de 2012 Remitido por el Secretario del Concejo Municipal de Venadillo, comunica que el proyecto de acuerdo No 009 de 2012, **PORMEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA 2012-2015**, tuvo ponencia positiva, con modificaciones, supresiones y adiciones en primer debate el 31 de mayo del año en curso, debidamente concertadas, con el secretario de gobierno, como delegado de la Administración Municipal y la Comisión del Plan, en diferentes reuniones y en segundo debate en sesión de prórroga del 9 de junio, fue Archivado
4. Que según el artículo 40 de la ley 152 de 1994 el Concejo Municipal debe decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación “**y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el... alcalde debe adoptarlo (s) mediante decreto**”.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



5. Que conforme a lo mencionado en el punto 3. y 4., se hace necesario adoptar el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, por Decreto; por lo que el Alcalde Municipal de Venadillo – Tolima, adopta el Plan de Desarrollo que se concertó con la Comisión del Plan de Desarrollo del Honorable Concejo Municipal, que tuvo ponencia positiva en la misma corporación el 31 de mayo de 2012, y que cumple con los requerimientos de temas ambientales que la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA exige.
6. Que en consecuencia de lo antes señalado, es deber legal del Alcalde expedir el decreto respectivo a fin de iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo y efectuar los ajustes presupuestales que se requieran.

En mérito de lo expuesto; el Alcalde del Municipio de Venadillo, Departamento del Tolima,

#### **D E C R E T A:**

**ARTICULO PRIMERO: Adopción:** Adóptese el Plan de Desarrollo “**DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**” - 2012 – 2015”, del Municipio de VENADILLO TOLIMA, cuyo objetivo es “Proyectar el desarrollo del municipio de Venadillo y la intervención de la problemática económica y social, con acciones realizables e integrales, articuladas con las políticas públicas priorizadas por el Gobierno Nacional y el Departamental, que conduzcan hacia un territorio, donde logremos aunar esfuerzos entre todos los actores sociales, consolidándonos como un Municipio donde se priorice la vida, y se garantice una verdadera equidad , siempre en busca de la construcción del **DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA** .

**ARTICULO SEGUNDO:** Conformación del Plan de Desarrollo Municipal: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Decreto estará conformado por un Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa de Gobierno del Señor Alcalde.

**ARTÍCULO TERCERO:** Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 1. DIAGNOSTICO SECTORIAL

El diagnóstico sectorial permitió definir las líneas bases de las áreas socio económicas, en las que se deberá realizar mayor esfuerzo dentro del cuatrienio, para dar cumplimiento al objetivo General y los objetivos específicos, a partir de su análisis se proyectaran los indicadores de resultados que nos permitirán realizar un seguimiento objetivo y permanente de las metas trazadas por el Gobierno del **DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**.

#### INDICES GENERALES

INDICADOR	VALOR
A.1. Extensión territorial Km2	358
A.2. Categoría municipal 2011	6
<b>Población</b>	
A.3. Población total (1993)	17.055
A.4. Población total (2005)	18.769
A.5. Población total (2011)	19.282
A.6. Participación de la población en el total departamental (2011)	1,4%
A.7. Población cabecera (2011)	13.948
A.8. Población resto (2011)	5.334
A.9. % de hombres	50,8%
A.10. % de mujeres	49,2%
A.11. Densidad de la población (hab/km2)	54
<b>Pobreza</b>	
A.12. Población con NBI (1993)	41,9%
A.13. Población con NBI (2005)	34,9%
<b>INDICADOR</b>	
<b>VALOR</b>	
A.14. Personas en miseria según NBI (2005)	12,4%
A.15. NBI Vivienda	8,9%
A.16. NBI Servicios Públicos	4,2%
A.17. NBI Hacinamiento	13,4%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	4,8%
A.19. NBI Dependencia Económica	20,2%
A.20. NBI Cabecera municipal (2005)	31,8%
A.21. NBI Resto (2005)	42,6%
A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)	12.025
A.23. Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	798

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



<b>Desplazados</b>	
A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	367
A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	2.011
<b>Grupos Poblacionales según Etnia</b>	
A.26. Población indígena (2005)	-
A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	5

## **EDUCACION**

Indicador	2005	2010
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado	22,0%	22%
B.2. Tasa de cobertura bruta transición		55,7%
B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria		110,6%
B.5. Tasa de cobertura bruta básica		92,8%
B.6. Tasa de cobertura bruta media		73,1%
B.7. Municipio certificado en educación	NO	
B.9. Matrícula oficial (alumnos)		3.767
B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales	28	28

Indicador (millones de pesos, excepto B.13)	2008	2009	2010	2011
B.11. Inversión total en el sector educación	543	490	566	345
B.12. Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal	8,7%	7,1%	7,1%	5.6%
B.13. Inversión total por alumno en el sector educación (Pesos)	176.548	132.162	150.346	91.641
B.14. Inversión en el sector con recursos del SGP educación	293	299	340	348
B.17. Inversión en el sector con recursos de regalías	118	61	154	0

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

INDICADOR	2008	2010
D.1 Cobertura de acueducto	ND	88,3%
D.2 Cobertura de alcantarillado	ND	76,5%
D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	SI	SI
D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	NO	NO
D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010	EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS	
D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?	SI	
D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	SI	

INDICADOR (millones de pesos, excepto D.10)	2008	2009	2010	2011
D.8 Inversión total en el sector agua potable y saneamiento básico	706	1.242	1.214	563
D.9 Porcentaje de inversión en agua potable y saneamiento básico sobre el total de inversión municipal	11,3%	17,9%	15,2%	9,2%
D.10 Inversión total per cápita en el sector agua potable y saneamiento básico (Pesos)	37.193	65.008	63.233	29.334
D.11 Inversión en el sector con recursos del SGP agua potable y saneamiento básico	532	568	564	563
D.14 Inversión en el sector con recursos de regalías	123	100	106	0

#### VIVENDA

Indicador	2005	2011
E.2. Hogares en déficit cuantitativo %	21,7%	8,9
E.3. Hogares en déficit cualitativo %	30,1%	20,5%
E.4. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva	0	0
E.5. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada	0	0
E.6. Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio	0	0
E.7. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio	0	0

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2009	2010	2011
E.8 Inversión total en el sector vivienda	118	126	177
E.9 Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	1,9%	1,6%	2.8%
E.10 Inversión total per cápita en el sector vivienda (Pesos)	6.152	6.554	9.206
E.11 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	41,62	1,56	41
E.12 Inversión en el sector con recursos propios		124	136
E.13 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	0

### ASIGNACIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (Millones de pesos)

COMPONENTE	2008	2009	2010	2011
Total Sistema General de Participaciones (SGP)	3.910	4.350	4.336	4601
SGP -Educación	272	299	312	341
Educación -Recursos de calidad	272	299	312	341
Educación Calidad por matrícula	215	215	227	231
Educación Calidad por gratuidad	57	84	85	110
SGP -Salud	1.386	1.522	1.530	1795
Salud - Régimen subsidiado	1.068	1.283	1.284	1563
Salud - Salud Pública	99	102	107	113
Salud - Prestación de servicio	219	136	139	119
SGP Agua potable y saneamiento básico	494	553	537	563
SGP Participación Propósito General	1.516	1.669	1.829	1911
Libre Destinación	602	663	735	921
Deporte y recreación	61	65	67	79
Cultura	46	49	50	45
Resto libre inversión	776	857	936	717
Fonpet	33	34	40	43
SGP Alimentación escolar	35	46	46	
SGP Crecimiento de la economía	136	183	-	0
SGP Río Grande de la Magdalena	71	79	83	88

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **RAMKING MUNICIPAL**



NIVEL	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
DEPARTAMENTAL	20	24	12	2	18	9	4	17	10	8	15
NACIONAL	501	660	503	241	551	203	112	422	246	170	314

## **2. DIAGNOSTICO SOCIAL – PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

Con la certeza que basados en los principios democráticos que rigen nuestro ordenamiento jurídico Municipal, el pueblo Venadilluno apoyó mayoritariamente la propuesta programática presentada por **JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**, la cual planteaba cambios fundamentales en beneficio de todos los sectores sociales de nuestro municipio y principalmente de los más desfavorecidos, es así que en la construcción del plan de desarrollo “**DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**” se propuso un refuerzo social apoyado directamente en esa misma comunidad a la que nos debemos, y por la que haremos nuestros mejores esfuerzos en este cuatrienio que iniciamos.

### **CORREGIMIENTO DE JUNIN**

**ABRIL 10 DE 2012**

#### **TEMATICA: SALUD**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

- 1- Largas distancias entre el corregimiento y el casco urbano para la atención oportuna de los pacientes.
- 2- No existe personal idóneo permanente por parte de las EPS para brindar información a los usuarios
- 3- Las brigadas de salud que se realizan no cubren la totalidad de la población para su atención.
- 4- No existe una ambulancia para el traslado de pacientes al casco urbano.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

- 1- El corregimiento requiere una ambulancia dotada y personal asistencial para el traslado de pacientes para su oportuna atención.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 2- Las EPS deben tener promotores permanentes que brinden la atención y la información para los usuarios.
- 3- Ampliar el tiempo y horas de las brigadas de salud para cubrir con la demanda existente en todas las veredas.
- 4- Tener un punto de entrega de medicamentos de control.
- 5- La alcaldía se compromete hacer llegar una Ambulancia para cubrir la necesidad del traslado de pacientes.

#### **TEMATICA: VIAS**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

- 1- Vías terciarias en muy mal estado,
- 2- Vías principales deterioradas por falta de mantenimiento del departamento
- 3- Perdida de productos por la salida de los mismos y a su vez bajo precios para su comercialización.
- 4- Kilómetros de vías terciarias: 280

Honda	7.5 kms
Palmar-esperanza	10 kms
Rosa-cruz	5 kms
El placer	2 kms
La aguada	3 kms
Piloto de Gómez	6 kms
La argentina	7 kms
Entre otras	

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

- 1- Aumentar horas de maquinaria pesada, mínimo 500 horas dos veces al año para el mantenimiento periódico por parte de la administración municipal, y a su vez el mantenimiento rutinario por parte de las juntas con la comunidad para evitar el deterioro de las mismas.
- 2- Exigir al departamento que salvaguarde las vías que pertenecen a su responsabilidad (Vías secundarias)

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **TEMATICA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

##### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. Falta de pozos sépticos en toda la zona rural, de igual manera no existe alcantarillado en los centros poblados, por lo cual se tiene un manejo ineficiente de las aguas residuales contaminado y produciendo epidemias en la población.
2. Carencia de agua potable en toda la dimensión de la zona rural.
3. el suministro de agua en esta zona no es apta para el consumo humano generando problemas de salud a quienes la consumen especialmente a la población más vulnerable en este caso los infantes y jóvenes.

##### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. La administración municipal y las juntas de acción comunal de los acueductos veredales deben trabajar unidas para la presentación de proyectos donde la administración pueda gestionar recursos departamentales o nacionales para la creación, mejoramiento y legalización de estos acueductos.
2. Comprometer la administración municipal para gestionar un proyecto de mejoramiento de vivienda rural al banco agrario para las familias más necesitadas, y a su vez la creación de 150 pozos sépticos en el cuatrienio para Junín y sus veredas.
3. Brindar capacitación a cerca de la ley 142 de 1994 para las juntas de acción comunal para que conozcan a cerca de la forma como se conforman los acueductos legalmente.

#### **TEMATICA: SECTOR AGROPECUARIO**

##### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. Comercialización de los productos a muy bajo costo por falta de asesoría técnica.
2. Los cafeteros no cuentan con apoyo ni subsidios para sus fincas.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. En la oficina de planeación municipal existe una encuesta para que sea llenada para identificar los problemas por parte de los agricultores.
2. Existe una asociación llamada ASOJUNIN quien está constituida por 57 familias, la cual necesita apoyo de la administración para su permanencia.
3. Existe un proyecto por parte de la UMATA para la asistencia técnica del cultivo de plátano y cacao.
4. Buscar asesorías con el Sena para la capacitación de los agricultores.
5. Formular un convenio con el comité de cafeteros para el cuatrienio para la ayuda de la alimentación de los recolectores del café.

#### **TEMATICA: EDUCACION**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. La infraestructura de las instituciones educativas se encuentra en mal estado y los espacios comunes de recreación y deporte se encuentran en condiciones deficientes o simplemente no los hay.
2. El acceso por vía terrestre se convierte en un esfuerzo sobrehumano tanto para docentes como para estudiantes de la zona rural. Principalmente en la vereda la honda donde no hay transporte para los estudiantes.
3. Las instituciones educativas presentan serias fallas en lo que respecta a unidades sanitarias y no existe una sala de primeros auxilios con el equipamiento necesario para tratar una emergencia.
4. La educación para los adultos se encuentra interrumpida por falta de apoyo municipal para seguir con el programa que se ha llevado a cabo.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Comprometer a la administración municipal para que realice mecanismos de mantenimiento regular y periódico para sustituir las unidades sanitarias que se encuentran en mal estado, como también los polideportivos de estas escuelas en la zona rural.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



2. Continuar apoyando el programa de CAFAM para el estudio del adulto por medio de la administración.

En la vereda de Junín se realiza la elección de un representante de la comunidad que deberá verificar que lo priorizado por este sector poblacional, se incluya dentro del plan de Desarrollo:

Se eligió a **EDGAR BENITEZ CHAVEZ con C.C. 6.017.346, con número telefónico 317 550 9845.**

#### **ASISTENTES A LA REUNION**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>VEREDA</b>
Germán Alexis Duarte	11.686.176	piloto de Gómez
José Alirio Coronado	11.685.260	la planada
Edgar Benítez Chávez	6.017.346	Junín
Milton Leandro Rodríguez	79.749.603	Junín
Abel Suarez Yate	80.230.583	el placer
Antonio Sandoval	131.604	el placer
Álvaro Aranzalez	6.021.601	la honda
Eucaris Tejada	24.496.327	la aguada
María Dolores López	28.986.820	la aguada
Gloria Díaz	55.145.097	la honda
Rubiela García		la honda
Leopoldo Yate	6.027.638	la honda
Betty Velandia	55.144.835	el placer
Arnulfo Hernández		la honda
Martha Lucia Fandiño	28.980.219	rosacruz
María Esther Vaquiro	28.684.492	Junín
Gentil Aramendez	93.472.029	Junín
Pedro Cuellar	14.270.811	la guada
Carlos Serrano	11.685.156	palmar esperanza
José Raúl Cortes	93.356.364	rosa cruz
Alexander A.	2.393.971	rosa cruz
Filadelfo Sierra	6.012.092	palmar esperanza
Abel María Figueroa	6.021.254	argentina
Eucario Bermúdez	93.294.381	palmar alto
Alexander Pardo	97.611.624	palmar esperanza
William Villarraga	19.473.849	palmar esperanza
Nepomuceno Guio	6.015.000	palmar esperanza
Marco Aurelio Sierra	6.023.710	palmar esperanza
William Gutiérrez	93.472.233	palmar esperanza
Mariela Prada	28.649.260	palmar esperanza
Rosa Quintero		Junín

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Olga Lucia Cerón Calderón	38.251.224	Sena
Yesid Flórez	93.392.763	palmar bajo
Beatriz Enciso Varón	65.743.584	palmar vetulia
Julio Cesar Ardila	6.024.452	san Antonio
Jorge Aponte Reyes	6.012.801	balcones

## **CORREGIMIENTO DE MALABAR**

### **ABRIL 17 DE 2012**

#### **TEMATICA: SALUD**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. Poca cobertura de las brigadas de salud en cuanto a tiempo, medicamentos y personal capacitado.
2. No existe suministro de medicamentos para la atención prioritaria y pacientes con enfermedades crónicas que los requieren para su tratamiento.
3. Horario de atención del hospital limitado para el sector rural.
4. No existe una ambulancia para el traslado de pacientes.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Buscar que el hospital coordine con las EPS las brigadas de salud para el tema de medicamentos, personal asistencial y duración de la misma para cubrir la mayor parte de la población; como también que se coordine cada 15 días las jornadas incluyendo en estas 2 unidades odontológicas para traer 1 odontólogo y 2 higienistas orales; también el de incluir en las brigadas el tamizaje visual.
2. Dotar de implementos básicos para la atención prioritaria el puesto de salud de malabar.
3. Ampliar el horario el día sábado en el hospital que inicie desde las 6 a.m. para cubrir las necesidades de la gente del campo.
4. Exista total disposición de un vehículo ambulancia por parte del hospital para los traslados que sean necesarios desde el corregimiento a la cabecera municipal.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **TEMATICA: VIAS**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. Vías terciarias en malas condiciones, no se les realiza un mantenimiento periódico por parte de la administración municipal.
2. La palmillita inicia en el sector del balso finca la roca hasta la finca del señor Arturo Parra.  
Sector de potrerito  
Malabar-agrado buena vista  
Ptoboy-malabar  
Ptoboy-venadillo  
El salto-la argentina  
Rio venadillo-porvenir  
Ramal el balso-finca palmilla-porvenir  
Ptoboy-Junín totalmente fuera de servicio  
Piloto Osorio-balso  
Puente colgante-malabar-río Totare- Veracruz CAIDO

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

La ausencia de una visión de desarrollo a partir del sector rural con su riqueza agrícola y sus atractivos turísticos naturales que jalone la economía del municipio; por lo tanto las vías se reducen a sistemas de comunicación entre la zona rural y urbana.

La falta de un mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias en zona rural convierte el acceso en una labor con un alto grado de dificultad que empeora en épocas de invierno.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Compromiso de la alcaldía en realizar trabajos de mantenimiento periódico cada 6 meses y por parte de la comunidad realizar trabajos rutinarios para el mantenimiento de las vías terciarias.

#### **TEMATICA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. No existe un sistema de tratamiento para que el agua sea potable en la zona rural.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



2. Falta de pozos sépticos en una amplio sector de la zona rural, de igual manera no existe alcantarillado por lo cual se tiene un manejo ineficiente de las aguas residuales.
3. Existe cultivos en Santa Isabel los cuales están contaminando el agua, más exactamente en la finca del señor Edgar Delgado en donde nace el rio venadillo.

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

La falta de compromiso de la administración municipal para elaborar un diagnóstico sobre la ausencia o estado real en el que se encuentran las condiciones de los pozos sépticos genera un alto grado de contaminación en fuentes hídricas, además de la proliferación de insectos que transmiten enfermedades, la ausencia de un sistema de alcantarillado de manejo de aguas residuales y residuos sólidos profundiza más el problema.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Crear una empresa de servicios públicos única asociada con la del municipio para tener acceso a asistencia técnica.
2. A los propietarios de fincas donde existan nacederos de agua se les solicita su legalización ante CORTOLIMA llenando el formulario que se encuentra en la oficina de planeación para su respectivo tramite
3. Solicitar asistencia técnica por parte de la UMATA de venadillo, para conformar una comisión junto con la de Santa Isabel para realizar una valoración del predio donde se está contaminado el agua debido a los cultivos cerca a los nacederos para su pronta solución y así no seguir contaminado las fuentes Hídricas.

#### **TEMATICA: EDUCACION**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. La infraestructura de las instituciones educativas se encuentra en mal estado y los espacios comunes de recreación y deporte están en condiciones deficientes o simplemente no los hay.
2. Las instituciones educativas presentan serias fallas en lo que respecta a unidades sanitarias y encerramiento de las instalaciones, lo cual genera un problema de inseguridad por robos que se puedan presentar y al mismo tiempo se pueden dar accidentes por falta de muros.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



3. Las rutas escolares son insuficientes para el traslado de los estudiantes y se han disminuido los refrigerios escolares.
4. No existe una adecuada recolección y clasificación de las basuras.

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

La ausencia de un diagnóstico sobre el estado de las instalaciones sanitarias y físicas de las instituciones como iniciativa de los directivos docentes para realizar un trabajo con la administración municipal convierte estos espacios en focos de contaminación y de inseguridad que atentan contra la salud e integridad de los estudiantes que asisten a dichas instituciones,

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Arranca un convenio que realizo la alcaldía el 2 de mayo para solucionar lo del transporte escolar en el corregimiento.
2. Para el tema de refrigerios hay que realizar convenios con ICBF, el departamento y la administración municipal para que sigan siendo entregados a los estudiantes.
3. Comprometer a la administración municipal para el recubrimiento de los tanques elevados que existen en las instituciones para su mantenimiento, como también el de dotar de canecas recolectoras de basuras y adecuación del sitio en donde van a quedar ubicadas para la recolección de las mismas techando y encerrando para evitar malos olores.
4. Solicitar capacitación a cerca del manejo de las basuras para clasificar los desechos generados para su posible reutilización.
5. El colegio se compromete a colocar la pintura para el embellecimiento de la institución pero que la administración municipal ayude con la mano de obra.
6. Las directivas de las instituciones solicitan a la alcaldía les colabore en la elaboración de manuales de contratación
7. Solicitan revisar por parte de planeación municipal la legalización de los terrenos del colegio ubicado en malabar.

En la vereda de Malabar se realiza la elección de un representante de la comunidad que deberá verificar que lo priorizado por este sector poblacional, se incluya dentro del plan de Desarrollo:

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Se eligió a **YAMILE HORTUA** con C.C. 52.273.339 de Bogotá, con numero telefónico 317 672 5537

#### **ASISTENTES A LA REUNION**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>VEREDA</b>
Eliseo Bonilla	11.685.001	malabar
Roberto Saavedra	2.393.878	malabar
Hugo Fernando Luna	1.110.539.898	malabar
Betty Castro	38.203.584	malabar
Consuelo Patiño	28.980.074	malabar
Edgar Beltrán	93.471.833	malabar
Jaime Reyes	6.022.348	malabar
Salomón Bonilla	11.685.048	malabar
Germán Salguero	14.234.693	malabar
Éibar Díaz	6.014.927	el salto
Carmenza Hernandez	28.914.983	el salto
José David Ovalle	14.139.139	malabar
Fernando Medina	11.685.052	malabar
José Tomas Fajardo	602.673	malabar
Eudivio Díaz	83.242.679	malabar
Sixto Osorio	79.347.983	malabar
Alberto Escobar	93.391.950	malabar
Luis Sánchez	2.277.689	malabar
José Duran	93.355.433	malabar
María Eugenia Espinosa	65.755.065	palmillita
María Islena Moreno	33.975.065	palmillita
Paulina Laso Triana	38.228.179	malabar
Orlando Waltero	11.685.050	venadillo
Jairo Pinzón	14.232.933	malabar
Nelly Rivera Toro	36.276.165	malabar
Omaira de Rubio	38.243.881	malabar
Sunali Eslava	2.894.654	malabar
Pedro Benítez	6.013.515	malabar
Sandra Patricia Díaz	65.755.548	malabar
Fernando Gutiérrez	1.006.093.283	malabar
Yamile Hortua	52.273.339	malabar
Miriam Yaneth Cubides	33.975.066	malabar
Solfirian Pineda	28.954.013	malabar
Dora Cáceres	28.974.871	malabar
JitnaDinery Parra	1.106.485.174	malabar
Diego Aponte	6.014.926	malabar

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Blanca Nubia Gutiérrez	28.868.014	malabar
Maritza María Alvarado	1.105.528.306	malabar
Pablo Emilio Galeano	11.685.021	malabar

### **JUNTAS DE ACCION COMUNAL**

### **CASCO URBANO VENADILLO**

### **ABRIL 10 DE 2012**

#### **TEMATICA: SALUD**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. La información por parte de las EPS es nula en cuanto al servicio de referencia y contrareferencia; y hacen que su servicio sea deficiente.
2. En la parte de medicamentos se nota una deficiencia muy alta para su entrega.
3. Falta compromiso por parte del personal asistencial que labora en el hospital pues se nota la poca capacitación para desempeñar sus cargos y brindar un servicio de calidad.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Se solicita que exista una trabajadora social dentro del hospital para la información y tramite de todo lo relacionado con los problemas socioeconómicos que se puedan presentar.
2. Capacitar al personal del hospital y de las EPS para que brinden un mejor servicio para la atención de los usuarios.
3. Ampliar el horario del hospital en la atención que sea las 24 horas incluyendo días festivos y feriados; como también en el laboratorio clínico, imageniología, odontología haya mayor cobertura.
4. El hospital debe implementar un TRIAGE para mejorar su atención de urgencias y a su vez iniciar un proceso de acreditación para mejorar todos los servicios para que vayan a la vanguardia en salud.
5. Reforzar el tema de competencias laborales para mejorar la calidad del servicio en el hospital.
6. Buscar convenios con el SENA para mejorar la parte asistencial dentro del hospital.
7. Ampliar la cobertura de urgencias para evitar congestión y así brindar un servicio eficiente y con la calidad requerida para la atención de pacientes.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **TEMATICA: SALUD PÚBLICA**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. Existen enfermedades endémicas en este caso el dengue.
2. Mala administración de las basuras la cual viene afectando el medio ambiente.
3. El incremento de manera sostenida en el expendio y consumo de drogas psicoactivas sin descrismar un rango de edad en la población de venadillo, pero es preocupante el alto índice de consumo en jóvenes que parece ser más común cada día.
4. Existe un alto grado de prostitución y embarazos en menores de edad en la población joven en el municipio de venadillo.

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

La falta de una educación sexual preventiva y de conocimiento del consumo de drogas que parta desde el hogar y se refuerce en las instituciones educativas, los ausencia de espacios de recreación, deporte y cultura; ausencia de mecanismos de motivación por parte de la Administración Municipal en colaboración con las instituciones educativas, lo que convierte a venadillo en un espacio reducido de oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, trazando el camino para la búsqueda de otras alternativas de esparcimiento siendo el consumo de droga la principal alternativa.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Realizar fumigaciones periódicas, visitas domiciliarias para la administración y el buen de las aguas en reposo, como también capacitar a la población en la recolección y clasificación de las basuras.
2. Crear un proyecto de resocialización y prevención a los jóvenes consumidores de drogas psicoactivas y prostitución juvenil.
3. Capacitar con personal idóneo y calificado a los jóvenes en el tema de sexualidad en menores de edad.
4. Denunciar a la autoridad competente cualquier irregularidad o anomalía presentada en el municipio.
5. Crear dentro del hospital un consultorio habilitado para tratar temas con menores de edad respecto a la sexualidad con personal calificado.
6. Realizar eventos deportivos competitivos entre las diferentes instituciones para así lograr mantener ocupada la mente sanamente y no dejar que tengan tiempo ocio para caer en actividades negativas que atenten contra la integridad de los jóvenes.
7. Pedir a la administración municipal presencia de la policía de adolescencia e infancia para controlar con más eficiencia la población joven del municipio-

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



8. Con el apoyo de la administración municipal realizar talleres y escuelas de padres para tratar los temas más relevantes.
9. Brindar más apoyo por parte de la administración municipal al centro de atención al drogadicto ambulatorio para su funcionamiento integral.

#### **ASISTENTES A LA REUNION**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>CATEGORIA O BARRIO</b>
José Alino	19.108.842	presidente comunal
Lisandro Herrera	5.189.843	maestro de constr.
Gentil Aramendez	93.472.029	técnico electricista
María Adith Flórez	28.575.002	barrio armero
Milciades Reyes	14.885.454	barrio pueblo nuevo
Jorge Cabrera	14.139.414	alcaldia
Graciela Machado	28.974.899	barrio esperanza
Nelly Ramírez	28.976.348	barrio esperanza
Rocalina Sánchez	28.975.040	barrio esperanza
Germán R.	6.021.614	barrio esperanza
Valentín Montero	2.392.244	barrio Elena torres
Germán Urueña	6.024.050	barrio esperanza
Fernando Chinchilla	6.024.768	barrio Elena torres
Carlos Cáceres	1.110.463.097	Ing. Agroindustrial
Herman Troncoso	6.023.961	miembro C.T.P
Leopoldo Guevara	2.926.003	miembro C.T.P
Jorge castillo	14.396.696	alcaldia
Orlando Gómez	6.023.556	barrio punta área
Henry Rodríguez	6.024.557	barrio Sta. barbará
Rodrigo Castiblanco	79.529.128	
Carlos Sereno	11.685.156	
María Cristina Garzón	28.971.167	

#### **COMUNIDAD Y CONCEJALES**

#### **CASCO URBANO VENADILLO**

**ABRIL 17 DE 2012**

#### **TEMATICA: AGUA POTABLE – SANEAMIENTO BASICO**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. No existe control por parte de la administración municipal en los nacederos de agua, especialmente en el rio Totare principal fuente hídrica de la región, ya que se

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



viene detectando contaminación por agroquímicos utilizados para los cultivos los cuales son arrojados al agua que abastece el municipio.

2. Por parte de la población no existe una cultura de racionalización del agua, presentándose así un desperdicio continuo sin medida y control para el uso del mismo.
3. En la zona urbana no todos los predios tiene medidores para su cobro por el servicio.
4. Barrios como protecho, los pinos, la paz, pueblo nuevo y santofimio no están conectados a la red de alcantarillado del municipio, lo cual está ocasionando un problema sanitario.

### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. Realizar una acción popular de instalación de micro medidores en los predios donde no se encuentren todavía.
2. Comprometer a la comunidad en el pago de las deudas atrasadas adquiridas con la empresa de servicios públicos, mediante la creación de una política pública que vaya incluida dentro del plan de desarrollo para así obligar a la cancelación total de las deudas.
3. Solicitar la valoración del agua por parte de un laboratorio especializado que diagnostique el estado de la misma para su consumo.
4. Destinar al menos un 5% dl impuesto predial para el mantenimiento y conservación de los nacederos en las fincas donde estén localizados.
5. Considerar la alternativa de tener una fuente alterna para el suministro del agua en caso de una emergencia invernal.
6. Revisar por parte de la administración el alcantarillado en las partes que ya se está colapsando para el cambio de tubos y evitar hundimientos de las calles realizando un plan maestro de alcantarillado.
7. Con el aporte del poliducto que da al municipio crear plantas anaeróbicas y realizar trabajos para la erradicación de aguas sucias dentro de la zona urbana.

### **TEMATICA: DEPORTE, CULTURA Y TURISMO**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

1. la falta de compromiso por parte de la administración para apoyar y promocionar el turismo del municipio.
2. Apoyar la parte cultural para la presentación de eventos lúdicos en el municipio.
3. los escenarios de cultura, recreación y deporte del municipio se encuentran en un estado deplorable, el uso inadecuado de algunos de estos escenarios es decir la utilización de ellos en actividades para las que no fueron diseñados aceleran su

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



deterioro o de manera contraria el no uso para el fin con el que fueron diseñados los relega al abandono y por ende a la subutilización de estos.

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

Debido a la falta de promoción y apoyo por parte de la alcaldía los escenarios turísticos, deportivos y culturales del municipio han venido siendo olvidados para su explotación, olvidándonos que venadillo es un centro turístico y cultural del Tolima.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

1. la Alcaldía por intermedio de la secretaria de cultura desarrolle estrategias para implementar un programa de turismo, para mostrar a todo el país lo lindo que es venadillo y muestre todos sus atractivos turísticos como el desierto de Vile el cual es un bosque tropical muy hermoso que no ha sido explotado como debería ser, el museo gastronómico del Tolima, los diferente senderos ecológicos, entre otros.
2. Revisar y evaluar a través de la UMATA los diferentes sitios turísticos ecológicos que existen para que den un aval para ser explotados en su totalidad.

#### **ASISTENTES A LA REUNION**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
Fermín Gutiérrez	17.078.317
Eva Quintero	28.975.962
Diva Aramendez	28.974.881
Carlos Arturo Valdés	2.391.152
Orlando Gómez Olmos	6.023.556
Carlos Alberto Sereno	11.685.156
Mario Giraldo Ceballos	14.240.270
Didier Cardozo	93.472.174
Carmen Galindo	38.226.903
Alexander Ramos	6.024.588
Germán Urueña	6.024.050
Guillermo Muñoz	79.326.913
Luz Estela Ramos	28.178.465
Nelly Serrato	28.977.965
María Adith Flórez	28.575.002
Milciades Reyes	14.885.454
Jorge Eliecer Triana	6.024.597
John Trujillo	11.686.358

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Rigoberto Piraquive	6.023.535
Luis Eduardo Cardona	2.471.161
José Alirio G.	19.108.842
Luis Fernando Moreno	14.216.149
Diocelina Gómez	65.813.240
Jorge Eliecer Sierra	93.395.597
Jorge Iván Castillo	14.396.696
Nelly Ramírez	28.976.348
César Hernández	11.685.460
Ruth Muñoz Medina	28.977.328
Pedro Javier Gordillo	6.024.848
Carlos Andrés Ortiz	11.685.282
María Cristina Comba	28.978.380
Manuel Hernandez	6.023.366c
María Cristina Garzón	28.976.667
Herman Troncoso	6.023.981
Sandra Flórez	28.977.378

## **CORREGIMIENTO DE PALMAROSA**

### **ABRIL 24 DE 2012**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

#### **TEMATICA: SALUD**

- Mejorar las atenciones en el hospital Santa Barbará, atención de laboratorio y de farmacia los días feriados.
- Contar con el servicio de una ambulancia las 24 horas disponibles para la zona rural.
- Brigadas trimestrales con todos los profesionales, medicina general, optometría, odontología, ginecología, pediatría.
- Las EPS realicen campañas de prevención, desparasitación y medicamentos para el régimen subsidiado.

#### **TEMATICA: EDUCACION**

- Realizar convenios pronto para la solución del transporte escolar.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **TEMATICA: SANEAMIENTO BASICO**

- Ampliación del acueducto para mejorar el servicio y ampliar la distribución hacia Palmarosa parte alta, es decir la chícora y hacia la vereda de Argelia.
- Mantenimiento del alcantarillado por encontrarse a punto de colapsar por tener mas de 20 años de servicio, encontrándose taponado y las aguas negras se están esparciendo antes de llegar al sitio establecido, por lo tanto contaminado la comunidad, a la vez se solicita la construcción de un pozo séptico para evitar que llegue la contaminación a las fuentes hídricas.

#### **TEMATICA: VIVIENDA**

- Construcción de viviendas para las familias más pobres, para si acabar con las viviendas en bareque y barro.

#### **TEMATICA: VIAS**

- Mantenimiento periódico por parte de la administración en las vias terciarias por encontraren en mal estado.
- Poder hacer llegar la red de gas domiciliario a la vereda para evitar costos altos y a la vez mejorar la salud, ya que con el cocinar con leña provoca serios problemas pulmonares a los habitantes del sector.

#### **TEMATICA: DEPORTE**

- Comprometer a la administración para el mantenimiento de establecimientos deportivos como el de la pintura, alumbrado, dotación deportiva, para que así la juventud sienta un incentivo para la práctica de deportes y no caer en vicios y actividades nocivas para el desarrollo integral de la población juvenil de la región.

### **VEREDA LIMONES**

#### **ABRIL 24 DE 2012**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

- Ampliación del acueducto y se solicita la visita de un ingeniero hidráulico.
- Mantenimiento de vías.
- Mejoramiento de viviendas
- Instalación de lámparas de alumbrado publico
- Legalización de los predios de la vereda
- Construcción de un polideportivo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Realizar brigadas de salud periódicamente
- Inversión en proyectos productivos (gallinas ponedoras, pollos engorde, huerta casera).

**Solicitud entregada por el señor SIMÓN VELÁSQUEZ presidente J.A.C Limones.**

#### **VEREDA BUENAVISTA**

##### **ABRIL 24 DE 2012**

#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

- Reubicación de 5 familias que se encuentran residenciadas a orillas de la vía férrea, para ser reubicadas en un terreno de aproximadamente 1.5 has, de propiedad del municipio de venadillo, y allí se encuentra ubicada la escuela.
- Adjudicación de terrenos para la construcción de 11 viviendas, debido a que actualmente en cada casa de familia se encuentran residencias de 5 a 6 núcleos de familia, presentando hacinamiento
- Ampliación del acueducto desde la planta ubicada en la vereda la Cubana y en toda su extensión hasta el cruce de la vereda Palmarosa, debido a que el servicio de agua no es lo suficiente para las poblaciones que se benefician, las cuales son: Palmarosa, La Argelia, Limones, Buenavista, Vile alto y bajo.

**Solicitud entregada por el señor IVÁN GONZÁLEZ CON C.C 18.939.246 presidente J.A.C Buenavista.**

#### **VEREDA VILE PARTE ALTA**

##### **ABRIL 24 DE 2012**

#### **PRESENTACION VEREDAL E IDENTIFICACION PROBLEMÁTICA PÚBLICA**

La vereda Vile Alta está ubicada a 15 km del casco urbano con una población de 40 adultos, 20 niños y 6 adolescentes; conformados por 14 familias quienes poseen sus viviendas en predios de los cuales no cuentan con título de propiedad, ni un área de recreación, ni un lugar apto para recibir capacitaciones y poder desarrollar proyectos productivos; estos motivos nos impiden recibir auxilios brindados por el estado y el acceso a créditos para obtener una mejor calidad de vida.

Actualmente contamos con servicios de agua, luz, atención en salud, educación con transporte escolar, programas subsidiados por el estado con familias en acción, adulto mayor, red unidos, madres ahorradoras y junta de acción comunal.

Nuestra economía está basada en el sector agropecuario, donde hombres y mujeres trabajan como jornaleros en las grandes empresas agrícolas ubicadas alrededor de nuestra vereda.

Sin embargo nuestra vereda carece de muchas necesidades que estarán expuestas en el cuadro de problemática veredal identificadas.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA**

- No existen sitios de esparcimiento deportivos
- Los predios no están con títulos de propiedad
- Agua no apta para el consumo, el alcantarillado se encuentra dañado y es de poca cobertura.
- Faltan capacitaciones para las personas de la vereda.

#### **CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA**

- Al no contar con escenarios deportivos y culturales se presenta tiempo ocio en la juventud, llegando a ocuparlo en el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- La falta de organización y apoyo municipal para la legalización de los terrenos ha hecho que se pierdan auxilios y créditos para el bienestar de la región
- Se ha visto que el interés personal de algunas personas ha estado primero que la gestión por parte de la administración, para el arreglo del alcantarillado, causando así la proliferación de enfermedades contagiosas y contaminado el medio ambiente.
- El poco interés de la administración por el desarrollo socio cultural y bienestar comunitario y la falta de capacitaciones, se ha visto reflejado en analfabetismo y el desconocimiento total de los derechos y deberes constitucionales de la población.

#### **POSIBLES SOLUCIONES**

- Existe un terreno abandonado el cual la administración puede comprar para la construcción de un polideportivo.
- Prestar asesorías jurídicas y aportes municipales para la legalización de los terrenos.
- Existe un proyecto de saneamiento básico el cual esta parado, se solicita que se active para la continuación del mismo.
- Cambiar el tubo madre del alcantarillado por uno nuevo y de mayor cobertura para evitar estancamientos
- Se solicita la adecuación de un lugar para que allí se lleven a cabo capacitaciones por intermedio de un gestor social.

#### **ASISTENTES A LA REUNION**

##### **NOMBRE**

##### **IDENTIFICACION**

Efrain Bonilla	6.022.085
Edwin Daniel Rondon	93.180.785
DiociliaGonzalez	28.603.702

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Constanza Rojas	28.978.979
Norma RocioGuzman	28.798.969
IvanGonzalez	18.939.246
FerminGutierrez	17.078.317
María EnithZuñiga	28.975.859
Daniela Murillo	28.975.544
Bellanid Vargas	28.977.268
Mario Giraldo	14.240.270
Dalia Guarin	28.977.698
Lida NoheliaDlaz	21.183.081
Sandra Zamora	28.979.214
Gabriel Luna	14.208.502
BerluthMartinez	39.701.713
AlvaroNimcor	2.391.093
María Emperatriz Salas	38.229.238
Orfilia Muñoz	28.978.691
Sandra Patricia Muñoz	28.978.344
Tulia Muñoz	28.976.378
JoseAgustin Trujillo	6.021.912
Wenceslao Ruiz	2.391.397
Blanca Ruth Beltran	106.482.459
Alfonso cruz	6.022.160
Alejandra Acosta	
Betty Leal	41.378.355
María Esneda Posada	28.979.067
Ismenia Vargas	40.766.610
BellanedRamirez	28.798.673
German Urueña	6.024.050
Arcangel Acosta	2.391.672
Wilmar Ortegon	1.1.06.484.741
Joaquin Ortega	1.106.484.970
HernanGonzalez	6.022.601
Wilder Moreno	
Luz Mery Obando	
Teodoro Machado	
Leidy Encarnacion	1.106.712.478
AngelaSanchez	38.978.666
Nelson Obando	93.472.076
Henry Palomares	6.024.086
Jose De Los Santos Barreto	6.023.845
Luis Eduardo Rodriguez	17.178.632

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **MISION**

Representar los intereses del pueblo Venadilluno, mediante un Gobierno transparente, responsable, democrático, participativo y eficaz, el cual garantice el desarrollo sostenible y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

#### **VISION**

Proyectar el desarrollo del municipio de Venadillo y la intervención de la problemática económica y social, con acciones realizables e integrales, articuladas con las políticas públicas priorizadas por el Gobierno Nacional y el Departamental, que conduzcan hacia un territorio, donde logremos aunar esfuerzos entre todos los actores sociales, consolidándonos como un Municipio donde se priorice la vida, y se garantice una verdadera equidad, siempre en busca de la construcción del **DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA**.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante programas de salud, educación, desarrollo tecnológico, nutrición, vivienda, participación comunitaria, buen gobierno, transparencia y eficiencia.
- ✓ Servir a la Comunidad mediante acciones concretas para hacer un Venadillo Competitivo con vías e infraestructura adecuada, servicios de calidad, desarrollo agroindustrial, turístico y comercial. Aprovechando el potencial climático y de variedad de pisos térmicos que brinda Venadillo, para ser una Región Productiva.
- ✓ Lograr un Venadillo Humano, que respete el Medio Ambiente, con planes concretos de seguridad y convivencia ciudadana, inversión en prevención preservando la integridad en todo el territorio, garantizando la efectividad de los derechos humanos.
- ✓ Lograr que el municipio prospere y se consolide como uno de los principales destinos turísticos del Departamento del Tolima, Que los Venadillunos, sus visitantes y las nuevas generaciones disfrutemos de tranquilidad, recreación, apoyo verdadero al deporte y eventos culturales; aprovechando la extraordinaria belleza natural que posee nuestra tierra.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### CARACTERIZACION TERRITORIAL:

#### 1. Localización Geográfica del Municipio:

##### 1.1.1 División Político Administrativa:

**Tabla Nº 1: Número de Barrios y veredas. Venadillo, Tolima**

No.	Barrio	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Caracolí	5	Puerta del Área	9	Santofimio
2	Lorenzo Urueña	6	La Esperanza	10	Pueblo Nuevo
3	Turumana	7	Protecho	11	Elena Torres
4	Santa Bárbara	8	Los Pinos	12	Villa paz

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

La parte Rural está integrada por 3 centros poblados: Junín, Palmarosa Y la Sierrita, y 30 veredas así:

**Tabla Nº 2. Número de veredas. Venadillo, Tolima**

No.	Vereda	No.	Vereda	No.	Vereda
1	Agrado Buenavista	11	Palmillita	21	Palmar La Esperanza
2	La Betulia	12	Vile	22	San Antonio
3	El Salto	13	Piloto de Gómez	23	Cofradía Gallego
4	La Argentina	14	Potrerito Totare	24	La Argelia
5	La Planada	15	Palmarosa	25	La Estrella
6	Palmar Alto	16	Balcones	26	Limonos
7	Puerto Boy	17	El Placer	27	Mesa de Río Recio
8	Buenavista	18	La Aguada	28	Piloto de Osorio
9	El Rodeo	19	La Honda	29	Rosa Cruz
10	La Cubana	20	Malabar	30	La Sierrita

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



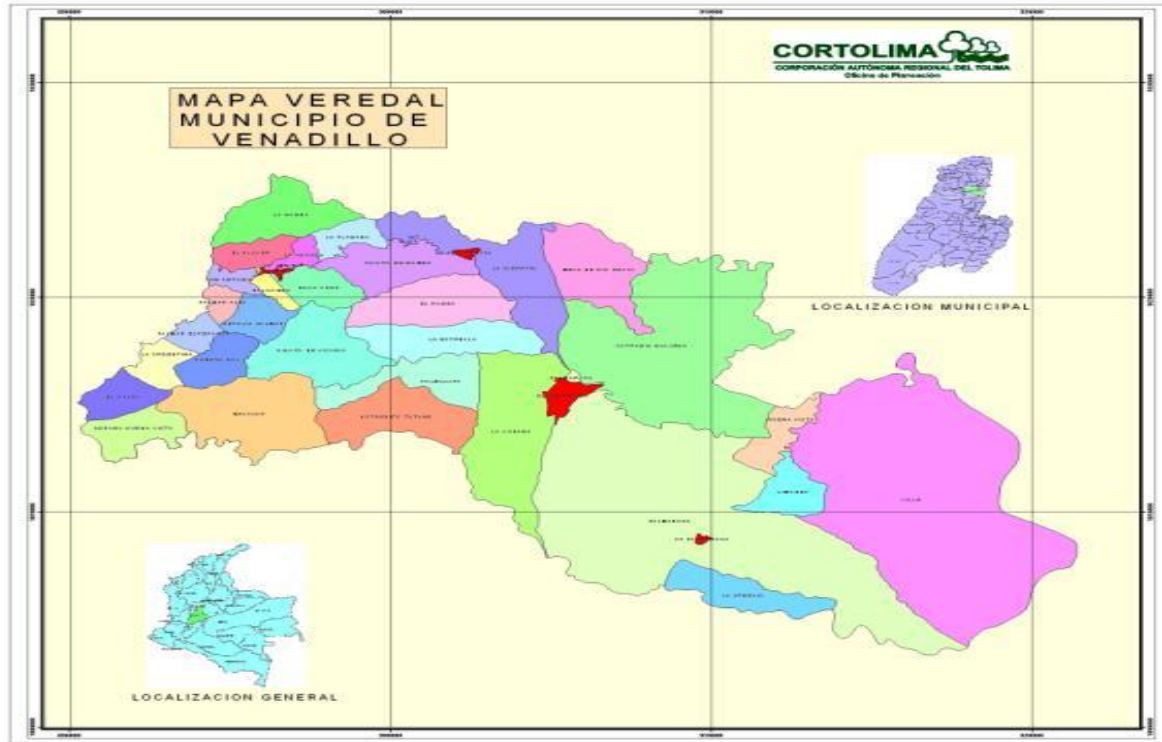
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Ubicación geográfica del municipio de Venadillo en el departamento del Tolima.



FUENTE: planeación municipal

#### 1.1.2 Límites Geográficos:

**TABLA N° 3. Municipios limítrofes con el municipio de venadillo**

Lérida y Ambalema	Norte
Anzoátegui, Alvarado y Piedras	Sur
Departamento de Cundinamarca	Oriente
Santa Isabel	Occidente

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 1.1.3 Extensión Territorial

Extensión superficie y usos del suelo

El municipio tiene un área de 335,25 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,43%, corresponde al área urbana y el 99,57% al sector rural, tal como se muestra en la siguiente tabla.

**TABLA Nº 4 Extensión superficie según área, Venadillo**

Area Total (Km2)	Area Urbana (Km2)	%	Área Rural (Km2)	%
335,25	1,45	0,43	333,80	99,57

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo.

En cuanto al uso del suelo, el 47,17% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 30,62% está destinado a la actividad agrícola; entre estas dos abarcan el 77,79% del total. Se destaca que 6.764 hectáreas (20,18%) se dedica a la conservación de bosques. En la tabla 4 se evidencia dicha distribución.

**TABLA Nº 5: Porcentaje según el uso del suelo, Venadillo 2009**

Usos	Hectáreas	%
Área Agrícola	10.265	30,62
Pastos	15.813	47,17
Bosques	6.764	20,18
Guadua	3	0,01
Otros Usos	680	2,03
Área Total	33.525	100

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**Tabla N°6: Datos según localización, temperatura y distancia, Venadillo**

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura	Distancia a la capital (Km.)
Latitud Norte	Longitud Oeste		Media (oC)	
4o 43'	74o 56'	348	26 oC	53

Fuente: Tolima en cifras 2008

## **1.2 Estructura Física**

### **1.2.1. Altitud**

Se destacan elevaciones a 2000 Mts sobre el nivel del mar, entre las cuales están las veredas el Salto y la Argentina, estas ocupan el 4% del área del municipio; las veredas la Aguada, el Placer, Balcones, San Antonio, Palmar Alto, Palmar Esperanza, Puerto Boy, Malabar, un sector del Salto, Agrado Buena Vista y la Honda se encuentra en la Cordillera Central y ocupan el 17% del territorio del Municipio; las veredas la Palmillita, Potrerito Totare, Malabar, Piloto de Osorio, la Estrella, el Rodeo, Piloto de Gómez, Rosacruz, la Planada, la Sierrita, ubicadas cerca al pie de monte de la cordillera central ocupan un 19% del territorio; las veredas Mesa de Río Recio, Cofradía Gallego, Palmarosa, Limones, Buena vista, la Argelia y Vile ubicadas en la parte plana del municipio ocupando el resto de territorio rural.

### **1.2.2 Hidrografía**

El Municipio de Venadillo esta irrigado por importantes ríos entre los cuales podemos mencionar: el río Recio, que baña gran parte de su extremo norte, desde la boca de la quebrada la yuca, hasta la quebrada las peñas, sirviendo de límite con el municipio de Lérica y en un corte estrecho con Ambalema. El Río Totare lo baña por su extremo sur, desde el punto denominado la congoja, frente a la boca de la quebrada Cumina hasta llegar a la desembocadura en el río Magdalena, el río Venadillo, que nace en el municipio vecino de Santa Isabel, atraviesa el municipio de dirección general Oeste-Este, hasta desembocar en el río Grande de la Magdalena, pasando y delimitando su área urbana. El río Magdalena, constituye una parte del lindero oriental del municipio, desde la boca del río Totare, hasta el río Venadillo. El río Palmar nace en el mismo territorio municipal, desciende de la cordillera integrando un hermoso paisaje y una piscina natural, que es potencial escénico de Venadillo.

Entre las corrientes menores cabe destacar las Quebradas: la Herradura y frailes que son tributarias al río Recio, las quebradas Galapo, Chocari, Cajucho, Guadualito, Calderón, Monos y Torete afluente del río Venadillo y la quebrada de la Palmita afluente del río Totare.

### **1.2.3 Temperatura**

La temperatura media en la que se encuentra el municipio de venadillo es de 26°C.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **1.2.4 Zonas De Riesgo**

En el municipio de Venadillo se pueden encontrar varias zonas de riesgo dependiendo del fenómeno que lo afecte; las inundaciones ocasionadas por el río venadillo y la quebrada Galapo afectan la comunidad de los barrios Santofimio, Pueblo Nuevo, Turumana, Turumana (Sector Chircal) Lorenzo Urueña y Caracolí.

En la zona rural del municipio, se pueden presentar deslizamiento afectando viviendas, cultivos y emergencia vial quedando incomunicados los habitantes de las veredas de Agrado buena vista, El Salto, Malabar, La Honda, Puerto boy, La Argentina, San Antonio, Balcones, La Esperanza, Rosa y la Betulia.

En la vereda de Vile puede verse afectada como en situaciones anteriores por la creciente del rio magdalena.

#### **1.3 Accesibilidad Geográfica:**

##### **1.3.1 Tipo de transporte entre centros poblados de desarrollo y comunidad dispersa más alejada.**

###### **Transporte:**

A nivel urbano se constituyó una cooperativa de transportadores la cual presta servicios a nivel del casco urbano, también se cuenta con un servicio de transporte intermunicipal de las empresas RAPIDO TOLIMA, FLOTA AGUILA , COOTRANSNORTE Y VELOTAX.

El tipo de transporte utilizado entre las veredas más dispersas del municipio de venadillo es el jep los cuales tienen días, horas programadas para desplazarse, también se puede llegar a estas veredas en carro particular.

##### **1.3.2 Tiempo de llegada y distancia en Km. al municipio y a la capital del departamento desde la zona más alejada del municipio**

El municipio de venadillo tiene una extensión de 358 km<sup>2</sup>, se encuentra localizado al norte del Tolima, a escasos 53 km de Ibagué capital del departamento. Tramo que se recorre en 45 minutos.

Las veredas más distantes del municipio de venadillo son el salto, la argentina, agrado Buenavista, palmar la esperanza las cuales se encuentran aproximadamente a 65 km del CASACO URBANO DEL municipio de venadillo, gastándose en tiempo de trayectoria una hora y treinta minutos.

##### **1.3.4 Vías de comunicación**

El aspecto de conectividad en términos generales, es positivo para el municipio, está ubicado sobre la troncal de la paz, que comunica a Colombia a Colombia en sentido Norte-sur, iniciando en la Costa Atlántica y llegando hasta el Ecuador; en esta troncal existe la comunicación con el Occidente relacionando a Venadillo con su región y posibilitando su comunicación con la Capital del departamento: Ibagué, como enlace con Santa Fe de Bogotá y de allí a los Llanos Orientales.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



También por la vía a Lérída realiza una importante conexión con Honda y con Bogotá, pasando por los suelos que en otro tiempo fue la pujante ciudad Blanca Armero, además con la Dorada y de allí a la Costa Atlántica; por esta misma vía a Mariquita, Fresno y Manizales. Por la vía Ibagué – Espinal, se realiza la conexión con Neiva y de allí a Florencia por la vía Ibagué – Cajamarca, esta dada la relación con Armenia, Buga, Cali, Popayán, Ipiales y con el país fronterizo del Ecuador, sobre la vía Venadillo- Ibagué, hay un carreteable hacia la Cubana y a la altura de palo bayo esta la carretera a Ambalema, desde la que hay conexión por medio de carreteable Palmarosa y de allí a limones, la Argelia y Bocas de Totare.

#### **Señalización:**

Se cuenta con el 40% de vías señalizadas, es importante aclarar que las vías principales del municipio se encuentran con la debida señalización; para efectos de cumplimiento ante las reglamentaciones exigidas por la secretaría de tránsito y transporte, y como medidas preventivas de accidentes, el Plan de Salud Pública Municipal en conjunto con la Policía Nacional, la inspección de policía y tránsito municipal, realizan periódicamente supervisión de las señales de tránsito ubicadas en las avenidas principales, como también jornadas educativas con la comunidad. La Administración municipal logro implementar la construcción de los reductores de velocidad en la variante, gestión que la comunidad recibió con especial agradecimiento, pues en años anteriores el mayor índice de morbi-mortalidad por accidentes de tránsito se venía presentando sobre esta vía; cabe destacar la estrategia preventiva como una política pública saludable. Igualmente el trabajo intersectorial ejercido con la estación de Policía, instituciones educativas, la Junta de Deportes y el Plan de Salud Pública Municipal, en la implementación de un programa educativo con los jóvenes estudiantes el cual se intensifico en los sitios de más caos peatonal y vehicular durante los fines de semana con el fin de reducir accidentes, los lugares en los cuales se realizó este programa fueron: galería de mercado, vía nacional y parque principal los venados sitio en el que también se realizaron conferencias a cargo de Transito Departamental.

#### **Estado de las Vías:**

En el municipio existen aproximadamente 280 kilómetros de vías, a las cuales se les ha realizado mantenimiento a 120 kms; sin embargo se requiere de un buen y permanente mantenimiento de las vías terciarias a nivel rural y en el mismo sentido las vías del sector urbano. Venadillo, cuenta con un 70% de las vías pavimentadas en el casco urbano de las cuales podemos mencionar las carreras, 3, 4, 5, 6, 7, 8, las calles 2, 3, 4, 5, 6, 8, la carretera central.

El desplazamiento hacia el sector rural en épocas de invierno presenta dificultades por los deslizamientos de tierra, ya que las carreteras no se encuentran pavimentadas y están en mal estado, sin embargo las vías que comunican al municipio con los pueblos circunvecinos se encuentran en buen estado.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



## **EJES ESTRATEGICOS**



El ejercicio de construcción de cada uno de los Tres ejes estratégicos que se establecen desde el programa de gobierno, se abordó a través de la identificación de unos problemas de carácter general, a partir de los cuales se identificaron las causas directas e indirectas. Este procesamiento determinó el árbol de problemas, que se convirtió, posteriormente, en árbol de objetivos, tal como lo sugiere la metodología propuesta. La transposición de estos objetivos a Matrices de Planificación, generó los objetivos generales, específicos, programas y subprogramas para la acción, que serán expuestos a lo largo de este documento.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

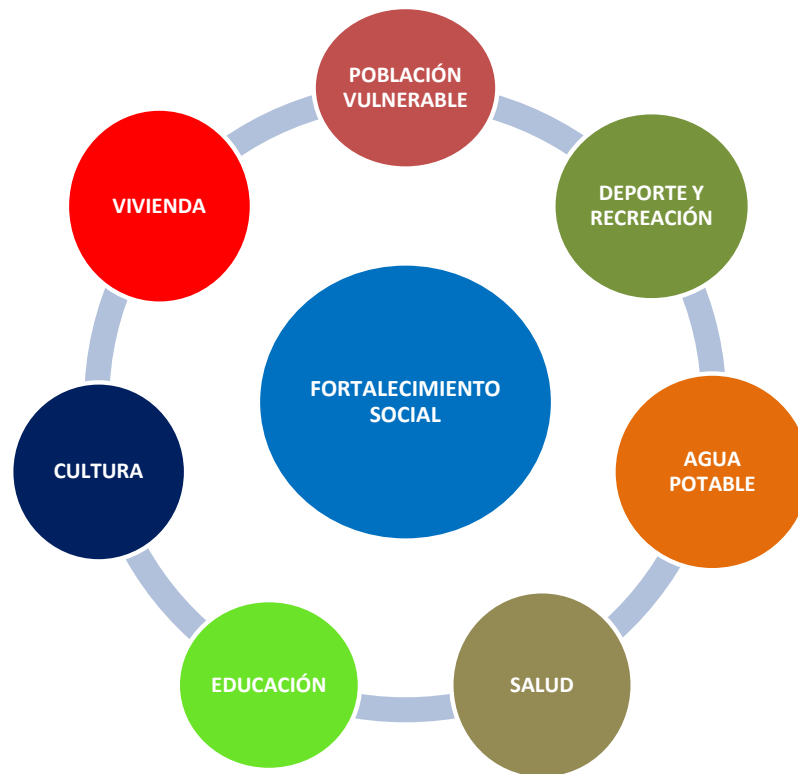
### **2012 - 2015**



#### **EJE No. 1:**

#### **FORTALECIMIENTO SOCIAL**

Colocando la vida como el máximo Valor y estableciendo las condiciones adecuadas que permitan garantizar a todos los Venadillunos sus derechos básicos civiles y sociales.



**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

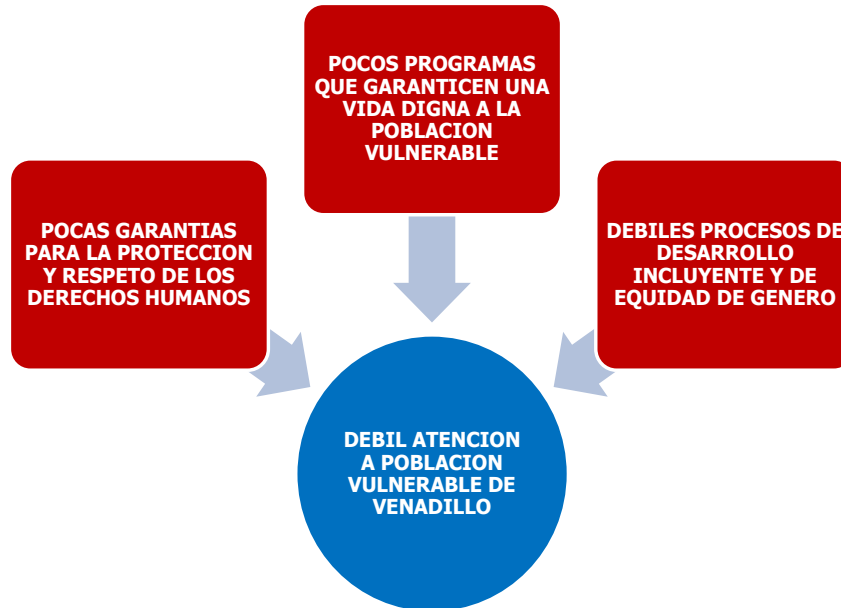
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR POBLACION VULNERABLE

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR POBLACION VULNERABLE



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE POBLACION VULNERABLE

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO SOCIAL	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	TITULARES DE DERECHOS HUMANOS	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA POBLACION VULNERABLE
			APOYO Y GESTION PARA LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA DE LA POBLACION VULNERABLE
		DESARROLLO ECONOMICO INCLUYENTE	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
		EQUIDAD DE GENERO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
			EMBARAZO ADOLESCENTE
			ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
			MUJER RURAL

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
TITULARES DE DERECHOS HUMANOS	Disminuir la desigualdad de la población vulnerable de tal manera que se tenga igualdad de condiciones para el acceso a servicios de salud, educación e infraestructura básicos	Porcentaje de personas de población vulnerable con acceso a servicios básicos	ND	MUNICIPIO	30%
DESARROLLO ECONOMICO INCLUYENTE	Vincular a población vulnerable en procesos de desarrollo económico	Porcentaje de personas de población vulnerable con acceso a servicios básicos	ND		30%
EQUIDAD DE GENERO	Garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género	formulación de una política pública sobre equidad de Género	0	MUNICIPIO	1

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: TITULARES DE DERECHOS HUMANOS**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA POBLACION VULNERABLE	Realizar acciones de fortalecimiento y promoción de los derechos humanos en población vulnerable ( adultos mayores,, mujeres)	Número de acciones de fortalecimiento y promoción realizadas	0	4

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
APOYO Y GESTION PARA LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA DE LA POBLACION VULNERABLE	Realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Número de familias de población vulnerable vinculadas a servicios de salud	ND	270
		Número de niños, jóvenes y adolescentes vinculados en programas de seguridad alimentaria	ND	300
		Número de niños, jóvenes y adolescentes de población vulnerable vinculados al sistema educativo	ND	300
		Número de familias de población vulnerable vinculadas en procesos de dotación o mejoramiento de vivienda	ND	100
		Número de familias de población vulnerable vinculadas en procesos de saneamiento básico	ND	100
		Número de personas de la tercera edad identificadas por la Red Unidos, beneficiadas con subsidios en alimentos	0	149
		Atención Integral Niños y Niñas de cero a siempre, en cuidado, nutrición y educación inicial ubicados en zonas rurales dispersas o urbano marginales con prioridad, identificados por red Unidos que por dificultades geográficas o de otro tipo no acceden a ninguna Modalidad de Atención Integral, por la Modalidad de Entorno Familiar	0	100%

#### PROGRAMA 2: DESARROLLO ECONOMICO INCLUYENTE

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO Y PROMOCION OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	Vincular a la población vulnerable en procesos de desarrollo económico (Proyectos productivos)	Número de familias	ND	100

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### PROGRAMA 3: EQUIDAD DE GENERO



#### SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ECONOMICO	Creación o fortalecimiento de mecanismo para el adelanto de la mujer en el Municipio.	Porcentaje de mujeres dentro de la administración Municipal	ND	30%

#### SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Inclusión de planes y programas que desarrollen los lineamientos generales para el diseño y la operación de una estrategia integral para prevenir el embarazo en la adolescencia (CONPES 147 de 2012).	Porcentaje de cobertura de los programas de prevención de embarazo en las adolescentes de Venadillo	ND	82%
	Plantear escenarios para la construcción del capital social, el desarrollo humano y proyectos de vida en esta población			
	Promover ambientes protectores que favorezcan un adecuado proceso de decisión en cuanto a la sexualidad con enfoque de derechos.			

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



	Garantizar el abordaje integral de la prevención del embarazo adolescente a partir de cuatro ejes: i. Fortalecimiento de la intersectorialidad, ii. Desarrollo humano y proyecto de vida, iii. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva y iv. Monitoreo, evaluación, seguimiento y gestión del conocimiento.			
--	--	--	--	--

#### SUBPROGRAMA 3

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	prevenir y atender los casos de violencias contra las mujeres	PORCENTAJE DE MUJERES VENADILLUNAS FAVORECIDAS CON ESTA POLÍTICA PUBLICA	0	100%
	Inclusión de la problemática dentro de la agenda de los Consejos de Política Económica y Social (art. 9 Ley 1257 de 2008)			
	Desarrollo de estrategias para la Prevención de las violencias contra las mujeres - Adhesión a la Campaña "Mujer, tienes derechos".			
	Implementación, con la asistencia técnica de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, de estrategias de información, comunicación masiva y sensibilización (art. 10 de la Ley 1257 de 2008).			
	Fortalecimiento Comisarias de Familia (Directiva 002 de 2012 de la PGN): cumplimiento de los requisitos legales para el nombramiento Comisarios/as y recursos humanos, físicos y operativos suficientes para el cumplimiento de su función.			
	Inclusión en el Plan de salud publica estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres.			
	Implementación de medidas de atención (habitación, alimentación y transporte			

#### SUBPROGRAMA 4

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
MUJER RURAL	Conformar programas de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, etnoculturales, de seguridad social, ambientales y políticas de la mujer campesina en Venadillo	Programas conformados	0	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR EDUCACION

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE EDUCACION

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EDUCACION	ORGANIZACIÓN Y AMPLIACION DE COBERTURA	DOTACION Y ORGANIZACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS
		FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CALIDAD Y ACCESO AL CONOCIMIENTO	SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD
			ACCESO AL CONOCIMIENTO
		APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LE EDUCACION	GESTION PARA INFRAESTRUCTURA FISICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
ORGANIZACIÓN Y AMPLIACION DE COBERTURA	Organizar y ampliar la cobertura estudiantil del municipio en los niveles de transición, educación básica	Numero de instituciones educativas organizadas y dotadas de implementos básicos para la enseñanza	0	MUNICIPIO	5
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD Y EL ACCESO AL CONOCIMEINTO	Mejorar la calidad de la educación en Venadillo	Número de instituciones educativas con promedio superior a 50 puntos	0		1
		Número de acciones de fortalecimiento realizadas	0		3
		Porcentaje de la tasa de deserción	5%		4%
		Porcentaje tasa de cobertura transición	55,7		75,7
		Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acordes a sus necesidades	540		617
APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LE EDUCACION	Mejorar las infraestructuras educativas del municipio	Numero de instituciones con sus sedes mejoradas	0	5	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: ORGANIZACIÓN Y AMPLIACION DE COBERTURA**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
<b>DOTACION Y ORGANIZACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS</b>	Organizar y dotar a las instituciones educativas de tal forma que se preste un mejor servicio educativo	Numero de instituciones educativas organizadas para el servicio educativo	0	5
		Numero de instituciones educativas con sus sedes dotadas con elementos básicos para la prestación del servicio	0	5

#### **PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CALIDAD Y ACCESO AL CONOCIMIENTO**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
<b>SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD</b>	GARANTIZAR APOYO INSTITUCIONAL A LOS ESTUDIANTES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	Porcentaje de estudiantes de los grados once que participan en procesos de profundización y preparación para pruebas del saber	0	100%
		Número de acciones de inspección, vigilancia y supervisión de la educación realizadas	0	3
		Porcentaje de estudiantes del área rural que requieran y que acceden a transporte escolar	ND	100%

##### **SUBPROGRAMA 2.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
<b>ACCESO AL CONOCIMIENTO</b>	Realizar acciones tendientes a la diversificación y acceso al conocimiento	Número de programas educativos para adultos	1	1
		Número instituciones educativas que imparten programas técnicos y tecnológicos en el municipio	1	2
		número de universidades que ofrecen programas de educación superior por convenio en el municipio de Venadillo	1	2

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **PROGRAMA 3: APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>META CUATRENIO</b>
<b>GESTION PARA INFRAESTRUCTURA FISICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>	Realizar acciones tendientes a fortalecer las infraestructuras para la educación	Número de instituciones educativas con mantenimiento y – o adecuación de la infraestructura física	0	5
		Número de instituciones educativas dotadas con elementos básicos para la enseñanza	0	5
		Número de sedes educativas que incorporan TIC	1	3

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR VIVIENDA

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE VIVIENDA



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE VIVIENDA

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO SOCIAL	VIVIENDA	GESTION PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA	VIVIENDA RURAL NUEVA Y MEJORAMIENTO
			VIVIENDA NUEVA URBANA POR ESFUERZO TERRITORIAL
		CESION O VENTA DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS Y LUGARES DE ATENCION PARA LA POBLACION	EJIDOS MUNICIPALES Y BALDIOS

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMAS	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
GESTION PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA	Implementar acciones para aumentar la oferta de vivienda en el municipio	Número de acciones para el sector urbano implementadas	0	MUNICIPIO	1
CESION DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y LUGARES DE ATENCION A POBLACION VULNERABLE		Número de acciones para el sector rural implementadas	0		1

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### PROGRAMA 1: GESTION PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
VIVIENDA RURAL NUEVA Y MEJORAMIENTO	Promover y apoyar programas de vivienda rural en el municipio con materiales y tecnologías locales de construcción aplicando lineamientos de eco-urbanismo	programas de vivienda nueva rural formulados (dispersa y agrupada)	0	4
		programas de mejoramientos de vivienda rural formulados	0	4
		Porcentaje de familias de población vulnerable incluidas en los programas de vivienda nueva rural	0	100%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
VIVIENDA URBANA	Promover y apoyar programas de vivienda urbana en el municipio con materiales y tecnologías locales de construcción aplicando lineamientos de eco-urbanismo	Número de programas de vivienda VIS formulados	0	4
		Número de programas de mejoramiento de vivienda urbana	0	4
		Porcentaje de familias de población vulnerable beneficiadas con programas de vivienda	0	100%

#### SUBPROGRAMA 3.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
VIVIENDA URBANA HORIZONTAL	apoyar programas de vivienda de interés social urbana en el municipio liderados por Asociaciones de vivienda legalmente constituidas para disminuir el déficit local	Programas de vivienda horizontal	0	2

### **PROGRAMA 2: ADQUISICIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS Y LUGARES DE ATENCION PARA LA POBLACION**

#### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
EJIDOS MUNICIPALES Y BALDIOS	Promover y apoyar programas de vivienda y desarrollo municipal	Número de programas apoyados	0	2

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

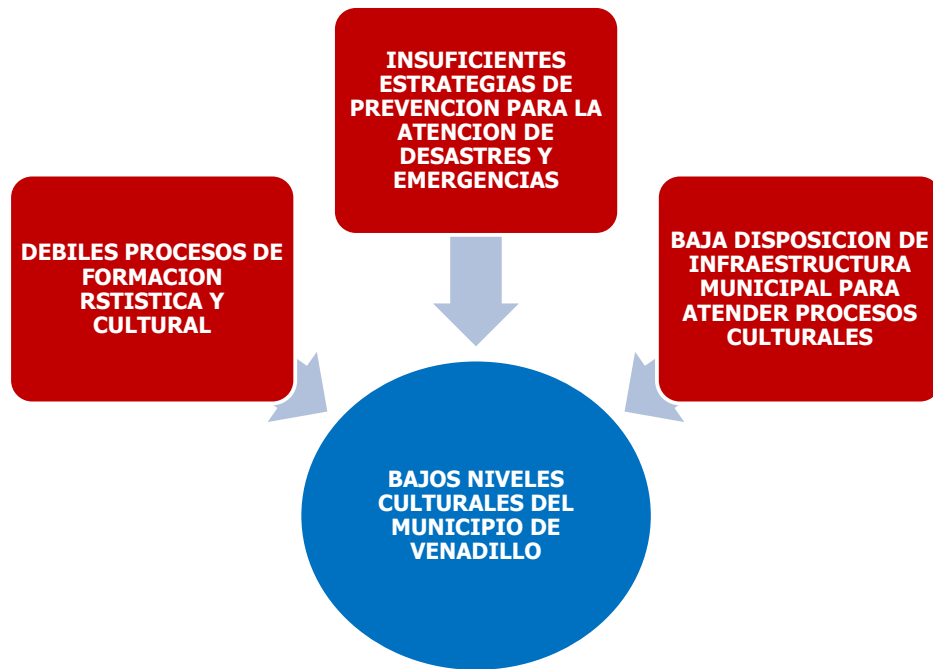
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR CULTURA

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR CULTURA



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE CULTURA

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO SOCIAL	CULTURA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACION Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES
		APOYO PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACION	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE MOTIVACION A LA LECTURA
			FORMACION HACIA LAS CAPACIDADES ARTISTICAS, MANUALIDADES Y CULTURALES,

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Impulsar procesos de recuperación y desarrollo cultural en el municipio de Venadillo	Numero de infraestructuras culturales recuperadas	0	MUNICIPIO	2
APOYO PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACION		Número de personas vinculadas en procesos de formación cultural	ND		200

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PLANEACION Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES	Realizar acciones de planificación y desarrollo de procesos culturales	Número de Instituciones educativas públicas y privadas vinculadas para la gestión y planificación de acciones culturales	0	5
		Número de personas vinculadas para la ejecución de actividades culturales	0	100
		Número de acciones de planificación cultural realizadas	0	3
		Numero de procesos de desarrollo cultural ejecutados	0	4

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### PROGRAMA 2.: APOYO PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACION

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE MOTIVACION A LA LECTURA	Desarrollar acciones de fortalecimiento para permitir el acceso a la información	Número de personas vinculadas favorecidas con el acceso a la información	0	100
		Numero de eventos promocionales de apoyo a la lectura	0	3
		Formulación de proyecto para dotación de la casa de la cultura	0	1

##### SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORMACION HACIA LAS CAPACIDADES ARTISTICAS, MANUALIDADES Y CULTURALES,	Desarrollar acciones de fortalecimiento de las capacidades artísticas, manualidades y culturales en general	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados en procesos de formación artística	ND	100
		Número personas vinculadas en procesos de apropiación de capacidades manuales	ND	60

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

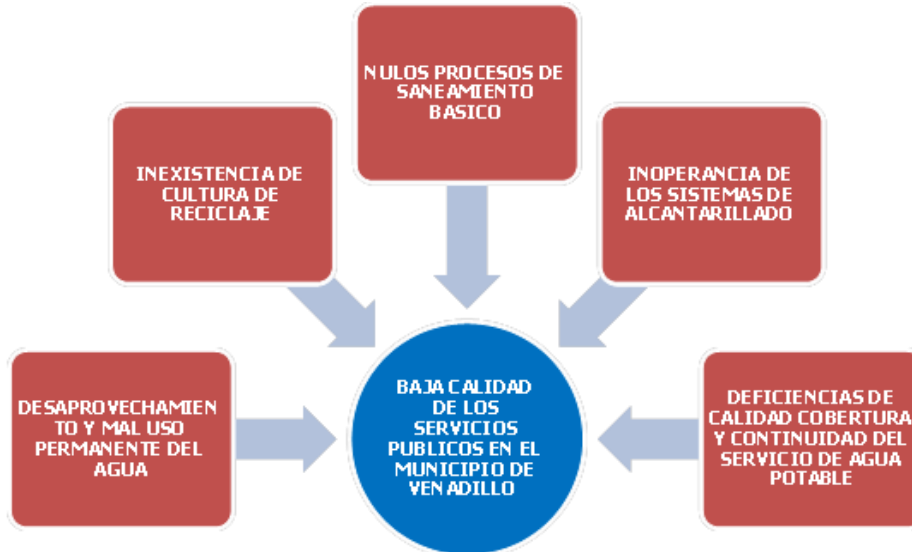
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE SERVICIOS BASICOS



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE SERVICIOS BASICOS

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO SOCIAL	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL	INFRAESTRUCTURA FISICA
		EDUCACION AMBIENTAL A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO
		AMPLIACION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	EDUCAR A LOS USUARIOS EN SEPARACION EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
		AMPLIACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	EDUCAR A LOS USUARIOS EN EL USO DE TECNOLOGIAS LIMPIAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS
		AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO
		AUMENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	MACRO Y MICRO MEDICION
			CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO
			OFRECER AGUA POTABLE A LA POBLACION DEL CASCO URBANO
		CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### METAS DEL PROGRAMA

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL	MANTENER LOS BAJOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	INFRAESTRUCTURA PARA DISPOSICION FINAL DE BASURAS	1	MUNICIPIO	1
EDUCACION AMBIENTAL DE LOS USUARIOS DE ASEO	DISMINUIR LA CONTAMINACION DE LAS CALLES Y FUENTES HIDRICAS ASI COMO CASOS DE AFECTACION EN SALUD	PORCENTAJE DE USUARIOS EDUCADOS	0	MUNICIPIO	50%
PROGRAMA DE MEDICION Y RACIONALIZACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	CUNATIFICACION DE AGUA TRATADA	ÍNDICE DE PERDIDA DE AGUA TRATADA	60%	MUNICIPIO	15%
AMPLIACION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS CON LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	PORCENTAJE DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS	88,3%	MUNICIPIO	90%
	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS CON LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS	76,5%	MUNICIPIO	100%
AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	DISMINUIR EL NIVEL DE RIESGO A CERO DE LA CALIDAD DE AGUA	% DE CUMPLIMIENTO DEL IRCA	ND	MUNICIPIO	0-10%
AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	EVITAR LA CONTAMINACION DE LAS FUENTES HIDRICAS	REUBICACION Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0	MUNICIPIO	1

#### METAS SUBPROGRAMAS

- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
INFRAESTRUCTURA FISICA	Fortalecer la infraestructura física del servicio de aseo	Numero de infraestructuras reforzada	1	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



• EDUCACION AMBIENTAL A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
EDUCAR A LOS USUARIOS EN SEPARACION EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Producir material reciclable	porcentaje de usuarios educados	0	60%

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO 392 DE OCTUBRE DE 2005, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTÓ EL PGIRS DE VENADILLO	Desarrollar los Seis (6) programas incluidos en el PGIRS de Venadillo	Programas implementados	0	6

• AMPLIACION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
INSTALACION MACROMEDIDORES	CUNATIFICACION DE AGUA TRATADA	MUMERO DE MACROMEDIDORES INSTALADOS	ND	4
INSTALACION MICROMEDIDORES		PORCENTAJE DE MICROMEDIDORES INSTALADOS	ND	100%

• AMPLIACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
AMPLIAR COBERTURA DE ACUEDUCTO URBANO	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE USUARIOS CONECTADOS A LA RED DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA	PORCENTAJE DE USUARIOS	88,3%	90%
AMPLIAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE USUARIOS CONECTADOS A LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA	PORCENTAJE DE USUARIOS DE USUARIOS	76,5%	100%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



• AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
OFRECER AGUA POTABLE A LA POBLACION DEL CASCO URBANO	DISMINUIR EL INDICE DE RIESGO DEL AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1575 DE MAYO 9 DE 2007 Y A LA RESOLUCION NO 2115 DE JUNIO 12 DE 2007	% IRCA	NO REPORTA	0-10%

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
IMPLEMENTACIÓN DE CAMPADAS EDUCATIVAS PARA EL USO RACIONALIZADO Y EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN EL USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO	CAMPAÑAS EDUCATIVAS	NO REPORTA	8

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUEAA APROBADO POR LA RESOLUCIÓN 3375 DE 2010	DAR CUMPLIMIENTO AL PUEAA	RECURSOS DISPONIBLES	0	100%

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
APOYAR LA PRESENTACION DE LOS PUEAA DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES QUE TENGAN CONCESION DE AGUA.	PRESENTACION DE LOS PUEAA REQUERIDOS	PORCENTAJE DE PUEAA PRESENTADOS	ND	100%

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
Adquisición de predios de importancia estratégica para la producción de recursos Hídricos	Destinación de los recursos estipulados en el artículo 111 de la ley 99/93 para la compra de predios	Recursos destinados para comrade predios según ley 99/93	ND	100%

• AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	EVITAR LA CONTAMINACION DE FUENTES HIDRICAS,	PLANTAS CONSTRUIDAS EN LO URBANO CON LA COFINANCIACIÓN LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	ND	1
		FORMULACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PTAR PARA LOS CENTROS POBLADOS DE VENADILLO	0	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR RECREACION Y DEPORTE

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE RECREACION Y DEPORTE



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE RECREACION Y DEPORTE

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO SOCIAL	RECREACION Y DEPORTE	ESCUELAS DEPORTIVAS	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSTRUCTORES E INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA
		FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	RECUPERACION , EMBELLECIMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS
		APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES	ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVO - RECREATIVAS

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
ESCUELAS DEPORTIVAS	Promover la participación de los Venadillunos en las actividades deportivas	Número de escuelas deportivas funcionando	ND	MUNICIPIO	2
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS		Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en escuelas deportivas	ND		100
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES		Número de personas vinculadas en actividades deportivas recreativas	ND		1000

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### PROGRAMA 1: ESCUELAS DEPORTIVAS

##### SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSTRUCTORES E INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA	Realizar acciones de fortalecimiento para las escuelas deportivas	Numero de instructores idóneos contratados	ND	3
		Numero de dotaciones para escuelas deportivas y sus deportistas realizadas	0	2
		Numero de capacitaciones a instructores realizadas	0	3
		Numero de eventos deportivos apoyados	0	8

#### PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

##### SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
RECUPERACION , EMBELLECIMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	Adecuar y mantener las infraestructuras deportivas del municipio	Numero de infraestructuras deportivas adecuadas	0	4
		Numero de infraestructuras deportivas con mantenimiento	0	6
		Numero de infraestructuras deportivas con embellecimiento ambiental y florístico	0	6

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### PROGRAMA 3: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
ACOMPANAMIENTO PROFESIONAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVO - RECREATIVAS	Realizar actividades permanentes deportivas recreativas que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes s y jóvenes, así como la participación activa de adultos.	Número de personas idóneas vinculadas para orientar actividades deportivas recreativas	0	3
		Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes vinculados en actividades deportivas recreativas	0	600
		Numero de adultos vinculados en actividades deportivas recreativas	0	150

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





***Municipio de Venadillo***  
***Plan de desarrollo***  
**2012 - 2015**



**PLAN DE SALUD TERRITORIAL**  
**VENADILLO - TOLIMA**

**JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ**  
**DIRECTOR LOCAL DE SALUD**

**2012 - 2015**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**  
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
[alcaldia@venadillo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@venadillo-tolima.gov.co)



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### **2012 - 2015**

#### **TABLA DE CONTENIDO**



INTRODUCCION  
MARCO LEGAL  
MISION  
VISION  
GENERALIDADES  
PROPOSITOS  
ENFOQUES  
PRINCIPIOS  
OBJETIVOS  
CAPITULO I DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL

### **1. CARACTERIZACION TERRITORIAL**

#### **1.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO:**

- 1.1.1 División político administrativa
- 1.1.2 Limite geográfico
- 1.1.3 Extensión territorial

#### **1.2. Estructura física:**

- 1.2.1 Altitud - Hidrografía
- 1.2.2 Temperatura
- 1.2.3 Zonas de riesgo

#### **1.3. Accesibilidad geográfica**

- 1.3.1 tipo de transporte entre centros poblados de desarrollo y comunidad dispersa más alejada
- 1.3.2 tiempo de llegada y distancia en km al municipio y la capital del departamento desde la zona más alejada de su municipio.
- 1.3.3 tiempo de llegada y distancia en km de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad
- 1.3.4 Vías de comunicación

### **2. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS**

- 2.1 Proporción de población en Necesidades básicas insatisfechas (NBI)
- 2.2 Proporción de población bajo la línea de pobreza
- 2.3 Proporción de población bajo la línea indígena
- 2.4 Proporción de población en miseria
- 2.5 Distribución porcentual de la población por estrato socioeconómico
- 2.6 Distribución porcentual de la población por clasificación del SISBEN
- 2.7 Población económicamente activa
- 2.8 Tasa de Empleo
- 2.9 Población desplazada
- 2.10 Cobertura de servicio de electricidad
- 2.11 Cobertura de servicios de telefonía
- 2.12 Tasa de analfabetismo en personas entre 15 y más años

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 2.13 Porcentaje de deserción escolar
- 2.14 Cobertura por nivel en educación básica y media

### **3. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA**

- 3.1 Distribución de la población según área geográfica
- 3.2 Estructura poblacional :
  - 3.2.1 Distribución proporcional de la población por grupos quinquenales y sexo
  - 3.2.2 Proporción de población por pertenencia étnica
- 3.3 Dinámica de población:
  - 3.3.1 Proporción de nacidos vivos
  - 3.3.2 Relación o índice de masculinidad.
  - 3.3.3 Tasa general de fecundidad 2005-2009
  - 3.3.4 Tasa bruta de natalidad 2005-2009
  - 3.3.5 Proporción de bajo peso al nacer 2005-2009
  - 3.3.6 Tasa de mortalidad general 2005-2009
  - 3.3.7 Tasa de mortalidad infantil 2005-2009
  - 3.3.8 Tasa mortalidad en menores de 5 años
  - 3.3.9 Razón de mortalidad materna

### **4. SITUACION DE SALUD**

- 4.1 Mortalidad
  - 4.1.1 Mortalidad general
  - 4.1.2 Mortalidad por grupos etáreos
  - 4.1.3 Mortalidad por lesiones de causa externa (homicidios, suicidios, Accidentes de tránsito, mortalidad no intencional).
  - 4.1.4 Mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por causa y Sexo.
- 4.2 Morbilidad (RIPS - 2011)
  - 4.2.1 Morbilidad general
  - 4.2.2 Morbilidad por consulta ambulatoria
  - 4.2.3 Morbilidad por egreso hospitalario
  - 4.2.4 Morbilidad por urgencias
- 4.3 Morbi-mortalidad por eventos de interés en salud pública de notificación obligatoria.
- 4.4 Salud infantil
  - 4.4.1 Mortalidad infantil 2005-2009.
  - 4.4.2 Razón de mortalidad perinatal 2010.
  - 4.4.3 Mortalidad en menores de 1 a 4 años.
  - 4.4.4 Mortalidad en menores de 5 años.
  - 4.4.5 Enfermedades infecciosas prevalentes en menores de 5 años: 2005- 2010
  - 4.4.6 Mortalidad por Enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda.
  - 4.4.7 Morbilidad por Enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda.
  - 4.4.8 Índices endémicos. 2005 – 2010
- 4.5 Morbilidad: (grafico y análisis)
  - 4.5.1 Sífilis congénita. 2005-2010
  - 4.5.2 VIH en menores de 2 años. 2005-2010

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**4.5.3** Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido. 2010

**4.6** Coberturas de vacunación: 2010

**4.6.1** DPT en menores de 1 año

**4.6.2** Triple viral en menores de 1 año

**4.6.3** Cobertura de BCG en recién nacidos

**4.6.4** Cobertura de vacunación con todos los biológicos en menores de 1 año.

**4.6.5** Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año y menores de 5 años en desplazamiento forzado por la violencia con esquema de vacunación completo.

## **5. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

**5.1** Mortalidad materna. 2005-2009

**5.2** % de gestaciones tempranas en mujeres de 10 a 18 años. 2008-2009

**5.3** Mortalidad por cáncer cervico-uterino. 2005-2009

**5.4** Mortalidad por Cáncer de seno. 2005-2009

**5.5** Prevalencia de la infección por VIH/SIDA en el grupo de 15 a 49 años. 2005-2009

**5.6** Mortalidad asociada a VIH/SIDA. 2005-2009

**5.7** Número de personas vivas con diagnóstico confirmado de VIH. 2010

**5.9** Cobertura de tratamiento con antirretrovirales (personas vivas) 2010

Número de personas con coinfección con TBC – VIH. 2010

**5.11** Porcentaje de partos institucionales atendidos. 2005-2009

**5.12** Porcentaje de partos atendidos por médico. 2005-2009

Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.

**5.13** Cobertura de citologías en mujeres en edad fértil (10 a 49 años). 2009, 2010 y 2011.

**5.14** Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.

**5.15** Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.

**5.16** Porcentaje de mujeres en situación de desplazamiento por la violencia que participaron en los programas de salud sexual y reproductiva: cobertura de atención prenatal, atención del parto institucional, control post parto. 2010 – 2011

**5.17** Porcentaje de atenciones por consejería en planificación familiar en hombres y mujeres mayores de 12 años en situación de desplazamiento por la violencia.

## **6. SALUD ORAL**

**6.1.1** Índice de COP promedio a los 12 años de edad. 2011 Dientes cariados, perdidos y obturados / población atendida menores de 12 años

**6.1.2** Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años. 2011

**6.1.3** Porcentaje de niñas y niños de 3 a 15 años que han recibido sellantes en el último año. 2011

## **7 SALUD MENTAL**

**7.1** Se ha implementado la política pública de salud mental

**7.2** Se ha implementado la estrategia de salud mental en Atención

**7.3** Mortalidad por lesiones de causa externa: 2009.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 7.4 tasa de mortalidad de 0 a 14 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo
- 7.5 Tasa de mortalidad 15 a 44 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo
- 7.6 Tasa de mortalidad de 45 a 64 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo
- 7.7 Tasa de mortalidad de 65 y mas años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo
- 7.8 Tasa de intencional suicidio en menores de 18 años y por sexo
- 7.9 Porcentaje de casos de suicidio e intencional suicidio con seguimiento
- 7.10 N° de redes de apoyo comunitario, institucional, familiar y grupos operativos; funcionan cada uno de ellos actualmente?
- 7.11 Existe y funciona el Comité de salud mental, ANÁLISIS DE SPA (Sustancias psicoactivas) durante el 2010 y 2011? N° de reuniones con actas de soporte.
- 7.12 Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero. 2009, 2010, 2011
- 7.13 Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero. 2009, 2010, 2011
- 7.14 Porcentaje de mujeres según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales. 2009, 2010, 2011
- 7.15 Porcentaje de atenciones psicosociales realizadas en la red hospitalaria pública del municipio a la población en situación de desplazamiento según sexo, ciclo vital, etnia y condición especial (Discapacidad y madres cabeza de hogar). 2010 – 2011
- 7.16 Tasa de morbilidad de trastornos mentales, por causa, grupo de edad y sexo. 2009, 2010, 2011

## **8 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS**

### **8.1 Tuberculosis**

- 8.1.1 Incidencia de Tuberculosis. 2005-2010
- 8.1.2 Mortalidad por Tuberculosis. 2005-2010
- 8.1.3 Porcentaje de detección de casos de Tuberculosis
- 8.1.4 Porcentaje de curación casos de Tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva. 2005-2010

### **8.2 Lepra**

### **8.3 Rabia**

- 8.3.1 Casos de rabia humana transmitida por perro. 2005-2010
- 8.3.2 Casos de Rabia en Perros. 2005-2010
- 8.3.3 Control de focos en Rabia silvestre. 2005-2010
- 8.3.4 Cobertura de vacunación antirrábica canina. 2005-2010
- 8.3.5 Cobertura de vacunación antirrábica felina. 2005-2010

### **8.4 Fiebre amarilla**

### **8.5 Malaria**

### **8.6 Dengue**

- 8.6.1 Incidencia de Dengue. 2008-2010
- 8.6.2 Proporción de casos de Dengue grave. 2008-2010
- 8.6.3 Tasa de mortalidad por Dengue Grave. 2005-2010
- 8.6.4 Letalidad por Dengue Grave. 2005-2010

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **8.7 Cólera**

**8.7.1.** Número de casos reportados por cólera

**8.7.2** Letalidad por cólera

#### **8.8 Leishmaniasis**

**8.8.1** Incidencia de Leishmaniasis por forma clínica (Cutánea, Mucosa, Visceral). 2005-2010

**8.8.2** Letalidad por Leishmaniasis Visceral. 2005-2010

#### **8.9 Chagas**

**8.9.1** Incidencia de Chagas. 2005-2010

**8.9.2** Prevalencia de Chagas. 2005-2010

**8.9.3** Letalidad por Chagas. 2005-2010

### **9 ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES**

#### **9.1 Diabetes Mellitus. 2005-2010**

**9.1.1** Prevalencia de Diabetes Mellitus. 2005-2010

#### **9.2 Hipertensión arterial. 2005-2010**

**9.2.1** Prevalencia de Hipertensión arterial. 2005-2010

#### **9.3 Estilos de vida saludables**

**9.3.1** En el municipio tiene implementada la estrategia(s) para la reducción multifactorial de enfermedades crónicas no transmisibles?

**9.3.2** Describa brevemente las acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 de promoción de dieta saludable en la población.

**9.3.3** Describa brevemente las acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 para evitar el consumo de tabaco, alcohol en la población.

**9.3.4** Describa brevemente las acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 de promoción de la actividad física en la población.

#### **9.4 Discapacidad**

**9.4.1** Proporción de la población con alguna discapacidad. (2010)

**9.4.2** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones para ver a pesar de utilizar lentes o gafas.

**9.4.3** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para hablar.

**9.4.4** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para caminar o moverse.

**9.4.5** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para usar brazos y manos.

**9.4.6** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para entender o aprender.

**9.4.7** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones para oír aún con aparatos especiales.

**9.4.8** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales.

**9.4.9** Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para su autocuidado (bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo).

**9.4.10** Fracción de personas en condición de discapacidad con otra limitación permanente.

**9.4.11** En el municipio existe implementado el banco de ayudas técnicas de rehabilitación?

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 9.4.12 En el municipio tiene implementado el registro de localización de personas con discapacidad?
- 9.4.13 En el municipio está implementado o imprimiendo las Unidades Generadoras de Datos (UGD) el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad?
- 9.4.14 En el municipio tiene implementada la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (R.B.C)?
- 9.4.15 En el municipio tiene implementada la Política Pública de discapacidad?

#### **10 SALUD NUTRICIONAL**

- 10.1 Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr. 2005-2009
- 10.2 Mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años. 2005-2009.
- 10.3 Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles. 2011
- 10.4 Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares. 2011
- 10.5 Número de adultos mayores beneficiados con el programa de complemento alimentario. 2011
- 10.6 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011
- 10.7 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011
- 10.8 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011
- 10.9 Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva. 2009, 2010, 2011
- 10.10 Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional. 2009, 2010, 2011
- 10.11 Duración promedio de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. 2009,2010,2011
- 10.12 Duración total de la lactancia materna. 2009,2010,2011

#### **11 SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES**

- 11.1 En el municipio tiene implementada la Política de envejecimiento y vejez?
- 11.2 En el municipio tiene implementada la metodología de participación social del Adulto mayor (MIPSAM)?

#### **12 SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE (2010)**

- 12.1 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano. (IRCA)
- 12.2 Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano. (IRABAm)
- 12.3 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de acueducto. 2010
- 12.4 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado. 2010
- 12.5 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura. 2010
- 12.6 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural. 2010
- 12.7 N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto.
- 12.8 N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto con tratamiento.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 12.9** N° de Centros poblados con cobertura por N° de viviendas con alcantarillado o sistema de disposición de excretas.
- 12.10** Describa el sistema de recolección de basuras, centros poblados en donde y cobertura en viviendas.
- 12.11** Qué sistema existe de tratamiento de aguas negras. Se encuentra actualmente en funcionamiento?
- 12.12** Qué sistema (tipo) existe de disposición final de residuos sólidos. Se encuentra actualmente en funcionamiento?
- 12.13** Existe sistema de disposición final de residuos hospitalarios?
- 12.14** Factores de riesgo químicos agroquímicos, plaguicidas, productos de higiene, aseo y limpieza (censo de empresas aplicadoras aéreas y terrestres, sitios de depósito o almacenamiento, población con ocupación como aplicadores terrestres).
- 12.15** Factores de riesgo asociados al consumo:
- 12.15.1** Expendio y producción de alimentos industrializados y artesanales (censo de fábricas, vigilancia de establecimientos, análisis microbiológicos y físicos químicos, condiciones, cumplimiento).
- 12.15.2** Situación de las plantas de sacrificio de aves, porcinos, vacunos (censo, condiciones, infraestructura, cumplimiento)
- 13 SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL (ARP)**
- 13.1** Cobertura de afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales.
- 14 GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (PNSP)**
- 14.1** El resultado de eficacia y eficiencia en la gestión del Plan Territorial de Salud (PST) es aceptable?
- 14.2** Tiene implementada la metodología de presupuesto por resultados al finalizar el periodo de gobierno?
- 15 RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURA EN SALUD**
- 15.1** Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. (SGSSS)
- 15.1.1** Cobertura de afiliación al SGSSS
- 15.1.2** Cobertura de afiliación al SGSSS de la población sisbenizada.
- 15.1.3** Porcentaje de aseguradoras e instituciones que reportan la información al Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad (SOGCS)
- 15.2** Indicadores hospitalarios
- 15.2.1** Número de Instituciones de Salud según nivel de atención. 2011
- 15.2.2** Número de hospitales culturalmente adaptados para población indígena 2011
- 15.2.3** Razón de egresos hospitalarios por 1.000 habitantes. 2005-2010
- 15.2.4** Razón de consultas ambulatorias por habitante/año. 2005-2010
- 15.2.5** Razón de camas hospitalarias por 1.000 habitantes. 2005-2010
- 15.2.6** Cobertura de IPS con Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVES). 2010 y 2011
- 15.2.7** Cobertura de Unidades primarias generadoras del dato (UPGD). 2011
- 15.3** Recurso humano en salud
- 15.3.1** Razón de médicos generales/habitantes. 2011
- 15.3.2** Razón de Enfermeras/habitantes. 2011

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- 15.3.3** Razón de Odontólogos/habitantes. 2011
- 15.3.4** Razón de Auxiliares de Enfermería/habitantes. 2011
- 15.3.5** En las instituciones de nivel 2 incluir los especialistas, tiempo, contrato y disponibilidad
- 15.4** Asignación de presupuesto en salud y fuentes de financiación. 2011
- 15.4.1** Recursos para las acciones de promoción de la salud y de la calidad de vida.
- 15.4.2** Recursos para la prestación de servicios de prevención de riesgos y de recuperación y superación de los daños en salud.
- 15.4.3** Recursos para la gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan de Salud Pública.
- 15.4.4** Aseguramiento

#### **CAPITULO II EJES PROGRAMATICOS**

1. ASEGURAMIENTO
2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
3. SALUD PUBLICA
4. PROMOCION SOCIAL
5. PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.
6. EMERGENCIAS Y DESASTRES

#### **CAPITULO III PLAN INDICATIVO - PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES EN SALUD**

- **ANEXOS**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **INTRODUCCION**

El plan de salud territorial del municipio de venadillo tiene como propósito fundamental el mejoramiento del estado de la salud de su población, es así como se priorizaron los eventos en salud mas prevalentes durante las vigencias anteriores, con el fin de proyectar los planes de contingencia y de mitigación que permitan disminuir de manera progresiva pero segura los eventos adversos a la salud de la población, teniendo en cuenta de forma precisa las población más vulnerable buscando la universalidad de los derechos y las asignaciones que el estado otorga a los habitantes del país.

Con el Plan de Salud Pública se quieren adoptar prioridades, objetivos, metas y estrategias implementando líneas de política de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de riesgos recuperación y superación de los daños en la salud vigilancia en salud y gestión del conocimiento y gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### **2012 - 2015**



#### **MARCO LEGAL**

El estado ha dado a los municipios y departamentos la potestad y obligación de manejar la prestación de los servicios públicos, imprimiéndole una nueva dinámica al funcionamiento del sector salud conforme a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad y participación comunitaria consagrados en la constitución política de 1991, las que se ratifican en la ley 10 de 1990, ley 60 de 1993(derogada por la ley 715 del 2001) y ley 100 de 1993 (reformada por la ley 1122 del 2007).

#### **LEY 100 DE 1993**

Extiende con beneficios a toda la población del sistema general de seguridad social integral, integrando todos los programas para darle un mejor cubrimiento en salud a partir de la enseñanza hasta el grado asistencial.

La legislación anterior a su vez determina como de vital importancia el proceso de planeación al incluirlo como uno de los requisitos para la administración de los recursos fiscales destinados para la salud mediante la elaboración anual de los planes sectoriales de desarrollo de salud y descentralización, planes que se deben articular con el Plan de Desarrollo Municipal.

Se debe concebir el Plan de Desarrollo Municipal, como un instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, en el cual se expresen los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población local. Es una herramienta de gestión en la cual se establece lo que la administración quiere hacer durante su periodo de gobierno, debe contemplar en forma clara, los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que pretende alcanzar, los medios y los resultados

Técnicos, financieros y humanos requeridos que sean factibles de obtener para el cumplimiento del programa de gobierno. Desde el punto de vista jurídico el control integral de gestión PAB, tiene su fundamento en las normas constitucionales y legales que hacen obligatorio establecer para las actividades de la administración en general, controles de gestión.

Es una obligación constitucional y legal de los entes territoriales garantizar la seguridad social en salud de su población como lo establece el artículo 48 de la constitución de 1991, al igual contar con herramientas de gestión que garanticen resultados efectivos y eficaces frente a la salud de la población y apoye tanto a los gobernadores como a los alcaldes.

#### **LEY 80 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1993**

Estatuto general de contratación de la administración pública, cuyo objeto es disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades territoriales.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **RESOLUCIÓN 412 DE 2000**

Por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y de obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detención temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

#### **LEY 152 DE 1994**

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

**Artículo 1º.-**Propósitos. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

#### **LEY 715 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2001**

Dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de salud por parte de la nación, los departamentos y los municipios, aseguramiento de la población al S.G.S.S.S y distribución de recursos.

#### **DECRETO 3518 DE 2006**

Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan Otras disposiciones.

**Artículo 1º.** Objeto. El objeto del presente decreto es crear y reglamentar el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, SIVIGILA, para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.

#### **LEY 1098 DE NOVIEMBRE DE 2006**

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia y define en sus 2 primeros artículos: ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

#### **LEY 1122 DE 2007**

La presente ley tiene como objeto realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.

#### **DECRETO 3039 de 2007**

Por medio del cual se reglamenta el Plan de Salud Pública 2007-2010 y contempla las prioridades, objetivos, metas y estrategias en salud en coherencia con los indicadores de la situación en salud del municipio y define las responsabilidades en salud pública a cargo de la nación.

#### **RESOLUCIÓN 425 DE 2008**

Dicha resolución tiene por Objeto definir la metodología que deberán cumplir las Entidades Territoriales para la elaboración, ejecución, seguimiento evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas de obligatorio cumplimiento de las Entidades Territoriales.

#### **LEY 1438 DE 2011**

Ley 1438 de 2011 por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 1o. OBJETO DE LA LEY. Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



ARTÍCULO 2o. ORIENTACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. El Sistema General de Seguridad Social en Salud estará orientado a generar condiciones que protejan la salud de los colombianos, siendo el bienestar del usuario el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud. Para esto concurrirán acciones de salud pública, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y demás prestaciones que, en el marco de una estrategia de Atención Primaria en Salud, sean necesarias para promover de manera constante la salud de la población.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Gobierno Nacional definirá metas e indicadores de resultados en salud que incluyan a todos los niveles de gobierno, instituciones públicas y privadas y demás actores que participan dentro del sistema. Estos indicadores estarán basados en criterios técnicos, que como mínimo incluirán:

- 2.1 Prevalencia e incidencia en morbilidad y mortalidad materna perinatal e infantil.
- 2.2 Incidencia de enfermedades de interés en salud pública.
- 2.3 Incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y en general las precursoras de eventos de alto costo.
- 2.4 Incidencia de enfermedades prevalentes transmisibles incluyendo las inmunoprevenibles.
- 2.5 Acceso efectivo a los servicios de salud

ARTÍCULO 6o. PLAN DECENAL PARA LA SALUD PÚBLICA. El Ministerio de la Protección Social elaborará un Plan Decenal de Salud Pública a través de un proceso amplio de participación social y en el marco de la estrategia de atención primaria en salud, en el cual deben confluir las políticas sectoriales para mejorar el estado de salud de la población, incluyendo la salud mental, garantizando que el proceso de participación social sea eficaz, mediante la promoción de la capacitación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.

El Plan definirá los objetivos, las metas, las acciones, los recursos, los responsables sectoriales, los indicadores de seguimiento, y los mecanismos de evaluación del Plan.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **MISION**

El Municipio de Venadillo será líder en servicios de salud, cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios particulares subsidiados, contributivos y población vulnerable del municipio. Daremos prioridad a las actividades correspondientes a aseguramiento, emergencias y desastres y calidad en la prestación de servicios a través de la ESE Santa Barbará, salud pública con calidez y oportunidad y promoción social priorizando las necesidades de la población más vulnerable de nuestro Municipio. Pretendemos no solo ser líderes en salud, si no participar del mejoramiento de la calidad de vida de la población; mediante la promoción de estilos de vida saludable, fomento de la salud y prevención de la enfermedad. Nos convertiremos en modelo a nivel regional de desarrollo con proyectos en pro de la comunidad.

#### **VISION**

El municipio de Venadillo en el 2015 tendrá garantizado el derecho a la salud en condiciones de equidad de todos sus habitantes con cobertura universal de seguridad social en salud y será claramente reconocido por servicio de salud de alta calidad y eficiencia, por contar con una red de oferentes suficiente para atender los problemas cotidianos de salud y los retos que se presenten ante las potenciales emergencias y desastres, por un medio ambiente propicio para vivir y estilos de vida saludables, caracterizados por los buenos hábitos alimenticios, actividad física y auto cuidado; la calidad y la esperanza de vida serán mejores y estarán en procesos de control y eliminación de violencia, suicidios, enfermedades inmunoprevenibles, cáncer, etc. Contribuyendo a la salud y bienestar de los Venadillunos

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **GENERALIDADES**



Según el artículo 2 de la resolución 425 de 2008: El Plan de Salud Territorial es equivalente al plan sectorial de salud de los departamentos, distritos y municipios, por tanto, es parte integral de la dimensión social del plan de desarrollo territorial y se rige en lo pertinente, en materia de principios, procedimientos y mecanismos de elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo –Ley 152 de 1994–. Así mismo, se rige por lo establecido en las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1151 de 2007 y el Decreto 3039 de 2007 y las demás normas que las modifiquen, adicionen y sustituyan.

En desarrollo de la normatividad establecida para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del PLAN DE SALUD TERRITORIAL, y de acuerdo a las competencias que en materia de Salud corresponde al municipio consagradas en la Constitución Política, la Ley 9 de 1979, Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 1122 y 1157 de 2007 y el Decreto 3039 de 2007, se desarrolla a continuación el **PLAN DE SALUD TERRITORIAL**.

#### **PROPÓSITOS DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL:**

Son propósitos del Plan de Salud territorial los siguientes:

- Mejorar el estado de salud de la población del Municipio de Venadillo.
- Evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad.
- Enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica
- Disminuir las inequidades en salud de la población
- Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud.

#### **ENFOQUES**

Teniendo en cuenta El Plan Nacional de Salud Pública, y lo establecido en la Resolución No.425 de 2008, se adoptan el enfoque establecido a Nivel Nacional, en este sentido, el Plan de Salud Territorial debe entenderse como el producto de la movilización social de actores y la concertación y articulación de las acciones sectoriales e intersectoriales.

Para ello se articulan los siguientes enfoques, con el propósito de reducir la carga de la enfermedad y crear las condiciones para modificar la carga futura en la población.

#### **Enfoque poblacional**

Se entiende por enfoque poblacional, las intervenciones en salud simples o combinadas dirigidas a la población en general que buscan modificar los riesgos acumulados en cada uno de los momentos del ciclo vital, que incrementan la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **Enfoque de determinantes**

Los determinantes son un conjunto de factores que inciden de forma directa en el estado de salud de los individuos y de las poblaciones. El enfoque de determinantes plantea que los resultados en salud de los individuos, grupos y colectividades, dependen de la interacción de cuatro grupos de factores: ambientales, del comportamiento humano, de la herencia y de las respuestas de los servicios de salud. Este abordaje pretende intervenir aquellos factores de riesgo que sean modificables.

#### **Enfoque de gestión social del riesgo**

El enfoque de gestión social del riesgo se plantea como un proceso dinámico, creativo en el cual se construyen soluciones a partir de un abordaje causal de los riesgos de salud en poblaciones específicas, buscando la identificación y modificación de éstos, para evitar desenlaces adversos, teniendo en cuenta que muchos de los eventos de salud no ocurren al azar sino que son predecibles y modificables con el concurso de los actores de salud, otros sectores comprometidos y la comunidad.

#### **PRINCIPIOS**

Los principios que guían el Plan de Salud Territorial son los siguientes:

##### **Universalidad**

Es la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

##### **Equidad**

La equidad en salud se logra cuando todas las personas alcancen su potencial de salud y por lo tanto, ninguna persona sea afectada en su capacidad de alcanzar ese potencial debido a su condición social o por circunstancias socialmente determinadas y evitables.

##### **Calidad**

Es la provisión de servicios individuales y colectivos accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario.

##### **Eficiencia**

Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud con oportunidad, calidad y suficiencia.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **Responsabilidad**

Es la garantía del acceso a las acciones individuales y colectivas en salud pública con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad. La responsabilidad implica que los actores asuman consecuencias administrativas, penales, civiles y éticas por acciones inadecuadas u omisiones que atenten contra la salud o la calidad de vida.

#### **Respeto por la diversidad cultural y étnica**

Es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, bajo el ejercicio de la consulta y concertación con las comunidades, garantizando su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de salud en concordancia con las disposiciones de la autoridad de salud y la Ley 691 del 2001.

#### **Participación social**

Es la intervención de la comunidad en la planeación, gestión y control social y evaluación del Plan, se deberá promover la vinculación efectiva de la población para garantizar que las prioridades en salud y bienestar territorial respondan a las necesidades sentidas de los grupos sociales, y que éstas se concreten en los planes de salud territoriales.

#### **Intersectorialidad**

Es la interrelación y articulación de los distintos actores intra y extra sectoriales con el fin de lograr resultados de salud de manera más eficaz, eficiente y sostenible, orientadas a alcanzar las metas comunes en salud.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **OBJETIVO GENERAL**

El Plan de Salud Territorial tiene como objetivo general, mejorar el estado de salud de la población del Municipio de Venadillo, teniendo en cuenta las prioridades y necesidades de nuestra población, tales como el aseguramiento, la prestación de los servicios de salud, la participación de la sociedad en los procesos, la vigilancia y control de la salud pública y los riesgos profesionales, la prevención de emergencias y desastres, así mismo disminuir las inequidades sociales y del sistema general de seguridad social de nuestro territorio armonizando la promoción y la prevención con la prestación de los servicios, el talento humano y la eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos del sector salud.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Determinar los componentes geográficos, demográficos y de afiliación a la seguridad social de la población del municipio.
2. Identificar las características socioeconómicas y socioculturales del municipio.
3. Establecer la situación actual de los programas de prevención, control, y demás estrategias adoptadas.
4. Mejorar el estado de salud de nuestra población.
5. Lograr evitar a mediano y largo plazo, la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad.
6. Enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica, como también disminuir las inequidades territoriales en salud.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **CAPITULO I**



### **DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL**

#### **1. CARACTERIZACION TERRITORIAL:**

##### **1.1 Localización Geográfica del Municipio:**

##### **1.2. 1 División Político Administrativa:**

**Tabla Nº 1: Número de Barrios de Venadillo, Tolima**

No.	Barrio	No.	Barrio	No.	Barrio
1	Caracolí	5	Puerta del Área	9	Santofimio
2	Lorenzo Urueña	6	La Esperanza	10	Pueblo Nuevo
3	Turumana	7	Protecho	11	Elena Torres
4	Santa Bárbara	8	Los Pinos	12	Villa paz

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

La parte Rural está integrada por 3 centros poblados: Junín, Palmarosa Y la Sierrita, y 30 veredas así:

**Tabla Nº 2. Número de veredas. Venadillo, Tolima**

No.	Vereda	No.	Vereda	No.	Vereda
1	Agrado Buenavista	11	Palmillita	21	Palmar La Esperanza
2	La Betulia	12	Vile	22	San Antonio
3	El Salto	13	Piloto de Gómez	23	Cofradía Gallego
4	La Argentina	14	Potrerito Totare	24	La Argelia
5	La Planada	15	Palmarosa	25	La Estrella
6	Palmar Alto	16	Balcones	26	Limonos
7	Puerto Boy	17	El Placer	27	Mesa de Río Recio
8	Buenavista	18	La Aguada	28	Piloto de Osorio
9	El Rodeo	19	La Honda	29	Rosa Cruz
10	La Cubana	20	Malabar	30	La Sierrita

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### **2012 - 2015**



**UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



Fuente: Planeación Municipal

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

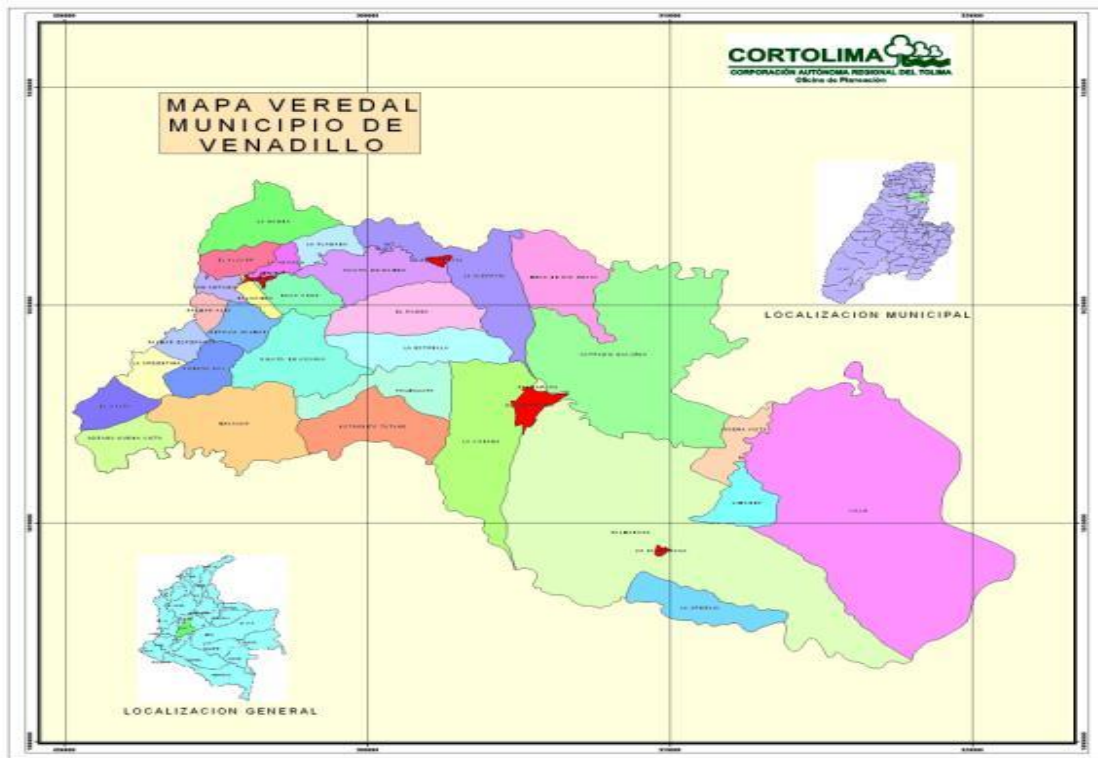
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



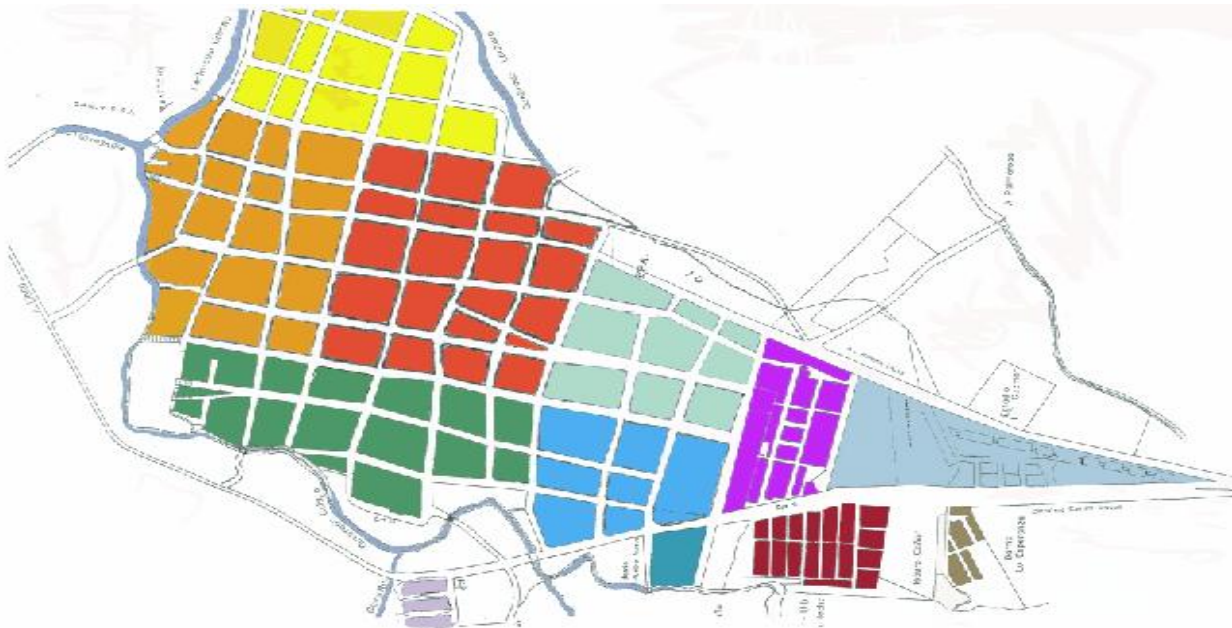
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **1.1 Límites Geográficos:**

El municipio de venadillo se encuentra con límite al norte con los municipios de Ambalema y Lérica, al sur con los municipios de Alvarado, Piedras y Anzoátegui, al oriente con el municipio de Ambalema y con el departamento de Cundinamarca con el rio grande de la Magdalena, en el medio y al occidente con el municipio de santa Isabel.

#### **1.2 Extensión Territorial**

El municipio tiene un área de 335,25 Kilómetros cuadrados, de los cuales sólo el 0,43%, corresponde al área urbana y el 99,57% al sector rural.

**TABLA Nº 3 Extensión superficie según área, Venadillo**

Área Total (Km2)	Área Urbana (Km2)	%	Área Rural (Km2)	%
335,25	1,45	0,43	333,80	99,57

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo.

En cuanto al uso del suelo, el 47,17% del territorio del municipio se emplea para pastizales, el 30,62% está destinado a la actividad agrícola; entre estas dos abarcan el 77,79% del total. Se destaca que 6.764 hectáreas (20,18%) se dedica a la conservación de bosques. En la tabla 4 se evidencia dicha distribución.

**TABLA Nº 4: Porcentaje según el uso del suelo, Venadillo 2010**

Usos	Hectáreas	%
Área Agrícola	10.265	30,62
Pastos	15.813	47,17
Bosques	6.764	20,18
Guadua	3	0,01
Otros Usos	680	2,03
<b>Área Total</b>	<b>33.525</b>	<b>100</b>

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial de Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**Tabla N°5: Datos según localización, temperatura y distancia, Venadillo**

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura	Distancia a la capital (Km.)
Latitud Norte	Longitud Oeste		Media (oC)	
4o 43'	74o 56'	348	26 oC	53

Fuente: Tolima en cifras 2008

## **1.2 Estructura Física**

### **1.2.1. Altitud**

Se destacan elevaciones a 2000 Metros sobre el nivel del mar, entre las cuales están las veredas el Salto y la Argentina, estas ocupan el 4% del área del municipio; las veredas la Aguada, el Placer, Balcones, San Antonio, Palmar Alto, Palmar Esperanza, Puerto Boy, Malabar, un sector del Salto, Agrado Buena Vista y la Honda se encuentra en la Cordillera Central y ocupan el 17% del territorio del Municipio; las veredas la Palmillita, Potrerito Totare, Malabar, Piloto de Osorio, la Estrella, el Rodeo, Piloto de Gómez, Rosacruz, la Planada, la Sierrita, ubicadas cerca al pie de monte de la cordillera central ocupan un 19% del territorio; las veredas Mesa de Río Recio, Cofradía Gallego, Palmarosa, Limones, Buena vista, la Argelia y Vile ubicadas en la parte plana del municipio ocupando el resto de territorio rural.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

### **1.2.2 Hidrografía**

El Municipio de Venadillo esta irrigado por importantes ríos entre los cuales podemos mencionar: el río Recio, que baña gran parte de su extremo norte, desde la boca de la quebrada la yuca, hasta la quebrada las peñas, sirviendo de limite con el municipio de Lérída y en un corte estrecho con Ambalema. El Río Totare lo baña por su extremo sur, desde el punto denominado la congoja, frente a la boca de la quebrada Cumina hasta llegar a la desembocadura en el río Magdalena, el río Venadillo, que nace en el municipio vecino de Santa Isabel, atraviesa el municipio de dirección general Oeste-Este, hasta desembocar en el río Grande de la Magdalena, pasando y delimitando su área urbana. El río Magdalena, constituye una parte del lindero oriental del municipio, desde la boca del río Totare, hasta el río Venadillo. El río Palmar nace en el mismo territorio municipal, desciende de la cordillera integrando un hermoso paisaje y una piscina natural, que es potencial escénico de Venadillo. Entre las corrientes menores cabe destacar las Quebradas: la Herradura y frailes que son tributarias al río Recio, las quebradas Galapo, Chocari, Cajucho, Guadualito, Calderón, Monos y Torete afluente del río Venadillo y la quebrada de la Palmita afluente del río Totare.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **1.2.3 Temperatura**

La temperatura media en la que se encuentra el municipio de venadillo es de 26°C.  
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

#### **1.2.4 Zonas De Riesgo**

En el municipio de Venadillo se pueden encontrar varias zonas de riesgo dependiendo del fenómeno que lo afecte; las inundaciones ocasionadas por el río venadillo y la quebrada Galapo afectan la comunidad de los barrios Santofimio, Pueblo Nuevo, Turumana, Turumana (Sector Chircal) Lorenzo Urueña y Caracolí.

En la zona rural del municipio, se pueden presentar deslizamiento afectando viviendas, cultivos y emergencia vial quedando incomunicados los habitantes de las veredas de Agrado buena vista, El Salto, Malabar, La Honda, Puerto boy, La Argentina, San Antonio, Balcones, La Esperanza, Rosa y la Betulia.

En la vereda de Vile puede verse afectada como en situaciones anteriores por la creciente del rio magdalena.

#### **1.3 Accesibilidad Geográfica:**

##### **1.3.1 Tipo de transporte entre centros poblados de desarrollo y comunidad dispersa más alejada.**

##### **Transporte:**

A nivel urbano se constituyó una cooperativa de transportadores la cual presta servicios a nivel del casco urbano, también se cuenta con un servicio de transporte intermunicipal de las empresas RAPIDO TOLIMA, FLOTA AGUILA, COOTRANSNORTE Y VELOTAX.

El tipo de transporte utilizado entre las veredas mas dispersas del municipio de venadillo es el jep los cuales tienen días, horas programadas para desplazarse, también se puede llegar a estas veredas en carro particular.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

##### **1.3.2 Tiempo de llegada y distancia en Km. al municipio y a la capital del departamento desde la zona más alejada del municipio**

El municipio de venadillo tiene una extensión de 358 km<sup>2</sup>, se encuentra localizado al norte del Tolima, a escasos 53 km de Ibagué capital del departamento. Tramo que se recorre en 45 minutos.

Las veredas mas distantes del municipio de venadillo son el salto, la argentina, agrado Buenavista, palmar la esperanza las cuales se encuentran aproximadamente a 65 km del municipio de venadillo, gastándose en tiempo de trayectoria una hora y treinta minutos.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **1.3.3 Tiempo de llegada y distancia en Km de la institución de salud remitente al nivel superior de complejidad.**

<b>NIVEL DE COMPLEJIDAD</b>	<b>INTITUCION DE REMISION</b>	<b>DISTANCIA KM</b>	<b>TIEMPO</b>
Segundo nivel	Hospital Reina Sofía (Lérida)	25 km	25 Minutos
	Hospital Regional de Líbano (Líbano)	70 Km	70 minutos
	Hospital San Juan de Dios (Honda)	85 km	1 hora y 10 minutos
Tercer nivel	Hospital Federico Lleras Acosta (Ibagué)	60km	50 hora
	Clínica Instituto del corazón de Ibagué DIACORSA	60 km	50 hora

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **1.3.4 Vías de comunicación**

El aspecto de conectividad en términos generales, es positivo para el municipio, esta ubicado sobre la troncal de la paz, que comunica a Colombia en sentido Norte-sur, iniciando en la Costa Atlántica y llegando hasta el Ecuador; en esta troncal existe la comunicación con el Occidente relacionando a Venadillo con su región y posibilitando su comunicación con la Capital del departamento: Ibagué, como enlace con Santa Fe de Bogotá y de allí a los llanos Orientales. También por la vía a Lérida realiza una importante conexión con Honda y con Bogotá, pasando por los suelos que en otro tiempo fue la pujante ciudad Blanca Armero, además con la Dorada y de allí a la Costa Atlántica; por esta misma vía a Mariquita, Fresno y Manizales. Por la vía Ibagué – Espinal, se realiza la conexión con Neiva y de allí a Florencia por la vía Ibagué – Cajamarca, esta dada la relación con Armenia, Buga, Cali, Popayán, Ipiales y con el país fronterizo del Ecuador, sobre la vía Venadillo- Ibagué, hay un carretable hacia la Cubana y a la altura de palo bayo esta la carretera a Ambalema, desde la que hay conexión por medio de carretable Palmarosa y de allí a limones, la Argelia y Bocas de Totare.

Venadillo se comunica con Ambalema, mediante una variante que se desprende a la altura de la cubana, también se comunica por una vía alterna carretable que se desglosa a la altura de Fedearroz, pasa por el Corregimiento de Palmarosa y se empalma con la carretera pavimentada: Ambalema- palobayo – Ibagué – o Lérida. En Ambalema hay un paso hacia el Departamento de Cundinamarca, por medio del ferry.

Sobre la vía Palobayo – Ambalema, esta Buena vista y un carretable que conduce a Vile.

Venadillo se comunica con Santa Isabel mediante un carretable que en la actualidad se encuentra en vía de pavimentación, se desprende en el sitio conocido como el alto de los chorros, pasando por el corregimiento de Junín.

En cuanto a los carretables veredales, Venadillo ha direccionado su desarrollo consiguiendo comunicación con las veredas pertenecientes al municipio.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Señalización:**

Se cuenta con el 40% de vías señalizadas, es importante aclarar que las vías principales del municipio se encuentran con la debida señalización; para efectos de cumplimiento ante las reglamentaciones exigidas por la secretaria de transito y transporte, y como medidas preventivas de accidentes, el Plan de Salud Publica Municipal en conjunto con la Policía Nacional, la inspección de policía y tránsito municipal, realizan periódicamente supervisión de las señales de tránsito ubicadas en las avenidas principales, como también jornadas educativas con la comunidad.

#### **Estado de las Vías:**

En el municipio existen aproximadamente 240 kilómetros de vías, a las cuales se les ha realizado mantenimiento a 120 kms; si embargo se requiere de un buen y permanente mantenimiento de las vías terciarias a nivel rural y en el mismo sentido las vías del sector urbano. Venadillo, cuenta con un 70% de las vías pavimentadas en el casco urbano de las cuales podemos mencionar las carreras, 3, 4, 5, 6, 7, 8, las calles 2, 3, 4, 5, 6, 8, la carretera central.

El desplazamiento hacia el sector rural en épocas de invierno presenta dificultades por los deslizamientos de tierra, ya que las carreteras no se encuentran pavimentadas y están en mal estado, sin embargo las vías que comunican al municipio con los pueblos circunvecinos se encuentran en buen estado.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

## **2. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS**

### **2.1. Proporción de población en Necesidades básicas insatisfechas (NBI)**

Proporción de población con NBI = 34.9% (DANE 2005)

Urbano= 31.8%

Rural= 42.63%

<b>Necesidades básicas insatisfechas</b>	
ZONA URBANA	31,80%
ZONA RURAL	42,63%
TOTAL	74,43%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

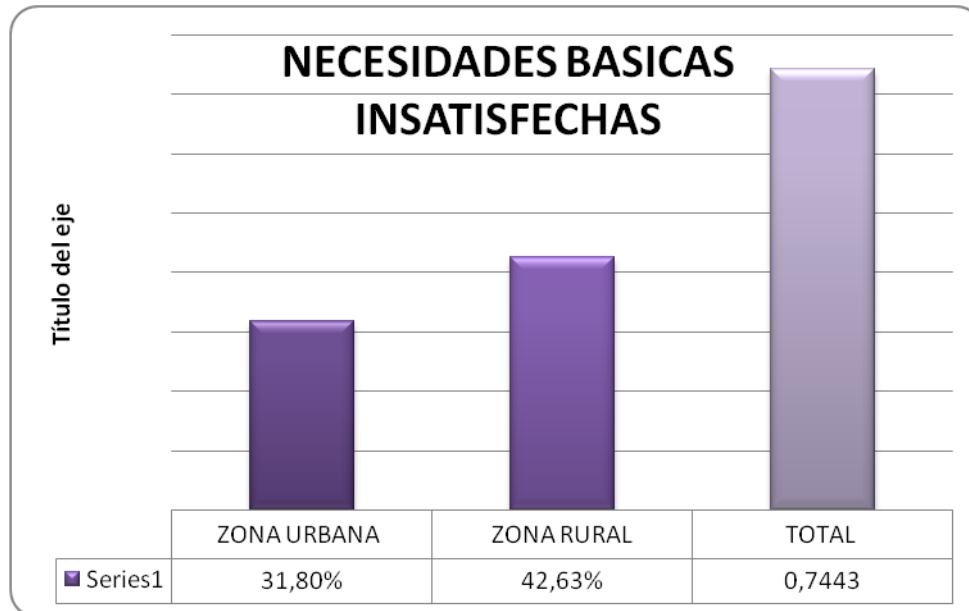
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Fuente: Tolima en cifras.

La proporción de población en necesidades básicas insatisfechas en la zona urbana es de 31.80% y en la zona rural es de 42.63%

#### 2.2. Proporción de población bajo la línea de pobreza

$\text{Población bajo la línea de pobreza} / \text{Población total} * 100 = 798 / 19.282 * 100 = 4.1\%$ .

Fuente: Tolima en cifras

**Análisis:** El 4.1% de la población corresponde a la población bajo la línea de pobreza.

#### 2.3. Proporción de población bajo la línea indígena

En el municipio si existe población indígena pero aun no ha sido reconocida y registrada, por lo cual no se encuentran reportes de esta población.

#### 2.4. Proporción de población en miseria

Proporción de población en miseria = 12.4%

**Análisis:** El 12.4 de la población del municipio de venadillo en el año 2010 se encuentra en miseria.

Fuente: Tolima en cifras.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 2.5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO

SECTOR	ESTRATO SOCIOECONOMICO			
	1	2	Niveles superiores	Total
Urbanos	4.777	950	2.615	8.342
Rurales	2.926	320	584	3.830
<b>Totales</b>	<b>7.703</b>	<b>1.270</b>	<b>3.199</b>	<b>12.172</b>
<b>%</b>	<b>63.28%</b>	<b>10.43%</b>	<b>26.28%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal

El 63.28% de la población urbana y rural del municipio de Venadillo se encuentra clasificada dentro del estrato socioeconómico 1, seguido por el 10.43% de la población que pertenece al estrato 2 y el resto de la población que corresponde al 26.28% pertenecen a los niveles socioeconómicos mayores a 2.

#### 2.6. Distribución porcentual de la población de acuerdo al régimen de afiliación al SGSSS.

**Cobertura a 30 de noviembre de 2010:**

Total población proyectada por DANE para 2010	%	Afiliados al régimen subsidiado	%	Afiliados al régimen contributivo	%	Sin afiliación	%
19.282	100	8.463	43.90	2.649	13.73	8.170	42.37

El 43.90% de la población están afiliados al régimen subsidiado, el 13.73% están afiliados al régimen contributivo y el 42.37 corresponde a las personas sin ninguna afiliación.

Total población registrada en SISBEN Plataforma III	%	Afiliados al régimen subsidiado	%	Afiliados al régimen contributivo	%	Sin afiliación	%
12.896	100	8.463	65.63	2.649	20.54	1.784	13.83

Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal

Según la población registrada en el SISBEN que corresponde a 66,88% del total de la población del municipio, el 65.63% de la población están afiliados al régimen subsidiado, el

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



20.54% están afiliados al régimen contributivo y el 13.83% corresponde a las personas sin ninguna afiliación.

#### **2.7. Población Urbana económicamente activa**

Población entre 15 y 65 años/ Total del población X 100=  
11.813 / 19.192 X 100= 61.55%

**Análisis:** Para el año 2010 en el municipio de Venadillo la población económicamente activa corresponde al 61,5%.  
Fuente: DANE 2010.

#### **2.8. Tasa de Empleo**

La tasa de empleo en el Municipio de Venadillo se encuentra es del 70%, donde el 50% de esta población gana un salario mínimo, el 15% hasta dos salarios mínimos y el 5% más de dos salarios mínimos.  
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo.

#### **2.9. Población desplazada**

<b>GRUPOS QUINQUENALES</b>																
0-4	4-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 Y MÁS
15	43	46	57	38	31	28	16	19	18	16	14	7	7	2	8	5

Fuente: Aseguramiento Dirección local de salud

La población desplazada en el municipio de Venadillo para el año 2010 es de 370 personas sin ninguna diferencia entre hombres y mujeres, el grupo quinquenal con mayor representación es el de 15-19 años, seguido del de 10-14 y 4-9 años, y el de menor representación corresponde al grupo de 70-74 y 75-79 años.

#### **2.10. Cobertura de servicio de electricidad**

El número de suscriptores del servicio de electricidad corresponde a 4063 en el año 2010.  
Fuente: Tolima en cifras

#### **2.11. Cobertura de servicios de telefonía**

La población cubierta por servicio de telefonía en el municipio de Venadillo es 938 cifra proyectada por Tolima en cifras.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **2.12. analfabetismo en personas entre 15 y más años.**

En el año 2010 el porcentaje de analfabetismo en personas entre 15 y mas años de edad es de 12% y el año 2012 es de 9%.

Fuente: secretaria de educación Municipal

#### **2.13. Porcentaje de deserción escolar**

En el año 2010 con relación a la deserción escolar el mayor porcentaje se evidencio en educación secundaria y media con 12,4%, seguido del nivel preescolar y nivel básica primaria con 7,5 y 5,81% respectivamente.

Fuente Tolima en cifras

#### **2.14. Cobertura por nivel en educación básica y media**

La tasa de cobertura neta de educación en el municipio en el año 2010 de la educación básica primaria y secundaria es de 60,61% y la cobertura para educación media (grado 10 y 11) de 33,89%.

### **3. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA**

#### **3.1. Distribución de la población según área geográfica**

Año	Población Total	Cabecera	Resto
1951	15.340	4.784	10.556
1964	13.544	6.931	6.413
1973	15.004	8.641	6.363
1985	14.316	8.013	6.303
1993	16.908	11.313	5.595
2005	18.769	13.324	5.445

La tabla muestra que en el año 1951 la población mayoritaria se encontraba en el área rural y la población minoritaria en el área urbana a medida que pasan los años se evidencia que la distribución de la población es mayor en el área urbana que en el área rural.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

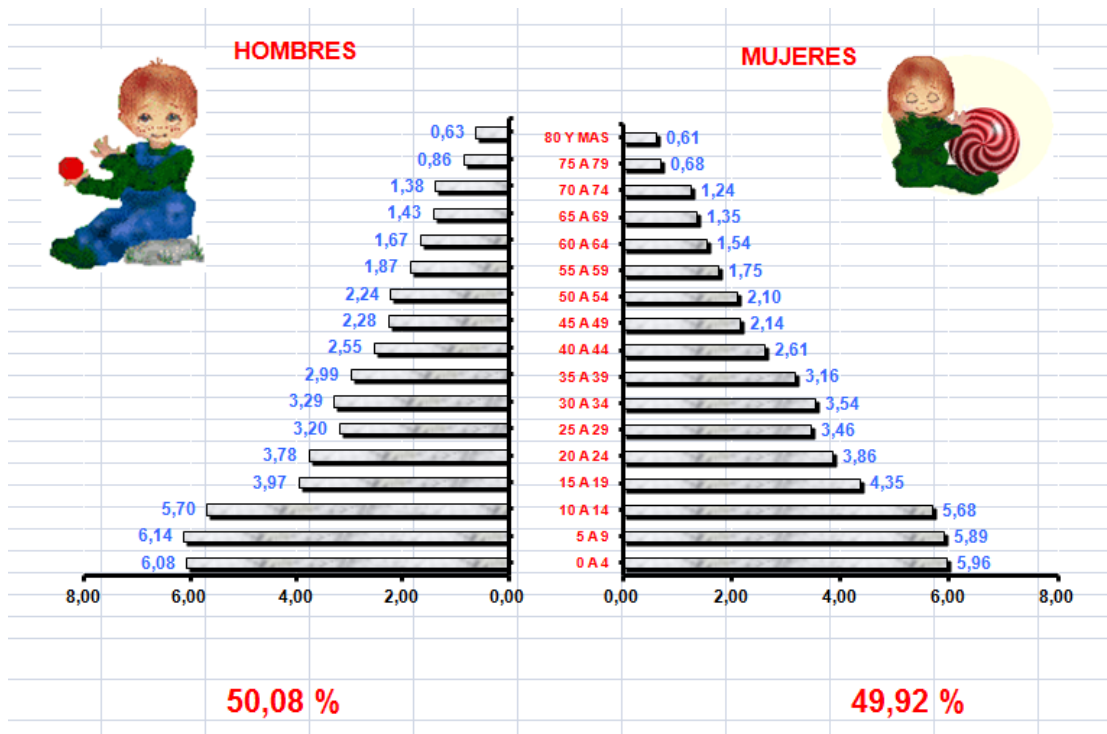
### 2012 - 2015



#### 3.2. Estructura poblacional :

#### 3.2.1 Distribucion proporcional de la población por grupos quinquenales y sexo.

### PIRAMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE VENADILLO AÑO 2000



La distribución de la población por grupos quinquenales y sexo, indicó que los hombres son en su mayoría niños entre 5 a 9 años con un porcentaje de 6.14% y mujeres en edades comprendidas entre 0 a 4 años Y en cuanto al grupo minoritario se encuentra entre 80 y mas años.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co

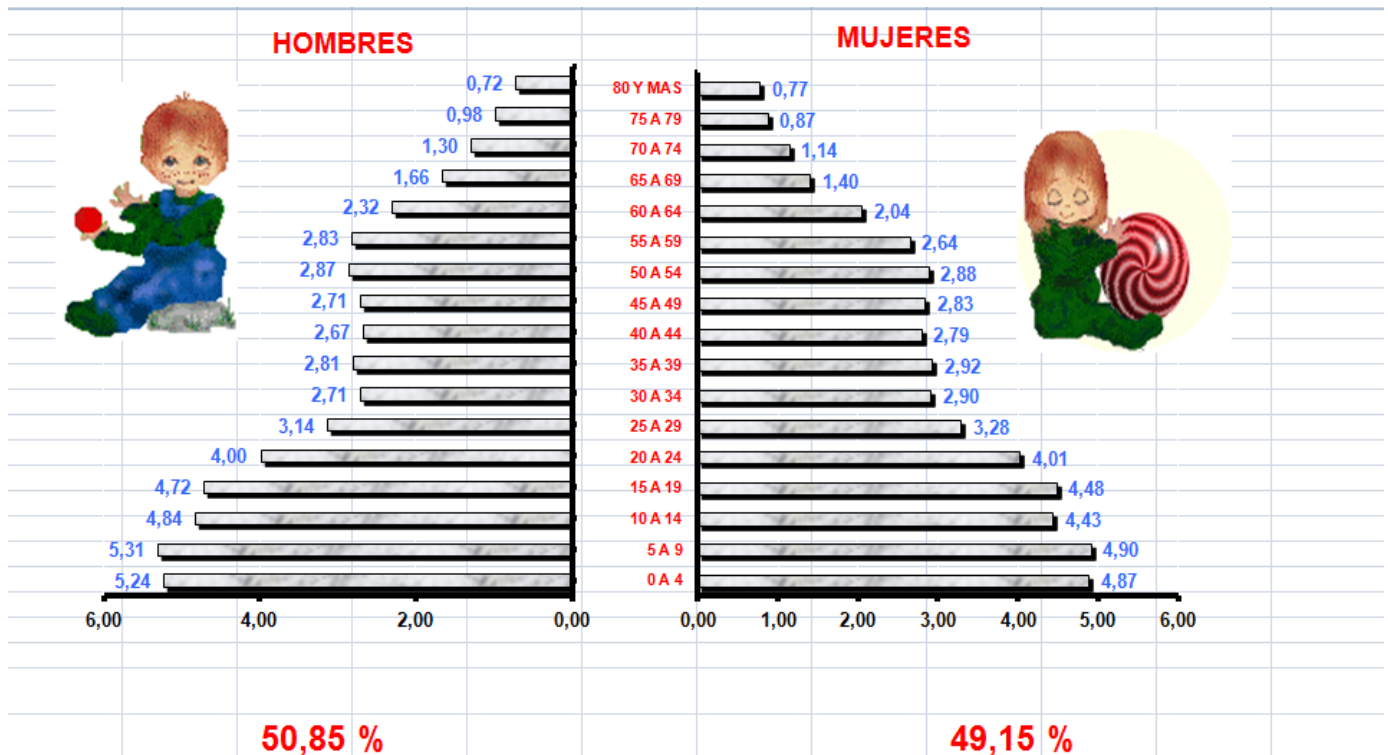




# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Fuente: DANE

La distribución de la población por grupos quinquenales y sexo, indicó que los hombres son en su mayoría niños entre 5 a 9 años con un porcentaje de 5.31% y mujeres en edades comprendidas entre 5 A 9 años. El grupo minoritario se encuentra entre 80 y mas años.

La estructura poblacional del municipio de Venadillo ha presentado cambios significativos entre los años 2000 a 2010 ya que en el año 2000 la pirámide evidenciaba una proporcionalidad entre la edad y el numero de la población, así entre menor edad, había más población, y entre mayor edad había menor población, correspondiendo esto a el proceso del ciclo vital normal, sin embargo, a través del paso del tiempo se ha ido perdiendo esta proporcionalidad, evidenciándose en el 2010, que el mayor número de habitantes se encuentra entre las edades comprendidas entre los 0 a 24 años, luego se presenta un estancamiento en la población de 25 a 59 y se mantiene una disminución en la población mayor de 60 años correlacionado esto con el fin del ciclo vital de la población. Respecto al sexo, no hay cambios significativos durante estos años, conservándose un 51% aproximadamente de población perteneciente al género masculino y un 49% al género femenino.

### 3.2.2 Proporción de población por pertenencia étnica

Del total de la población registrada en el municipio de Venadillo en el censo de 2005 (18.769 habitantes) tan solo el 0,03% de la población hacían parte de la categoría "Población raizal,

**"DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA"**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



palenquera, negro, mulato, afrodescendiente”. Y no había presencia de comunidades indígenas reconocidas y registradas en la zona.

Fuente: Tolima en cifras.

### **3.3. Dinámica de población:**

#### **3.3.1. Proporción de nacidos vivos**

<b>Proporción de Nacidos Vivos por Sexo y área geográfica en el municipio Venadillo. Año 2005-2009</b>													
Años	Total nacidos vivos	CABECERA				CENTRO POBLADO				RURAL DISPERSO			
		Hombres	% cabecera masculina	Mujeres	% cabecera Femenino	Hombres	% c.p masculino	Mujeres	%c.p Femenino	Hombres	% rural masculino	Mujeres	% rural Femenino
2005	254	81	69,2	92	67,15	11	9,4	18	13,14	25	21,4	27	19,7
2006	256	90	66,7	87	71,9	14	10,4	7	5,8	31	23,0	27	22,31
2007	216	91	76,5	59	60,8	6	5,04	13	13,4	22	18,5	25	25,8
2008	238	92	68,1	71	68,9	18	13,3	15	14,6	25	18,5	17	16,5
2009	227	76	68,5	83	71,6	15	13,5	11	9,5	18	16,2	22	19,0

Fuente: DANE

Durante el periodo de tiempo comprendido entre los años 2005 a 2009, se evidencia que la mayor cantidad de nacidos vivos en el municipio de venadillo se presenta en área de cabecera, seguida por el área rural dispersa y por último el centro poblado. Además, se evidencia que el número de nacidos vivos desde el año 2005 al 2009 ha ido disminuyendo progresivamente, pasando de 254 a 227 respectivamente. Por último, es importante resaltar que no existe diferencia significativa entre los nacidos vivos de acuerdo al género.

#### **3.3.2. Relación o índice de masculinidad.**

$N^{\circ}$  de hombres/  $n^{\circ}$  de mujeres x 100=  $9759/9433$  x 100= 103

En el municipio de venadillo en el año 2010 hay 103 hombres por cada 100 mujeres.

Fuente: DANE

#### **3.3.3. Tasa general de fecundidad 2005-2009**

$N^{\circ}$  de Nacidos vivos /  $N^{\circ}$  mujeres en edad Fértil \* 100 =

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



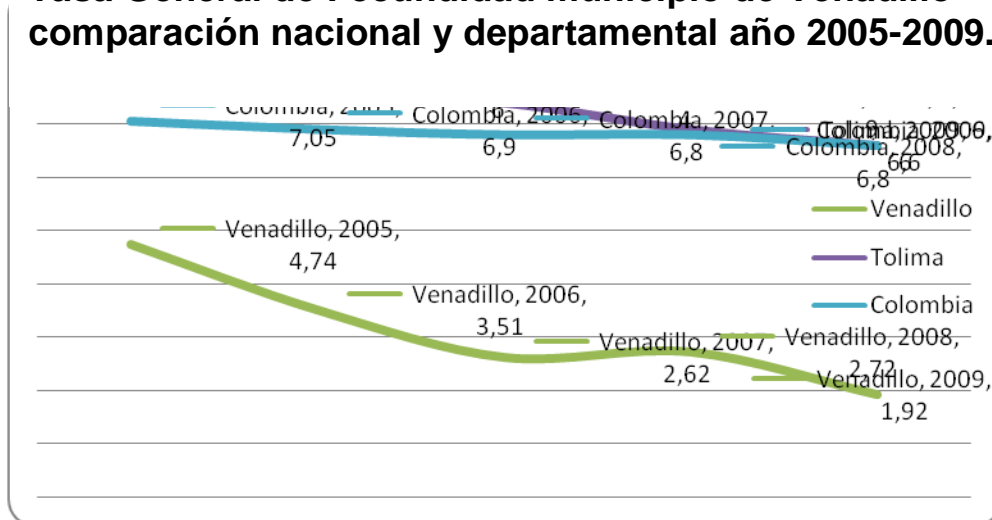
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### Tasa General de Fecundidad municipio de Venadillo comparación nacional y departamental año 2005-2009.

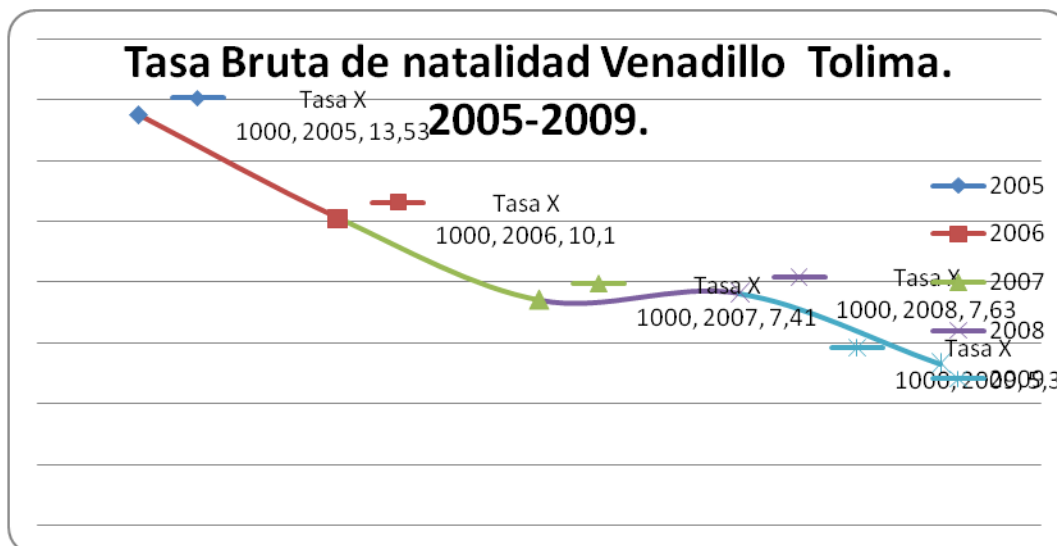


FUENTE DANE 2005-2009

En el periodo 2005-2009 la tasa de fecundidad del municipio de venadillo se ha reducido notoriamente frente a la tasa de fecundidad Departamental y Nacional las cuales han sido relativamente estables en el periodo de tiempo.

#### 3.3.4. Tasa bruta de natalidad 2005-2009

$N^{\circ}$  niños vivos en venadillo / Población total de venadillo X 1000 =



FUENTE: DANE

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

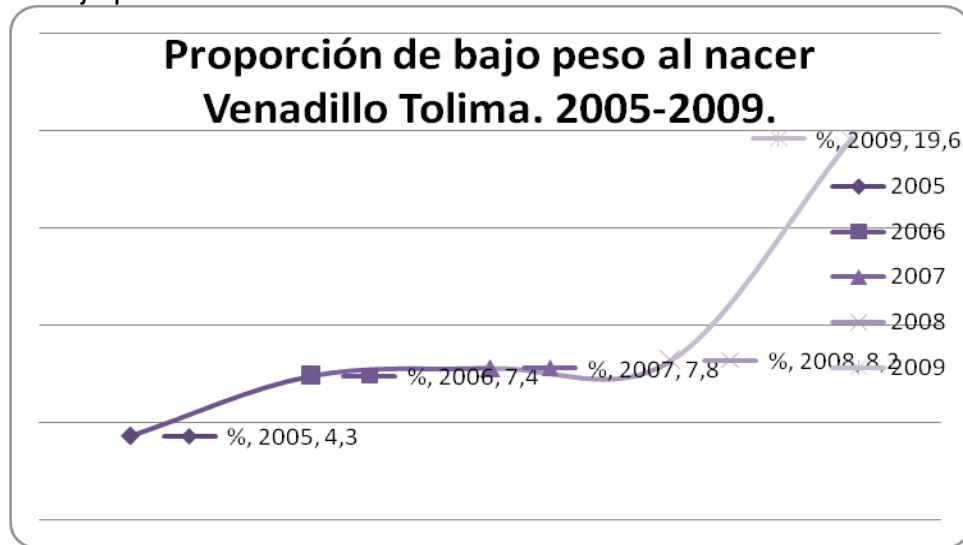
### **2012 - 2015**



En el periodo de tiempo analizado se observa una disminución en cuanto a la tasa de natalidad pasando de 13,53 a 5,3 en el año 2009, lo que quiere decir que por cada 1000 habitantes nacieron 14 niños en el 2005, y 5 en el año 2009.

#### 3.3.5. Proporción de bajo peso al nacer 2005-2009

$N^{\circ}$  de nacidos con bajo peso al nacer / Total nacidos vivos \* 100=



Fuente: DANE

Durante el año 2005 la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer es de 4.3%, lo que indica que por cada 100 nacidos vivos 4 niños nacieron con peso por debajo de 2500gr, en el año 2006 y 2007 por cada 100 nacidos vivos 7 nacieron con bajo peso al nacer, en el 2008 por cada 100 niños nacieron con bajo peso 8 niños y en el año 2009 por cada 100 niños nacen 19 con bajo peso al nacer. Lo cual indica que la proporción de bajo peso se ha ido incrementando a través de los años.

#### 3.3.6. Tasa de mortalidad general 2005-2009

Total de defunciones / Total de la población \* 10000=

<b>TASA DE MORTALIDAD GENERAL VENADILLO-TOLIMA 2005-2009</b>			
Año	Total de defunciones	Total de la población	Tasa de Mortalidad General X 10000
2005	69	18.769	36
2006	74	18.793	39
2007	77	18.892	40
2008	96	18.994	50
2009	61	19.102	31

Fuente: DANE

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante los años 2005-2009 la mayor tasa de mortalidad general se presento en el 2008 con 50 defunciones por cada 10.000 habitantes seguido de los años 2007 y 2006 con 40 y 39 defunciones por cada 10.000 habitantes respectivamente.

#### **3.3.7. Tasa de mortalidad infantil 2005-2009**

Nº defunciones en menores de 1 año / Total niños nacidos \* 1000

<b>TASA DE MORTALIDAD INFANTIL VENADILLO-TOLIMA 2005-2009</b>			
<b>Año</b>	<b>Total de defunciones en menores de 1 año</b>	<b>Total niños nacidos</b>	<b>Tasa de Mortalidad Infantil X 1000</b>
2005	1	254	3.9
2006	1	188	5.3
2007	1	140	7.1
2008	0	145	0
2009	0	102	0

Fuente: DANE

En el municipio de Venadillo la tasa de mortalidad infantil muestra una tendencia al aumento desde el año 2005 al año 2007, presentándose un cambio en este incremento en los dos últimos años 2008 y 2009, donde no se presentaron casos de mortalidad infantil.

#### **3.3.8. Tasa mortalidad en menores de 5 años**

<b>TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS VENADILLO-TOLIMA 2005-2009</b>			
<b>Año</b>	<b>Total de defunciones en niños menores de 5 años</b>	<b>Menores de 5 años</b>	<b>Tasa de Mortalidad Infantil</b>
2005	3	2053	1.46
2006	4	2058	1.94
2007	5	2053	2.43
2008	4	2036	1.96
2009	4	2000	2

Fuente: DANE

La tasa de mortalidad en menores de 5 años se ha mantenido constante durante los años 2006 a 2009, evidenciándose en aproximadamente 2 defunciones de menores de 5 años por cada 1000 habitantes de este poblacional.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co











# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Se puede evidenciar que una de las primeras causas de muerte en los hombres en el año 2009 esta dada por enfermedades isquémicas del corazón con una tasa de 9.3 por cada 10.000 hombres seguida de enfermedades cerebro vasculares con 3.1 por 10.000 hombres y la tasa de mortalidad con menor incidencia presentada en el Municipio de Venadillo es a causa de tumores malignos, enfermedades hipertensivas y enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores con 1 muerte por cada 10000 hombres.



La mayor tasa de mortalidad en las mujeres en el año 2009 es presentada por enfermedades isquémicas del corazón con 13.9 por 10.000 mujeres seguido de tumor maligno de útero con 3 muertes por cada 10.000 mujeres y la tasa de mortalidad de menor incidencia es producida por enfermedades hipertensivas, insuficiencia cardiaca, enfermedades cerebro vasculares y enfermedades crónicas vías respiratorias 1 muerte por cada 10.000 mujeres.

#### 4.2 Morbilidad (RIPS - 2010)

##### 4.2.1 Morbilidad general 2010.

MORBILIDAD GENERAL VENADILLO- TOLIMA AÑO 2010					
	Enfermedad	Femenino	Tasa X 1000	Masculino	Tasa X 1000
1	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	480	51	430	44
2	Parasitosis intestinal sin otra especificación	316	33.5	292	29.9

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



<b>3</b>	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	202	21.4	63	6.5
<b>4</b>	Hipercolesterolemia pura	193	20.5	71	7.3
<b>5</b>	Cefalea debida a tensión	126	13.4	30	3.1
<b>6</b>	Infección viral, no especificada	85	9.0	95	9.7
<b>7</b>	Migraña, no especificada	86	9.1	21	2.2
<b>8</b>	Micosis superficial, sin otra especificación	60	6.4	20	2.0
<b>9</b>	Anemia de tipo no especificado	59	6.3	37	3.8
<b>10</b>	Amebiasis no especificada	74	7.8	57	5.8

Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2010, la morbilidad en el municipio de venadillo se presento con mayor frecuencia representada por la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso sin diferencia significativa entre el genero femenino y masculino con una tasa entre 51 y 44 por cada 1000 habitantes respectivamente. Seguido a esto, la parasitosis intestinal también se presenta con gran frecuencia en el municipio con tasa de 33.5 en el género femenino y 29.9 en el género masculino. La diabetes mellitus no insulino dependiente se presento con una tasa de 21.4 por cada 1000 habitantes específicamente en el género masculino. Otros motivos de consulta fueron la hipercolesterolemia, la cefalea, la infección viral no especificada, la migraña, las micosis superficiales, la anemia y la amebiasis con tasa muy inferiores a las mencionadas anteriormente.

#### **4.2.2 Morbilidad por consulta ambulatoria por sexo.**

<b>MORBILIDAD POR CONSULTA AMBULATORIA EN MUJERES VENADILLO- TOLIMA AÑO 2010</b>			
	<b>Enfermedad</b>	<b>Femenino</b>	<b>Tasa X 1000</b>
<b>1</b>	Fiebre no especificada	811	85,97
<b>2</b>	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	342	36,26
<b>3</b>	Cefalea	252	26,71
<b>4</b>	Dolor localizado en otras partes inferiores al abdomen	241	25,55
<b>5</b>	Nauseas y vomito	229	24,28

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



6	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	228	24,17
7	Infección de vías urinarias sitio no especificado	177	18,76
8	Dolor abdominal localizado en la parte superior	146	15,48
9	Dolor agudo	116	12,30
10	Estado asmático	81	8,59

Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2010, la morbilidad por consulta ambulatoria en mujeres del municipio de Venadillo, se evidencio en su mayoría por fiebre no especificada en un 85.97 por cada 1000 habitantes. La diarrea y la gastroenteritis de presunto origen infeccioso apporto un gran número de casos de consulta en mujeres, mostrando que por cada 1000 habitantes, 36 mujeres consultaban por esta causa. La cefalea, el dolor abdominal, las nauseas y el vomito y la rinofaringitis se presentaron en menor tasa con un 24 a 26 casos por cada 1000 habitantes.

<b>MORBILIDAD POR CONSULTA AMBULATORIA EN HOMBRES VENADILLO- TOLIMA AÑO 2010</b>			
	<b>Enfermedad</b>	<b>Masculino</b>	<b>Tasa X 1000</b>
1	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	307	31,5
2	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	291	29,8
3	Estado asmático	90	9,2
4	Amigdalitis aguda, no especificada	77	7,9
5	Amigdalitis estreptocócica	49	5,0
6	Infección viral, no especificada	46	4,7
7	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda	34	3,5
8	otitis externa, sin otra especificación	30	3,1
9	Otalgia	30	3,1
10	Hipertensión esencial (primaria)	27	2,8

Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2010, se presentaron en el género masculino como principales causas de consulta ambulatoria 31.5 casos de diarrea y gastroenteritis de presunto origen infecciosos por cada 1000 habitantes en el municipio de Venadillo, seguido por la rinofaringitis aguda con una tasa de 29.8 por cada 1000 habitantes.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **4.2.3 Morbilidad por egreso hospitalario**

<b>MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO VENADILLO-TOLIMA AÑO 2010</b>					
	<b>Enfermedad</b>	<b>Femenino</b>	<b>Tasa X 1000</b>	<b>Masculino</b>	<b>Tasa X 1000</b>
<b>1</b>	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	296	31.38	267	27.4
<b>2</b>	Hipercolesterolemia pura	193	20.46	71	7.3
<b>3</b>	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	136	14.42	121	12.4
<b>4</b>	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	90	9.54	21	2.2
<b>5</b>	Amibiasis, no especificada	73	7.74	57	5.8
<b>6</b>	Micosis superficial, sin otra especificación	58	6.15	27	2.8
<b>7</b>	Anemia de tipo no especificado	56	5.94	37	3.8
<b>8</b>	Infección viral, no especificada	48	5.09	49	5.0
<b>9</b>	Escabiosis	47	4.98	18	1.8
<b>10</b>	Obesidad no especificada	21	2.23	4	0.4

Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2010, la morbilidad por egreso hospitalario se encontró representada indistintamente de acuerdo al género, por la parasitosis intestinal con una tasa del 27 a 31 por cada 1000 habitantes, seguido por la diarrea y la gastroenteritis de presunto origen infeccioso con una tasa de 12.4 a 14.42 por cada 1000 habitantes.

#### **4.2.4 Morbilidad por urgencias**

<b>MORBILIDAD POR URGENCIAS EN MUJERES VENADILLO-TOLIMA AÑO 2010</b>			
	<b>Enfermedad</b>	<b>Femenino</b>	<b>Tasa X 1000</b>
<b>1</b>	Parto único espontaneo, sin otra especificación.	155	18.2
<b>2</b>	Infección de vías urinarias	150	15.9
<b>3</b>	Celulitis	76	8.1
<b>4</b>	Fiebre del dengue clásico	33	3.5
<b>5</b>	Absceso cutáneo	20	2.1
<b>6</b>	Erisipela	16	1.6
<b>7</b>	Neumonía bacteriana, no especificada	15	1.6
<b>8</b>	Diarrea y gastroenteritis	13	1.4
<b>9</b>	Fiebre, no especificada	12	1.3
<b>10</b>	Anemia de tipo no especificado	10	1.1

Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Durante el año 2010, la morbilidad en mujeres que asistieron por urgencia en el municipio de Venadillo fue representada por los partos únicos espontáneos con una tasa de 18.2 por cada 1000 mujeres, seguido por las infecciones de vías urinarias con un 15.9 y la celulitis con una tasa de 8.1 por cada 1000 mujeres.

MORBILIDAD POR URGENCIAS EN HOMBRES VENADILLO- TOLIMA AÑO 2010			
	Enfermedad	Masculino	Tasa X 1000
1	Anemia de tipo no especificado	74	7,6
2	Celulitis	62	6,4
3	Infección de vías urinarias	46	4,7
4	Fiebre del dengue (Dengue clásico)	43	4,4
5	Diarrea y gastroenteritis	34	3,5
6	Infección local de la piel y del tejido	23	2,4
7	Neumonía pulmonar obstructiva	17	1,7
8	Insuficiencia cardiaca congestiva	15	1,5
9	Orquitis, epididimitis	14	1,4
10	Absceso cutáneo	13	1,3

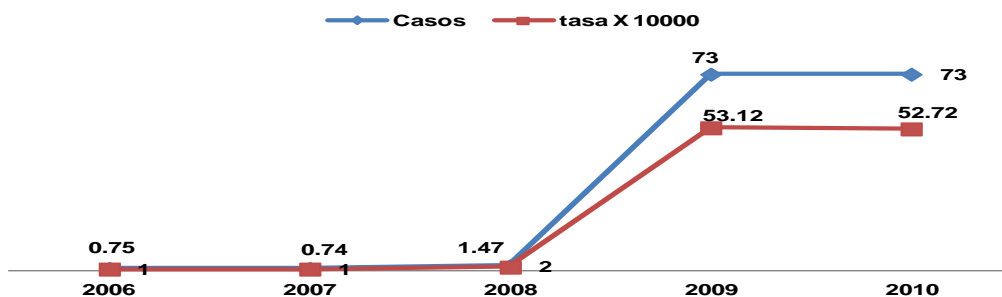
Fuente: UPGD, Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2010, la morbilidad en hombres que asistieron por urgencia en el municipio de Venadillo fue representada por la anemia de tipo no especificada con una tasa de 7.6 por cada 1000 hombres, seguido por la celulitis con un 6.4 y las infecciones de vías urinarias con una tasa de 4.7 por cada 1000 hombres.

#### 4.3 Morbi-mortalidad por eventos de interés en salud pública de notificación obligatoria.

##### Dengue

**Comportamiento Dengue, Venadillo, Tolima  
2006-2010**



Fuente: SIVIGILA

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

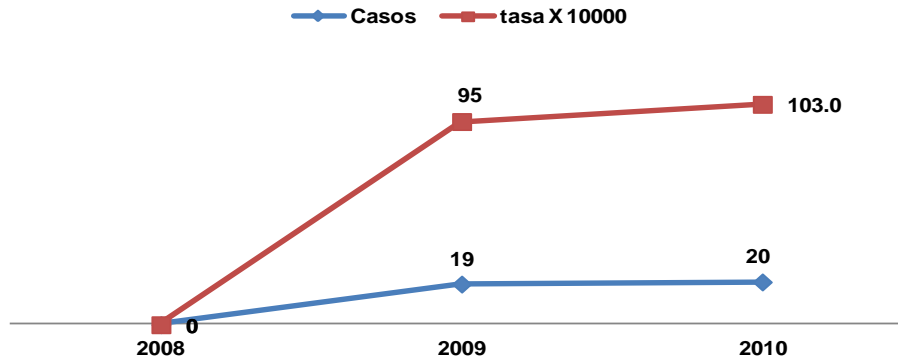
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Durante el periodo de tiempo analizado se observa un incremento en este indicador a partir del año 2009 alcanzando una tasa de 53.12 y 53.72 por 10000 habitantes respectivamente.

#### Comportamiento Dengue en menores de 5 años Venadillo, Tolima 2008-2010



Fuente: SIVIGILA

Durante el periodo de tiempo analizado se observa un incremento en este indicador a partir del año 2009 alcanzando una tasa de 95 durante el año 2009 y de 103 en el 2010 por 10000 habitantes respectivamente.

EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA DE NOTIFICACION OBLIGATORIA. VENADILLO-TOLIMA 2010		
EVENTO	CASOS	TASAX10000
Enfermedad transmitida por alimentos	5	2,6
Intoxicación por plaguicidas	2	1,0
Intoxicación por otras sustancias	2	1,0
Leishmaniasis cutánea	1	0,5
Malaria vivax	3	1,6
Lesiones por pólvora	1	0,5
Mortalidad Perinatal y neonatal	1	0,5
Tuberculosis pulmonar	4	2,1
Varicela	15	7,8

Fuente: SIVIGILA

Durante el año 2010, el evento en salud pública con mayor presentación en el municipio de venadillo fue la varicela con una tasa de 7.8 por cada 10000 habitantes, seguido por las enfermedades transmitidas por alimentos que están representadas por un 2.6 por cada 10000 habitantes. la tuberculosis pulmonar se presentó con una tasa de 2.1.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

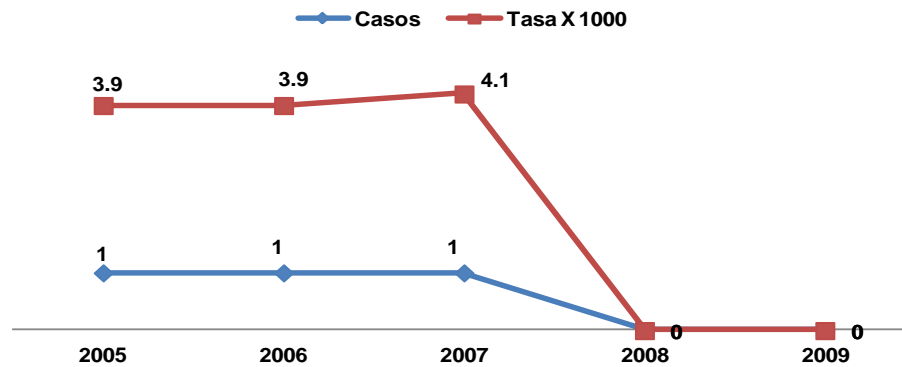
### 2012 - 2015



#### 4.4 SALUD INFANTIL

##### 4.4.1 Mortalidad infantil 2005-2009.

Comportamiento Mortalidad infantil  
Venadillo, Tolima 2005-2010

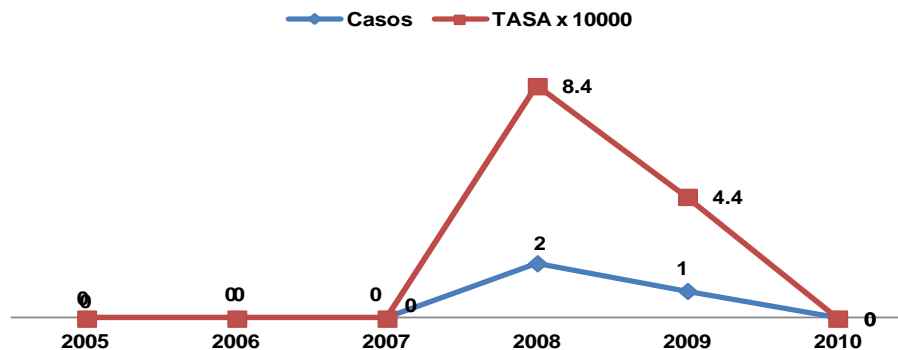


Fuente: SIVIGILA

Durante el 2005 y el año 2006 se presentaron en cada año, 1 muerte de un menor de 1 año, lo que equivale a que por cada 1000 nacidos vivos morían 4 niños menores de 1 año, en los años siguientes no se reportaron casos de mortalidad infantil.

##### 4.4.2 Razón de mortalidad perinatal 2010.

Comportamiento Razon de mortalidad perinatal  
Venadillo, Tolima 2005-2010



Fuente: SIVIGILA

Durante el periodo comprendido entre los años 2005 a 2007 no se presentaron casos de muertes perinatales, por el contrario durante el año 2008 se presentó una tasa de 8.4 por cada 10000, disminuyendo progresivamente desde este año, hasta volver a ningún caso de muerte perinatal en el año 2010.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



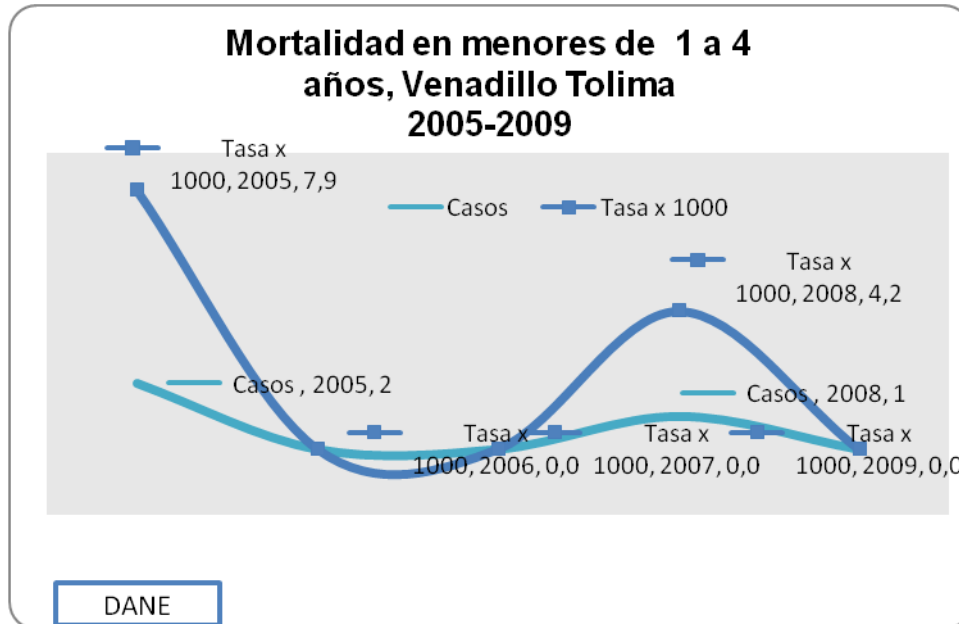
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

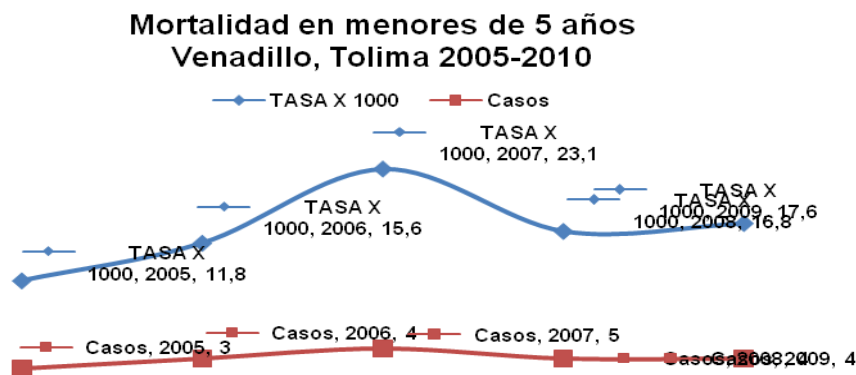


#### 4.4.3 Mortalidad en menores de 1 a 4 años.



Se evidencia que en el año 2005 por cada 1000 niños nacidos vivos muere 1 niño entre 1 y 4 años, en los años 2006, 2007 y 2009 no hubo ninguna muerte de niños en edades comprendidas entre 1-4 años.

#### 4.4.4 Mortalidad en menores de 5 años.



Fuente: DANE

Durante el periodo de tiempo analizado la mayor tasa de mortalidad en menores de 5 años se presentó en el año 2007 con 23 muertes por cada 1000 niños menores de 5 años, año a partir del cual se muestra una disminución importante en este indicador disminuyendo la tasa

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

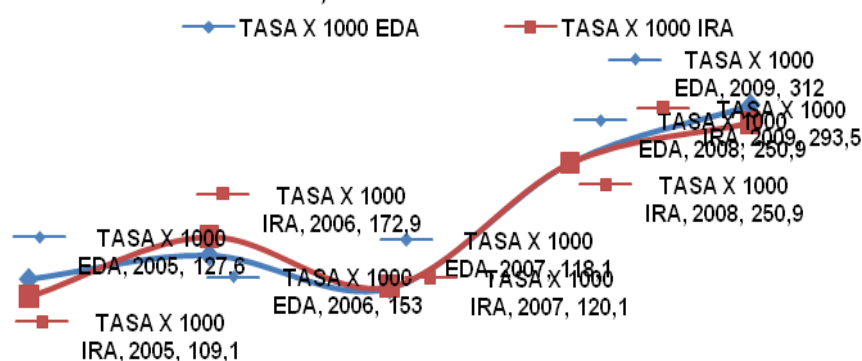


de mortalidad a 16.8 y 17.6 por 1000 niños menores de 5 años en los años 2008 y 2009 respectivamente.

#### 4.4.5 Enfermedades infecciosas prevalentes en menores de 5 años: 2005- 2009

AÑOS	Población Total 5 años	EDA	Tasa X 1000	IRA	Tasa X 1000
2005	2053	262	127.6	224	109.1
2006	2058	315	153.0	356	172.9
2007	2056	243	118.1	247	120.1
2008	2036	511	250.9	357	250.9
2009	2000	624	312	587	293.5

#### Enfermedades infecciosas prevalentes en menores de 5 años Venadillo, Tolima 2005-2010



Fuente: SIVIGILA

Se evidencia que en el año 2009 se presentaron 312 casos de EDA en niños menores de 5 años por cada 1000 menores, seguido por los casos presentados en el año 2008, en donde por cada 1000 niños se presentaron 251 casos de EDA, cifras muy superiores, comparadas con el año 2005, en donde por cada 1000 menores se presentaban 128 casos. Del mismo modo, respecto a la IRA, el comportamiento durante los últimos años ha tendido a incrementar, así mientras en el año 2005 se presentaban 109 casos por cada 1000 niños, en el 2009 se presentaron 293 casos de IRA en menores de 5 años.

#### 4.4.6 Mortalidad por Enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



MORTALIDAD POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCION RESPIRATORIA AGUDA				
AÑOS	EDA	TASA X 10000	IRA	TASA X 1000
2005	0	0	0	0
2006	0	0	0	0
2007	0	0	1	0.5
2008	0	0	0	0
2009	0	0	0	0
2010	0	0	0	0

En el municipio de Venadillo no se reportaron muertes por enfermedad diarreica aguda -**EDA**- durante los años 2005 a 2010.

Respecto a la Infección Respiratoria Aguda -**IRA**- durante los años 2005-2006 no se reportaron muertes, sin embargo en el año 2007 existió reporte de casos de mortalidad por IRA con una tasa 0.5 niños por cada 1000 menores de 5 años, en el año 2008, 2009 y 2010 no se registraron casos.

#### 4.4.7 Morbilidad por Enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda.

No existen registros en el SIVIGILA de casos reportados de IRA y EDA durante los años 2005 a 2009, sin embargo, durante el 2010 se presentaron 37 casos de niños menores de 1 año con EDA y 52 casos de niños entre 1 y 4 años, lo anterior corresponde a 19 niños menores de 1 año con EDA por cada 1000 menores de 5 años, y 26 niños entre 1 y 4 años por cada 1000 menores de 5 años.

#### 4.4.8 Índices endémicos. 2010

#### 4.5. Morbilidad

##### 4.5.1 Sífilis congénita. 2005-2010

No se presentó ningún caso de sífilis congénita en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009.

Fuente: SIVIGILA

##### 4.5.2 VIH en menores de 2 años. 2005-2010

No se han presentado casos menores de 2 años con VIH durante los años 2005-2009

Fuente: UPGD: Hospital Santa Bárbara.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 4.5.3 Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido. 2010

Durante el año 2010 se realizó la toma de TSH en 53 niños nacidos en el municipio de Venadillo, de los cuales 43 dieron como resultados normales, 1 caso confirmado y sin reporte de resultado los 9 restantes.

UPGD: Hospital Santa Bárbara.

#### 4.6 Coberturas de vacunación: 2010

##### 4.6.1 DPT en menores de 1 año

Cobertura según Tolima en cifras = 56.61% PAI

Solo se llevaban los datos de los refuerzos aplicados a los 18 meses y a los 5 años.

##### 4.6.2 Triple viral en menores de 1 año

Niños vacunados = 5596.

Cobertura 55.96% (Tolima en cifras)

##### 4.6.3 Cobertura de BCG en recién nacidos

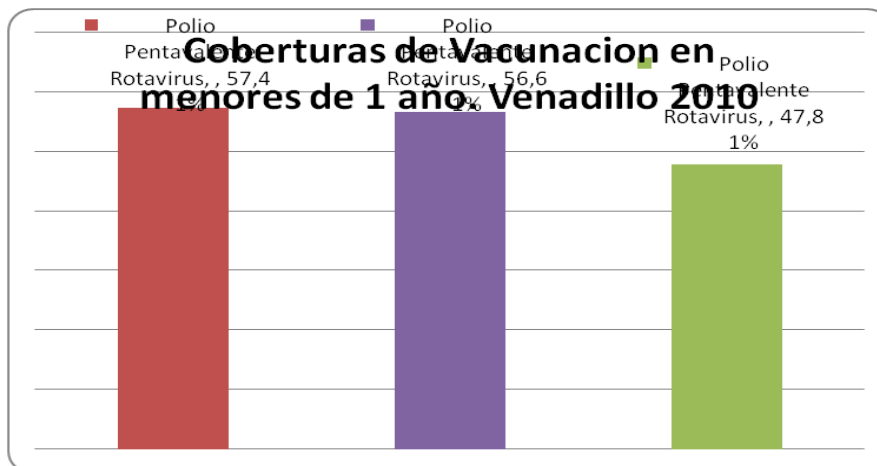
Tolima en cifras = 38.28%

Niños vacunados = 3466 (SST)

##### 4.6.4 Cobertura de vacunación con todos los biológicos en menores de 1 año.

COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO		
Biológico	Niños vacunados SST	Tolima en cifras
Polio	6032	57.41%
Pentavalente	5661	56.61%
Rotavirus	4788	47.81%

Fuente: UPGD Hospital Santa barbara Municipio de Venadillo.



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Se evidencia que la cobertura de vacunación en niños menores de 1 año en cuanto al biológico polio es de un 57.4%, del biológico pentavalente 56.6% y de un rotavirus 47.81%.

#### 4.6.5 Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año y menores de 5 años en desplazamiento forzado por la violencia con esquema de vacunación completo.

No hay reporte de niños vacunados que sean desplazados.  
Fuente: Hospital Santa Barbará del Municipio

## 5. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

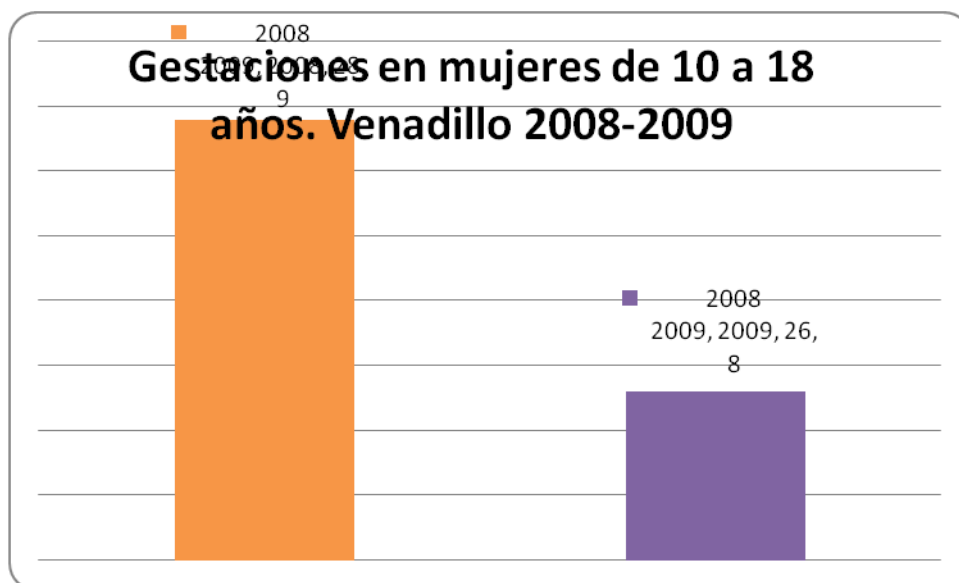
### 5.1 Mortalidad materna. 2005-2009

No se han presentado casos de mortalidad materna durante los años 2005 a 2009.  
Fuente: SIVIGILA

### 5.2 % de gestaciones tempranas en mujeres de 10 a 18 años 2008-2009

GESTACIONES EN MUJERES DE 10 A 18 AÑOS			
Año	Mujeres Gestantes de 10 – 18 años	Nacidos Vivos	%
2008	69	238	28.9
2009	61	227	26.8

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante el año 2008, por cada 100 nacidos vivos, 29% eran de madres gestantes en edades comprendidas entre 10 y 18 años, cifra que no disminuyo significativamente el años siguiente, debido que en el 2009 se presentaron 27% gestaciones en madres entre 10 a 18 años por cada 100 nacidos vivos.

#### **5.3 Mortalidad por cáncer cervico-uterino. 2005-2009**

No se han presentado muertes por cáncer cervico-uterino en el municipio de Venadillo.

**Fuente:** DANE

#### **5.4 Mortalidad por Cáncer de seno. 2005-2009**

No se han presentado muertes por cáncer de seno en el municipio de Venadillo.

**Fuente:** DANE

#### **5.5 Prevalencia de la infección por VIH/SIDA en el grupo de 15 a 49 años.2005-2009.**

Se tienen registros de 4 casos de pacientes con VIH en el municipio de venadillo.

**Fuente:** Secretaria de Salud Departamental.

#### **5.6 Mortalidad asociada a VIH/SIDA. 2005-2009**

No se han presentado muertes asociadas a VIH/SIDA en el municipio de Venadillo

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **5.7 Número de personas vivas con diagnóstico confirmado de VIH. 2010**

No se conocen personas con diagnostico confirmado de VIH.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

**5.8 Cobertura de tratamiento con antirretrovirales (personas vivas) 2010** Debido a que no se conocen diagnósticos confirmados de VIH no hay cobertura de tratamiento con antirretrovirales.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **5.9 Número de personas con coinfección con TBC – VIH. 2010**

No se conocen personas con infección de TBC –VIH en el año 2010.

**Fuente:** SIVIGILA

#### **5.10 Porcentaje de partos institucionales atendidos. 2005-2009**

<b>PARTOS INSTITUCIONALES ATENDIDOS 2005.2009</b>			
<b>Año</b>	<b>Partos institucionales</b>	<b>Total Partos</b>	<b>%</b>
2005	167	170	98
2006	185	188	98
2007	138	140	98
2008	141	145	97
2009	98	102	96

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



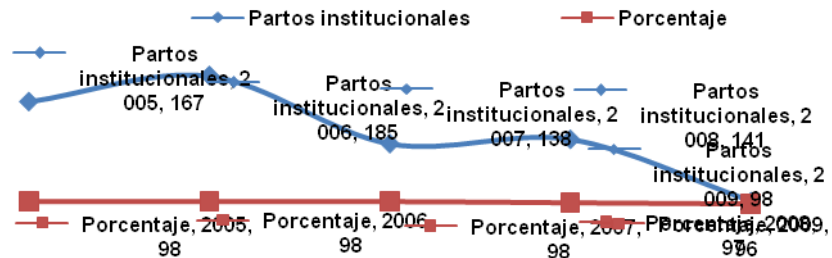
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



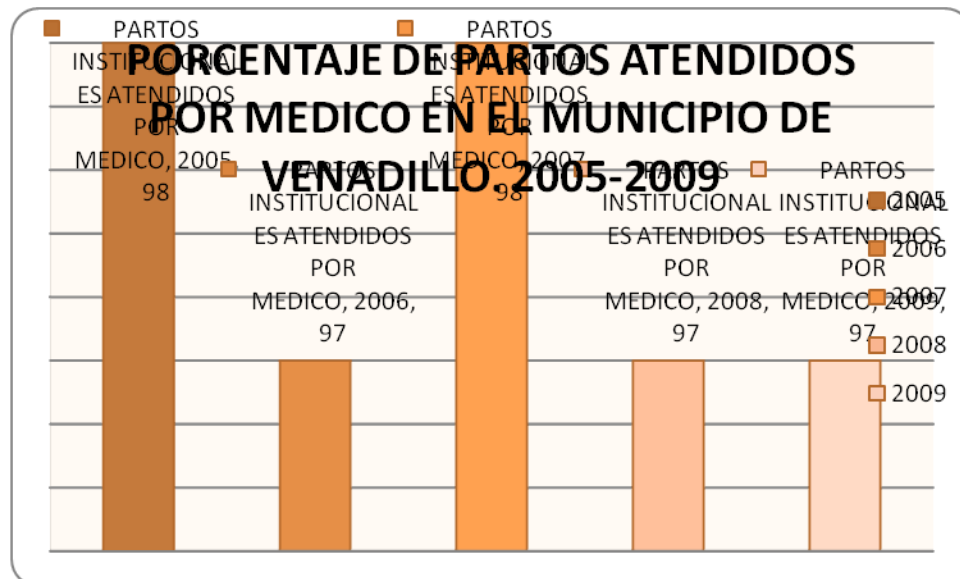
#### Porcentaje de partos institucionales atendidos en el Municipio de Venadillo, Tolima 2005-2010



Fuente: DANE

El porcentaje de partos institucionales durante los años 2005 a 2009 ha oscilado entre el 96 y el 98%, no pudiéndose conseguir en ninguno de estos años la atención del 100% de los partos institucionales.

#### 5.11 Porcentaje de partos atendidos por médico. 2005-2009



Fuente: DANE

El porcentaje de partos atendidos por el médico durante los años 2005 a 2009 ha oscilado entre el 97% y el 98%, siendo atendido el resto por enfermera, auxiliar de enfermería, partera u otra persona.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

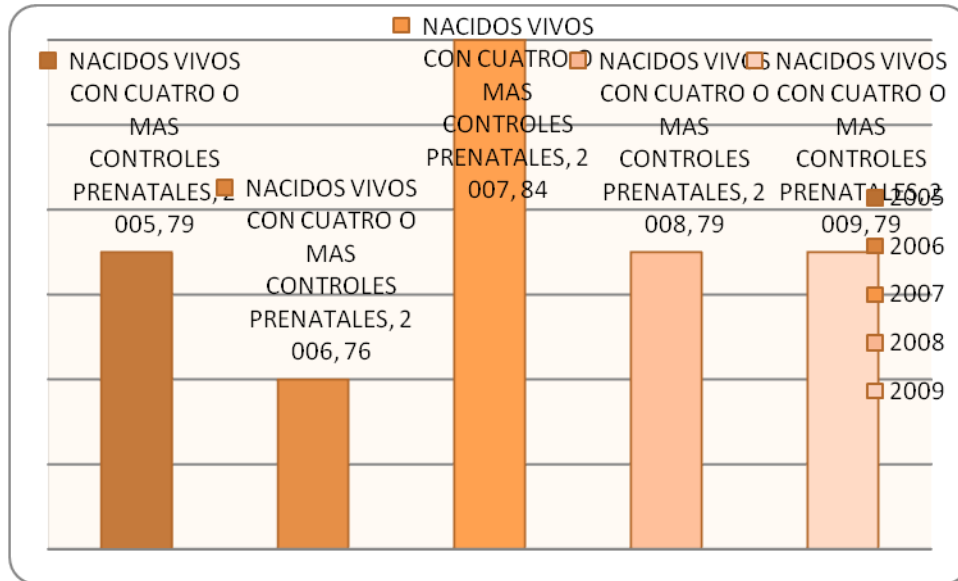
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 5.12 Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.

#### PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MAS CONTROLES PRENATALES ATENDIDOS EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO. 2005-2009



Fuente: DANE

Durante los años 2005 al 2009 se ha evidenciado que el 79% de las madres gestantes de los niños nacidos vivos en el municipio de Venadillo asistieron a 4 o más controles prenatales, lo que indica que aproximadamente un 20% de los niños al nacer, sus madres han asistido a menos de 4 controles prenatales, lo que indica que por cada 100 niños, 80 nacen con más de 4 controles prenatales y 20 nacen con menos de 4 controles.

#### 5.13 Cobertura de citologías en mujeres en edad fértil (10 a 49 años). 2009, 2010 y 2011.

Se tienen registros de 1213 citologías cervico-uterinas realizadas durante el año 2010, correspondiendo 3 de ellas a población desplazada, de las cuales 30 presentaban como resultado algún grado de malignidad. Se ha realizado seguimiento al 100% de los casos. El porcentaje de cobertura de realización de la citología cervico-uterina en mujeres en edad fértil entre los 10 y 49 años es de 14%.

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### 5.14 Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Debido a que no se tiene información sobre el uso de métodos anticonceptivos en años anteriores, no se puede determinar la prevalencia. Sin embargo los casos nuevos (incidencia) de mujeres adolescentes entre 14 y 24 años que usan métodos anticonceptivos son de 324.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **5.15 Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.**

Debido a que no se tiene información sobre el uso de métodos anticonceptivos en años anteriores, no se puede determinar la prevalencia. Sin embargo los casos nuevos de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edades diferentes a la anterior son de 74.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **5.16 Porcentaje de mujeres en situación de desplazamiento por la violencia que participaron en los programas de salud sexual y reproductiva: cobertura de atención prenatal, atención del parto institucional, control post parto. 2010 – 2011.**

No se conoce con certeza el número de desplazados en el municipio de Venadillo sin embargo se tiene registro de asistencia a los controles prenatales de 5 mujeres desplazadas y la atención de 3 partos institucionales durante el 2010. Se realizo el seguimiento a los 3 casos posparto registrados.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **5.17 Porcentaje de atenciones por consejería en planificación familiar en hombres y mujeres mayores de 12 años en situación de desplazamiento por la violencia.**

No hay registro de población desplazada que ha tenido consejería en planificación familiar durante el año 2010.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

## **6. SALUD ORAL**

### **6.1 Índice de COP promedio a los 12 años de edad. 2011 Dientes cariados, perdidos y obturados / población atendida menores de 12 años.**

DIENTES CARIADOS Y OBTURADOS	DIENTES PERDIDOS
2158	257

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



En el año 2011 la población atendida de menores de 12 años es debido a dientes cariados y obturados con 2158 atenciones y por dientes perdidos con 257 atenciones.

#### **6.2 Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años. 2011**

<b>DIENTES PERMANENTES</b>	<b>Población mayor de 18 años</b>	<b>%</b>
1318	8875	14.7%

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

Durante el año 2011, el 14.7% de la población mayor de 18 años del municipio de Venadillo tiene dientes permanentes.

#### **6.3 Porcentaje de niñas y niños de 3 a 15 años que han recibido sellantes en el último año. 2011**

<b>SELLANTES</b>	<b>Población menor de 15 años</b>	<b>%</b>
190	5057	3.7

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

Durante el año 2011, el 3.7% de la población menor de 15 años del municipio de Venadillo ha recibido sellantes durante el año 2011.

## **7 SALUD MENTAL**

### **7.1 Se ha implementado la política pública de salud mental?**

En el Municipio se ha implementado la política pública de salud mental a través del Decreto N° 061, Diciembre 22 de 2010 en el cual de acuerdo a los lineamientos del decreto 3039/2008 y resolución 425/2008, el plan de salud pública de intervenciones colectivas (PSP) del Municipio de Venadillo Tolima se propone reactivar la Red de Salud Mental y apoyar las instituciones públicas como Comisaría de familia, fiscalía, inspección de policía, Hospital Santa Barbará, personería e instituciones educativas y de esta manera trabajar en equipo para disminuir la tasa de incidencia de las problemáticas presentadas en el Municipio.

Fuente: Salud Publica Alcaldía Municipal

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



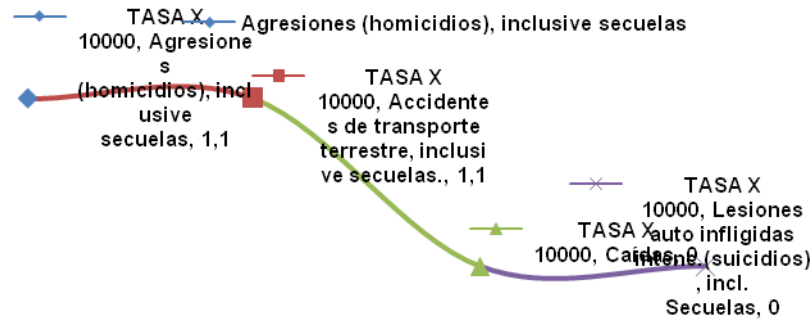
#### 7.2 Se ha implementado la estrategia de salud mental en Atención Primaria (AP)?

En el municipio de venadillo se ha implementado la estrategia de salud mental en atención primaria la cual se establece por medio del apoyo psicológico a pacientes con enfermedad mental y casos de intento de suicidio.

Fuente: Salud Publica Alcaldía Municipal

#### 7.3 Mortalidad por lesiones de causa externa: 2009

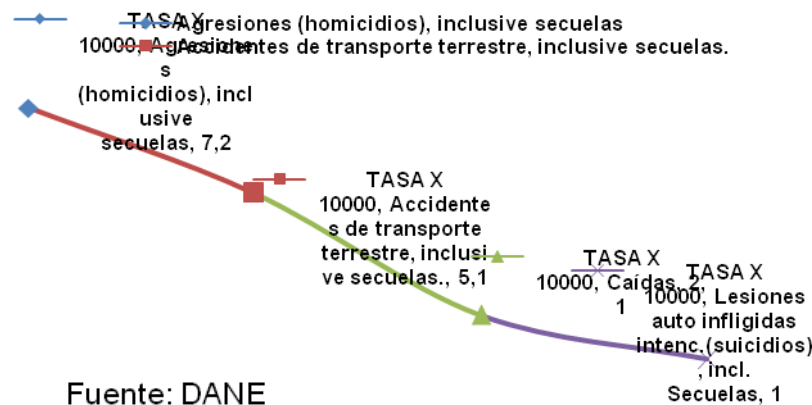
Mortalidad por lesiones de causa externa en mujeres Venadillo, Tolima 2009



Fuente: DANF

Durante el año 2009, por cada 10000 mujeres en municipio de Venadillo se presentó 1 defunción representada por agresiones (homicidios) y 1 por accidentes de tránsito.

Mortalidad por lesiones de causa externa en hombres Venadillo, Tolima 2009



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



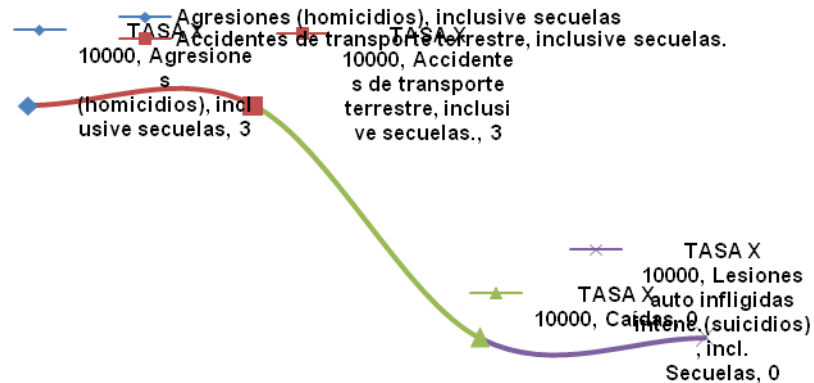
Se evidencia que por cada 10000 hombres mueren 7 por Agresiones, 5 muertes de cada 10000 son presentadas por accidentes de tránsito, 2 presentadas por caídas y 1 muerte por lesiones autoinflinjidas.

#### 7.4 Tasa de mortalidad de 0-14 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.

No se han presentado casos de mortalidad en mujeres y hombres por causa externa en la población comprendida entre las edades de 0 a 14 años en el municipio de Venadillo,  
Fuente: DANE

#### 7.5 Tasa de mortalidad de 15-44 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.

Mortalidad por lesiones de causa externa en mujeres de 15- 44 años Venadillo, Tolima 2009



Fuente: DANE

Se evidencia que por cada 10000 mujeres mueren 3 de 15 a 44 años a causa de agresiones (homicidios) y accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



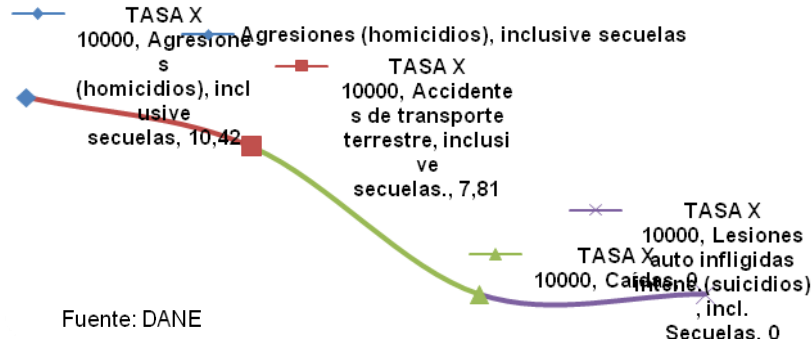
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### Mortalidad por lesiones de causa externa en hombres de 15-44 años Venadillo, Tolima 2009

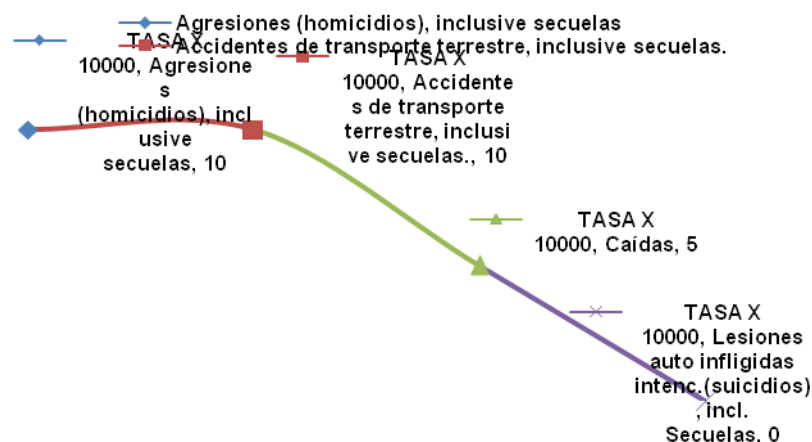


Se evidencia que la tasa de mortalidad en hombres de 15 a 44 años producida debido a Agresiones (homicidios) es de 10.42 lo cual significa que por cada 10000 hombres del municipio de Venadillo, 10 mueren por esta causa; seguido por los accidentes de transporte en donde por cada 10000 hombre mueren 8 durante este año.

#### 7.6 Tasa de mortalidad de 45-64 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.

No se presentaron defunciones por causa externa en mujeres de 45 a 64 años en el municipio de Venadillo durante el año 2009.

#### Mortalidad por lesiones de causa externa en hombres de 45-64 años Venadillo, Tolima 2009



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



En el año 2009 la tasa de mortalidad fue producida debido a agresiones (homicidios) en un 10.1, Accidentes de transporte terrestre con una tasa de 10 y por caídas 5 defunciones por cada 10000 hombres presentadas en el municipio de Venadillo.

#### **7.7 Tasa de mortalidad de 65 y mas años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.**

No se presentaron defunciones por causa externa en mujeres ni hombres de 65 años y más por causa externa en el municipio de Venadillo durante el año 2009.

Fuente: DANE

#### **7.8 Tasa de intencional suicidio en menores de 18 años y por sexo**

En el año 2009 no hubo mortalidad por suicidio en hombres ni mujeres menores de 18 años.

Fuente: DANE

#### **7.9 Porcentaje de casos de suicidio e intencional suicidio con seguimiento.**

En el año 2009, no se han reportaron casos de intento de suicidio.

Fuente: SIVIGILA

#### **7.10 Redes de apoyo**

En el Municipio están conformados las redes o grupos de apoyo según ciclo vital: 0- 6 años, 7-12 años, 13-19 años, 20-59 años, 60 y mas años. La función de estas redes o grupos de apoyo es trabajar de la mano con los integrantes de la red de salud mental, grupos operativos, integrantes de promoción social, comité de política social y comité de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio. Además, de proponer acciones de corto, mediano y largo plazo, con el fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes de las instituciones educativas y jardines escolares del municipio de Venadillo, todo esto de reuniones trimestrales donde se realizan capacitaciones sobre distintas problemáticas.

#### **7.11 Comité de sustancias psicoactivas**

El comité de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas comenzó a regir a partir del año 2011 en el Municipio, a través de la ley 30 de 1986 en la cual se adopto el estatuto nacional de estupefacientes, ordenado que en todos los departamentos funcione un consejo de seccional de estupefacientes como órgano responsable de fomentar y promover las políticas, planes y programas que las entidades públicas y privadas deban adelantar para la atención e intervención del problema de las drogas en sus diferentes manifestaciones. En el municipio se reactivo el comité el 13 de mayo de 2011 y se realizaron 3 reuniones mas en donde se socializó la estrategia “Vivo jugando” a través de dinámicas con el objetivo de

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

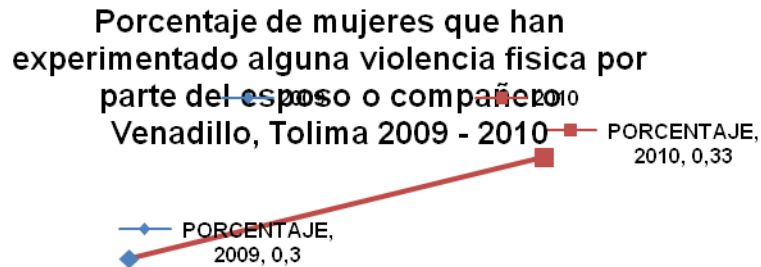
### 2012 - 2015



fomentar con todos los niños y jóvenes la utilización del tiempo libre, además se realizó la socialización del plan de acción de las actividades a realizar enfocadas a la prevención de SPA.

#### 7.12 Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero. 2009, 2010.

PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN EXPERIMENTADO ALGUNA VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DE EL ESPOSO O COMPAÑERO 2009- 2011			
AÑO	N° MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA	POBLACION	PORCENTAJE
2009	29	9386	0.3
2010	31	9433	0.33



Fuente: Comisaría de familia Municipal

Se evidencia que durante los años 2009 y 2010, el 0.3% de las mujeres han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero.

#### 7.13 Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero. 2009, 2010.

Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero. 2009-2010			
AÑO	N° MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA POR PARTE DE OTRA PERSONA DIFERENTE AL COMPAÑERO	N° DE CASOS DE VIOLENCIA PRESENTADOS	PORCENTAJE
2009	3	29	10,3
2010	4	31	12,9

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



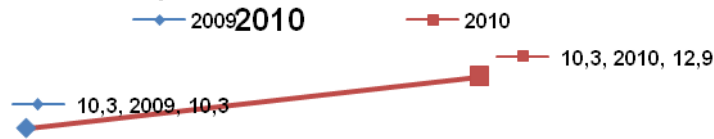
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero Venadillo, Tolima 2009 -



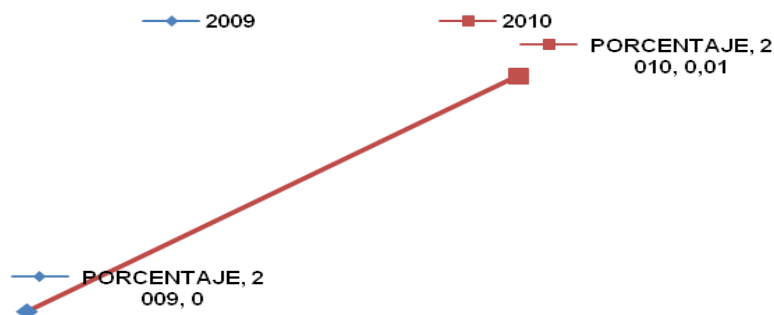
Fuente: Comisaria de familia Municipal

Se evidencia que en el año 2009 el 10% de las mujeres son víctimas de violencia física por parte de una persona diferente a su esposo o compañero, en el 2010 por el 12% son víctimas de violencia física.

#### 7.14 Porcentaje de mujeres según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales. 2009, 2010.

PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SIDO FORZADAS FÍSICAMENTE POR EL ESPOSO, COMPAÑERO U OTRA PERSONA A TENER RELACIONES O ACTOS SEXUALES. 2009- 2010			
AÑO	Nº MUJERES VICTIMAS DE ACTOS SEXUALES	POBLACION	PORCENTAJE
2009	0	9386	0
2010	1	9433	0,01

Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones sexuales Venadillo, Tolima 2009 - 2010



Fuente: Comisaria de familia Municipal

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante los años 2009 y 2010 se evidencia que menos del 0.01% de las mujeres han sido forzadas físicamente por el esposo o otra persona a tener relaciones o actos sexuales, dato que esta influenciado por la falta de denuncia de las personas en el municipio.

#### **7.15 Porcentaje de atenciones psicosociales realizadas en la red hospitalaria pública del municipio a la población en situación de desplazamiento según sexo, ciclo vital, etnia y condición especial (Discapacidad y madres cabeza de hogar). 2010 -2011**

No se conoce el número de atenciones psicosociales realizadas en la red pública del municipio a la población desplazada.

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio de Venadillo

#### **7.16 Tasa de morbilidad de trastornos mentales, por causa, grupo de edad y sexo 2010**

<b>Morbilidad de trastornos mentales por causa y sexo Venadillo, Tolima Año 2010</b>				
<b>TRASTORNOS PSICOLOGICOS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>MUJERES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso del alcohol	1	0,01	1	0,01
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sedantes	1	0,01		0,00
Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso del alucinógenos	3	0,03	4	0,04
Esquizofrenia paranoide	10	0,10	12	0,13
Esquizofrenia, no especificada	18	0,18	3	0,03
Trastorno psicótico agudo y transitorio, no especificado de tipo esquizoide	1	0,01	2	0,02
Trastorno esquizoafectivo de tipo maniaco	1	0,01	0	0,00
Trastorno esquizoafectivo de tipo mixto	4	0,04	2	0,02
Trastornos psicoticos de origen no orgánico	4	0,04	3	0,03
Trastorno afectivo bipolar	56	0,57	57	0,60
Episodio depresivo leve	3	0,03	2	0,02
Otros trastornos de ansiedad generalizada	25	0,26	80	0,85
Otros trastornos disociativos (de conversión)	6	0,06	6	0,06
Insomnio	14	0,14	11	0,12
Terrores del sueño (terrores nocturnos)	1	0,01	0	0,00
Retraso mental leve: otros deterioros del comportamiento	2	0,02	1	0,01
Retraso mental moderado	1	0,01	0	0,00
Retraso mental grave	1	0,01	0	0,00
Retraso del lenguaje expresivo	2	0,02	0	0,00
Epilepsia	55	0,56	72	0,76
Aversión al sexo y falta de goce sexual	0	0,00	1	0,01

**Fuente:** Hospital Santa bárbara Municipio De Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante el año 2010, se presentaron en el municipio de Venadillo diferentes trastornos psicológicos distribuidos en la población, sin embargo las enfermedades con mayor frecuencia de presentación se encuentran el trastorno afectivo bipolar, la epilepsia y los trastornos de ansiedad generalizada.

## **8 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS**

### **8.1 Tuberculosis**

#### **8.1.1 Incidencia de Tuberculosis. 2005-2010**

No hay registros de tuberculosis en los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 en el municipio de Venadillo. En el año 2010 se presentaron 5 casos nuevos de TBC pulmonar.

Fuente: SIVIGILA

#### **8.1.2 Mortalidad por Tuberculosis. 2005-2010**

No se tienen registros de muertes por esta causa en el municipio.

Fuente: SIVIGILA

#### **8.1.3 Porcentaje de detección de casos de Tuberculosis**

No se tienen cifras de los casos de tuberculosis presentados.

Fuente: SIVIGILA

#### **8.1.4 Porcentaje de curación casos de Tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva. 2005-2010**

El 100% de los casos presentados recibieron tratamiento y fueron curados. Fuente: Hospital Santa Bárbara

### **8.2 Lepra**

No hay reporte en el SIVIGILA de casos de lepra en el municipio durante los años 2005-2009.

### **8.3 Rabia**

#### **8.3.1 Casos de rabia humana transmitida por perro. 2005-2010**

No se presentaron casos de rabia humana en el municipio durante este periodo de tiempo.

Fuente: SIVIGILA.

#### **8.3.2 Casos de Rabia en Perros. 2005-2010**

No se presentaron casos de rabia en perros en el municipio.

#### **8.3.3 Control de focos en Rabia silvestre. 2005-2010**

No se ha realizado control en rabia silvestre ya que no se han presentado casos de rabia.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **8.3.4 Cobertura de vacunación antirrábica canina.2005-2010**

En el municipio se tiene un estimado de que la población canina es de 3890, durante el año 2010, se vacunaron 2683 perros, lo que corresponde al 68.9% de la población canina vacunada contra la rabia en este año.

**Fuente:** Hospital Santa Bárbara Municipio De Venadillo

#### **8.3.5 Cobertura de vacunación antirrábica felina.2005-201**

En el municipio la población felina corresponde a 1296 animales, durante el año 2010 fueron vacunados 1100 felinos lo que corresponde a una cobertura de vacunación antirrábica felina de 84.5%.

**Fuente:** Hospital Santa Barbará Municipio

#### **8.4 Fiebre amarilla**

No hay reportes en el SIVIGILA de casos de fiebre amarilla en el municipio durante los años 2005 2009.

#### **8.5 Malaria**

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo. **Fuente:** SIVIGILA.

#### **8.6 Dengue**

##### **8.6.1 Incidencia de Dengue. 2008-2010**

<b>Año</b>	<b>Casos Nuevos</b>
2008	2
2009	31
2010	70
2011	44

Se observa que desde el año 2008 hasta el 2010 hubo un aumento significativo en los casos nuevos de dengue, sin embargo en el 2011 disminuyeron se paso de tener 70 casos nuevos en el 2010 a tener 44 casos nuevos en el 2011, lo que significa que se presentaron 26 casos menos tal vez esto influenciado por las acciones de control social del dengue.

##### **8.6.2 Proporción de casos de Dengue grave. 2008-2010**

<b>Año</b>	<b>Casos Nuevos</b>	<b>Casos de Dengue Grave</b>
2008	2	0
2009	31	0
2010	70	0
2011	44	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante el periodo de tiempo de 2008 a 2010 no se presentaron casos de dengue grave en el municipio de Venadillo, por el contrario en el año 2011, se presento 1 caso de dengue grave de los 44 casos nuevos de dengue reportados.

#### **8.6.3 Tasa de mortalidad por Dengue Grave. 2005-2010**

No se presentaron casos de muerte por Dengue grave.

Fuente: Sivigila

#### **8.6.4 Letalidad por Dengue Grave. 2005-2010**

No se presentaron casos de muerte por dengue, por lo tanto la letalidad es 0%.

Fuente: Sivigila

#### **8.7 Cólera**

##### **8.7.1 Número de casos reportados por Cólera. 2005-2010**

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo.

Fuente: SIVIGILA.

##### **8.7.2 Letalidad por cólera. 2005-2010**

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo por lo tanto la letalidad es 0%.

Fuente: Sivigila

#### **8.8 Leishmaniasis**

##### **8.8.1 Incidencia de Leishmaniasis por forma clínica (Cutánea, Mucosa, Visceral). 2008-2010**

<b>Año</b>	<b>Casos Nuevos de Leishmaniasis cutánea</b>
2008	0
2009	1
2010	1
2011	0

Se presentaron 2 casos de leishmaniasis cutánea en el municipio de venadillo durante el año 2009 y 2010, registros no significativos respecto a la población del municipio. No se presentaron casos en las formas mucosa y visceral de la enfermedad.

Fuente: Sivigila

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 8.9 Chagas

##### 8.9.1 Incidencia de Chagas. 2005-2010

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo.

Fuente: SIVIGILA.

##### 8.9.2 Prevalencia de Chagas. 2005-2010

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo.

Fuente: SIVIGILA.

##### 8.9.3 Letalidad por Chagas. 2005-2010

No se han presentado casos de esta enfermedad en el municipio de Venadillo por lo tanto la letalidad es 0%.

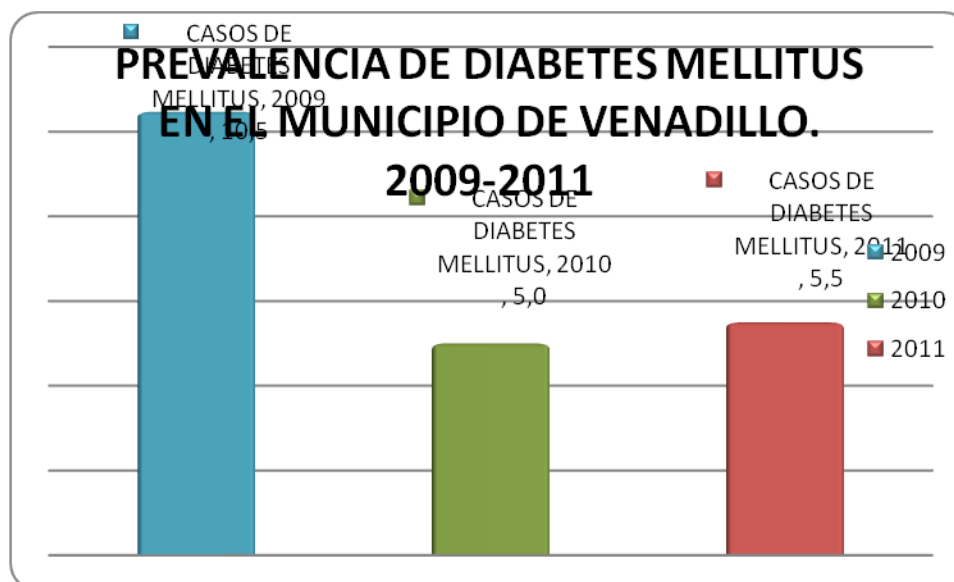
Fuente: SIVIGILA.

## 9. ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES

### 9.1 Diabetes Mellitus. 2005-2010

#### 9.1.1 Prevalencia de Diabetes Mellitus. 2005-2010

DIABETES MELLITUS. 2005-2010			
AÑO	CASOS DE DIABETES MELLITUS	POBLACION	TASA X 1000
2009	200	19102	10,5
2010	96	19192	5,0
2011	106	19282	5,5



Fuente: Hospital Santa Barbará

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

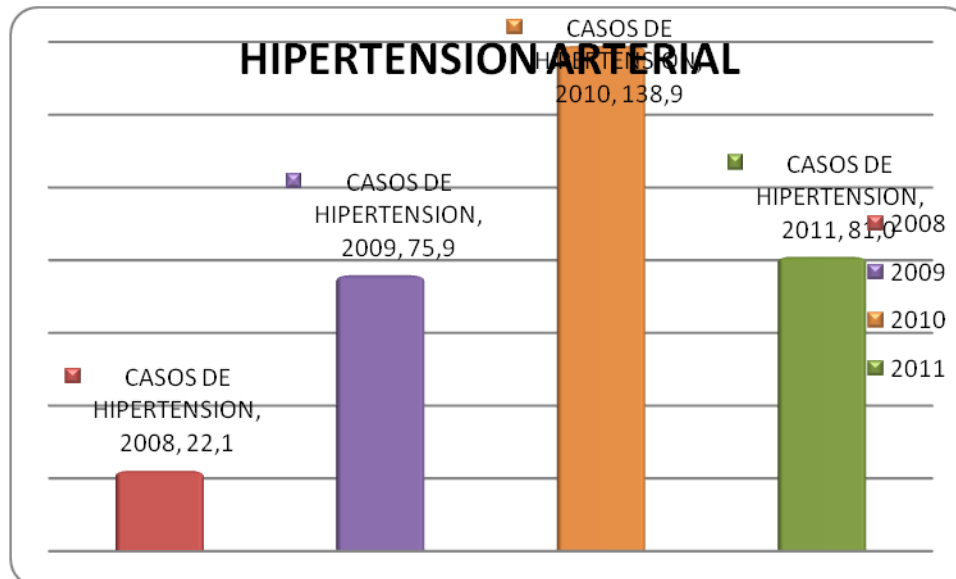
### 2012 - 2015



Durante el año 2009 se presentaron 200 casos de diabetes mellitus en el municipio lo que corresponde a una tasa de 11 casos por cada 1000 habitantes, se evidencia que durante los años 2010 y 2011, esta cifra se mantuvo en 5 – 6, lo que significa que por cada 1000 personas 5 -6 respectivamente tienen diabetes.

#### 9.2 Hipertensión arterial. 2005-2010

HIPERTENSIÓN ARTERIAL. 2005-2010			
AÑO	CASOS DE HIPERTENSION	POBLACION	TASA X 1000
2008	420	18994	22,1
2009	1449	19102	75,9
2010	2665	19192	138,9
2011	1561	19282	81,0



Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio

Durante el año 2008 se evidencia que de cada 1000 personas 22 presentaron n hipertensión arterial, se observa que la presentación de esta enfermedad tiene un incremento durante los años siguientes, presentándose 76 casos por cada 1000 habitantes del municipio alcanzando su pico máximo de presentación durante el año 2010 en donde por cada 1000 habitantes del municipio 139 presentaron la enfermedad. En el año 2011, hay un descenso significativo en los casos presentándose 81 personas que tienen hipertensión arterial por cada 1000 habitantes.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **9.3 Estilos de vida saludables**

##### **9.3.1 Estrategia(s) para la reducción multifactorial de enfermedades crónicas no transmisibles**

En el municipio si esta implementada la estrategia para la reducción multifactorial de enfermedades crónicas no transmisibles, la cual se realiza a través de talleres, capacitaciones y actividades lúdicas.

##### **9.3.2 Acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 de promoción de dieta saludable en la población.**

#### **DIETA SALUDABLE**

<b>2010</b>	Se hizo entrega de folletos para proporcionar una dieta balanceada para reducir el colesterol, el consumo de sal y azúcar, se realizaron capacitaciones sobre Dieta Saludable, cobertura de 50 personas “Adulto Mayo” con alimentación saludable, celebración de días especiales “Diabetes e Hipertensión” y capacitaciones sobre autoestima y obras de teatro sobre la Autoestima.
<b>2011</b>	En las instituciones se realizaron capacitaciones sobre Dieta Saludable, cobertura de 50 personas “Adulto Mayo” con alimentación saludable, celebración de días especiales “Diabetes e Hipertensión” y capacitaciones sobre autoestima.

##### **9.3.3 Acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 para evitar el consumo de tabaco, alcohol en la población.**

#### **CONSUMO DE TABACO**

<b>2010</b>	Se entregaron fomentando el derecho de un espacio libre de humo de cigarrillo, se realizaron capacitaciones sobre espacios libres de humo del cigarrillo, obras de teatro sobre la prevención del tabaco, coberturas en colegios con la estrategia de espacios libres de humo y la celebración del día del No Tabaco.
<b>2011</b>	Se realizaron capacitaciones sobre espacios libres de humo del cigarrillo, obras de teatro sobre la prevención del tabaco, coberturas en colegios con la estrategia de espacios libres de humo y la celebración del día del No Tabaco.

##### **9.3.4 Acciones establecidas y desarrolladas en los años 2010 y 2011 de promoción de la actividad física en la población.**

#### **PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

<b>2010</b>	Se hizo entrega de folletos para promocionar la actividad física, se realizaron capacitaciones sobre el Sedentarismo y se realizaron actividades físicas.
<b>2011</b>	Se realizaron capacitaciones sobre el Sedentarismo, se realizaron actividades como caminatas con el fin de incentivar la actividad física, celebración de días especiales como “Obesidad”.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 9.4 Discapacidad

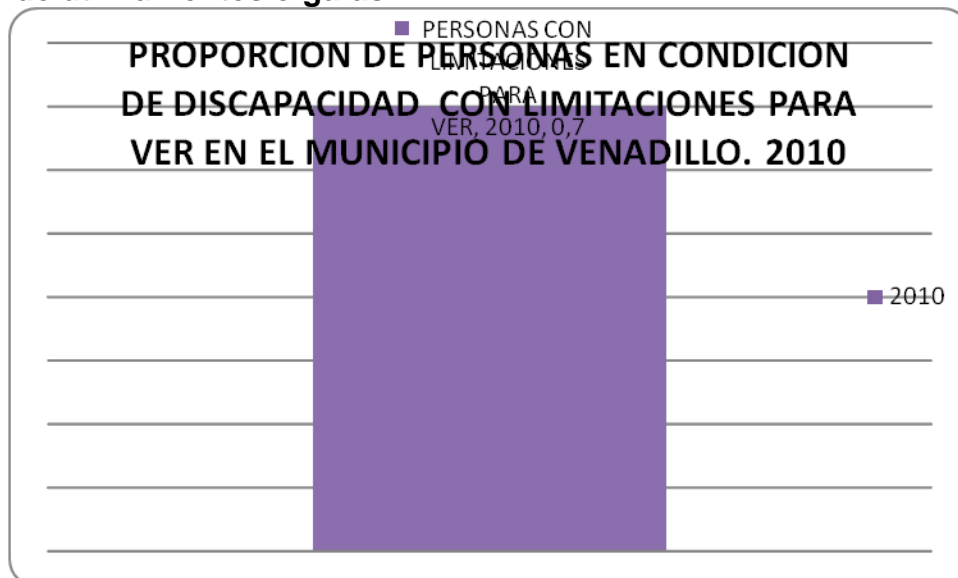
##### 9.4.1 Proporción de la población con alguna discapacidad. (2010)



Fuente: DANE

Por cada 100 habitantes del municipio de Venadillo, entre 7 y 8 personas tienen alguna discapacidad.

##### 9.4.2 Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones para ver a pesar de utilizar lentes o gafas.



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

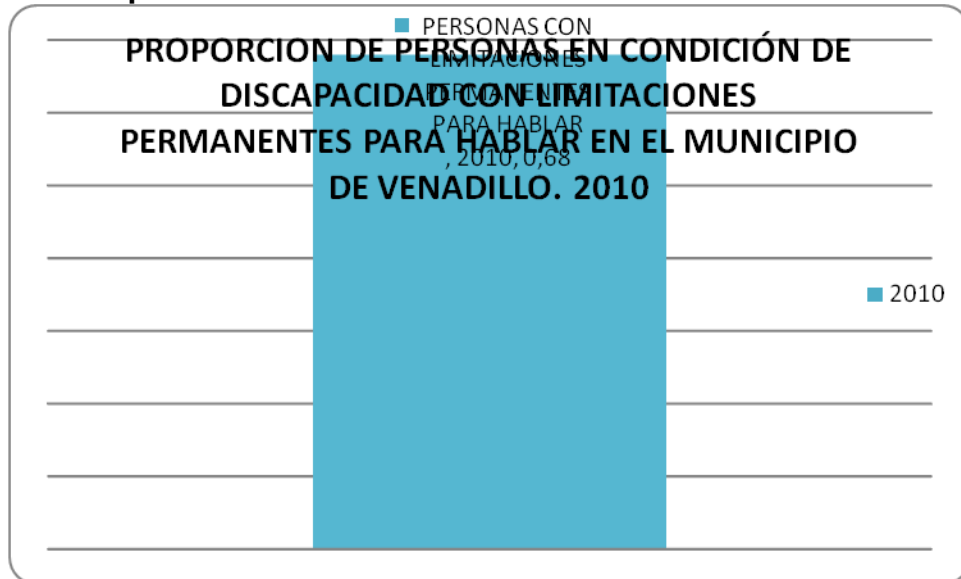
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones para ver a pesar de tener lentes o gafas.

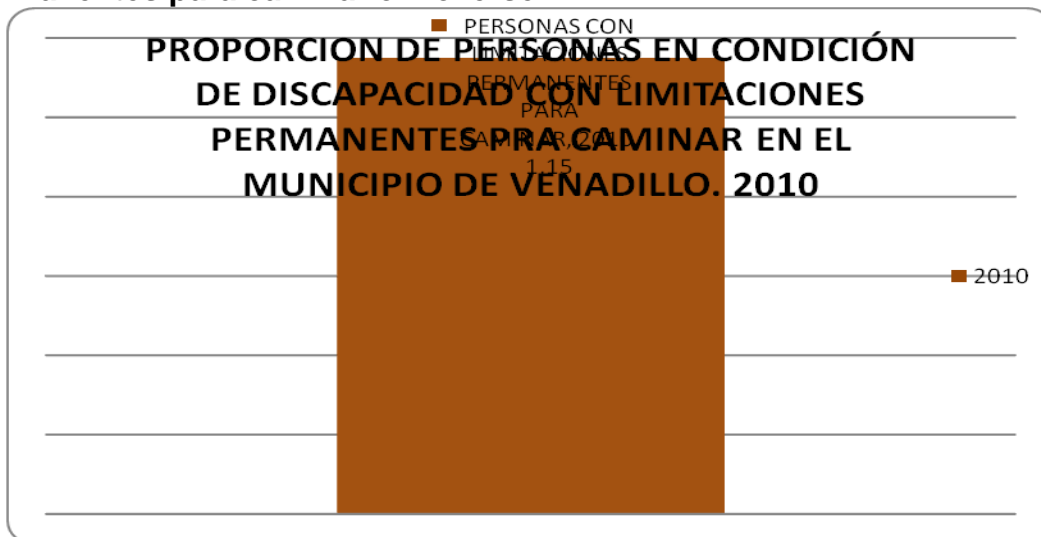
#### 9.4.3 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para hablar.



Fuente: DANE

Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones permanentes para hablar.

#### 9.4.4 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para caminar o moverse.



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones permanentes para caminar o moverse.

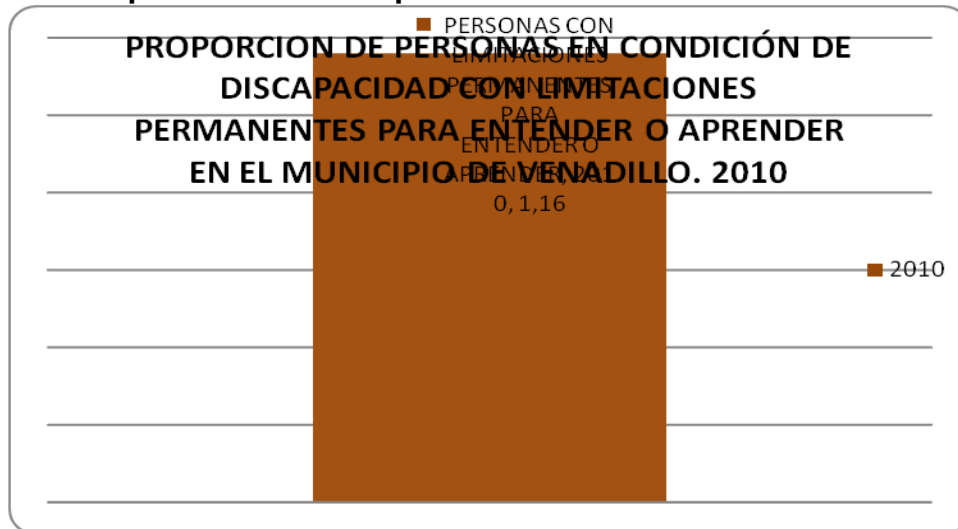
#### 9.4.5 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para usar brazos y manos.



Fuente: DANE

Por cada 100 habitantes del municipio, se pueden presentar entre 0 y 1 caso de personas con limitaciones permanentes para usar brazos y piernas.

#### 9.4.6 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para entender o aprender.



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

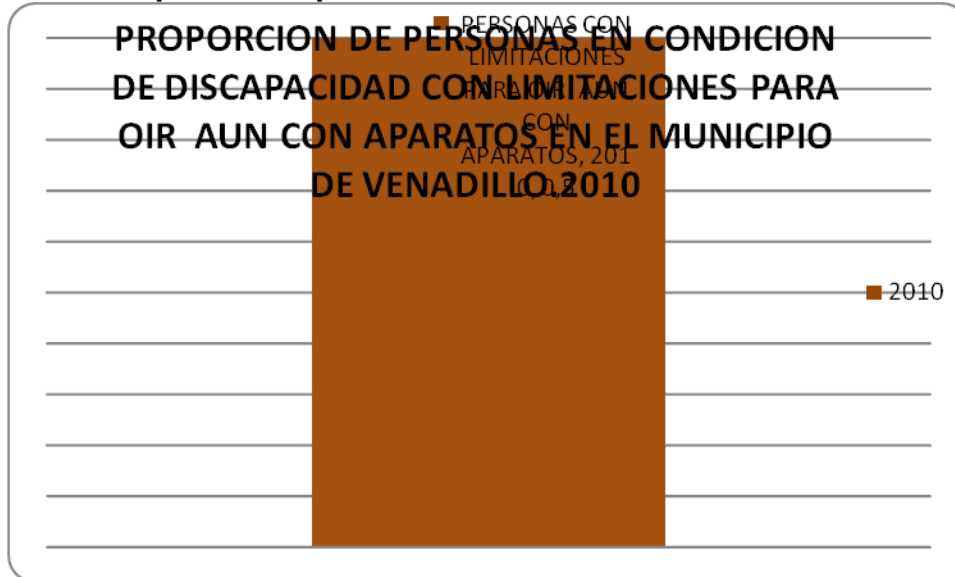
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones permanentes para entender o aprender.

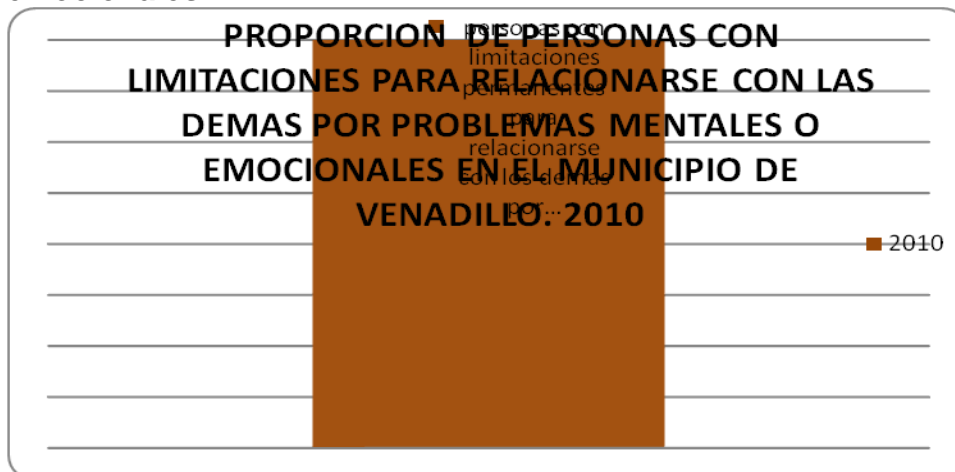
#### 9.4.7 Fracción de personas en condición de discapacidad con limitaciones para oír aún con aparatos especiales.



Fuente: DANE

Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitación para oír aun con aparatos especiales. .

#### 9.4.8 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales.



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

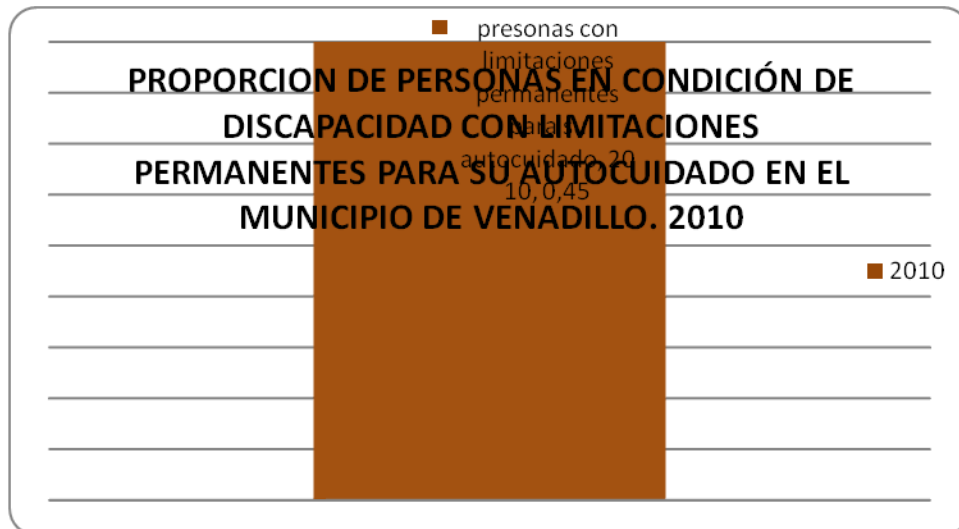
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales.

#### 9.4.9 Proporción de personas en condición de discapacidad con limitaciones permanentes para su autocuidado (bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo).



Fuente: DANE

Por cada 100 habitantes del municipio, 1 tiene limitaciones permanentes para su autocuidado.

#### 9.4.10 Proporción de personas en condición de discapacidad con otra limitación permanente.



Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Por cada 100 habitantes del municipio, 1 esta e condiciones de discapacidad con otra limitación permanente

#### **9.4.11 Banco de ayudas técnicas de rehabilitación**

El Municipio tiene implementado el banco de ayudas técnicas de rehabilitación el cual funciona por medio de un comodato o préstamo que se le hace a la persona de acuerdo a aquellos implementos que necesita y que sean benéficos para su salud como son bastones y sillas de ruedas. Estos son prestados hasta el día de la muerte de la persona los cuales y los cuales son prestados a otra que lo necesite y lo solicite.

#### **9.4.12 Registro de localización de personas con discapacidad**

No se tiene implementado el registro de discapacidad ya que solo hasta febrero del presente año la Secretaria de Salud Departamental capacitó en notificación de las personas con discapacidad y asignó claves a las DLS para el registro de personas con discapacidad.

Sin desconocer que en los años anteriores las SLC ha hecho una inserción y notificación de la población con algún grado de discapacidad del municipio de venadillo, actividad que se realizada con las fichas notificadas por el hospital.

Por tal razón se iniciara un proceso de caracterización de las UPGS y capacitación en tal actividad, dándoles una clave para la notificación del mismo y obteniendo una segunda clave para la entidad territorial para la verificación del proceso.

#### **9.4.13 Unidades Generadoras de Datos (UGD) el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad**

El hospital del municipio llena una ficha donde notifica las personas con algún tipo de discapacidad.

#### **9.4.14 Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (R.B.C)**

Si existe la estrategia de rehabilitación basada en comunidad la cual consiste en asegurar que las personas discapacitadas puedan sacar el máximo provecho de sus facultades físicas y mentales, se beneficien de las oportunidades y servicios comunes y alcancen la plena inserción social en el seno de la comunidad y la sociedad. Tal objetivo implica la noción más amplia de rehabilitación, a saber, aquella que incluye la equiparación de oportunidades y la integración en la comunidad.

La RBC se lleva a cabo por medio de los esfuerzos combinados de las propias personas discapacitadas, de sus familias y comunidades, y de los servicios de salud, educativos, sociales y de carácter laboral correspondientes

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 9.4.15 Política Pública de discapacidad

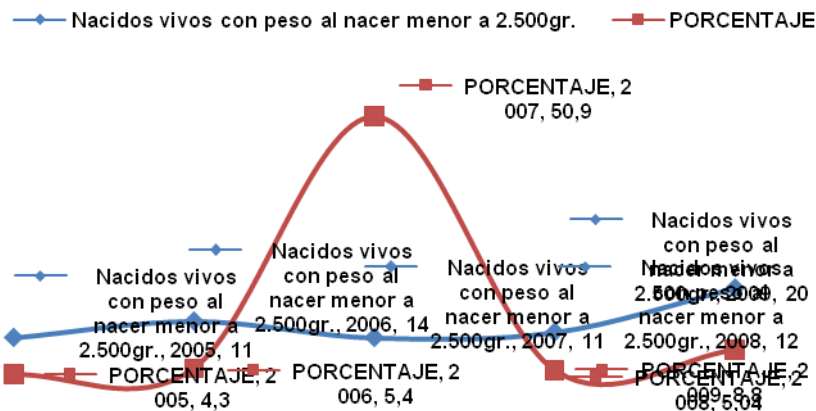
El Decreto N° 049 del 04 de Diciembre de 2010 es aquel que reglamenta el Decreto 028 el cual crea el comité Municipal de Atención Integral al discapacitado del Municipio de Venadillo.

### 10. SALUD NUTRICIONAL

#### 10.1 Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr. 2005-2009

Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr. 2005-2009			
Año	Nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr.	Nacidos Vivos	%
2005	11	254	4.3
2006	14	256	5.4
2007	11	216	50.9
2008	12	238	5.04
2009	20	227	8.8

Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500 gr  
Venadillo, Tolima 2005-2009



Fuente: DANE

Durante el periodo de tiempo entre los años 2005 a 2009, se han presentado casos de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2500gr, haciéndose significativo el año 2005 en el que por cada 100 niños nacidos solo 4 nacían con bajo peso al nacer, mientras en el 2009 se evidencia un aumento en el número de casos indicándose en este año que por cada 100 nacimientos aproximadamente 9 nacen con bajo peso al nacer.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **10.2 Mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años. 2005-2009.**

No hay registros de muertes por desnutrición crónica en menores de 5 años.

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio

#### **10.3 Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles. 2011**

En el municipio de Venadillo durante el año 2011, fueron beneficiados 142 niños y niñas de 6 meses a 5 años con el programa de desayunos infantiles.

#### **10.4 Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares. 2011**

En la zona urbana del municipio de Venadillo, se beneficiaron durante el año 2011, 450 niños y niñas con el programa de restaurantes infantiles, en Malabar 245 niños participaron en el programa y en Junín, 240 niños, para un total de 935 niños del municipio de Venadillo beneficiados con el programa.

#### **10.5 Número de adultos mayores beneficiados con el programa de complemento alimentario. 2011**

El programa de alimentación y nutrición “**JUAN LUIS LONDOÑO**” realizado por el Ministerio de la Protección Social y el ICBF, a partir del año 2009 se benefician 80 abuelos de nivel 1 y 2 del SISBEN en la zona urbana con un Almuerzo Caliente y 100 abuelos de la zona rural con un mercado mensual.

#### **10.6 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011**

<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011</b>			
<b>Año</b>	<b>Casos de desnutrición crónica en menores de 10 años</b>	<b>Total Casos</b>	<b>%</b>
2009	122	527	23.1
2010	122	780	15.6
2011	214	932	23.0

Fuente: SISVAN.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



En el año 2009 se presentaron 23 casos de desnutrición crónica en niños menores de 10 años por cada 100 casos de desnutrición crónica en el municipio, porcentaje que se sigue manteniendo durante el año 2011.

<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011</b>			
<b>Año</b>	<b>Casos de desnutrición crónica en menores 5 años</b>	<b>Total Casos</b>	<b>%</b>
2009	101	483	20.9
2010	112	647	17.3
2011	149	844	17.7

Fuente: SISVAN.

En el año 2009 se presentaron 21 casos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años por cada 100 casos de desnutrición crónica en el municipio, porcentaje que se ha ido disminuyendo durante el año 2011 alcanzando un 18% de la población con desnutrición.

#### **10.7 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011**

<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011</b>			
<b>Año</b>	<b>Casos de desnutrición global en menores de 10 años</b>	<b>Total Casos</b>	<b>%</b>
2009	40	574	6.9
2010	62	780	7.9
2011	7	932	0.7

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009 se presentaron 574 casos de desnutrición global de los cuales 40 eran niños menores de 10 años, correspondiendo esto a un 6.9% lo que significa que por cada 100 personas con desnutrición global, 7 eran niños menores de 10 años, sin embargo, debido a la intensificación de las actividades en pro de la nutrición de la población, durante el año 2011 se evidenció un cambio significativo en esta cifra, donde por cada 100 personas con desnutrición, 1 era un niño menor de 10 años, encontrándose un aumento de la desnutrición en otro grupo etáreo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011

Año	Casos de desnutrición global en menores 5 años	Total Casos	%
2009	39	483	8.1
2010	59	647	9.1
2011	65	844	7.7

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009 por cada 100 habitantes con desnutrición global, 8 de estos eran niños menores de 5 años, cifra que se ha mantenido hasta el año 2011, donde hay el mismo numero de niños menores de 5 años con desnutrición global (8) por cada 100 habitantes con desnutrición.

#### 10.8 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011

#### Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011

Año	Casos de desnutrición aguda en menores de 10 años	Total Casos	%
2009	63	574	11
2010	76	780	9.8
2011	198	938	21.2

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009, se presentaron 11 casos de desnutrición aguda en niños menores de 10 años por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, en el 2011, la cifra se duplico, encontrándose que por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, 21 son niños menores de 10 años.

#### Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011

Año	Casos de desnutrición aguda en menores 5 años	Total Casos	%
2009	60	483	12.4
2010	24	647	10.2
2011	27	844	23.5

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009, se presentaron 12 casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, en el 2011, la cifra se duplico, encontrándose que por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, 24 son niños menores de 5 años.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **10.9 Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva.**

No se tienen registros acerca de los niños que reciben lactancia materna exclusiva, ni la duración promedio y total de la lactancia en el grupo poblacional menor a 6 meses.

**Fuente:** Hospital Santa Bárbara del municipio

#### **10.10 Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional. 2009, 2010, 2011**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.

#### **10.11 Duración promedio de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. 2009,2010,2011**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de los niños que reciben lactancia materna exclusiva, ni la duración promedio y total de la lactancia en el grupo poblacional menor a 6 meses.

#### **10.12 Duración total de la lactancia materna.**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de la duración de la lactancia materna en los niños del municipio de Venadillo.

## **11.SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES**

### **11.1 Política de envejecimiento y vejez**

Existe el comité Municipal de Atención Integral a la persona mayor del municipio de venadillo Decreto N° 055 22 de Diciembre de 2010.

### **11.2 Metodología de participación social del Adulto mayor (MIPSAM)**

Si esta implementada la metodología de participación social del adulto mayor (MIPSAM) en el cual se realizan actividades con los adultos en las cuales se promueven los hábitos saludables a través de capacitaciones y dinámicas.

## **12. SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE (2010)**

### **12.1 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano. (IRCA)**

De acuerdo a los registros del laboratorio de Salud Pública de la Secretaria de Salud del Tolima, mediante muestras tomadas por los Técnicos de Saneamiento y que hacen parte de la Vigilancia que como competencia establecida por el Decreto 1575 de 2007 donde le corresponde a este ente territorial, en el informe realizado durante el año 2010, el IRCA del municipio de Venadillo es 3.25, lo que significa que esta SIN riesgo, lo que significa que el agua esta apta para el consumo humano. Sin embargo es importante resaltar que hay que continuar con el control y la vigilancia de la misma.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.2 Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano. (IRABAM)**

Información no disponible.

#### **12.3 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de acueducto. 2010**

El servicio de acueducto en el municipio de Venadillo mostró un leve retroceso; al pasar de 100,0% de cobertura en 2000, a 95,0% en 2009 proporción que mantuvo hasta el 2010, esto equivale a un decremento de 5,0%.

Fuente: Venadillo en cifras 2010, cifras proyectadas

#### **12.4 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado. 2010**

En materia de alcantarillado, el municipio evidenció avances, ya que pasó de una cobertura inicial en 2000 de 75,0% a 94,00% en 2010; creciendo a una tasa de 25,00% anual.

Fuente: Tolima en Cifras.

#### **12.5 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura. 2010**

En materia de aseo, el municipio de Venadillo mostró un sostenimiento de 90,0% entre 2000 y 2008; durante 2009 y 2010 obtuvo una cobertura de 95,0%.

Fuente: Tolima en cifras.

#### **12.6 Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural. 2010**

Desde el 2002 el servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Venadillo por la empresa Alcanos de Colombia S.A. A lo largo del periodo 2002-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 9,82%. Cerró 2010 con 2.116 clientes, 1.061 por encima de los registrados en 2002.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.7 N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto.**

La única vereda con acueducto es Palmarosa. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.8 N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto con tratamiento.**

Palmarosa es la única vereda con acueducto de tratamiento. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.9 N° de Centros poblados con cobertura por N° de viviendas con alcantarillado o sistema de disposición de excretas.**

Palmarosa, Junín, malabar y la sierrita: centros poblados con cobertura

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



El 100% corresponde a la cobertura de los centros poblados que tienen alcantarillado.  
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.10 sistema de recolección de basuras, centros poblados en donde y cobertura en viviendas.**

La recolección de basuras se hace por barrios los cuales tienen una cobertura de 2389 personas suscriptores, esta recolección se realiza por medio de transporte.

El basurero es un botadero abierto, en la actualidad se le esta haciendo cubrimiento con tierra de la cantera del lugar; diariamente se deposita allí de 5 a 8 toneladas de basuras (3 volquetas diarias). En el lugar se aplica CAL para el control de moscas. En la actualidad se reciben residuos sólidos de los municipios de Alvarado. Anzoátegui y Santa Isabel.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.11 tratamiento de aguas negras**

Las lagunas de oxidación reciben las aguas negras del alcantarillado de Venadillo por una estructura que consta de un desarenador y rejillas, para retención de objetos y material inorgánico; posee además 2 controladores de caudal funcionando normalmente, 69 L/sg.

La planta consta de una laguna anaeróbica que recibe las aguas negras del 70% de la población, luego entrega las aguas del proceso a la laguna facultativa y allí continua el proceso de de decantación y oxidación, finalmente las aguas son recibidas por una laguna pequeña de oxigenación, las aguas son conducidas al Río Venadillo, sin embargo son estas lagunas las causantes de problemas ambientales por la cercanía al casco urbano.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.12 disposición final de residuos sólidos.**

En concordancia al Plan de Gestión Integral de residuos sólidos y a la resolución N° 1439 de 2004 expedidas por Cortolima, se ha realizado una inadecuada disposición de residuos sólidos generando problemas sanitarios ambientales y de contaminación cuando la materia orgánica se descompone, produciendo lixiviados que escurren hasta la corriente superficial, creando un hábitat propicio para la propagación de vectores en la zona, olores ofensivos de impacto visual, y un detrimento comercial y ambiental del sector. Por lo anterior la empresa de servicios públicos ha implementado un proyecto programado de acuerdo al manual ambiental expedido por el Ministerio del medio ambiente.

Se encuentra en funcionamiento el Relleno Sanitario el cual queda ubicado en la vía Cofradía Gallego, Lote Chupadero.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.13 sistema de disposición final de residuos hospitalarios**

En cuanto al manejo de los desechos hospitalarios el hospital realiza la recolección y almacenamiento diario, y su disposición final temporal en un depósito acondicionado para tal fin. La disposición final definitiva se hace a través de la empresa de razón social Proyectos

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Ambientales Ltda. Quien realiza el proceso de recolección semanal, y es quien maneja este servicio de disposición final de residuos sólidos hospitalarios a nivel municipal.

**Fuente:** Hospital Santa Bárbara

#### **12.14 Factores de riesgo químicos agroquímicos, plaguicidas, productos de higiene, aseo y limpieza (censo de empresas aplicadoras aéreas y terrestres, sitios de depósito o almacenamiento, población con ocupación como aplicadores terrestres).**

El uso continuo de químicos en el municipio es un factor de riesgo constante, las formas de aplicación y almacenamiento que se dan en empresas, fincas, almacenes, tiendas etc. Son diversas, generalmente quienes expenden esta clase de insumos explican a los compradores la forma como se debe almacenar, estos a su vez emplean personas con experiencia en el manejo de químicos.

En el municipio existen una empresa aplicadora aérea y la vigilancia sanitaria es realizada por el técnico de saneamiento.

Existen dos almacenes expendedores de insumos químicos agrícolas, quienes cuentan con bodegas y personal capacitado para el proceso de almacenamiento.

Las empresas que manejan químicos en el municipio de venadillo son:

- Serviarroz
- Fedearroz
- Condeaparicio
- Sullanta

**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **12.15 Factores de riesgo asociados al consumo:**

##### **12.15.1 Expendio y producción de alimentos industrializados y artesanales (censo de fábricas, vigilancia de establecimientos, análisis microbiológicos y físicos químicos, condiciones, cumplimiento).**

##### **Tipo de producción de alimentos industrializados y artesanales.**

La caracterización y especialización de los sistemas de producción y extracción presentes en el Municipio, se basan en los siguientes aspectos: extensión, localización, unidad productiva, tipos de productos económicos, sostenibilidad del sistema de producción; se han identificado los tipos de producción relacionados con las actividades pecuarias, agrícolas y piscícola en el sector rural.

En el sector urbano los tipos de producción están relacionados exclusivamente con la actividad del sector terciario de la economía entre ellos, restaurantes, cafeterías, ventas ambulantes de comidas rápida, asadero de pollos y la avena y fritanga.

De tipo de industria solo se destaca la producción de arroz el cual es empaquetado en los molinos que existen en la población y comercializado a nivel Nacional, le sigue el sorgo y la panela.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Producción y Extracción Sector Rural:**

#### **Producción y Extracción rural según actividad.**

ACTIVIDAD	SISTEMA DE PRODUCCION EXTRACCION	PRODUCTOS
PECUARIA	Ganadería extensiva tradicional	Leche y Carne
AGRICOLA	Agricultura tradicional	Arroz, Café, Caña de azúcar, Maíz, Plátano, Sorgo, soya, Aguacate
	Agricultura comercial	Arroz, Café, Caña de azúcar, Plátano, Sorgo, soya,
ACUICULTURA	Piscicultura de subsistencia	Cachamas, Mojarra, Bocachico, Nicuro, Capaz, Bagre
EXTRACCION FORESTAL	Extracción artesanal	Madera y Poste.

Fuente: Saneamiento Hospital Santa Bárbara.

#### **12.15.2 Situación de las plantas de sacrificio de aves, porcinos, vacunos (censo, condiciones, infraestructura, cumplimiento)**

En este momento no funciona ninguna planta de sacrificio en el municipio pero la carne que se consume es traída de Ambalema por medio de convenios interadministrativos. La carne es traída en camiones refrigerados, los matarifes pagan una guía de sacrificio, los expendios cuentan con refrigeradores en buenas condiciones para suministrar un buen producto la supervisión es realizada por la técnico de saneamiento que realiza inspecciones periódicas a los expendios. En este momento el municipio esta adecuando la planta de sacrificio según sugerencia realizadas por la secretaria de salud como son: pintura, recolectores de aguas residuales, se adecuaron 2 deferenciales nuevas, en este momento está en espera para una visita para la aprobación y apertura de la planta.

Fuente: Saneamiento Hospital Santa Bárbara.

### **13.SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL (ARP)**

#### **13.1 Cobertura de afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales.**

### **14.GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (PNSP)**

**14.1** El resultado de eficiencia y eficacia en la gestión del plan territorial de salud es aceptable ya que se cumplió aproximadamente con el 100% de las metas proyectadas.

Fuente: Dirección Local de Salud Municipal

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**14.2** Tiene implementada la metodología de presupuesto por resultados al finalizar el periodo de gobierno? Si \_\_\_ No \_\_\_

En el municipio si esta implementada la metodología de presupuesto por resultados

## **15.RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURA EN SALUD**

### **15.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. (SGSSS)**

#### **15.1.1 Cobertura de afiliación al SGSSS**

Total población proyectada por DANE para 2011	%	Afiliados al régimen subsidiado	%	Afiliados al régimen contributivo	%	Sin afiliación	%
19.282	100	8.463	43.90	2.649	13.73	8.170	42.37

Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal

La tabla muestra que el 43.90% de la población están afiliados al régimen subsidiado, el 13.73% están afiliados al régimen contributivo y el 42.37% corresponde a las personas sin ninguna afiliación.

#### **15.1.2. Cobertura de afiliación al SGSSS de la población sisbenizada.**

Total población registrada en SISBEN Plataforma III	%	Afiliados al régimen subsidiado	%	Afiliados al régimen contributivo	%	Sin afiliación	%
12.896	100	8.463	65.63	2.649	20.54	1.784	13.83

Fuente: SISBEN Alcaldía Municipal

Según la población registrada en el SISBEN que corresponde a 66,88% del total de la población del municipio, el 65.63% de la población están afiliados al régimen subsidiado, el 20.54% están afiliados al régimen contributivo y el 13.83% corresponde a las personas sin ninguna afiliación.

#### **15.1.3 Porcentaje de aseguradoras e instituciones que reportan la información al Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad (SOGCS)**

### **15.2. Indicadores hospitalarios**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **15.2.1 Número de Instituciones de Salud según nivel de atención. 2011**

En el municipio se encuentra 2 instituciones de salud nivel 1 dentro de las que se encuentra el Hospital Santa Bárbara y la Clínica Clinilab. Se encuentran otras instituciones que prestan servicios específicos como 1 Clínica de rehabilitación física y 2 consultorios odontológicos.

#### **15.2.2 Número de hospitales culturalmente adaptados para población indígena 2011**

Debido a que no se encuentra población indígena reconocida y registrada en el municipio como tal, no hay hospitales adaptados para la población indígena, sin embargo cabe aclarar que toda la población puede tener acceso a las IPS.

#### **15.2.3 Razón de egresos hospitalarios por 10.000 habitantes.**

Año	Consultas	Población	Razón X10.000
2008	158	18994	83.1
2009	556	19102	291.0
2010	423	19182	220.5

Fuente: Hospital Santa Bárbara

La razón de egresos hospitalarios durante el año 2008 corresponde a 83 egresos hospitalarios por cada 10.000 habitantes, razón que fue considerablemente más alta durante el año 2009 y 2010, donde se representa por 291 y 220 egresos hospitalarios por cada 10.000 habitantes del municipio.

#### **15.2.4 Razón de consultas ambulatorias por habitante/año.**

Año	Consultas	Población	Razón X10.000
2008	5239	18994	2758.2
2009	13643	19102	7142.1
2010	15395	19182	8025.7

Fuente: Hospital Santa Bárbara

Durante el año 2008, por cada 10.000 habitantes del municipio, se realizaron 2758 consultas ambulatorias. En el 2010, por cada 10.000 habitantes, se realizaron 8025.7 consultas ambulatorias, lo que muestra un aumento significativo en la asistencia de las personas a las IPS a consultas ambulatorias.

#### **15.2.5 Razón de camas hospitalarias por 1.000 habitantes.**

En el municipio se encuentran a disposición 20 camas hospitalarias durante el año 2010, lo que significa que por cada 1000 habitantes hay 1 cama hospitalaria disponible.

#### **15.2.6 Cobertura de IPS con Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVES). 2010 y 2011**

En el año 2010 y 2011 la cobertura de los comités de vigilancia epidemiológica se cumplieron con un 100% como lo establecido en la norma por lo tanto fueron realizados los 12 COVES los cuales se hicieron de manera mensual.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### 15.2.7 Cobertura de Unidades primarias generadoras del dato (UPGD). 2011

La unidad generadora de datos es el Hospital Santa Bárbara el cual cumple con el 100% de informes o datos que tiene que generar.

#### 15.3 Recurso humano en salud

##### 15.3.1 Razón de médicos generales/habitantes. 2011

IPS	AÑO	MEDICOS GENERALES	POBLACION	Razón x 10.000
HOSPITAL SANTA BARBARA	2011	5	19282	2.59
CLINILAB	2011	1	19282	0.5
CONSULTORIO MEDICO PARTICULAR	2011	1	19282	0.5
<b>TOTAL</b>	2011	7	19282	3.6

Durante el año 2011, la razón de médicos en el municipio de Venadillo es de 3.6, lo que indica que por cada 10.000 habitantes, hay 4 médicos en el municipio de Venadillo.

##### 15.3.2 Razón de Enfermeras/habitantes. 2011

IPS	AÑO	ENFERMERAS	POBLACION	Razón x 10.000
HOSPITAL SANTABARBARA	2011	2	19282	1.03
CLINILAB	2011	0	19282	0
<b>TOTAL</b>	2011	2	19282	1.03

Durante el año 2011, la razón de enfermeras en el municipio de Venadillo es 1, lo que indica que por cada 10.000 habitantes, hay 1 enfermera en el Hospital Santa Bárbara de Venadillo.

##### 15.3.3 Razón de Odontólogos/habitantes. 2011

IPS	AÑO	ODONTOLOGOS	POBLACION	Razón x 10.000
HOSPITAL SANTABARBARA	2011	1	19282	0.5
CLINILAB	2011	1	19282	0.5
CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS PARTICULARES	2011	5	19282	2.59
<b>Total</b>	2011	7	19282	3.6

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante el año 2011, la razón de odontólogos es 3.6, lo que indica que por cada 10.000 habitantes, hay 4 odontólogos disponibles en el municipio de Venadillo.

#### **15.3.4 Razón de Auxiliares de Enfermería/habitantes. 2011**

	<b>AÑO</b>	<b>AUXILIARES DE ENFERMERIA</b>	<b>POBLACION</b>	<b>Razón x 10.000</b>
<b>HOSPITAL SANTABARBARA</b>	2011	11	19282	5.7
<b>CLINILAB</b>	2011	0	19282	0
<b>TOTAL</b>	2011	11	19282	5.7

Durante el año 2011, la razón de odontólogos es 3.6, lo que indica que por cada 10.000 habitantes, hay 6 auxiliares de enfermera disponibles en el municipio de Venadillo.

#### **15.3.5 En las instituciones de nivel 2 incluir los especialistas, tiempo, contrato y disponibilidad.**

En el Municipio las instituciones prestadoras de servicios de salud son de nivel I.

#### **15.4 Asignación de presupuesto en salud y fuentes de financiación. 2011**

<b>DESTINO</b>	<b>VALOR</b>
Recursos para las acciones de promoción de la salud y de la calidad de vida.	\$112.016.754
Recursos para la prestación de servicios de prevención de riesgos y de recuperación y superación de los daños en salud.	\$ 9.350.000
Recursos para la gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan de Salud Pública.	\$ 111.940.618
Aseguramiento	\$2.526.209.384

**Fuente:** Dirección Local de Salud Municipal

## **II. SITUACIÓN DE SALUD– PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA (ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES**

### **1. Identificación de actores sociales e institucionales, rol y función.**

Para esta identificación de actores sociales se tuvo en cuenta la importancia que ejercen cada uno como comunidad y como ente importante dentro de la comunidad.

### **2. convocatoria**

Para esto se convocaron a los siguientes actores sociales:

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



Alcalde Municipal  
Personero  
Director Local de Salud  
Párrocos de las Iglesias  
Red Unidos  
Sisben  
Veedurías  
Directoras de Hogares Infantiles  
SENA  
Madres Comunitarias  
Director Fundación Grupo de Apoyo  
Comisaria de Familia  
Defensa Civil  
Hospital  
Corregidores  
Presidentes de Juntas de Acción Comunal  
Representante de desplazados  
Representantes Discapacitados  
Representantes de Grupo Indígena  
Directora Casa de la Cultura  
Personería Estudiantil  
Representante de Estudiantes  
Policía Nacional  
Diferentes IPS  
Consultorios Particulares  
Laboratorio Clínico Privado  
Jefe de Núcleo  
Coordinadora Tercera Edad  
Representante de los Usuarios

### **3. Descripción institucional de la Situación de Salud.**

El Director Local de Salud Jorge Armando Cabrera realizó una amplia descripción y análisis a cerca de la situación de salud en el municipio de Venadillo con respecto al departamento teniendo en cuenta la Morbi-Mortalidad del año 2011 mediante unas diapositivas.

### **4. Identificación de problemas para cada prioridad del PNSP, necesidades y carencias.**

Salud Infantil  
Salud Sexual y Reproductiva  
Salud Oral

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Enfermedades Transmisibles  
 Discapacidad  
 Salud Nutricional  
 Salud de las Personas Mayores

#### **5. Análisis de los problemas**

#### **SALUD INFANTIL**

<b>Problema</b>	<b>Causas</b>	<b>Consecuencias</b>	<b>Acciones</b>
No se realizan exámenes visuales a los niños.	Esta problemática se presenta ya que el hospital es de primer nivel por lo tanto no tiene óptica.	Posibles casos de niños con problemas visuales no reportados.	La posible solución a esta problemática es mirar si se puede involucrar la presencia de un óptico.
Aumento de distintas campañas para aumentar el portafolio.  Pediatria para niños prematuros	La ley no permite ampliar el portafolio de servicio debido a los recursos económicos del hospital.	Problemáticas que requieren de otros especialistas.	Plantear estrategias para mirar la forma de contratar especialistas que atiendan una vez al mes.
Brigadas de salud oral y visual para los niños en colegios.	No existe óptica ni odontólogo contratado para esto.	Problemas orales y visuales en los niños.	Posibilidad de un odontólogo y óptico para realizar brigadas de salud en las instituciones.

#### **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

<b>Problema</b>	<b>Causas</b>	<b>Consecuencias</b>	<b>Acciones</b>
No existe una materia clara en salud sexual y reproductiva.	Las estrategias planteadas no son las adecuadas.	Desconocimiento de temas de salud sexual y reproductiva (planificación, enfermedades de transmisión sexual)	Mejorar estrategias para crear mayor impacto a los jóvenes.
Solo dan charlas a grados 10 y 11.	Debido a esto los estudiantes de grados inferiores desconocen algunas cosas sobre salud sexual y reproductiva.	Posibles embarazos y enfermedades de transmisión sexual a causa de desconocimiento de métodos anticonceptivos.	Extender las charlas con los niños de todos los grados.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Falta de "consulta para el joven".	Los jóvenes necesitan alguien para que los escuche y les proporcione información ante cualquier duda.	Desinformación y duda a casos referentes con la sexualidad	Promocionar y crear en los colegios la "Consulta Para El Joven".
Problemáticas con respecto a la sexualidad, problemas de prostitución en menores.	Falta de apoyo por parte de los padres, inadecuadas pautas de crianza.	Problemas de comportamientos inadecuados en los niños (as) y adolescentes.	Crear escuelas de padres en los colegios con el fin de crear estrategias e impartir pautas de crianzas en los padres para modificar comportamientos en los niños (as) y adolescentes. De igual forma trabajar en conjunto con los jóvenes realizando charlas educativas de respeto, autoestima etc.
Jóvenes realizando actividades inadecuadas	Manejo inadecuado del tiempo libre en los niños (as) y adolescentes.	Problemas de conductas, posible consumo de SPA, prostitución infantil	Crear actividades lúdicas con el fin de que los jóvenes realicen actividades formativas, coordinar actividades junto con la coordinadora de la casa de la cultura.
En cuanto a las citologías no existe oportunidad para los tratamientos cuando los resultados de esta son positivos.	Remisión demorada para iniciar tratamiento.	Complicación de la problemática.	Mejorar el servicio para una remitir a tiempo la problemática.

### SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES

Problema	Causas	Consecuencias	Acciones
Cobertura en el ancianato	El lugar es muy pequeño para todas las personas mayores.	No se pueden recibir muchos ancianos debido a que el lugar es pequeño.	Ampliación de la casa hogar para los abuelos.

**"DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA"**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Falta de cuidadores de salud y seguridad en el ancianato.	En cuanto a la seguridad no existe control de los abuelos esto causa peleas entre ellos "agresividad física" y el cuidado médico en cuanto a la enfermedad no existe seguimiento y cuidado de enfermera.	En caso de una urgencia médica no existe una enfermera para cuidar y estar pendiente de los abuelos.	Posibilidad de un vigilante y una enfermera en el ancianato.
---	--	--	--

### **SALUD ORAL**

Problema	Causas	Consecuencias	Acciones
Calzas de mala calidad.	Calidad de él implemento utilizado en el procedimiento.	Debido a la mala calidad de las calzas es necesario pagar consulta particular.	Posibilidad de mejorar la calidad de las calzas.

### **SALUD MENTAL**

Problema	Causas	Consecuencias	Acciones
Micro tráfico, consumo de SPA en los niños (as) y adolescentes.	Pautas de crianza, manejo tiempo libre.	Consumo de SPA y otras problemáticas.	Atención inmediata de psicología. Seguimiento al consumidor de SPA.
No hacen seguimiento hacen talleres y solo inician no terminan.	Desmotivación de los jóvenes debido a la problemática.	Poca iniciativa a la hora de recibir los talleres.	Realizar talleres interesantes con distintas metodologías, realizar seguimiento en cuanto a los talleres.
No existe apoyo a la población estudiantil vulnerable NOCTURNA.	Presencia de algunas problemáticas psicológicas las cuales necesitan ser atendidas.	Desconcierto y desinterés en algunas cosas.	Realizar apoyo psicológico a esta población.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**



Problema	Causas	Consecuencias	Acciones
Dengue	En algunas Instituciones y casa del municipio existen depósito de agua en botellas, llantas.	Posible Dengue en la comunidad educativa y comunidad venadilluna debido a esto.	Campaña de Recolección de Inservibles y Educación a la comunidad frente a esta problemática.

### **SALUD NUTRICIONAL**

Problema	Causas	Consecuencias	Acciones
Desnutrición	Falta de seguimiento y oportunidades alimentarias.	Desnutrición en los niños.	Identificación de los niños que necesitan alimentación. Reactivar la mesa alimentaria y de nutrición.

### **III. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y ACCIONES**

Problema	Criterios			Total Puntaje
	Frecuencia	Importancia	Viabilidad	
Salud Infantil	3	3	2	8
Salud Mental	3	3	3	9
Salud Sexual y Reproductiva	3	3	3	9
Salud Nutricional	3	3	3	9
Enfermedades Transmisibles	3	3	3	9
Salud de las Personas Mayores	3	3	1	7
Salud Oral	3	3	1	7

Problema	Acciones	Eje programático
Salud Infantil	Especialistas	Salud publica
Salud Mental	Orientación Psicológica	Salud publica
Salud Sexual y Reproductiva	Adecuada orientación frente a la problemática.	Salud publica
Salud Nutricional	Identificar niños con necesidades alimentarias y reactivar mesa alimentaria.	Salud publica
Enfermedades Transmisibles	Recolección de inservibles para combatir con el Dengue	Salud publica
Salud de las Personas Mayores	Personal para el cuidado de la salud de estas personas.	Promoción social
Salud Oral	Calidad del material, brigadas de salud.	Salud publica

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **CAPITULO II**



### **EJES PROGRAMATICOS**

El artículo 6° de la resolución 425 de febrero de 2008 define: *Ejes programáticos*. El Plan de Salud Territorial, estará integrado por los siguientes ejes programáticos:

1. Aseguramiento.
2. Prestación y desarrollo de servicios de salud.
3. Salud pública.
4. Promoción social.
5. Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.
6. Emergencias y desastres.

### **DESCRIPCION Y PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS.**

#### **Ponderación de ejes Programáticos:**

<b>Cod.</b>	<b>ejes</b>	<b>% asignado</b>
1	Aseguramiento	25
2	Prestación y Desarrollo de servicios de Salud	20
3	Salud Publica	20
4	Promoción social	15
5	Prevención Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales	12
6	Emergencias y Desastres	8
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

### **ASEGURAMIENTO**

El propósito de fomentar la Protección Social al buscar la cobertura universal, del total de la población de los niveles de pobreza 1, 2 y 3, complementándola con acciones de promoción del aseguramiento de la población que labora, con actividades de difusión de los derechos y deberes de los usuarios y el lograr el acceso real de la comunidad a los servicios de salud que requiera, con calidad y un especial énfasis en el fortalecimiento de la participación ciudadana; son estrategias que están claramente contempladas en el Plan Territorial de Salud y que busca acercarse a esta meta la cual se hace más viable a medida que en el

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



municipio se generen posibilidades de empleo y de población más competitiva al mejorar la calidad de la educación que es uno de los lineamientos en el plan de desarrollo municipal.

#### Objetivo General Eje

Garantizar la afiliación al sistema General de seguridad Social en salud a la totalidad de la población.

#### Objetivos específicos del eje

- Fortalecer el sistema de aseguramiento municipal mediante la garantía de la continuidad y la ampliación de la cobertura del aseguramiento en el régimen subsidiado.
- Promover la afiliación al régimen contributivo por medio de campañas para reducir la elusión y evasión.

#### Ponderación de áreas Subprogramaticas: Aseguramiento

Cod.	Eje Aseguramiento	% Asignado
1.1	Promoción de la afiliación al SGSSS	10
1.2	Identificación y priorización de la población a afiliar	10
1.3	Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen subsidiado.	5
1.4	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	5
1.5	Celebración de los contratos de aseguramiento.	20
1.6	Administración de base de datos de afiliados	15
1.7	Gestión financiera del giro de los recursos.	10
1.8	Interventoría de los contratos del Régimen subsidiado.	20
1.9	Vigilancia y control del aseguramiento	5
	<b>Total</b>	<b>100</b>

#### Descripción del Aseguramiento en el municipio de venadillo:

En el SGSSS del municipio de Venadillo Tolima cuenta con 11.112 afiliados de los cuales 8.463 pertenecen al Régimen Subsidiado y 2.649 al Régimen Contributivo del total de la población según los datos estadísticos del DANE, lo que significa que una de las tareas que se debe cumplir en este cuatrienio es lograr la universalidad en la afiliación al SGSSS, ya que actualmente hay 8.170 personas no afiliadas al SGSSS según DANE y 1.784 según la plataforma III del SISBEN. Una de las estrategias que planteara el Plan de salud Territorial es la Promoción de la afiliación al Sistema General de seguridad social en Salud, mediante la implementación de perifoneos, cuñas radiales, la unión de los diferentes sectores o

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



instituciones que coadyuven a lograr la afiliación de la comunidad a una EPS subsidiada o contributiva dependiendo su capacidad de pago, de igual forma se realizar jornadas de sensibilización a los empleados y empleadores con el fin de disminuir la elusión del pago de la seguridad social o la no inclusión de los beneficiarios cuando existe un cotizante. La depuración de la base de datos única de afiliados y la unificación de esta con las del FOSYGA y EPS, ayudara a disminuir costos al estado por el pago de UPC de personas que se encuentren con doble afiliación, que hayan cumplido su mayoría de edad o que hayan fallecido, por tal razón es de gran importancia para la administración municipal contar con profesionales con conocimiento y experiencia al respecto y así lograr un manejo real del flujo de los recursos del régimen subsidiado, actividad que se ha venido haciendo de una forma eficiente logrando un 97% de igualdad entre las partes y que se lograra el 100% con diferentes acciones como lo es dar un buen mantenimiento a los equipos de computo, tener una red wifi en toda la alcaldía con el fin de mejorar la comunicación entre el FOSYGA y las Empresas Promotoras de Servicios de Salud.

Es de gran importancia mejorar las acciones de la auditoría externa del régimen subsidiado, ya que en años anteriores no se ha garantizado esta actividad en los 12 meses del año, lo que causa la no identificación de las falencias en el cumplimiento de las responsabilidades tanto de las EPS como de la entidad territorial colocando en riesgo la oportunidad y la accesibilidad a los servicios de salud.

#### **Metas de Resultado:**

1. Alcanzar una cobertura del 100% al SGSSS de toda la población de vulnerable del nivel del SISBEN 1 y 2 en el municipio de Venadillo.

#### **Acciones de Obligatorio Cumplimiento – Áreas Subprogramaticas**

- Promoción de la afiliación al SGSSS
- Identificación y priorización de la población a afiliar
- Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado
- Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio
- Celebración de los contratos de aseguramiento
- Administración de bases de datos de afiliados
- Gestión financiera del giro de los recursos
- Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado
- Vigilancia y control del aseguramiento.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### **2012 - 2015**



#### **PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

El Ente Territorial mediante suscripción de contrato con la E.S.E Hospital Santa Barbará y apropiación de recursos mediante actos administrativos, garantizara los derechos de rango constitucional como es la Salud, Seguridad Social, en conexidad con el derecho de carácter fundamental de la vida de personas o población pobre no asegurada, los cuales no cuentan con los servicios de Salud Contributivo o Subsidiado. Los servicios contemplados deben de ser de forma eficiente y oportuna, donde se incluyen actividades, intervenciones y procedimientos de diagnostico, tratamiento y rehabilitación del primer nivel de atención, a la población pobre no asegurada de los Niveles 1, 2, 3 y Listados Censales del municipio.

El propósito de la Política Municipal de Prestación de Servicios de Salud es garantizar el acceso, optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la población.

- **Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud:** Se busca crear la red integrada de prestación de servicios de salud mediante la unión de las diferentes IPS de atención médica que existen en el municipio con el fin de garantizar la oportunidad, continuidad, calidad e integralidad en la atención. Para ello también se fortalecerá los centros de salud de la zona rural mediante la adecuación y dotación con el fin de brindar una Atención Primaria en Salud más eficiente en las comunidades alejadas del municipio de Venadillo mediante la presencia de una brigada como mínimo cada 15 días con medico, odontólogo, enfermera jefe, auxiliar de laboratorio para entrega inmediata de medicamentos y auxiliar de farmacia para toma de laboratorios y se gestionara la consecución de una unidad móvil con los servicios de consultorio medico y odontológico. Se gestionara con el ministerio de salud y la protección social el diseño e implementación de una estrategia de atención telemedica para la orientación, educación y reducción de las patologías.
- **Mejoramiento de la calidad en atención en salud:** La calidad de la atención de salud se entiende como la provisión de servicios accesibles, equitativos, con un nivel profesional óptimo que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario. El Hospital santa Barbará de Venadillo Tolima se encuentra habilitado en su totalidad por la Dirección de Oferta de Servicios de la secretaria de Salud Departamental garantizando una atención optima a los usuarios, pero se evidencia que existen falencias en la atención al usuario y la poca capacidad resolutive de las patologías que se presentan, lo que genera desconfianza entre la población. Para lo cual se adelantaran acciones dirigidas a dar inicio al proceso de acreditación de la institución con el fin de fortalecer el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención (PAMEC), Fortalecimiento de los mecanismos de participación social, en los procesos de evaluación y mejoramiento de la calidad. Promover la implementación del sistema integrado de gestión de calidad en el Hospital Santa Barbará, para mejorar la prestación de los servicios y se apoyara mediante acciones de verificación de cumplimiento de los estándares de habilitación y

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



acreditación en salud. Con el fin de dar cumplimiento al mejoramiento de la calidad de los servicios de salud se gestionara con el gobierno Departamental la construcción y dotación de una central de urgencias en las instalaciones del Hospital santa Barbará, como la remodelación de la fachada y la creación de un auditorio para los diferentes eventos.

- Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de la I.P.S. Pública: La eficiencia se refiere a la obtención de los mayores y mejores resultados, empleando la menor cantidad posible de recursos, para lo cual se llevara a cabo la reorganización, rediseño y modernización administrativa y financiera del Hospital Municipal, se gestionara nuevos contratos de atención en salud de la población trabajadora, población que pertenece a diferentes Empresas Promotoras de Salud y que se deben trasladar a la capital para poder acceder a los servicios de salud de primer nivel de atención, se realizaran procesos de capacitación al personal asistencial y administración en diferentes temas de atención al usuario y calidad, se propenderá la rendición de cuentas permanente a la comunidad y los Organismos de Control Social, Político y Fiscal y se mejorara el proceso de quejas y reclamos con el fin de establecer planes de mejoramiento a partir de la fallas detectadas o denunciadas. Se implementara el diseño e implementación del programa de autocuidado en salud a pacientes reconsultadores en los servicios de urgencias y consulta externa.

#### **Ponderación de áreas Subprogramaticas: Prestación y desarrollo de servicios de salud.**

<b>Cód.</b>	<b>Eje Prestación y desarrollo de servicios de salud.</b>	<b>% asignado</b>
2.1	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud.	34
2.2	Mejoramiento de la calidad en la atención en salud	34
2.3	Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.	32
	<b>Total</b>	<b>100</b>

#### **Objetivo General Eje**

Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad en el municipio, mediante el fortalecimiento de la red de servicios de salud y con la creación de nuevos modelos de atención en salud.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **Objetivos Específicos Eje**

- Conformar la red de prestadores de servicios de salud con sistemas de referencia y contra referencia entre hospitales de nivel superior para responder a las necesidades de la comunidad y optimizar la utilización de los servicios.
- Disminuir las barreras de acceso a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la adquisición y el funcionamiento de una unidad móvil y así aumentar las coberturas de atención en los diferentes programas y proyectos sociales y de salud.
- Apoyar a las IPS mediante asistencia técnica para el cumplimiento del Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad SOGC.

#### **Metas de Resultado:**

1. Mejoramiento en un 100% la accesibilidad a los servicios de salud y la calidad de la atención en salud a la población en general del municipio de Venadillo mediante el inicio del proceso de acreditación de la E.S.E

#### **Acciones de Obligatorio Cumplimiento – Áreas Subprogramáticas:**

- Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- Mejoramiento de la calidad en la atención en salud
- Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas.

### **PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Prevenir la morbimortalidad en el ser humano por patologías que sean de carácter Preventivo, mediante estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia en salud pública, para con ello contribuir a que toda la población goce de buena salud y de un ambiente sano.

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas incluye un conjunto de intervenciones, procedimientos y actividades dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias en salud definidas en el Plan Nacional de Salud Pública, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención previstas en los Planes Obligatorios de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



El objetivo del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, es mejorar la situación de salud de la población del municipio mediante acciones individuales y colectivas, con inclusión a la población pobre y vulnerable que permitan mitigar y reducir los riesgos de enfermar y morir, con la vigilancia de las condiciones de salud pública y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Con base en el artículo 17 de la Resolución 425, dicho plan plantea cuatro componentes para la ejecución de los anteriores contenidos: Promoción de la Salud y Calidad de vida, Acciones de prevención de los riesgos en salud, Vigilancia de la Salud

Pública y Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública. Para lograr estos contenidos se desarrollarán los siguientes programas:

#### **Ponderación de áreas Subprogramaticas: Salud Pública.**

<b>Cód.</b>	<b>Eje Salud Pública.</b>	<b>% asignado</b>
3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	35
3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)	35
3.3	Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento.	20
3.4	Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en salud Pública	10
	<b>Total</b>	<b>100</b>

#### **SALUD INFANTIL**

Considerar a la salud como un principio vital en el Plan de Desarrollo, “**Desarrollo Humano con Participación y Transparencia**”, inicia con la primera infancia como un punto de partida para construir capital humano, capital social y contribuir al desarrollo del municipio. El invertir en la primera infancia implica garantizar los derechos fundamentales y lograr la participación con el compromiso de la Familia, la Sociedad y el Estado.

Según El SIVIGILA en el municipio de venadillo no se han presentado casos de muerte en niños y niñas menores de un año de edad desde hace 5 años lo que indica que las acciones realizadas han tenido un buen resultado, por lo tanto tenemos el deber de mantener este indicador con este buen resultado, comportamiento distinto tiene el indicador de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años el cual presenta una tasa de 17, 6 en el año 2009, lo que indica que debemos mejorar las actividades realizadas y crear una nueva forma de impactar positivamente este indicador, por lo tanto la administración municipal impulsara estrategia Atención Integral de la Mujer y la Infancia – AIEPI, “de cero a siempre” y fortalecer la estrategia Institución amiga de la Mujer y la Infancia en las IPS del municipio - IAMI. Como es la Mantener índices negativos en la mortalidad por enfermedades diarreicas y desnutrición implica un esfuerzo de todos los actores y la coordinación de acciones desde la Secretaria de

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Salud con el sector salud y con los sectores del desarrollo. Se fortalecerá los programas de control prenatal, control de crecimiento y desarrollo y vacunación mediante diferentes estrategias de sensibilización y promoción, llevando la atención en salud a los sitios más alejados del municipio e impulsando estrategias del Ministerio de salud como “Todos los días son días de vacunación”, “vacunación sin barreras” y “se la ponemos fácil; ven y vacúnate”

Fomentaremos la Lactancia Materna como primer alimento del bebe hasta los 6 meses de una forma exclusiva y hasta los 2 años con alimentación complementaria, con el fin de fortalecer su sistema inmune y así evitar enfermedades a largo plazo con la certeza de que los infantes son la garantía de continuidad de la estructura social y de la posibilidad de cambios, la Secretaría de Salud fomentará las estrategias en torno al desarrollo de la primera infancia desde un enfoque integral, mediante el desarrollo de políticas, planes y programas que contribuyan a romper el círculo vicioso de la pobreza y la desigualdad de oportunidades, con énfasis a la población vulnerable.

#### **Metas de Resultado:**

1. Reducir a 15 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años (Línea de base: 17,6 por 1.000 nacidos vivos).
2. Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI por encima del 95%, en niños y niñas en menores de 1 año.

#### **Estrategias De Intervención**

#### **Meta de producto para el cuatrienio en Promoción de la Salud y Calidad de vida.**

- Difusión y promoción de las Políticas Públicas en Salud, Modelos, Normas Técnicas y Guías de Atención Integral.
- Promoción de las estrategias “Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia” – AIEPI-; “Instituciones Amigas de la Mujer y de la infancia” –IAMI-
- Desarrollar al 100% la estrategia AIEPI en sus componentes clínico, local y comunitario.
- Desarrollar iniciativas comunitarias para mejorar las competencias de los individuos, la familia y la comunidad en general, en la prevención y control de las enfermedades prevalentes en la infancia – AIEPI
- Desarrollar en un 100% la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia.
- Promoción de la estrategia de vacunación sin barreras.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Meta de producto al cuatrienio en acciones de prevención de los riesgos en Salud**

- Canalizar hacia los servicios POS a población en general en todos los temas de interés en salud pública, en el 100% de la zona urbana y rural.
- Apoyo logístico y con insumos críticos las jornadas nacionales de vacunación y de intensificación en un 100%.
- Búsquedas activas comunitarias e institucionales
- Realización de censos de canalización vacunación extramural, monitoreo rápido de coberturas y vacunación en áreas dispersas según lineamientos nacionales.
- Conformación y/o fortalecimiento de salas ERA, UROC's y UAIRAC's.
- 100% de estrategias IEC en temas de AIEPI.

#### **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social. La salud sexual y reproductiva (SSR) se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos (DSR). Un buen estado de SSR implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número de hijos, el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia, el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción, independientemente del sexo, edad, etnia, clase, orientación sexual o estado civil de la persona, y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo con su ciclo vital.

De acuerdo con esta definición, la salud sexual y reproductiva implica los siguientes elementos esenciales:

- Un estado general de bienestar, más allá de la ausencia de enfermedad
- Es un derecho Humano fundamental
- La posibilidad de gozar de una sexualidad libre, satisfactoria y sin riesgos
- El derecho y las condiciones necesarias para tomar decisiones libres e informadas sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción.
- El acceso a los servicios de calidad

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- El derecho a no sufrir discriminación de ningún tipo en el ejercicio de la sexualidad y la reproducción, incluyendo el derecho a no sufrir violencia doméstica ni sexual

El municipio de venadillo no es ajeno al fenómeno del embarazo a temprana edad el cual durante el año 2008, por cada 100 nacidos vivos, 29% eran de madres gestantes en edades comprendidas entre 10 y 18 años, cifra que no disminuyo significativamente el años siguiente, debido que en el 2009 se presentaron 27% gestaciones en madres entre 10 a 18 años, debemos enfocar acciones que impacten y reduzcan este indicador mediante jornadas de sensibilización de temas de sensualidad utilizando la técnica de programación neurolingüística, con el fin de atacar no la mala acción, si no el mal pensamiento, elevando la autoestima y mejorando comportamientos frente a su cuerpo. La sexualidad y la reproducción van mucho más allá del campo de las relaciones sexuales genitales y de la maternidad. La sexualidad y la reproducción atraviesan todos los aspectos esenciales de la existencia humana, desde la identidad individual y las relaciones interpersonales, hasta el proyecto de vida, Salud Sexual y Reproductiva las opciones de desarrollo personal y familiar, el ejercicio de los derechos y deberes y la participación en la vida social. Cuando existen las condiciones para el ejercicio de una sexualidad responsable y libre y para la toma de decisiones reproductivas autónomas, existen condiciones para una vida digna.

Por eso se dice que el respeto por los derechos sexuales y reproductivos esta directamente ligado con la construcción de ciudadanía. Como puede observarse sólo ampliando la mirada de lo que significa la sexualidad humana, podremos superar los tabúes y restricciones que culturalmente se han tenido frente al tema; sólo así, podremos mejorar nuestras prácticas y vivir de una manera digna y sin violencia.

En el sector de la salud, la salud sexual y reproductiva se ha tratado mediante las políticas nacionales y departamentales que hacen énfasis en los siguientes aspectos:

**La maternidad segura:** se pretende mantener en ceros la tasa de mortalidad materna evitable; mediante la cobertura y calidad de la atención institucional de la gestación teniendo un indicador favorable del 98% de partos institucionales del total de partos, mediante el fortalecimiento de la estrategia IAMI, la demanda inducida, la atención primaria en salud, control prenatal, parto y puerperio y sus complicaciones, y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y atención de la mortalidad materna y peri natal; solo el 79% de las gestantes asisten a 4 o mas controles prenatales lo que indica que debemos aunar esfuerzos e implementar estrategias para alcanzar el 100% de gestantes con 4 o más controles prenatales.

**Planificación familiar:** incrementar el uso correcto de métodos anticonceptivos en la población en edad fértil, con especial énfasis en la población masculina, adolescente y reducir la demanda insatisfecha de planificación familiar en la población de mujeres son las actividades que plantea la administración municipal.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**Salud sexual y reproductiva en la población adolescente:** Reducir el embarazo en adolescentes, ya que la fecundidad en adolescentes ha incrementado notablemente en los últimos años. Problema grave, teniendo en cuenta todas las implicaciones que se derivan de esta situación, a esto se suma la problemática de la prostitución, actividad que a aumentado en los últimos años en el municipio de venadillo y que será combatida mediante la educación sexual y a adolescentes y padres mediante la implementación de la escuela de padres.

**Cáncer de cuello uterino:** alcanzar coberturas de detección temprana con citología cervico vaginal (CCV) en el 90% de la población objeto, y simultáneamente trabajar en mantener la mortalidad por esta causa en ceros promoviendo los factores protectores y fomentando la prevención de factores de riesgo, el mejoramiento de la calidad de la CCV y el tratamiento adecuado de los casos.

**Prevención y atención de las ITS, VIH/SIDA:** mantener o reducir la prevalencia general por debajo del 0.5%; mantener en ceros la incidencia de sífilis congénita en niños y niñas recién nacidos.

#### **Metas de Resultado:**

1. mantener en 0% por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna en el municipio de Venadillo.
2. Mantener en cero la prevalencia de infección por VIH en la población de 15 a 49 años de Venadillo.
3. Disminuir a 18% las gestaciones en madres entre 10 a 18 años por cada 100.000 nacidos vivos del municipio de Venadillo. (Línea Base 26,8)
4. Mantener en cero por 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino y cáncer de seno.

#### **Estrategias de Intervención**

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones Promoción de la Salud y Calidad de vida**

- Promoción de la Salud y Calidad de vida
- Promoción de redes sociales de apoyo a la protección de la salud infantil, salud sexual y reproductiva.
- Implementación de estrategias IEC con el fin de promocionar los temas del componente salud sexual y reproductiva.
- Desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida
- Promoción de campañas de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población general y gestante.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Fomento de examen de citologías en las mujeres en edad fértil
- Programa de formación para la sexualidad responsable en adolescentes

#### **Metas de producto al cuatrienio para Acciones de prevención de los riesgos en salud de calidad de vida**

- Atención integral en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad para control prenatal, atención del parto y emergencias obstétricas.
- Encaminar en un 100% acciones para sensibilizar a madres gestantes y lactantes en maternidad segura, planificación familiar, promoción y prevención de cáncer de cuello uterino y seno y toma voluntaria de la prueba de ELISA.  
\*Identificación de poblaciones vulnerables y canalización hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva
- Implementación del modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes.
- Impulsar el desarrollo de la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo Biopsicosocial, sin barreras y con calidad, para control prenatal, atención del parto y posparto, las emergencias obstétricas, e interrupción voluntaria del embarazo
- Impulsar el desarrollo del modelo de gestión programática en VIH/.

#### **Salud Oral**

En Colombia los problemas de salud bucal continúan siendo una de las primeras causas de consulta en todos los grupos de edad, a pesar de los grandes esfuerzos que ha desarrollado el estado desde el año 1996 al formular el primer Plan Nacional de Salud

Bucal y el segundo en el año 2006. La Salud Bucal, no es ajeno a la problemática general que viene siendo sentida, toda vez que también está ligada a las tendencias políticas, sociales y económicas del país. Lo anterior agravado con la concentración de los odontólogos en las zonas urbanas, la disminución de profesionales de la salud en las entidades públicas agrava la situación de la salud oral en las comunidades, concentrando más en las acciones desde el componente curativo y disminuyendo las acciones en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad.

Al finalizar el periodo 2004-2007 se identificó a través de los diferentes perfiles de morbilidad, que las enfermedades de los tejidos duros (especialmente la caries dental) y de los tejidos blandos (La gingivitis) están dentro de las primeras diez causas de consulta a nivel nacional. Esto movilizó para que en el periodo 2008 – 2011 y para el periodo 2012 - 2015 la Salud Oral sea y siga siendo una de las diez prioridades en Salud, retomando la importancia de las acciones de Promoción de la Salud y la Prevención de las Enfermedades, articulándose estas con las competencias municipales del Plan Nacional de Salud Pública.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



El municipio de venadillo no es ajeno a la problemática de salud oral, ya que se presenta un aumento de la caries dental, perdida de piezas dentales a temprana edad por diversas razones como es la malnutrición y la falta de hábitos higiénicos en salud oral y educación en la población escolar.

#### **Metas de Resultado:**

1. Lograr un índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,4%
2. Aumentar los dientes permanentes en el 20% en los mayores de 18 años. (Línea base 14,7%)

#### **Estrategias de Intervención**

#### **Metas de producto al cuatrienio para Acciones de Promoción de la Salud y Calidad de Vida**

- Fomentar en las EPS actividades de estilo de vida saludable en salud bucal.
- Promoción de hábitos higiénicos de salud bucal en el hogar, ámbito laboral, escolar y en instituciones como guarderías y hogares de bienestar

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud**

- Garantizar el acceso a servicios de calidad de salud oral de conformidad con lo establecido en los Planes Obligatorio de Salud – POS.
- Fomentar estrategias IEC sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal.

## **SALUD MENTAL**

La salud Mental es una de las 10 prioridades de la salud Pública. Según la Organización Mundial de la Salud (2001) la salud mental es un estado de bienestar bio psicosocial en el cual el individuo se da cuenta de sus propias actitudes, puede afrontar las presiones normales de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Por su parte el Ministerio de la Protección Social (resolución 02358), considera que la Salud Mental es la capacidad que tienen las personas y los grupos para interactuar entre sí y con el medio en el cual viven, es un sentimiento de bienestar subjetivo, el desarrollo y uso optimo de las potencialidades psicológicas de carácter cognitivo, afectivo y relacional, dirigidas al

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



cumplimiento de metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común. Nótese que en estas definiciones no se hace referencia a la ausencia de enfermedad mental, sino más bien al estado donde el cual el individuo está en pleno uso de sus capacidades para desarrollarlas y ponerlas al servicio del

Según los lineamientos de política de salud mental para Colombia (2005) con la población general que conserva un cierto “equilibrio Mental” se deben desarrollar las siguientes actividades: Promoción de la salud mental y de los factores protectores, promoción de comportamientos saludables, promoción de la convivencia pacífica y prevención de violencia intrafamiliar, prevención de las condiciones de salud mental en el embarazo y primera infancia.

Con la población vulnerable como los desempleados, desplazados, personas en zonas de conflicto armado, víctimas de violencia intrafamiliar y ancianos abandonados se deben desarrollar acciones como la reducción del impacto negativo de los problemas psicosociales, provisión de la atención integral, reinserción laboral, entrenamiento ocupacional, atención a los casos de violencia intrafamiliar, y la articulación intersectorial.

A la población con trastornos mentales se le debe realizar el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e inclusión social, la atención en crisis incluyendo el intento de suicidio y la prestación de servicios de salud mental en los diferentes niveles de complejidad, aprovechando el nuevo acuerdo 030 en donde incluyen las enfermedades mentales dentro del Plan Obligatorio de Salud.

En el Municipio se ha implementado la política pública de salud mental a través del Decreto N° 061, Diciembre 22 de 2010 en el cual de acuerdo a los lineamientos del decreto 3039/2008 y resolución 425/2008, el plan de salud pública de intervenciones colectivas (PSP) del Municipio de Venadillo Tolima se propone reactivar la Red de Salud Mental y apoyar las instituciones públicas como Comisaría de familia, fiscalía, inspección de policía, Hospital Santa Barbará, personería e instituciones educativas y de esta manera trabajar en equipo para disminuir la tasa de incidencia de las problemáticas presentadas en el Municipio.

En el Municipio de Venadillo independientemente de que no se presentaron casos de suicidio y de intentos de suicidio en el año 2009, se deben fortalecer los procesos comunitarios como la red de atención primaria en salud mental que busca la detección y atención oportuna de los casos de intento de suicidio, la capacitación y entrenamiento de los médicos y personal de primer nivel de atención en salud y procesos de capacitación a la comunidad, al clero, docentes, profesionales del área psicosocial y medios de comunicación entre otros.

En el Municipio se pretende la articulación de los sectores y de las acciones, porque se está convencido de que la salud mental no es tarea sólo de los psiquiatras y de los psicólogos sino un asunto de toda la comunidad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Una de las prioridades en este plan de desarrollo es combatir el consumo de sustancias psicoactivas mediante la coordinación integral con las Empresas Promotoras de Salud, el hospital Santa Barbará, la iglesia, el ICBF y la alcaldía municipal, con el fin de aunar esfuerzos en pro de la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas

#### **Metas de Resultado:**

1. Reducir a 5 el porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Venadillo (Línea base 8,73).
2. Reducir el porcentaje de violencia intrafamiliar en todas sus formas a 9% en la población en general de municipio de Venadillo (Línea 12,9%).

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de Promoción de la Salud y Calidad de Vida.**

- Promoción de la red comunitaria en salud mental y formación de grupos gestores y redes de apoyo para el desarrollo de actividades de promoción de la salud mental, prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas.
- Tamizaje en salud mental, detección temprana, canalización, seguimiento y rehabilitación comunitaria.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promover iniciativas de enfoque comunitario orientadas a mejorar las competencias de los individuos, las familias y la comunidad en la promoción de la salud mental y la prevención y control de la violencia intrafamiliar.
- 100% de estrategias IEC para promocionar la salud mental, la prevención de la violencia intrafamiliar y el consumo de SPA.

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud mental**

- Implementación de la estrategia de “Atención Primaria en Salud Mental” en coordinación con las EPS e IPS, los actores de otros sectores y la comunidad.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

#### **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS**

La Organización Mundial de la Salud -OMS- declaró en abril de 1993 que la Tuberculosis había adquirido carácter de urgencia mundial, debido principalmente a falta de atención a la enfermedad por parte de muchos gobiernos, con programas de control mal administrados,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



además del crecimiento demográfico y al vínculo entre la Tuberculosis y la infección con el VIH.

La tuberculosis (TB) sigue siendo una importante causa de muerte en todo el mundo, pero la epidemia mundial está a punto de empezar a disminuir. En Colombia representa en la actualidad un grave problema de salud pública, a pesar de que existen medios preventivos para evitar su incremento en la comunidad. En Venadillo la incidencia es baja, pero la urbanización, el hacinamiento y la disminución de ingresos, entre otros, son riesgos para esta enfermedad.

En 2005 los programas de detección de casos, tratamiento normalizado con supervisión y apoyo al paciente, suministro y gestión de medicamentos, vigilancia y evaluación del impacto y el compromiso estatal, notificaron cerca de 5 millones de pacientes con TB, y se espera que el número total de casos diagnosticados y tratados en 2006 y siguientes, se ajuste aproximadamente al Plan Mundial para Detener la Tuberculosis 2006-2015. Por ello el municipio como respuesta y compromiso a este objetivo mundial ha incluido en su Plan de Salud Territorial acciones para cortar la cadena de transmisión de enfermo a sano mediante la búsqueda, localización precoz y tratamiento acertado supervisado de los enfermos.

Colombia ha cumplido globalmente con la meta de la eliminación de la lepra, considerada como un problema de salud pública, es por ello que en el municipio de Venadillo se mantiene una vigilancia y seguimiento, mediante la búsqueda activa de sintomáticos de piel y sistema nervioso y canalización hacia los servicios diagnósticos y vigilancia epidemiológica con el fin de cortar la cadena de transmisión de enfermos que son infectantes a personas sanas.

Por otra parte en el municipio de Venadillo se observa que desde el año 2008 hasta el 2010 hubo un aumento significativo en los casos nuevos de dengue, sin embargo en el 2011 disminuyeron se paso de tener 70 casos nuevos en el 2010 a tener 44 casos nuevos en el 2011, lo que significa que se presentaron 26 casos menos tal vez esto influenciado por las acciones de control social del dengue, pero no bajara la guardia y por el contrario seguirá implementado la estrategia control social del dengue en cofinanciación con la secretaria de salud departamental del Tolima, fortaleciendo la eliminación de criaderos peri y domiciliarios del Aedes Aegypti, fomentando hábitos de comportamiento de las comunidades como el no almacenamiento de aguas, depósitos de plásticos o inservibles en el interior de las viviendas.

## **DENGUE**

### **Metas de Resultado:**

2. Reducir a 20 los casos de morbilidad por dengue en el municipio de Venadillo.

### **Estrategias de Intervención**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **Metas de producto al cuatrienio para Promoción de la Salud y Calidad de vida**

- Difusión y promoción de las Políticas Públicas en Salud, Modelos, Normas Técnicas y Guías de Atención Integral
- Fortalecer las acciones de Información y educación en salud dirigidas a la comunidad en la promoción del Dengue.

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud**

- Implementar la estrategia control social del dengue en cofinanciación con la Secretaria de salud Departamental.
- Encaminar acciones comunitarias para sensibilizar y motivar a la población en la práctica de hábitos protectores.

#### **ZOONOSIS**

El municipio no ha tenido en los últimos años reportes de casos confirmados. La vigilancia epidemiológica de la zoonosis se ha enfatizado en el virus rábico, dado el alto número de casos de accidentes rábicos causado por el contacto directo con perros y gatos en especial en las zonas rurales.

Se propone sin embargo, realizar acciones de prevención a través de las campañas masivas de vacunación antirrábica para perros y gatos, esperando una cobertura de 90%. Para la vigilancia y control se realizarán jornadas de esterilización, en especial a los animales de la calle y el seguimiento a todos los accidentes rábicos reportados.

#### **Estrategias de Intervención**

#### **Meta de producto al cuatrienio para Promoción de la Salud y Calidad de vida**

- Fortalecer las acciones de Información y educación en salud dirigidas a la comunidad en la promoción y prevención de la zoonosis.

#### **Meta de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud.**

- Actualización del censo de población canina y felina.
- Control de natalidad de la población canina y felina
- Desarrollo de jornadas de vacunación antirrábica.
- Actividades de prevención, vigilancia y control de zoonosis.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de piel y sistema nervioso periférico

## **DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES**

En nuestro país, las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) como la hipertensión arterial, la diabetes, los problemas cardiacos, son un problema de salud pública. La morbilidad generada en los servicios de consulta externa en los últimos años, por las instituciones que reportan la información a la Secretaria de salud, muestra la hipertensión arterial como una de las causas de consulta, en consecuencia se aumenta el peligro de derrame cerebral y por su condición de mal silencioso puede afectar el funcionamiento del corazón, el riñón y el cerebro. En el año 2009 la primera causa de mortalidad son las enfermedades isquémicas de corazón seguida de las enfermedades que se relacionan con los accidentes cerebro vascular. Si bien es cierto que la diabetes, los tumores malignos y la hipertensión no se ubican en el municipio entre las diez primeras causas, las consecuencias que genera en los pacientes y en la sociedad llevan a que en el municipio se generen acciones para su prevención y tratamiento.

La presencia de estas enfermedades en la población se debe a múltiples factores biológicos y comportamentales como el consumo de cigarrillo, el excesivo consumo de alcohol, la obesidad, la falta de actividades física entre otros.

### **Metas de Resultado:**

1. Disminuir a 2 por mil nacidos vivos la tasa de prevalencia de Diabetes mellitus y disminuir a 40 por mil nacidos vivos la tasa de Hipertensión arteria. (Línea base DM 5,5 y HTA 81)

### **Estrategias de Intervención**

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones Promoción de la Salud y Calidad de vida**

- Promoción de la actividad física en los servicios de salud, escenarios educativos, redes y grupos comunitarios y ámbitos laborales, entre otros.
- Promoción de campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial
- Desarrollar acciones de IEC, promocionando o promoviendo estilos de vida saludables.
- Desarrollar la estrategia espacios libres de humo de tabaco.

#### **Meta de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud.**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Encaminar acciones comunitarias para sensibilizar y motivar a la población en la práctica de hábitos saludables.

#### **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

Con respecto a la situación nutricional, las prevalencias de lactancia materna exclusiva y total a pesar de presentar una tendencia ascendente, continúan siendo bajas frente a los estándares internacionales de 6 y 24 meses respectivamente. En 2005 la duración de la lactancia materna exclusiva fue de 2,2 meses y la duración total de 14,9 meses en promedio (ENDS) a nivel nacional, para el municipio de Venadillo desafortunadamente no se tiene datos de la duración exacta de la lactancia materna.

Por otra parte la desnutrición en el municipio de Venadillo es un tema delicado si a las cifras nos remitimos en el diagnóstico de salud, evidenciándose que se ha incrementado la desnutrición en sus 3 características, crónica, global y aguda en menores de 0 a 10 años; por lo tanto el municipio de Venadillo no dudará en incrementar esfuerzos para disminuir esas tasas de desnutrición y de bajo peso al nacer en la población infantil sin importar que la desnutrición no sea una de las causas de mortalidad en el municipio de Venadillo.

#### **Metas de Resultado:**

1. Reducir a 5% el porcentaje de nacidos con peso al nacer menor a 2.500gr (Línea de base: 8,8%).
2. Reducir a de 15 el porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años valorados con desnutrición aguda. (Línea base 23,5)

#### **Estrategias de Intervención**

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones Promoción de la Salud y Calidad de vida**

- Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis (6) meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos (2) años de vida.
- Promoción de la dieta saludable en los servicios de salud, comedores, restaurantes públicos y en los restaurantes de empresas e instituciones de trabajo, entre otros.
- Desarrollar estrategias IEC promocionando estilos de vida saludables, patrones alimentarios adecuados y fomento de la Lactancia Materna.

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de prevención de los riesgos en salud**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de dos (2) años con algún grado de desnutrición en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud – EPS e IPS.
- Implementar acciones comunitarias de fomento protección y apoyo a la Lactancia Materna.

#### **SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL**

El Municipio de Venadillo no ha sido ajeno a las consecuencias derivadas de los factores de riesgo ambientales a pesar de las medidas que se han venido implementando, ya que cada día el desarrollo industrial y el acelerado crecimiento poblacional por la movilidad de personas generan cambios significativos en los aspectos social y económico y en especial en los hábitos de consumo.

De acuerdo a los registros del laboratorio de Salud Pública de la Secretaria de Salud del Tolima, mediante muestras tomadas por los Técnicos de Saneamiento y que hacen parte de la Vigilancia que como competencia establecida por el Decreto 1575 de 2007 donde le corresponde a este ente territorial, en el informe realizado durante el año 2010, el IRCA del municipio de Venadillo es 3.25, lo que significa que esta SIN riesgo, lo que significa que el agua esta apta para el consumo humano. Sin embargo es importante resaltar que hay que continuar con el control y la vigilancia de la misma.

El servicio de acueducto en el municipio de Venadillo mostró un leve retroceso por lo que se debe plantear estrategias coordinada con la secretaria de Planeación y servicios público y la empresas de servicios públicos para mejorar esta situación, comportamiento distinto tuvo el alcantarillado, el municipio evidenció avances, ya que pasó de una cobertura inicial en 2000 de 75,0% a 94,00% en 2010; creciendo a una tasa de 25,00% anual. En materia de aseo, el municipio de Venadillo mostró un sostenimiento de 90,0% entre 2000 y 2008; durante 2009 y 2010 obtuvo una cobertura de 95,0%, la recolección de basuras se hace por barrios la cual realiza por medio de transporte, en el basurero el cual es un botadero abierto.

El crecimiento poblacional en el Municipio de Venadillo, por cuenta del desarrollo industrial y el mayor receptor de desplazamiento, exige con mayor fuerza la demanda de bienes y servicios, mayor consumo de alimentos, más agua, más energía, más vivienda y otros, lo que trae consigo como es evidente el aumento en la densidad de los asentamientos humanos por encima de la capacidad de servicios municipales para soportar la presión sobre el uso de la tierra, el abastecimiento de agua y alimentos, demanda de unidades habitacionales, mayor generación de residuos sólidos y líquidos, mayor demanda de transporte. Las lagunas de oxidación reciben las aguas negras del alcantarillado de Venadillo por una estructura que consta de un desarenador y rejillas, para retención de objetos y material inorgánico; posee además 2 controladores de caudal funcionando normalmente, 69 L/sg. La planta consta de una laguna anaeróbica que recibe las aguas negras del 70% de la población, luego entrega

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



las aguas del proceso a la laguna facultativa y allí continua el proceso de de decantación y oxidación, finalmente las aguas son recibidas por una laguna pequeña de oxigenación, las aguas son conducidas al Rió Venadillo, sin embargo son estas lagunas las causantes de problemas ambientales por la cercanía al casco urbano.

Con el fin de atender esta problemática, se ha propuesto en el Plan de desarrollo, “Vigilar y controlar la situación sanitaria y de seguridad ambiental conjuntamente con el departamento, mediante visitas a los establecimientos para disminuir los riesgos biológicos y del ambiente que afectan a la población, los seres vivos y al entorno”.

#### **Acciones de prevención de los riesgos en salud.**

- Investigación del 100% de los brotes de intoxicación alimentaría a demanda.

#### **Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento**

- Monitoreo de la morbi-mortalidad y el impacto ambiental como consecuencia del uso indiscriminado de sustancias químicas principalmente los plaguicidas.
- Realizar y actualizar el censo y el diagnóstico sanitario de los establecimientos donde se expendan alimentos de mayor y menor riesgo en Salud Pública, incluidas las bebidas alcohólicas
- Realizar visitas de Inspección Sanitaria de los establecimientos donde se expendan alimentos de mayor riesgo en salud pública y las bebidas alcohólicas.
- Visitas de control a los expendios de carne.
- Visitas de inspección sanitaria a establecimientos comercializadores de alimentos por solicitud o quejas
- Vigilar y controlar las ventas de alimentos en la vía pública.
- Realizar el control higiénico-locativo de farmacias, droguerías y tiendas naturistas
- Realizar toma y envío de muestras de los acueductos de la zona rural dos veces al año.
- Verificación del cumplimiento de la disposición final de residuos peligrosos
- Vigilancia de los sistemas de vertimiento y tratamiento de los residuos líquidos.

#### **FORTALECER LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DE LA SALUD PÚBLICA**

La descentralización administrativa permitió a los municipios la asunción de la responsabilidad en los procesos de salud, reafirmada en la legislación con la reforma del sistema de seguridad social en salud. Desde ese entonces los municipios han organizado su estructura administrativa para el cumplimiento de sus funciones y competencias. La dispersión de algunas actividades y la interpretación de estas competencias entre las

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



empresas administradoras de salud, las instituciones prestadoras de servicios de salud y las entidades administrativas limitaron el desarrollo de la salud pública en el territorio nacional, por ello la Ley 1122 de 2007, que reforma la Ley 100 de 1993, plantea la promulgación de un plan nacional de salud pública con miras a recuperar y mejorar las condiciones de los ciudadanos. En su reglamentación la resolución 425 de 2008 además de sentar los lineamientos y establecer las prioridades, posibilita la asignación de recursos para la gestión de la salud pública.

Es así como en los procesos misionales, se organizará la Secretaria de Salud para que su estructura cumpla con las competencias de la Ley 715 de 2001, se definan los procesos de apoyo administrativo y en especial los procesos de intercambio en la relación per sé de la Secretaria de Salud con las organizaciones públicas y privadas que desarrollan acciones de salud y de promoción social con el objetivo de mejorar la situación de salud de los ciudadanos.

Esto implica un trabajo colaborativo y participativo con las empresas promotoras de salud, las instituciones prestadoras de servicios de salud y las organizaciones establecidas en la localidad. Es imprescindible involucrar a la comunidad a través de sus organizaciones y del ciudadano mismo, eje principal de integración ya que cumple un doble papel, de beneficiario y de gestor de su propia salud.

En la gestión de la salud pública se contemplan procesos que permitan el aprendizaje tanto de la administración municipal como del entorno y sus diferentes actores; este aprendizaje y su integración potencializará las diferentes instituciones para construir entidades cada vez más capaces de aprender y buscará la unificación de los fines en torno a la salud pública.

### **PROMOCION SOCIAL**

Empecemos por definir, ¿Qué se entiende por Promoción Social?: La Promoción Social, en general, es una acción o conjunto de intervenciones dirigidas a impulsar una persona o un grupo de personas de la sociedad que carece de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad. Esa intervención puede ser individual o colectiva, su provisión de carácter público o privado y las motivaciones para intentar contrarrestar la situación, diversas: altruismo, compromiso, religión, sentimientos morales, sentido de la justicia, cumplimiento de las normas o acuerdos sociales y solidaridad, entre otros. Asimismo, la naturaleza de la privación que se pretende subsanar es multidimensional y su existencia motiva esas intervenciones debido a que es considerada inaceptable por quien las ejecuta o promueve.

Esta definición amplia de promoción social evidencia el gran número de variables que intervienen en la delimitación del concepto: por un lado, existen diversas motivaciones de quien desarrolla la acción, por otro, el individuo o familia en situación inaceptable o en riesgo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



de caer en ella es un sujeto complejo y su diversidad se manifiesta en dos aspectos: Percepción subjetiva de sus propias necesidades o carencias, y multidimensionalidad de su situación, lo que demanda también soluciones multidimensionales.

Desde esta perspectiva, el objetivo de la promoción social estatal es el de garantizar que la población no caiga en situaciones de privación socialmente inadmisibles al tiempo que expanda sus oportunidades. Es una acción dirigida a incrementar el bienestar de la población al ocuparse de la promoción de las capacidades, la objetivación de los riesgos y la apertura de oportunidades. (Departamento Nacional de Planeación - Sistema de Indicadores Socio demográficos - (2008) "De la Asistencia Social a la Promoción Social, Hacia un Sistema de Protección Social")

En el municipio de venadillo por cada 100 habitantes hay de 7 a 8 en situación de discapacidad, lo que genera que enfoquemos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de vida de ellos dando oportunidades con equidad social, El Municipio tiene implementado el banco de ayudas técnicas de rehabilitación el cual funciona por medio de un comodato o préstamo que se le hace a la persona de acuerdo a aquellos implementos que necesita y que sean benéficos para su salud como son bastones y sillas de ruedas, banco que debemos ampliar mediante proyectos para dar un cubrimiento a un número mayor de personas en situación de discapacidad, para lo cual se implementara un registro de localización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud para caracterizar las UPGS y capacitación en tal actividad, dándoles una clave para la notificación del mismo y obteniendo una segunda clave para la entidad territorial para la verificación del proceso.

Actualmente existe la estrategia de rehabilitación basada en comunidad la cual consiste en asegurar que las personas discapacitadas puedan sacar el máximo provecho de sus facultades físicas y mentales, se beneficien de las oportunidades y servicios comunes y alcancen la plena inserción social en el seno de la comunidad y la sociedad. Tal objetivo implica la noción más amplia de rehabilitación, a saber, aquella que incluye la equiparación de oportunidades y la integración en la comunidad. La RBC se lleva a cabo por medio de los esfuerzos combinados de las propias personas discapacitadas, de sus familias y comunidades, y de los servicios de salud, educativos, sociales y de carácter laboral correspondientes.

La administración municipal propenderá a eliminar las barreras sociales y culturales que impiden su adecuada integración, funcionalidad en la sociedad de las personas con discapacidad, brindar una ayuda a las familias o cuidadores mediante la gestión de diferentes ayudas que generaran el desarrollo de capacidades de estas personas, demostrando la voluntad política de esta administración.

**"DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA"**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Ponderación de áreas Subprogramaticas: Promoción Social**

<b>Cód.</b>	<b>Eje Promoción Social.</b>	<b>% Asignado</b>
4.1	Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven	40
4.2	Acciones de salud en la "Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Unidos"	20
4.3	Acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.	40
	<b>Total</b>	<b>100</b>

#### **Objetivo(s) del eje**

Apoyar a la población vulnerable mediante la articulación de acciones de los diferentes sectores para mitigar y reducir los riesgos de enfermar y morir.

#### **Metas de Resultado:**

1. Aumentar a 100% la cobertura en acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales. (Discapacitados, adulto mayor, desplazados y menor trabajador) (Línea Base en construcción)

#### **Acciones de Obligatorio Cumplimiento – Áreas Subprogramaticas:**

- Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescente y joven.
- Acciones de salud en la "Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Unidos".
- Acciones educativas de carácter no formal dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.

#### **PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**

El decreto 3039 de 2007 define en su capítulo V las diez prioridades en Salud, una de ellas es, La Seguridad en el Trabajo y las enfermedades de origen laboral. Así mismo la Resolución 425 de 2008 del Ministerio de la Protección Social, define la Prevención, vigilancia y Control de los Riesgos Profesionales como uno de los ejes programáticos de los Planes de Salud Territorial.

El Municipio de Venadillo no es ajeno a las problemáticas de riesgos profesionales, donde la población con edad laboral, pasan el mayor tiempo de su vida en su lugar de trabajo expuestos a riesgos permanentemente, no se tiene un censo definido de la población trabajadora, no hay datos de cobertura del afiliación a las administradoras de Riesgos Profesionales, muy pocas son las acciones de promoción de la salud y calidad de vida en los ámbitos laborales, no hay articulación entre las entidades estatales, las ARP lo que genera desconocimiento de los factores de riesgos y morbilidad laboral, escasa inclusión laboral y social para los discapacitados, poco conocimiento de los empleadores de derechos y deberes en riesgos profesionales es por eso que con el liderazgo de la Dirección Local de Salud, como institución pública de velar por el cuidado de la salud del territorio, ha acogido la inclusión del Eje Programático de Prevención, Vigilancia y Control de los Riesgos Profesionales en el municipio, como estrategia para prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles. Este liderazgo estará acompañado de la articulación con la Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP) que tienen afiliada la población trabajadora y empresas en el Municipio, con el fin de buscar, optimizar los recursos, realizar acciones estratégicas que garanticen en los lugares de trabajo factores promotores de salud y bienestar evitando así que se generen factores agresores de la integridad física y mental de la población trabajadora.

#### **Ponderación de áreas Subprogramaticas: Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.**

<b>Cod.</b>	<b>Eje Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.</b>	<b>% asignado</b>
5.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	25
5.2	Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.	25
5.3	Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	15
5,4	Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	30
5,5	Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en	5

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



salud en el entorno laboral.	
<b>Total</b>	<b>100</b>

#### **Objetivo(s) del Eje**

- Disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales mediante el mejoramiento de los ambientes laborales.

#### **Metas de resultado**

1. Reducir la tasa de morbilidad por enfermedad profesional en el ámbito laboral.
2. Reducir a 5 el número de casos de accidentes laborales en el municipio de venadillo. (Línea base 15)

#### **Acciones de Obligatorio Cumplimiento – Áreas Subprogramaticas**

- Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales
- Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.
- Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales
- Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo
- Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

### **EMERGENCIAS Y DESASTRES**

En el año 1988, el gobierno nacional mediante la Ley 46 de 1988, creó y organizó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD). El SNPAD se crea como el conjunto de entidades públicas privadas y comunitarias integradas, con el objeto de dar solución a la problemática de riesgo que se presente en un entorno físico, por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o entrópicos. El sector salud hace parte del

SNPAD y según lo dispuesto en el Decreto 919 de 1989, tiene como principales funciones dentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres las siguientes:

- La evaluación de aspectos de salud
- La coordinación de acciones médicas
- El transporte de víctimas
- La clasificación de heridos

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- La provisión de suministros médicos
- El saneamiento básico
- La atención médica en albergues
- La vigilancia y control epidemiológico

El Municipio en cumplimiento de la Resolución 425 del Ministerio de la Protección Social ha incluido el eje programático de Emergencias y Desastres, para el cumplimiento de las competencias municipales del sector salud articulado con el sector público, privado y comunitario.

Actualmente la comunidad conoce los riesgos, vulnerabilidad y amenazas, pero desconoce la forma de actuar frente a ellos y la forma de mitigar el hecho que se presente un desastre natural, la entidad territorial tiene activado el comité de emergencias y desastres el cual se reúne continuamente con el fin de establecer actividades de prevención de riesgos. El servicio de Urgencias del Hospital Santa Barbará es insuficiente para dar un apoyo inmediato a cualquier desastre natural que se presente, por lo que la administración municipal gestionara recursos para mejorar la capacidad instalada del hospital Santa Barbará, de igual forma se solicitara la presencia permanente de la Cruz Roja mediante la conformación una unidad de atención inmediata.

#### **Ponderación de áreas Subprogramaticas: Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.**

<b>Cod.</b>	<b>Eje Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.</b>	<b>% Asignado</b>
6.1	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.	20
6.2	Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	35
6.3	Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.	30
6,4	Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.	15
	<b>Total</b>	<b>100</b>

#### **Objetivo General del Eje**

Preparar a las instituciones y la comunidad para la identificación y la atención de riesgos de emergencias y desastres con el fin de disminuir los efectos nocivos de estos, mitigar y superar las consecuencias.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **Metas de Resultado:**

1. Promover en un 100% el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres en el municipio de Venadillo.

#### **Metas de producto al cuatrienio para acciones de Obligatorio Cumplimiento – Áreas Subprogramáticas**

- Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres
- Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres
- Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres
- Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

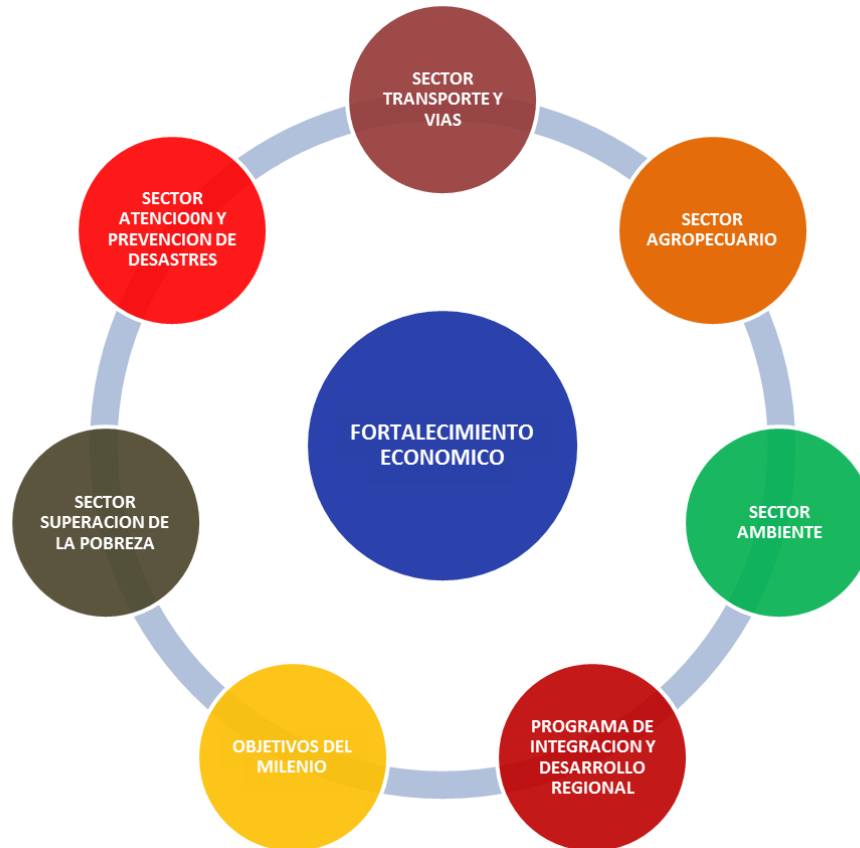
## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



## **EJE No 2**

### **FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**



Dentro de nuestras posibilidades generaremos oportunidades y desafíos que nos permitan reactivar el campo, como nuestro principal región económico, dirigido a impulsar la transformación de la economía Venadilluno, para mejorar su capacidad de generación de empleo incluyente y de calidad, mejorando de paso la productividad y la generación de oportunidades y prosperidad para todos.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

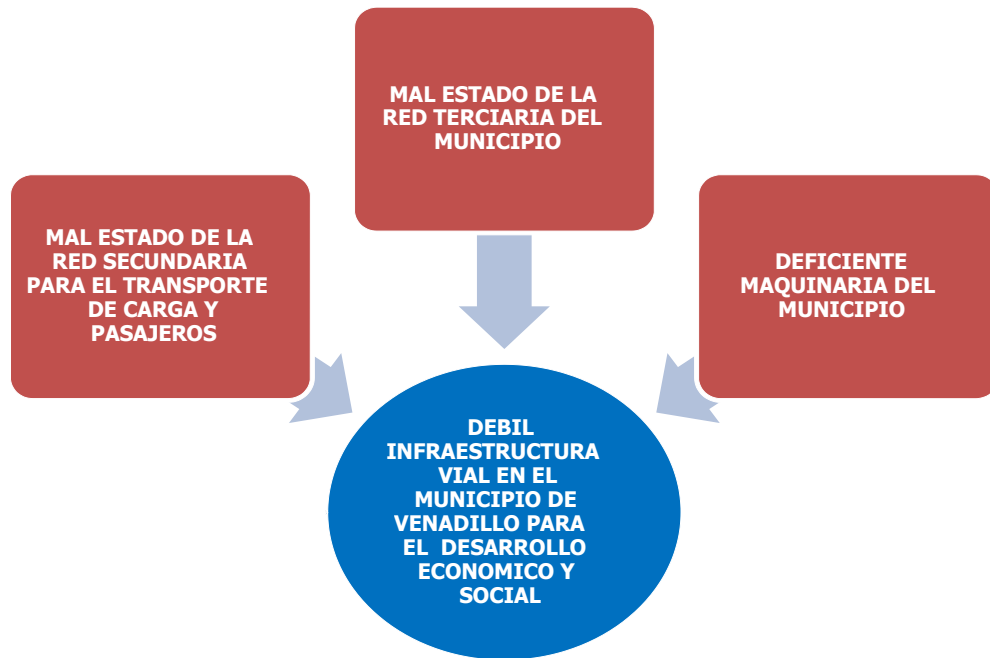
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR TRANSPORTE Y VIAS

### ARBOL DE PROBLEMAS



### PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO ECONOMICO	TRANSPORTE Y VIAS	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE VENADILLO
			MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS
			GESTIONAR Y APOYAR ACCIONES CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE RED SECUNDARIA
		FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO	CONFORMACION BANCO BASICO DE MAQUINARIA

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **METAS DEL PROGRAMA**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD	Porcentaje de fortalecimiento de la red vial	0	Planeación municipal	70%
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO	DISPOSICION PERMANENTE DE UN KID DE MAQUINARIA	Capacidad propia de mantenimiento red terciaria	20%	Municipio	80%

#### **METAS DE SUBPROGRAMAS**

##### **PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL**

##### **SUBPROGRAMA 1**

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE VENADILLO	Realizar la recuperación de la malla vial urbana	Número de metros lineales de malla vial recuperados	ND	400

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS	Realizar la recuperación de puntos críticos de las vías terciarias del municipio	Número de kilómetros de vías terciarias recuperados	ND	280

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
GESTIONAR Y APOYAR ACCIONES CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE RED SECUNDARIA	Habilitar la red secundaria para el transporte de carga y pasajeros	Número de kilómetros de vías secundarias apoyados para la adecuación del Gobierno Departamental	0	60

##### **PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO**

##### **SUBPROGRAMA 1**

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
CONFORMACION BANCO BASICO DE MAQUINARIA	REALIZAR ACCIONES DE ADQUISICION DE MAQUINARA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS	Numero de bancos de maquinaria conformado	0	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

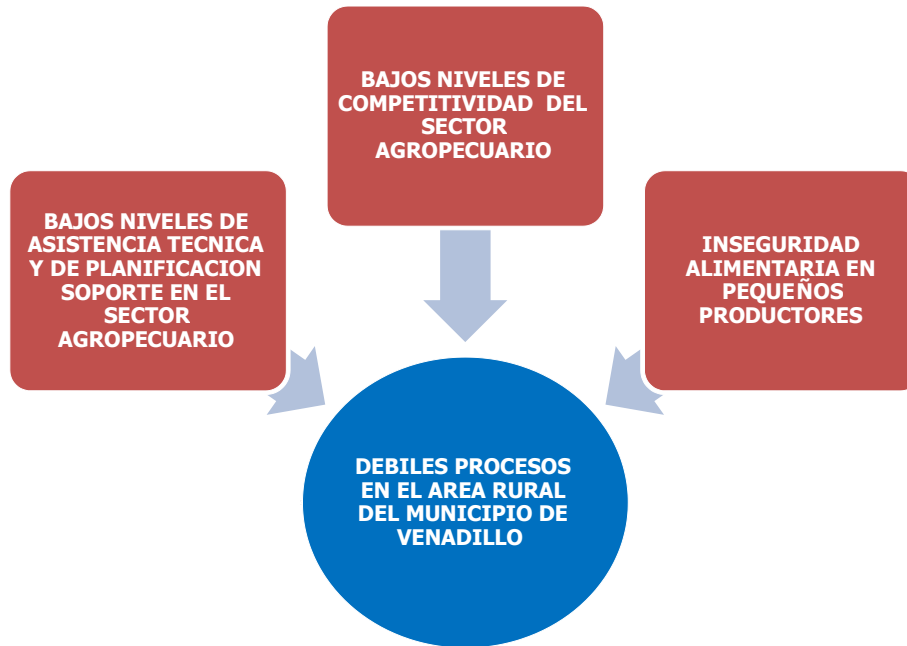
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR AGROPECUARIO

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO ECONOMICO	AGROPECUARIO	SEGURIDAD ALIMENTARIA	APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS CASERAS
		MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS
			APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
		DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS
			ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA
PROMOCIÓN AL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO			
FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
			PROCESO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL PRIVADA Y BALDIOS

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fortalecer de manera integral el desarrollo agropecuario del municipio de Venadillo	Número de familias con acceso a sistemas productivos	0	Planeación Municipio	120
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		Numero de Has competitivas	ND	Planeación Municipio	80
		Número de familias beneficiadas con seguridad alimentaria	ND	Planeación Municipio	150
DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL		Numero de sistemas productivos competitivos en el municipio	1	Planeación Municipio	3
FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL	Promover una cultura propia de la legalización de la propiedad como camino a integrarse al desarrollo del territorio	Porcentaje de productores Rurales de Venadillo que puedan acceder a componentes de políticas del Gobierno Nacional	ND	Planeación Municipio	100%

- Programa 1: SEGURIDAD ALIMENTARIA**

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTAS CASERAS	Apoyar acciones para el establecimiento de huertas caseras en el municipio	Numero de huertas caseras apoyadas	0	120

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Programa 2: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD**

#### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	Realizar acciones de fortalecimiento a los proceso productivos del municipio que aporten a su competitividad	Numero de sistemas productivos agropecuarios con asistencia técnica	0	3
		Número de acciones de fortalecimiento general para la producción agropecuaria, y de producción más limpia en todos los sectores productivos, sustentada con la gestión de recursos ante las entidades competentes	0	4
		Número de acciones de fomento de la inocuidad, trazabilidad - BPA a los sistemas productivos del municipio	0	3
		Número de acciones de transferencia de tecnología e innovación agropecuaria implementados	0	3
		Numero de Has con producción por vocación y potencial productivo en el municipio	0	200
		Número de acciones promovidas para apoyar la agro industrialización y aprovechamiento de excedentes productivos	0	2
		Número de programas que favorezcan al sector Cacaotero	0	1
		Numero de asociaciones apoyadas y fortalecidas	0	3
		Numero de alianzas comerciales apoyadas	0	4
		Numero de gestiones para acceso al crédito realizadas	0	3
		Número de programas que favorezcan al sector cafetero	0	1

#### SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	Apoyar la construcción y/o adquisición de infraestructuras para la producción y comercialización	Numero de infraestructuras para la producción apoyadas	0	2
		Numero de infraestructuras para la comercialización apoyadas	0	2

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- **Programa 3: DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS	APOYAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA COMPETITIVA	NUMERO DE PRODUCTORES ASISTIDOS	0	300
ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA				
PROMOCIÓN AL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL MUNICIPIO				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				

- **Programa 4: FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
PROCESO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL PRIVADA Y BALDIOS	Sanear los predios Municipales para Dinamizar el mercado de tierras, articulando estrategias con el Ministerio de Agricultura, el INCODER, CORTOLIMA y la comunidad	Proyectos de formalización de propiedad rural iniciados y ejecutados en el Municipio de Venadillo	0	1

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

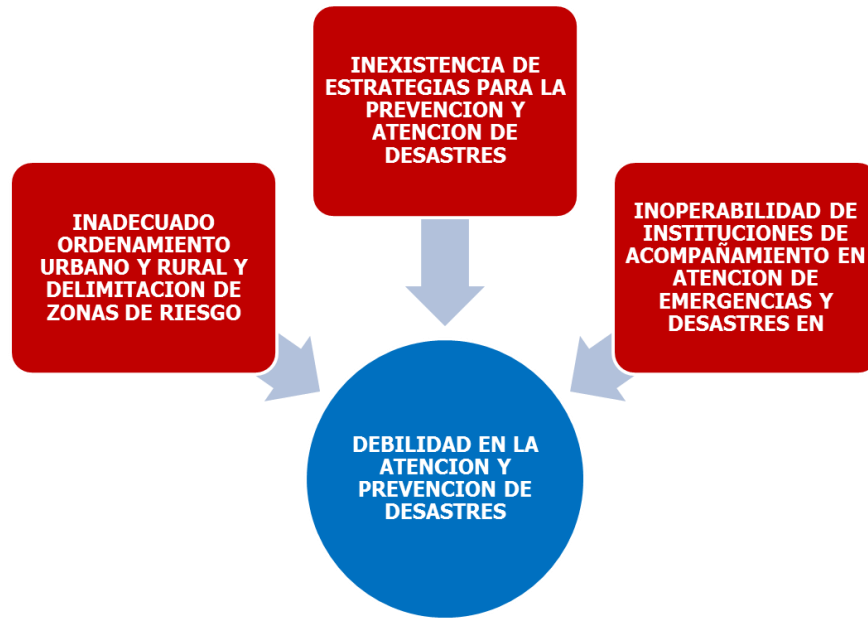
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

- ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>FORTALECIMIENTO ECONOMICO</b>	<b>ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES</b>	ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACION DE ZONAS DE RIESGO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
			LEY 2 DE 1991 VIVIENDA EN RIESGO
		PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES
			REACTIVACION DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS CLOPAD
	APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CREACION DE INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	APOYO PARA EL EQUIPAMIENTO, CAPACITACION DE CUERPO DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **METAS DEL PROGRAMA**

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENI O
ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACION DE ZONAS DE RIESGO	Fortalecer el sistema de atención de desastres del municipio	Procesos integrales de prevención de desastres implementados	ND	Municipio	1
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS					
APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CREACION DE INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES					

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACIONES DE ZONAS DE RIESGO**

##### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENI O
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar la actualización del Esquema Básico del Plan de Ordenamiento Territorial	Numero de EOT actualizados	0	1

##### SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENI O
LEY 2 DE 1991 VIVIENDA EN RIESGO	Promover acciones de cumplimiento de la Ley 2 de 1991, con la consecución de recursos a nivel Departamental y Nacional	Número de acciones de cumplimiento	0	3

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **PROGRAMA 2: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	Formular el plan de prevención y atención de desastres	Número de planes formulados	0	1
	Formular y adoptar le plan de atención de emergencias frente a una posible erosión o desprendimiento del Volcán Nevado del Ruiz	Numero de planes adoptados	0	1
	Adoptar la Política De Gestión del Riesgo, Según Ley 1523 De 2012	Plan de acción de gestión del riesgo	0	1

##### **SUBPROGRAMA 2.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
REACTIVACION DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS CLOPAD	Aprobar un cronograma de reuniones ordinarias del comité local de emergencias en el municipio de venadillo	Cronogramas aprobados	0	1

##### **SUBPROGRAMA 3**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
ACCIONES SOBRE CONTROL DE EROSION Y PROTECCION DE CAUCES	Gestionar recurso s con CORMAGDALENA, CORTOLIMA, el Departamento y la Nación para adelantar los estudios, diseños y ejecución de obras de mitigación	Cronogramas aprobados	0	1

#### **PROGRAMA 3: APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CREACION DE INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
APOYO PARA EL EQUIPAMIENTO, CAPACITACION DE CUERPO DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL	Realizar acciones de fortalecimiento de las instituciones que atienden emergencias y desastres	Número de acciones de equipamiento de instituciones	0	1
		Número de programas de Capacitación	0	2

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

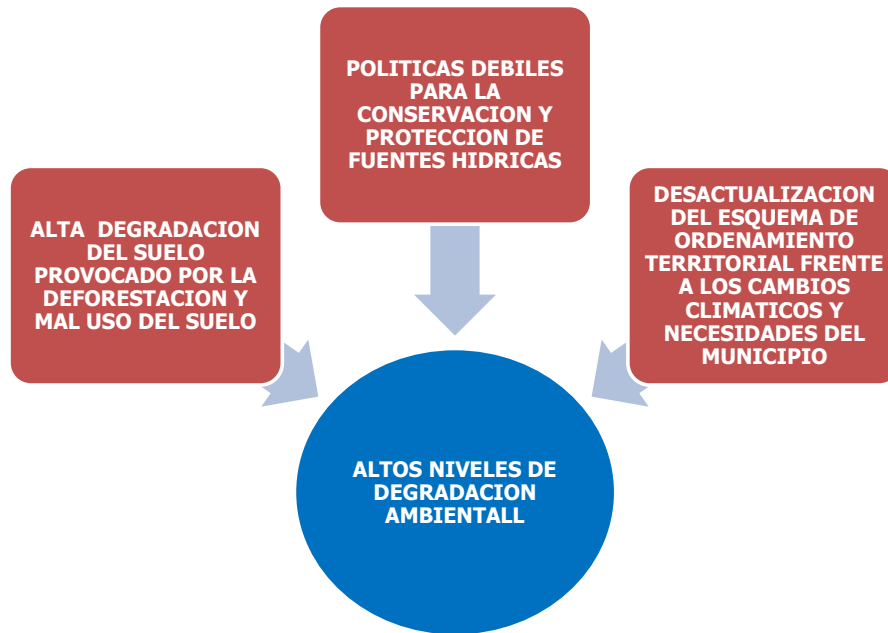
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR AMBIENTE

### ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



### PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR AMBIENTE

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>FORTALECIMIENTO ECONOMICO</b>	<b>AMBIENTE</b>	ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	ORDENAMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		REFORESTACIÓN Y CONSERVACION DE PARQUES Y ZONAS COMUNES	RESFORESTACION URBANA
		USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES	IMPLEMENTACION DE AREAS DE REFORESTACION CON ESPECIES COMERCIALES Y NATIVAS

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **METAS DEL PROGRAMA**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>META DEL CUATRENIO</b>
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Implementar acciones para la recuperación y protección ambiental en el municipio, con la aplicación de recursos propios y cofinanciados	Número de hectáreas incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP	0	PLANEACION MUNICIPAL	400
REFORESTACIÓN Y CONSERVACION DE PARQUES Y ZONAS COMUNES		Número de hectáreas de bosques reforestadas incluidas en los planes de zonas secas y humedales	0	PLANEACION MUNICIPAL	8
USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES		Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	0	PLANEACION MUNICIPAL	50
DEFINIR LA ESTRUCTURA ECOLOGICA DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS CLIMATICOS EN VENADILLO	Garantizar los bienes y servicios ambientales que requiere el municipio para su desarrollo y las actuales y futuras generaciones	Estructura ecológica urbana y rural definida	0	PLANEACION MUNICIPAL	1
ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	Promover acciones de control y vigilancia con la gestión de recursos para tal fin	Elaboración e implementación del plan de control y vigilancia de los recursos naturales	0	PLANEACION MUNICIPAL	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### METAS DE SUBPROGRAMAS

#### PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

##### SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
ORDENAMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL	Realizar acciones de recuperación y ordenamiento ambiental en el municipio, con recursos locales y cofinanciados	Número de estudios de áreas protegidas actualizados e implementados	0	1
		Número de nacimientos y fuentes hídricas recuperadas	ND	2
		Número de áreas de especial interés recuperadas (Junín, Malabar, Palmarosa)	0	3
		Acciones de conservación y manejo de paramos, humedales y nacimientos, articuladas con el POMCA del río Totare y río Recio	0	4
	Enriquecer las áreas Naturales, Restauración de Áreas degradadas, implementar sistema Agrosilvopastoril	Implementación del plan verde Municipal	0	1

##### SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar acciones de ordenamiento territorial en el municipio	Número de esquemas de ordenamiento territorial actualizados	0	1
APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN LOS PERMISOS Y AUTORIZACIÓN QUE FRENTE AL TEMA DEBA EXPEDIR EL MUNICIPIO	Regular la realización de obras y actividades que impliquen el uso y aprovechamiento de los recursos Naturales	Grado de aplicación de la normatividad vigente	ND	100%

#### PROGRAMA 2: REFORESTACIÓN Y CONSERVACION DE PARQUES Y ZONAS COMUNES

##### SUBPROGRAMA1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
RESFORESTACION URBANA	Realizar reforestación de parques y ejes viales con especies autóctonas	Número de parques reforestados	ND	2
		Número de ejes viales reforestados	ND	1
	Elaboración plan de manejo Arbolado Urbano de Venadillo	Planes elaborados	0	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### SUBPROGRAMA 2

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO EN VENADILLO	Aumentar las áreas de Espacio Público en la Zona urbana del Municipio de Venadillo	Gestión de recursos para la compra y habilitación de terrenos para aumentar el espacio Público	0	3
		Revisiones a lotes Ejidales para adopción de nuevas Áreas de Espacio Público	0	1

#### PROGRAMA 3: USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES

##### SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
IMPLEMENTACION DE AREAS DE REFORESTACION CON ESPECIES COMERCIALES Y NATIVAS	Fomentar programas de reforestación comercial en el municipio	Número programas de reforestación comercial apoyados	0	3

##### SUBPROGRAMA 2

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
ADOPTAR E IMPLEMENTAR LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DECRETO 1743 DE 1994	Incluir proyectos ambientales dentro de los planes educativos de las instituciones educativas de Venadillo	Numero de instituciones educativas apoyadas y Verificadas en los procesos educativos ambientales	0	5

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### PROGRAMA INTEGRACION Y DESARROLLO REGIONAL



El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 plantea el enfoque del desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad. Para ello, busca apoyar la localización de actividades productivas, asignación de inversiones y recursos, disponibilidad de infraestructura y bienes públicos sociales, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Acorde a las orientaciones y directrices del Gobierno nacional el Municipio de Venadillo realizará todas las gestiones necesarias para presentar y ejecutar proyectos de integración y desarrollo regional.

INDICADOR PROPUESTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
PROYECTOS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL EJECUTADOS EN EL TERRITORIO	0	1

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO REGIONAL	INTAGRACION Y DESARROLLO REGIONAL	LOCALIZACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
			APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
			PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA CONFORMACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO REGIONAL
			FORMULACION DE PROYECTOS EN AREAS OMOGENEAS (CLIMA,ECONOMIA, AGRO)

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENI O
INTEGRACION Y DESARROLLO REGIONAL	aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad	reducir los desequilibrios sociales	ND	Planeación Municipal	30%
SEGURIDAD EN PROCESOS DE COMERCIALIZACION		mejorar la calidad de vida de los Venadillunos	ND	Planeación Municipal	60%
		número de familias beneficiadas con nuevos mercados	0	Planeación Municipal	50
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		Numero de sistemas productivos competitivos en el municipio	0	Planeación Municipal	3

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

[alcaldia@venadillo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@venadillo-tolima.gov.co)



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

#### OBJETIVOS DEL MILENIO



Encada uno de los tres ejes y sectores de este plan, se encuentra incorporados según la competencia del municipio de Venadillo, la mayoría de objetivos propuesto por la ONU



OBJETIVO	METAS
1,ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día
	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes
	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre
2,LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL	Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
3,PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015
4,REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años
5,MEJORAR LA SALUD MATERNA	Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015
6,COMBATIR EL VIH/SIDA,EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES	Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015
	Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten
	Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
7.GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente
	Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010
	Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
8,FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo
	Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio
	En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones
	Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

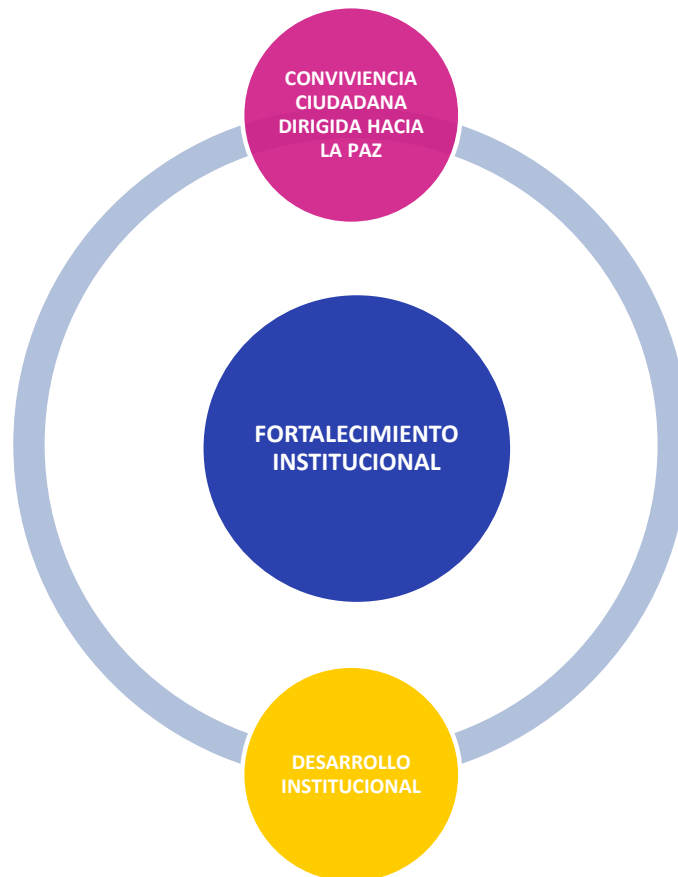
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo*** ***Plan de desarrollo*** **2012 - 2015**



## **EJE No 3** **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**



implementación de una cultura de buen gobierno y honestidad a todos los niveles de la administración pública, como requisito indispensable para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de todas sus acciones en favor de los ciudadanos. Recobrar la capacidad financiera del municipio, mejorar la participación y atención al ciudadano, lo que constituyen mecanismos esenciales para construir una cultura cívica de responsabilidad, convivencia y solidaridad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

### ARBOL DE PROBLEMAS



### PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DEL ENTE TERRITORIAL.
			FORTALECER LAS RENTAS DEL MUNICIPIO
			FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL ENTE TERRITORIAL Y LOS MECANISMOS ESTRATIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
			IMPLEMENTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA TODO EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE VENADILLO
		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE CALIDAD	ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL, A LAS EXIGENCIAS DE LEY Y A LAS CONDICIONES INTEGRALES ACTUALES DEL MUNICIPIO
		MODERNIZACION DE LA EXTRUCTURA ORGANICA	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### METAS DEL PROGRAMA

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	PROCESO	0	ALMACEN	1
	FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES	ESTABLECIMIENTO DE LA JURIDICCIÓN COATIVA	0	HACIENDA	1
	AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACTUALIZADO	ESQUEMAS AJUSTADOS	0	PLANEACION	1
	DESARROLLO DE PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	PLAN DE CAPACITACION	0	GOBIERNO	1
	EFECTUAR LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	0	HACIENDA	1
	SANEAR LOS PASIVOS LABORALES Y DE ACREENCIAS	PROCESO DE SANEAMIENTO DE PASIVOS	0	HACIENDA - GOBIERNO	1
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE CALIDAD	ADPTAR POLITICAS PUBLICAS DE CALIDAD EN EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO	IMPLEMENTACION SISTEMAS DE CALIDAD	0	gobierno	1
MODERNIZACION DE LA EXTRUCTURA ORGANICA	ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL MUNICIPIO CONFORME A LAS EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS, A LA LIQUIDES FINANCIERA Y A LA LEY	PROCESOS DE RESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA	0	Municipio	1

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

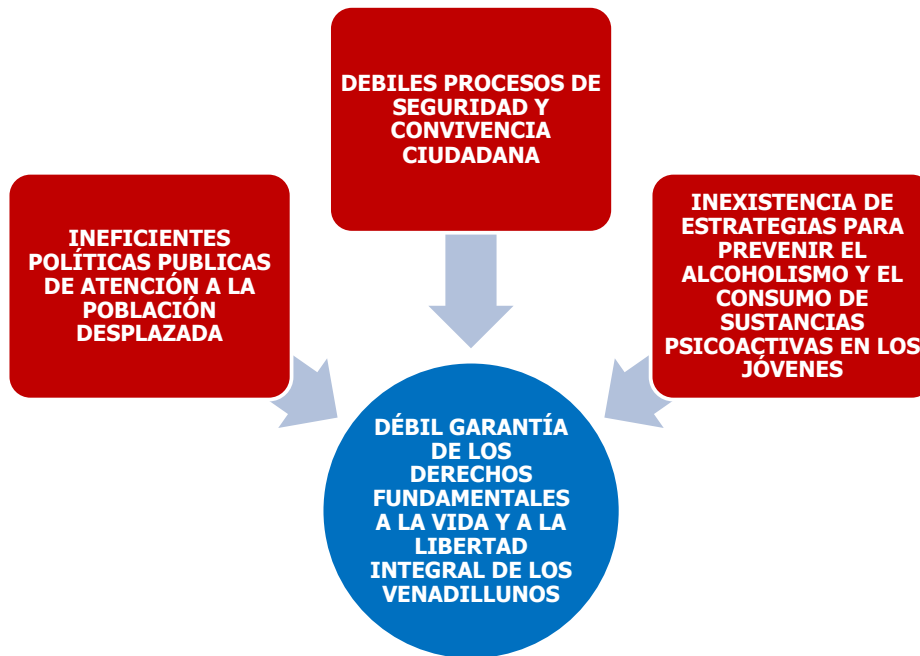
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



## SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA DIRIGIDA HACIA LA PAZ

### ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



### • PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>CONVIVENCIA CIUDADANA DIRIGIDA HACIA LA PAZ</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	PROCESOS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTUPEFACIENTES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN JOVEN. REGLAMENTACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD TALLERES DIRIGIDOS A FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS FAMILIAS, LOS BARRIOS Y VEREDAS ESTRATEGIAS DE CULTURA DE CONVIVENCIA Y SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ÚNICO DE ATENCIÓN AL DESPLAZADO <u>PIU</u>
		<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	APOYO INSTITUCIONAL Y DOTACIÓN BÁSICA

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Realizar acciones de fortalecimiento de la justicia y paz en municipio	Porcentaje de casos de acciones delictivas en el municipio	100%	Municipio	20%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Porcentaje de casos de reducción de acciones maltrato Infantil en el municipio	100%	Comisaria de familia	0
		Porcentaje de casos de reducción de acciones de violencia intrafamiliar	100%		0

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

#### **PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

##### **SUBPROGRAMA 1.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PROCESOS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTUPEFACIENTES,	Implementar acciones tempranas para la prevención de la descomposición social	Numero brigadas de educación y prevención dirigidas a la población joven de Venadillo	0	8
	Lograr la convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio de Venadillo	Formulación del plan Integral de convivencia y seguridad Ciudadana para el Municipio de Venadillo	0	1

##### **SUBPROGRAMA 2.**

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
REGLAMENTACION DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	Revisar las problemáticas de la comunidad y establecer los mecanismos para solucionar las controversias.	Numero Consejos ordinarios de seguridad realizados	0	16

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### SUBPROGRAMA 3.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
TALLERES DIRIGIDOS A FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS FAMILIAS, LOS BARRIOS Y VEREDAS	Promover acciones de convivencia pacífica a través de la comisaria de Familia	Numero de talleres implementados	0	10

#### SUBPROGRAMA 4

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ÚNICO DE ATENCIÓN AL DESPLAZADO PIU	Promover acciones para atender la población desplazada	Numero de políticas Formuladas	0	1

#### SUBPROGRAMA 5

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FUNCIONAMIENTO DEL COSO MUNICIPAL DE VENADILLO	Dar cumplimiento a fallo de acción Popular y acuerdo Municipal de compra de lote y puesta en funcionamiento	Coso municipal en funcionamiento	0	1

### PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

#### SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
ESTRATEGIAS DE CULTURA DE CONVIVENCIA Y SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS	Implementar estrategias de apoyo logístico para la seguridad ciudadana	Numero de estrategias implementadas	0	6
	solución pacífica de conflictos			
	Apoyo a la labor que realiza la fuerza pública en el municipio de Venadillo	Acciones de apoyo a la labor que realiza la fuerza publica	0	20

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

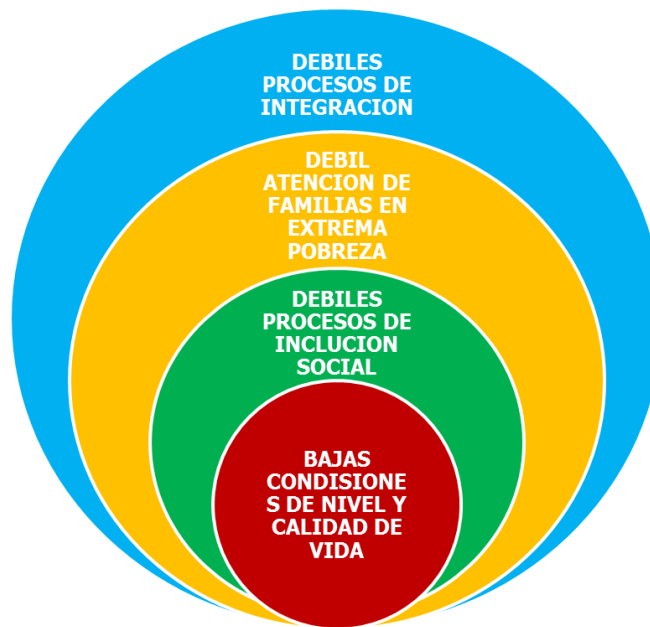
### 2012 - 2015



#### EJE 4

#### SECTOR DE SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA

- ARBOL DE PROBLEMAS SECTOR DE SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE SUPERACION DE LA POBREZA

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	ATENCION INTEGRAL A POBLACION RED UNIDOS

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- METAS DE PROGRAMAS**

La meta de resultado para este programa es “Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema”, y los tres Ejes programáticos del plan son incluyentes en cada uno de sus sectores para lograr este propósito.

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENIIO
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Realizar acciones que propendan por la inclusión social y la reconciliación	Número de familias vinculadas en procesos de inclusión social y reconciliación	953	Plan para la Superación de la Pobreza Extrema – Municipio de Venadillo	953

La pobreza extrema se puede medir mediante los ingresos (Línea de Indigencia LI) o el acceso a bienes y servicios, características Socio demográficas de la población, como en el caso de los índices multidimensionales. Para el Municipio de Venadillo no existen estadísticas oficiales sobre pobreza por ingresos. Existen índices de pobreza y pobreza extrema compuestos por el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>1</sup>.

Al analizar los Resultados provenientes del censo DANE del año 2005, actualizados al año 2011 y teniendo como referencia los datos de este último censo y su correspondiente actualización, la proporción de personas con NBI en Venadillo es del 34.92 %, en el Tolima de 29,85% y en el nivel nacional de 27.78%. Con relación a la población total del Municipio de Venadillo correspondiente a 19.282 personas, de la cual pertenecientes a la Red Unidos son 2599 personas que equivalen al 13.47% de la población total se evidencia una gran proporción de personas que se encuentran en extrema Pobreza , y otra parte son pobres con bastantes necesidades insatisfechas.

Estas cifras nos muestran que a pesar que Venadillo se encuentra en el puesto 23 de los 47 municipios con necesidades básicas insatisfechas, aun esta por encima de la media nacional en un porcentaje considerable, por lo cual se hace necesario atacar la pobreza extrema para reducir las necesidades básicas insatisfechas del Municipio de venadillo y quedar mucho mas por debajo de la media Departamental y Nacional.

<sup>1</sup> Determina si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas mediante el cálculo de unos indicadores simples: vivienda adecuada, acceso a servicios básicos, hacinamiento crítico, dependencia económica y ausentismo escolar



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



**Tabla 1.** Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, según municipios del Tolima a 31 de Diciembre de 2011.

DEPARTAMENTO	RANKIN	MUNICIPIOS	Proporción de Personas en NBI (%)
TOLIMA	1	IBAGUE	16.23
TOLIMA	2	MELGAR	16.58
TOLIMA	3	HONDA	18.83
TOLIMA	4	FLANDES	21.40
TOLIMA	5	HERVEO	23.43
TOLIMA	6	MARIQUITA	23.50
TOLIMA	7	LERIDA	27.35
TOLIMA	8	ESPINAL	27.93
TOLIMA	9	FRESNO	28.20
TOLIMA	10	CAJAMARCA	28.34
TOLIMA	11	VILLAHERMOSA	28.36
TOLIMA	12	CARMEN DE APICALA	28.69
TOLIMA	13	SANTA ISABEL	29.09
TOLIMA	14	LIBANO	29.83
TOLIMA	15	SALDAÑA	31.65
TOLIMA	16	CASABIANCA	32.55
TOLIMA	17	ARMERO	32.63
TOLIMA	18	PURIFICACION	33.44
TOLIMA	19	PIEDRAS	33.51
TOLIMA	20	GUAMO	33.94
TOLIMA	21	AMBALEMA	34.39
TOLIMA	22	ICONONZO	34.75
TOLIMA	23	VENADILLO	34.92
TOLIMA	24	VILLARRICA	35.46
TOLIMA	25	RONCESVALLES	35.51
TOLIMA	26	FALAN	35.85
TOLIMA	27	PALOCABILDO	38.00
TOLIMA	28	ALPUJARRA	39.31
TOLIMA	29	MURILLO	39.61
TOLIMA	30	PRADO	40.33
TOLIMA	31	CUNDAY	40.54
TOLIMA	32	DOLORES	45.32
TOLIMA	33	COELLO	45.77
TOLIMA	34	ALVARADO	45.82
TOLIMA	35	ROVIRA	45.96
TOLIMA	36	NATAGAIMA	47.04
TOLIMA	37	CHAPARRAL	47.65
TOLIMA	38	SAN LUIS	47.95
TOLIMA	39	VALLE DE SAN JUAN	48.74
TOLIMA	40	SAN ANTONIO	51.33
TOLIMA	41	SUAREZ	51.95
TOLIMA	42	PLANADAS	60.17
TOLIMA	43	ORTEGA	64.04
TOLIMA	44	RIOBLANCO	65.95
TOLIMA	45	ATACO	66.43
TOLIMA	46	COYAIMA	71.74
TOLIMA	47	ANZOATEGUI	100.00

Fuente DANE.

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Por otro lado al revisar el porcentajes de personas que se encuentran en condición de miseria encontramos que Venadillo se ubica en el puesto 26 , con un porcentaje de 12.42% y en comparación del Tolima con un porcentaje de 10.48% y el Nivel Nacional con un porcentaje de 10.64 % , se ubica en un lugar critico , por esto el municipio debe adelantar esfuerzos en la reducción de la pobreza extrema para que todos los habitantes gocen de una calidad de vida optima.

**Tabla 2.** Proporción % de personas en miseria, por total, de los municipios del Tolima, a 31 de Diciembre de 2011.

DEPARTAMENTO	RANKIN	MUNICIPIO	PROPORCION % DE PERSONAS EN MISERIA
TOLIMA	1	IBAGUE	2.98
TOLIMA	2	MELGAR	4.06
TOLIMA	3	HERVEO	4.09
TOLIMA	4	ESPINAL	4.17
TOLIMA	5	HONDA	4.89
TOLIMA	6	FRESNO	5.12
TOLIMA	7	FLANDES	5.64
TOLIMA	8	SANTA ISABEL	5.99
TOLIMA	9	CARMEN DE APICALA	6.03
TOLIMA	10	VILLAHERMOSA	6.05
TOLIMA	11	MARIQUITA	6.59
TOLIMA	12	AMBALEMA	7.48
TOLIMA	13	CAJAMARCA	7.94
TOLIMA	14	LIBANO	8.11
TOLIMA	15	CASABIANCA	8.14
TOLIMA	16	MURILLO	8.23
TOLIMA	17	RONCESVALLES	8.64
TOLIMA	18	LERIDA	8.68
TOLIMA	19	SALDAÑA	9.81
TOLIMA	20	ARMERO	10.78
TOLIMA	21	VILLARRICA	11.14
TOLIMA	22	PURIFICACION	11.37
TOLIMA	23	PALOCABILDO	11.58
TOLIMA	24	PIEDRAS	11.78
TOLIMA	25	GUAMO	12.01
TOLIMA	26	VENADILLO	12.42
TOLIMA	27	PRADO	12.53
TOLIMA	28	FALAN	12.63
TOLIMA	29	ALPUJARRA	13.31
TOLIMA	30	ICONONZO	13.42
TOLIMA	31	CUNDAY	13.72
TOLIMA	32	DOLORES	15.68
TOLIMA	33	ROVIRA	17.88
TOLIMA	34	NATAGAIMA	17.94
TOLIMA	35	COELLO	18.56
TOLIMA	36	ALVARADO	19.24
TOLIMA	37	SAN LUIS	20.77
TOLIMA	38	VALLE DE SAN JUAN	20.94
TOLIMA	39	SAN ANTONIO	22.99
TOLIMA	40	SUAREZ	23.10
TOLIMA	41	CHAPARRAL	26.56

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



TOLIMA	42	ORTEGA	33.76
TOLIMA	43	PLANADAS	34.02
TOLIMA	44	RIOBLANCO	39.40
TOLIMA	45	ATACO	40.82
TOLIMA	46	COYAIMA	41.91
TOLIMA	47	ANZOATEGUI	100.00

Para ello se presenta la siguiente tabla, que permite hacer establecer los datos del censo, presentando las variables que componen el índice de NBI.

Tabla 3. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en Venadillo 2005

Variable/Componente del índice de NBI	Año 2011		
	cabecera	Proporción resto de cabecera	Total
Miseria <sup>2</sup>	11.44%	14.83%	12.42%
Vivienda <sup>3</sup>	5.43%	17.37%	8.88%
Servicios <sup>4</sup>	1.35%	11.32%	4.23%
Hacinamiento <sup>5</sup>	16.26%	6.29%	13.38%
Inasistencia <sup>6</sup>	3.93%	7.10%	4.84%
Dependencia Económica <sup>7</sup>	20.39%	19.62%	20.17%
<b>NBI</b>	<b>31.78%</b>	<b>42.63%</b>	<b>34.92%</b>

Fuente: DANE.

<sup>2</sup> Un hogar que presenta una carencia básica es considerado como un hogar con necesidades básicas insatisfechas. Algunos analistas lo denominan pobre. Cuando un hogar presenta dos o más carencias es considerado en estado de miseria.

<sup>3</sup> Viviendas móviles, o ubicadas en refugios naturales o bajo puentes, o sin paredes o con paredes de tela o de materiales de desecho o con pisos de tierra (en zona rural el piso de tierra debe estar asociado a paredes de material semipermanente o percedero).

<sup>4</sup> ) Servicios inadecuados Zona Urbana.- Carencia de servicios sanitario o carencia de acueducto y aprovisionamiento de agua de río, nacimiento, carro tanque o de lluvia. Zona rural.- Carencia de servicios sanitario y de acueducto que se aprovisionan de agua de río, nacimiento o lluvia.

<sup>5</sup> Hacinamiento crítico Más de tres personas por cuarto (incluyendo en estos todas las habitaciones con excepción de cocinas, baños y garajes.

<sup>6</sup> ) Inasistencia escolar Hogares en donde uno o más niños entre 7 y 11 años de edad, parientes del jefe, no asisten a un centro de educación formal.

<sup>7</sup> Alta dependencia económica Hogares con más de tres personas por miembro ocupado y cuyo jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Tabla 4. Comparativo de Necesidades Básicas Insatisfechas en Venadillo 1993-2011

NBI/AÑO	1993	2011
<b>NBI TOTAL MUNICIPIO DE VENADILLO</b>	41.85%	34.92%

Fuente: DANE.

Un referente tomado para relacionar datos en cuanto a población en extrema pobreza en el departamento de Tolima, es la línea base familiar de la Red UNIDOS, Estrategia nacional de superación de pobreza extrema realizada en el periodo 2009 – 2011, en donde el universo de población tomado por la misma, es de 953 familias registradas en el componente de Acompañamiento para el Municipio de Venadillo, las cuales corresponden a 2.599<sup>8</sup> personas, que se encuentran en el proceso de cálculo de logros y permite la caracterización en los 45 logros establecidos distribuidos en 9 dimensiones.

En este contexto se plantea que el Municipio presenta rezago en las áreas de Ingresos y Trabajo, Bancarización y Ahorro, Identificación, Habitabilidad, Nutrición, Dinámica Familiar y Acceso a la Justicia; ya que más del 90% de las familias no han alcanzado unos o más logros de estas áreas.

**Figura 1. Indicadores Red unidos municipio de Venadillo-Comparativo Red Unidos Tolima-Nivel Nacional**

POBLACIÓN VINCULADA A UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE VENADILLO					
PERSONAS	CANTIDAD	%	FAMILIAS	CANTIDAD	%
Hombres	1,319	50.8%	Sisbén 1	859	90.1%
Mujeres	1,280	49.2%	Desplazadas	94	9.9%
<b>Total por Sexo</b>	<b>2,599</b>	<b>100.0%</b>	Indígenas (Piloto)	-	0.0%
Menores de 18	1,082	41.6%	<b>Total por Origen</b>	<b>953</b>	<b>100.0%</b>
Entre 18 y 60	1,218	46.9%	Cabecera municipal	518	54.4%
Mayores de 60	299	11.5%	Rural dispersa	357	37.5%
<b>Total por edad</b>	<b>2,599</b>	<b>100.0%</b>	Centro poblado	78	8.2%
Indígenas	13	0.5%	<b>Total por Ubicación</b>	<b>953</b>	<b>100.0%</b>
ROM o Gitano	0	0.0%	<b>OTROS INDICADORES</b>		
Afrodescendiente	0	0.0%	Personas en situación de discapacidad	178	6.8%
Palenquero	0	0.0%	Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	94	3.6%
Raizal del Archipiélago	0	0.0%			

<sup>8</sup> Esta información es generada por el Sistema de Información de la Red UNIDOS\_ SIUNIDOS, correspondiente al Reporte de COMPOS Municipal con fecha corte 20 de febrero de 2012. Así mismo es necesario manifestar claridad frente a la recepción de datos que pertenecen a la línea base familiar 2009 – 2011.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Ninguna de los anteriores	2,586	99.5%	Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	2	0.1%
<b>Total por Etnias</b>	<b>2,599</b>	<b>100.0%</b>	Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	157	16.5%

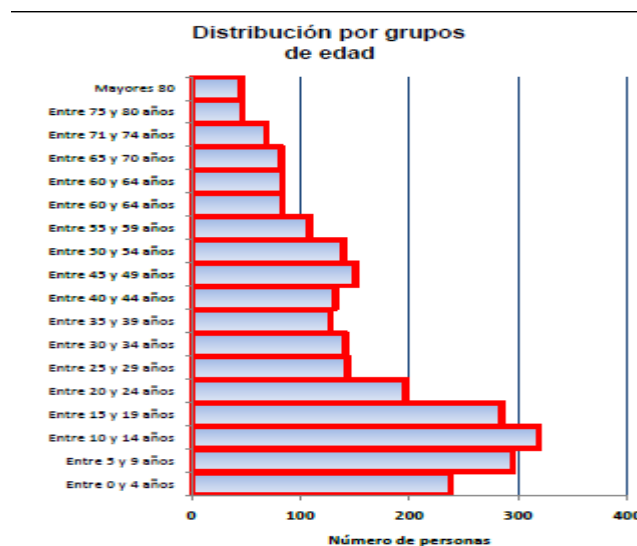
Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)

**Figura 2. Indicadores Red unidos municipio de Venadillo.**

Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	16%
	Tasa Global Participación	47%
	Informalidad	55%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	73%
	Padre o su madre en casa	9%
	Otro	27%

Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)

**Figura 3. Indicadores Red unidos municipio de Venadillo Distribución Poblacional.**



Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

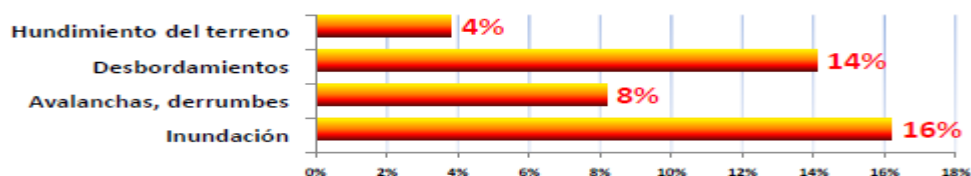
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Figura 4. Indicadores Red unidos municipio de Venadillo CIFRAS por Dimensión.

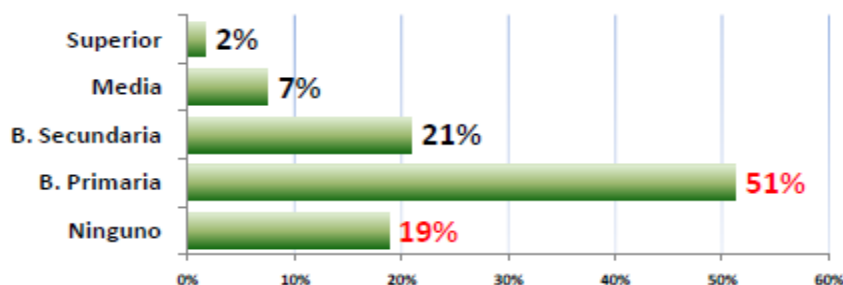
Salud	Personas discapacitadas	7%
	Familias con discapacitadas	20%
	Embarazo adolescente	12%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	1%
	Abuso sexual	0%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	1%
	Alcoholismo	0%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	4%
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación	16%
	Avalanchas, derrumbes	8%
	Desbordamientos	14%
	Hundimiento del terreno	4%



Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)  
Figura 5. Indicadores Red unidos municipio de Venadillo CIFRAS por Dimensión

Educación y capacitación	
Analfabetismo	21%
Analfabetismo funcional	37%

#### Distribución capital humano mayores de edad



Bancarización y Ahorro	
Hogares que ahorran	10%



Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



**Figura 6 . Indicadores Red unidos municipio de Venadillo CIFRAS Cambio de estado de logros 2009-2012.**

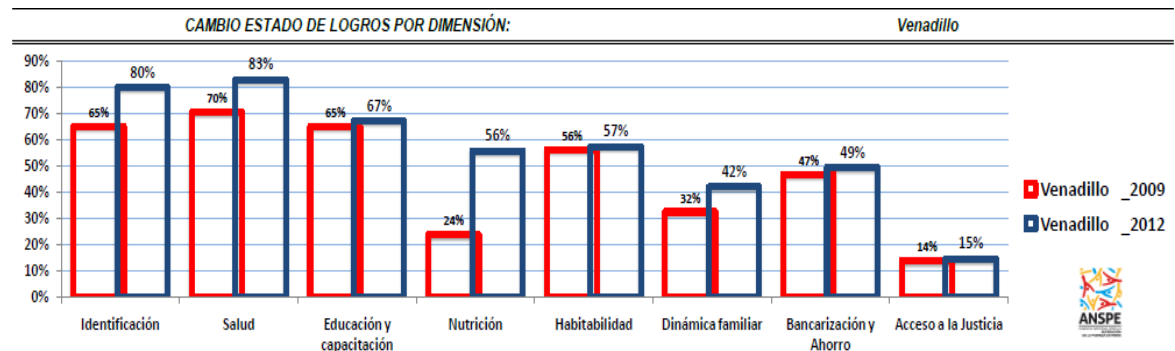
	CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012					
	2009			2012		
	Venadillo _2009	Tolima	UNIDOS	Venadillo _2012	Tolima	UNIDOS
Identificación	65%	61%	52%	80%	69%	59%
Salud	70%	57%	71%	83%	76%	74%
Educación y capacitación	65%	69%	60%	67%	73%	74%
Nutrición	24%	24%	20%	56%	46%	39%
Habitabilidad	56%	55%	54%	57%	62%	59%
Dinámica familiar	32%	27%	31%	42%	37%	38%
Bancarización y Ahorro	47%	49%	49%	49%	54%	54%
Acceso a la Justicia	14%	21%	26%	15%	31%	34%
<b>TOTAL</b>	<b>52%</b>	<b>49%</b>	<b>50%</b>	<b>60%</b>	<b>59%</b>	<b>58%</b>

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN:

Venadillo

**Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)**

**Figura 7 . Indicadores Red unidos municipio de Venadillo Grafico de Cambio estado de logros 2009-2012.**



**Fuente SIUNIDOS. ANSPE (Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema)**

## 1. Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema \_ Red UNIDOS

La Red UNIDOS como estrategia nacional de superación de pobreza extrema de intervención integral y coordinada, incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, bajo el esquema de tres (3) componentes correspondientes al Acompañamiento Familiar y Comunitario; Gestión de Oferta y Acceso preferente; Fortalecimiento Institucional. Así mismo desde una mirada multidimensional de la pobreza, se organiza en nueve (9) áreas de intervención denominadas Dimensiones y en las cuales se encuentran desagregados 45 logros básicos, que son el conjunto de condiciones mínimas deseables que una familia en situación de pobreza debe alcanzar, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

En este sentido, y como principal estrategia para el logro de las metas de los ODM (Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000), mediante documento Conpes Social 91 de 2005, Colombia estableció sus metas y estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a 2015, las cuales fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las mismas y como apoyo a las metas planteadas en la Visión Colombia 2019 para la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad, el Gobierno Nacional viene liderando el diseño e implementación de la Política para la Reducción de la Pobreza Extrema Red Unidos; creada en el documento Conpes 102 de 2006. Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo - PND establece que las entidades territoriales deben formular Planes para la Superación de la Pobreza Extrema que estarán incluidos en los Planes de Desarrollo y en los Presupuestos Anuales. Esta directriz se refuerza en el **artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 donde se determina que el Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente Ley, las estrategias para la superación de la pobreza extrema formuladas por los departamentos, distritos y municipios deben contener metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.**

## **2.1 DIAGNÓSTICO**

El Municipio de Venadillo presenta 953 familias registradas en el componente de Acompañamiento, que cuentan con Línea Base Familiar, las cuales corresponden a 2599<sup>9</sup> personas, que se encuentran en el proceso de cálculo de logros y permite la caracterización en los 45 logros establecidos en el marco de la Estrategia nacional de superación de pobreza extrema, con la posibilidad de ampliar este número con un nuevo cargue de familias.

Así mismo, se debe contemplar que para el cuatrienio se proyecta la promoción de un número de familias en el Municipio de Venadillo, (meta correspondiente a un 13 % del total de las familias Pertenecientes a la Red Unidos) que se vincularán a la senda de la prosperidad; es decir que con el esfuerzo de las instituciones municipales, Municipales y nacionales competentes y la participación de las familias, se busca generar un proceso de

---

<sup>9</sup> Esta información es generada por el Sistema de Información de la Red UNIDOS\_ SIUNIDOS, correspondiente al Reporte de COMPOS Municipal con fecha corte 20 de febrero de 2012. Así mismo es necesario manifestar claridad frente a la recepción de datos que pertenecen a la línea base familiar 2009 – 2011.



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



articulación interinstitucional, que permita la cobertura y acceso a la oferta social del estado para lograr la superación de la condición de pobreza extrema.

En este sentido, el Municipio de Venadillo ha definido una meta mínima de alcance del 13 %<sup>10</sup> del total del universo de la población UNIDOS con cálculo de logros, a las cuales se apunta el 100% de cumplimiento de los logros, sin dejar descubierto el 87% restante de la población UNIDOS, y para quienes se negociará con cada una de las Secretarías Municipales la oferta requerida en términos de metas de producto, que están implícitas en la oferta de cada secretaria en el plan de desarrollo.

### **3. OBJETIVO GENERAL**

Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio.

#### **3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

### **4. ESTRATEGIAS**

- a. El Municipio de Venadillo establece como meta de superación de pobreza extrema del 13 %<sup>11</sup> del total del universo de la población UNIDOS con cálculo de logros, a las cuales se apunta el 100% de cumplimiento de los logros, sin dejar descubierto el 87 % restante de la población UNIDOS, y para quienes se negociará con cada una de las Secretarías Municipales la oferta requerida en términos de metas de producto; aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción de 350.000 familias hacia la Senda de la Prosperidad.
- b. Focalizar al menos el 30%<sup>12</sup> de la oferta de los programas sociales del territorio en manos de cada secretaria priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.

<sup>10</sup> Cifra tomada del Plan Municipal de Superación de la Pobreza Extrema Tolima (2011 – 2014), como número de familias a promocionar durante el cuatrienio y directriz definida por el DNP y la ANSPE.

<sup>11</sup> Cifra tomada del Plan Municipal de Superación de la Pobreza Extrema Tolima (2011 – 2014), como número de familias a promocionar durante el cuatrienio y directriz definida por el DNP y la ANSPE.

<sup>12</sup> Este porcentaje puede variar de acuerdo al diagnóstico de pobreza extrema en el municipio y/o a la dimensión de UNIDOS que presente un mayor déficit en el porcentaje de cumplimiento.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- c. Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- d. Implementar 1 Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema, teniendo en cuenta que en el año 2011 el DNP, llevó a cabo un piloto de Fortalecimiento Institucional en 10 municipios del Departamento de Tolima, creando 10 planes locales de superación de pobreza extrema.
- e. Adaptar los programas sociales y la oferta Municipal en general de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar, **para que se articulen recursos del nivel Municipal y Nacional**
- f. Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el Municipio<sup>13</sup> y que deberá articularse con el gabinete Municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.
- g. Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
- h. Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS.
- i. Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.
- j. Articular las estrategias planteadas en el plan de desarrollo municipal , frente a las metas establecidas en el componente de superación de pobreza extrema\_ RED UNIDOS del nivel Departamental y Nacional.

Es necesario señalar que el cumplimiento de las metas propuestas por el Municipio de Venadillo, depende en mayor porcentaje del esfuerzo, acciones articuladas y compromiso de la alcaldía, así como de las instituciones públicas responsables de la oferta nacional, Municipal y municipal.

---

<sup>13</sup>Se recomienda que el Delegado Municipal ocupe un cargo directivo en la Alcaldía, tenga comunicación directa y constante con el Alcalde y cuente con la capacidad de gestión de oferta para las familias pertenecientes a la Red.



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **5. PRESUPUESTO**

El presupuesto anual del Municipio deberá incorporar la estrategia Municipal para la superación de la pobreza extrema indicando:

- a. Las metas a alcanzar durante la vigencia.
- b. Los proyectos de inversión que contribuyen al cumplimiento de los logros, especificando las acciones de cada secretaría y entidad dentro de su plan operativo de inversión y plan de acción.
- c. Los recursos presupuestales Municipales asignados y la fuente.

Se recomienda consultar y concertar con cada dependencia, Municipal, nacional, sector privado, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil sobre las metas, acciones y recursos disponibles.

Igualmente, debe incluirse un artículo como el siguiente dentro del presupuesto:

Artículo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 715 de 2011 que establece la obligación de focalizar el gasto social y del artículo 90 de la Ley 1450 de 2011, PND 2010-2014, la administración municipal asignará y ejecutará los recursos que sean necesarios durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal aprobado por el Concejo Municipal, con el fin de alcanzar las metas previstas en materia de superación de pobreza extrema.<sup>14</sup>

#### **3. PROGRAMA, SUBPROGRAMAS Y METAS**

##### Dimensión de Identificación

La definición de acciones para la gestión de los logros asociados con la dimensión de identificación parte de reconocer el marco de competencias de los diferentes niveles de gobierno. Si bien la expedición de los documentos de identificación y libreta militar está en cabeza de la Registraduría Nacional del Estado Civil y EL Ministerio de Defensa respectivamente, El Municipio cumple un papel importante en la articulación de las acciones y en la gestión de oferta institucional para sus municipios.

---

<sup>14</sup>Extraído de la Guía para la elaboración de los Planes Locales de Superación de Pobreza Extrema elaborada por el Departamento Nacional de Planeación.



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se detallan las acciones a seguir:

#### **1- Logro de Identificación:**

- -Consolidación de un listado Municipal con información de las personas que no tienen expedido su documento de identidad,
- -Coordinar con la Registraduría Municipal para realizar el trámite de expedición de registro civil, tarjeta de identidad y cédula de ciudadanía
- -Promover con la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), jornadas de documentación (en municipios donde se justifique por el # de personas sin documentación)

El responsable de las anteriores acciones será el Delegado Municipal en Coordinación con el profesional de oferta de Unidos con el apoyo del coordinador local del municipio para la Red Unidos y su plazo de ejecución no deberá superar el primer semestre del año 2013 y su indicador de logro será ajustado en función del porcentaje de establecido como compromiso asumido por el gobierno Municipal y no podrá ser inferior al 30% de la población vinculada a la estrategia Unidos.

#### **2- Logro Libreta Militar:**

-Expedición de Libretas Militares: La alcaldía coordinará el apoyo en transporte de las personas que van a realizar el trámite ante los distritos Militares o a los lugares asignados para el correspondiente proceso de acuerdo a los cronogramas establecidos y podrá el Concejo Municipal presentar un proyecto de acuerdo para dinamizar el proceso.

El responsable de la anterior acción será el Delegado Municipal y el correspondiente Distrito Militar en articulación con el Concejo Municipal.

#### **3- Logro SISBEN**

-Apoyar el cruce del sistema de información de Unidos con SISBEN para identificar personas que no coinciden su documento de Identidad, el responsable del proceso es el Delegado Municipal y la oficina del SISBEN a nivel Municipal.

#### **Dimensión Generación de Ingresos**

Teniendo en cuenta la situación diagnóstica, los retos en materia de generación de Ingresos para la población en pobreza extrema apuntan a:

- La generación de capacidades personales para la empleabilidad y el emprendimiento

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



- Implementar estrategias para promover la formalización de la tendencia de la tierra y el acceso a la misma.
- Aunar esfuerzos institucionales en el marco del Plan Municipal de productividad, y así potenciar los tejidos productivos locales desde una perspectiva regional.
- Construcción interinstitucional de una ruta de generación de ingresos para la población pobre extrema basadas en el perfil ocupacional y el tejido productivo de la región, que integre la oferta de diferentes sectores y niveles de gobierno y promueva estrategias para la comercialización de los productos.

Dado el marco de competencias y las capacidades institucionales del nivel Municipal, es importante resaltar el papel activo del Municipio en la articulación de las estrategias y oferta, resaltándose como factor potencial la visión del territorio, la puesta en marcha del Plan de productividad y competitividad y su capacidad de interlocución con diferentes sectores y niveles de gobierno.

En concordancia con lo anterior, a continuación se presentan las acciones planteadas para avanzar en el cumplimiento de los logros asociados a esta dimensión.

#### **4- Logro Sustento Adultos Mayores**

-Focalización de la población Unidos en los programas orientados a la tercera edad de los 149 adultos mayores en pobreza extrema en el municipio de Venadillo, los responsables de este proceso serán el Delegado Municipal para la estrategia Unidos y la Secretaria de Salud Municipal o quien haga sus veces.

#### **5- Logro Ocupación o sustento(mayores de 15 años) 6-Capacidades para la empleabilidad**

-Asistencia Técnica por parte del Municipio para la gestión de proyectos productivos e identificación de necesidades de servicios y programas en Generación de Ingresos, el responsable de este proceso será la Secretaria de Desarrollo Agropecuario dentro del programa de Generación de Ingresos o quien haga sus veces en el Municipio de Venadillo.

-Utilización de la Red Unidos (Sistema de información y Cogestores Sociales) como instrumento de focalización de los programas de generación de Ingresos del Municipio. La responsabilidad será el Delegado Municipal de Unidos, Secretaria de Desarrollo Agropecuario o quien haga sus veces,

-Poner en marcha la mesa de generación de Ingresos, liderada por el gobierno Municipal con el fin de elaborar una de ruta de generación de ingresos para la población pobre extrema del Municipio de Venadillo. Responsables Delegado Municipal de Unidos, Secretaria de Desarrollo Agropecuario o quien haga sus veces.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **6-Capacidades para la empleabilidad**

-Capacitación a familias Unidos en el Fortalecimiento de formas asociativas para el desarrollo de iniciativas de generación de ingresos. La secretaria de agricultura o quien haga sus veces en conjunto del Responsable que deleguen otras instituciones.

#### **7- Logro Activos productivos para el Hogar**

- Difusión de convocatorias del Programa de Acceso Integral de Tierras para la vinculación de la población Unidos. Responsable Delegado Municipal de Unidos- y quien delegue el INCODER.

- Asistencia Técnica a administraciones municipales y comunidades para la postulación de subsidios integrales de tierras. Responsable Delgado Municipal de Unidos- INCODER

- El municipio reglamentara la titulación y legalización de los bienes ejidales a la población de Red unidos que vivan en los bienes ejidales del Municipio de Venadillo cuya posesión sea demostrable.

#### **Dimensión Educación**

Una de las variables determinantes para superar las trampas de pobreza es el acceso y permanencia en el sistema educativo y lacapacitación, que les permita a los niños, niñas, jóvenes y adultos acumular capital humano para su desarrollo integral.

Las acciones propuestas por las instituciones del nivel Municipal y nacional plantean una ruta de identificación de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad bien sea por inasistencia a las instituciones educativas o por trabajo infantil, para la posterior aproximación de la oferta institucional y que nos permiten desarrollar las siguientes actividades.

**De igual manera se deberá formular un plan consistente en generar oportunidades en forma de incentivos u otras formas de apoyo a los estudiantes que quieran acceder al nivel técnico, tecnológico y universitario, pertenecientes a las diferentes niveles poblacionales de interés prioritario como mujeres cabezas de familia, jóvenes y adolescentes, etc, con el fin de enriquecer el capital social del municipio de Venadillo. El encargado de realizar la gestión correspondiente estará a cargo del Delegado Municipal de la Red Unidos en el Municipio en articulación con el encargado a nivel Departamental de la oferta por parte del ANSPE, el coordinador local y contara con el apoyo del Concejo Municipal.**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



#### **8-Logro Atención Integral a niños y niñas**

Identificación de los menores de cinco años que requieren la atención del PAIPI, Gestión ante el MEN para aproximar recursos de PAIPI a los niños identificados en el municipio; Destinación de recursos conforme a la demanda planteada, de igual forma la destinación de recursos del PAIPI al componente de entorno familiar par rural disperso; Disponibilidad de cupos en los años 2012 en adelante en los jardines urbanos de acuerdo a la movilidad de niños que salen de los jardines para ingresar al sistema educativo oficial al Preescolar; Identificación de menores de 5 años en el perímetro urbano con fecha de nacimiento y dirección actualizada con el propósito de aproximar la oferta de jardines urbanos, conforme la base de información actualizada y considerar la posibilidad de ampliar los cupos. Los responsables del desarrollo de las anteriores actividades serán la Secretaria de Educación Municipal, con el apoyo del MEN y la seccional del ICBF en el Tolima.

#### **- 9 Logro Vinculación de niños y niñas al sistema Educativo**

Identificar niños y niñas que requieran atención en Hogar gestor con discapacidad (remitir información a comisaria o defensor de familia), responsable ICBF; Incorporación de mayores de 16 años con discapacidad a proyectos de vida, responsable SENA; Reporte de niños por tipo de discapacidad por Instituciones Educativas para identificar necesidades Educativas especiales, responsable Secretaria de educación Municipal; Identificación de niños y niñas que se encuentran por fuera del Sistema Educativo a través del cruce de información entre los sistemas de información del SIMAT y la Red Unidos, responsables Delegado Municipal y Secretaria de Educación.

#### **10- Logro Alfabetización de Adultos**

Identificar el perfil de formación requerido de los adultos que forman parte de la red Unidos para desarrollar programas de alfabetización y capacitaciones para fortalecer su inserción al sector productivo, responsables Red Unidos en el Municipio, el delegado del SENA y la Secretaria de Educación Municipal.

#### **11 - Logro Trabajo Infantil**

Apoyo Técnico a la conformación y fortalecimiento de CETIS ( Comites de Erradicación del Trabajo Infantil); Seguimiento a casos de trabajo Infantil remitidos, responsables de la actividades anteriores Municipio de Venadillo secretaria encargada del tema y el delegado del ICBF en el municipio de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Dimensión Salud**

La gestión de los logros de esta dimensión depende en su mayoría del nivel local, por sus competencias en materia de aseguramiento y prestación en los servicios de salud. Sin embargo, se hace necesaria la articulación de acciones focalizadas para la población Unidos en el marco de Plan Municipal de Salud, que contemple acciones encaminadas a brindar un apoyo para lograr el fortalecimiento de sus capacidades en la prestación del servicio.

Desde esta perspectiva, la prioridad en materia de atención a la población Unidos por parte del municipio es la vinculación a los diferentes programas, proyectos y acciones contempladas Por el Municipio en el Plan Municipal de Salud y así lograr la focalización de la población de la Red Unidos de los cual se deben desprender las acciones necesarias para a atender entre otros los logros establecidos para esta Dimensión por la Red Unidos a saber:

Afiliación en Salud teniendo como propósito la afiliación al SGSSS, a través de la alcaldía con sus oficinas del Sisben, teniendo como Base los listados de los no afiliados y el cruce con el sistema de información de Unidos; Acceso a la Promoción en salud (logros 14,15,16,17,17,19); Rehabilitación y ayudas técnicas para discapacitados que corresponde al logro 20.

#### **Dimensión Nutrición**

Para disminuir la incidencia de la pobreza, es indispensable mejorar las condiciones alimentarias de la población. El hambre constituye una trampa de pobreza, en tanto es consecuencia y a la vez una causa de la misma. Según la FAO, una persona sub nutrida presenta mayores probabilidades de morir por enfermedades prevenibles, además de ver bloqueados sus proyectos educativos y productivos a mediano plazo, por lo cual resulta imposibilitada para superar la situación de pobreza en la que se encuentra. Se espera entonces con esta dimensión que las familias tengan una alimentación adecuada y buenos hábitos en el manejo de los alimentos.

En consecuencia la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), establecida mediante Conpes Social 113 de 2008 tiene como propósito garantizar que toda la población Colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad. Para tal efecto, se estableció la priorización de acciones hacia los grupos de población más vulnerables, como son los desplazados por la violencia, los afectados por los desastres naturales, los grupos étnicos; los niños, las mujeres gestantes y las madres en lactancia y los grupos de personas y campesinos de más bajos recursos.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Las principales acciones por el Municipio de Venadillo se centran de un lado en la formación a la comunidad de hábitos adecuados para la sana alimentación (Logro 21); Lactancia materna exclusiva (Logro 23); Consumo de alimentos variados y de manera saludable (logro 22), todo ello orientado por las autoridad local y Municipal de la respectiva Secretaria de Salud, ICBF regional Tolima , la Personería y la Gobernación del Tolima por medio de su Delegado Municipal cuya tarea fundamental estará orientada a la Gestión de proyectos con el propósito de elevar nuestra seguridad alimentaria en el Municipal, direccionado todo por el coordinador local y el asesor de oferta departamental para el departamento del Tolima por el ANSPE. En este aspecto la administración municipal gestionara un programa de nutrición para los niños entre 0 y 5 años con paquetes nutricionales o subsidios si hubiere lugar , para todos los niños entre este rango de edad pertenecientes a la Red Unidos.

### **Dimensión de Habitabilidad**

Se pretende lograr en esta dimensión que las familias pertenecientes a la red Unidos cuenten con condiciones de Habitabilidad digna, de acuerdo a los lineamientos establecidos dentro del PND 2010- 2014 en su locomotora Vivienda, en donde se estableció lograr la igualdad de oportunidades para el acceso a vivienda de acuerdo a las siguientes estrategias.

- Rediseño de programas para articular subsidios con oferta de vivienda
- Procesos más eficientes de generación de suelos para vivienda urbana
- Mejoramiento Integral de barrios
- Formalización de la propiedad Rural
- Impulso a la política de agua y saneamiento en el sector rural
- priorización de los Hogares en situación de Vulnerabilidad

Teniendo en cuenta las anteriores Estrategias se hace pertinente avanzar a nivel Municipal en temas como:

- Agua Potable (logro24) priorizar la presentación de proyectos relacionados con el Plan Municipal de aguas
- Transformación de basuras (logro 25), acciones de capacitación a familias Unidos en el manejo de basuras y su transformación-
- Dotación de un sistema de energía convencional o alternativo ( logro 26), se identificarán las familias sin este servicio para generar una estrategia de vinculación al mismo.
- lograr espacios diferenciados en la vivienda (logro 27), Pisos (logro 29),evitar el Hacinamiento (logro 28), Materiales adecuados para la construcción de vivienda ( logro 32),

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Iluminación, ventilación y privacidad ( logro 33) mediante programas de mejoramiento de las condiciones de hábitat con el apoyo del SENA.

- Para este aspecto la administración Municipal le dará solución al tema de vivienda y mejoramiento de la misma a través del fondo de vivienda y recursos que lleguen otros a las familias de Red Unidos que requieran con fundamento en los logros de habitabilidad.
- presentar los proyectos vivienda de la población vulnerable con NBI, para que puedan acceder a los subsidios tanto para construcción de vivienda nueva, como para mejoramiento, con el fin de que los habitantes de las zonas rurales aprovechen al máximo, todos estos beneficios que se les ofrece en articulación con los niveles nacionales, departamentales y municipales.

### **Dinámica Familiar**

En esta dimensión se busca que la familia cuente con un tejido familiar fortalecido y mecanismos saludables de convivencia, con relaciones saludables entre sus integrantes que posibilite su desarrollo armónico, garantizando en derecho a la participación y la organización como mecanismos de corresponsabilidad de la familia y sus integrantes en la superación de la pobreza extrema.

El desarrollo de acciones de articulación entre la institucionalidad local y Municipal, con el apoyo de las Universidades, configuran la estrategia de fortalecimiento de escuelas de padres para brindar la formación necesaria a las familias en todas las temáticas asociadas con la dinámica familiar en el Municipio de Venadillo, Que posibiliten disminuir los casos de Violencia Intrafamiliar y sexual (logro 35), dar pautas de Crianza Humanizada ( logro 37), y acompañar en la construcción de Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos( logro 38) y finalmente lograr construir una sociedad más tolerante y justa. Dar mejor y mayor atención a las personas que presentan situación de Discapacidad (logro 39).

### **Dimensión de Bancarización y Ahorro**

El acceso a los recursos financieros en considerado un mecanismo que favorece la superación de la pobreza extrema. De esta forma, es posible la adquisición de vivienda, activo esencial para mejorar la calidad de vida de la población; así mismo, éstas herramientas aportan a la generación de ingresos a partir del crédito dirigido a emprendimientos productivos, De igual manera constituyen herramientas de aseguramiento ante riesgos.

Para Promover el cumplimiento de logros en la dimensión de Bancarización y Ahorro, se espera que el municipio generen estrategias en alianza con el sector financiero y productivo que estimulen el Conocimiento de Servicios Financieros (logro 41) y Crédito ( logro 42) entre las familias de la red Unidos.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### Dimensión de Justicia

Solo a partir de mecanismos de acceso a la justicia es posible garantizar la efectividad de los derechos de la población en situación de pobreza extrema. Se busca con esta dimensión que la familia tenga acceso a los mecanismos de justicia formal y no formal para la solución pacífica de sus conflictos, con conocimiento de sus derechos y deberes constitucionales y fomentando sus valores. Las principales acciones a realizar tienen que ver con entregarles las herramientas necesarias y suficientes para que tengan el conocimiento de los mecanismos que existen para la solución de sus conflictos (logro 43) y las instancias correspondientes que les facilitan su solución como es el caso de con la atención que pueden recibir de los Operadores de Justicia (logro 44).

De acuerdo a la presente Tabla, se retoman las Dimensiones en donde se presentan Logros básicos con mayor número de familias y/o personas, que no han alcanzado el logro, las cuales corresponden a:

- Ingresos y Trabajo: El logro 4-5-6 y 7 presenta mayor porcentaje de Familias que no han alcanzado estos logros (286 , referente al nivel de activos con que cuenta el hogar para desarrollar actividades productivas y mejorar las condiciones de empleabilidad.
- Bancarización y Ahorro: Logro 40 , 41 y 42 , ahorro de la familia, conocimiento de servicios financieros y los mecanismos formales del crédito . Este presenta una incidencia alta correspondiente a 820 personas que no han cumplido este logro.
- Identificación: Logro 2 Libreta Militar, el cual manifiesta según las cifras del sistema de información de UNIDOS 2009 – 2011, que de los hombres (185) no poseen la libreta.
- Habitabilidad: Aquí todos los Logros, relacionados con la vivienda, encontramos que 3027 de las Personas,( varias personas tienen incumplido uno o mas logros lo que hace que el numero de personas sean mayores a los que pertenecen a la red Unidos, esto quiere decir que algunas familias tienen mas prioridad que otras ) o no poseen una vivienda con materiales adecuados que posibiliten la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia e términos de salud, o no poseen vivienda o no cumplen una condición necesaria para que se les catalogue que tienen una condición de vida optima en habitabilidad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- **Nutrición:** Logro 22, consumo de alimentos variados y de manera saludable. El 97.7 % (2501) de las Personas no cumplen este logro.
- **Dinámica Familiar:** Logro 35, Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. El 70 % de las Personas han sido víctimas de VIF y no han accedido a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación. Para el referente de personas, se registra que el 70 % (1817 personas) no cumplen este logro.
- **Acceso a la Justicia:** Logro 43, conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos. Se registra que el 82.7% (1347) de las Personas desconoce las rutas institucionales de resolución de conflictos, sus derechos y deberes ciudadanos.

### **METAS**

LOGRO	DIMENSIÓN	#	TOTAL APLICA	GESTIONADO	POR ALCANZAR (RETO)	META PROPUESTA
1. Documentos de identificación	<b>Identificación</b>	1	<b>1,791</b>	<b>14</b>	<b>74</b>	<b>37</b>
			100.0%	0.8%	4.1%	2.1%
2. Libreta militar		2	<b>322</b>	<b>11</b>	<b>305</b>	<b>153</b>
			17.9%	3.4%	94.7%	47.4%
3. Información de SISBEN		3	<b>1,791</b>	<b>-</b>	<b>864</b>	<b>432</b>
			99.7%	0.0%	48.2%	24.1%
4. Sustento de adultos mayores	<b>Ingresos y Trabajo</b>	4	<b>149</b>	<b>-</b>	<b>149</b>	<b>149</b>
			21.2%	0.0%	65.8%	32.9%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)		5	<b>426</b>	<b>-</b>	<b>107</b>	<b>54</b>
			60.6%	0.0%	25.1%	12.6%
6. Capacidades personales para la empleabilidad		6	<b>935</b>	<b>-</b>	<b>804</b>	<b>402</b>
			52.0%	0.0%	86.0%	43.0%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva		7	<b>419</b>	<b>-</b>	<b>418</b>	<b>209</b>
			59.6%	0.0%	99.8%	49.9%
8. Atención Integral a niños	<b>Educación y Capacitación</b>	8	<b>159</b>	<b>2</b>	<b>126</b>	<b>63</b>
			8.8%	1.3%	79.2%	39.6%
9. Vinculación de niños al sistema educativo		9	<b>562</b>	<b>1</b>	<b>70</b>	<b>35</b>
			31.3%	0.2%	12.5%	6.2%
10. Alfabetización de adultos		10	<b>864</b>	<b>-</b>	<b>169</b>	<b>85</b>
			48.1%	0.0%	19.6%	9.8%
11. Educación superior o formación para el trabajo		11	<b>170</b>	<b>-</b>	<b>88</b>	<b>44</b>
			9.5%	0.0%	51.8%	25.9%
12. Trabajo infantil		12	<b>482</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>7</b>
			26.8%	0.0%	2.7%	1.3%
13. Afiliación en salud	<b>Salud</b>	13	<b>1,791</b>	<b>34</b>	<b>140</b>	<b>70</b>
			99.7%	1.9%	7.8%	3.9%
14. Acceso a promoción en Salud		14	<b>1,791</b>	<b>14</b>	<b>142</b>	<b>71</b>
			99.7%	0.8%	7.9%	4.0%
15. Conocimiento de metodos de planificación		15	<b>1,233</b>	<b>9</b>	<b>144</b>	<b>72</b>
			68.6%	0.7%	11.7%	5.8%
16. Vacunación de niños		16	<b>153</b>	<b>24</b>	<b>86</b>	<b>43</b>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



			8.5%	15.7%	56.2%	28.1%
17. Atención de mujeres gestantes		17	13	-	3	2
			0.7%	0.0%	23.1%	11.5%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento		18	368	1	80	40
			20.5%	0.3%	21.7%	10.9%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama		19	414	22	185	93
			23.0%	5.3%	44.7%	22.3%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados		20	184	2	139	70
			10.2%	1.1%	75.5%	37.8%
21. Hábitos para la alimentación	Nutrición	21	495	65	148	74
			70.4%	13.1%	29.9%	14.9%
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable		22	1,780	34	1,746	873
	99.1%		1.9%	98.1%	49.0%	
23. Lactancia materna exclusiva		23	9	-	6	3
			0.5%	0.0%	66.7%	33.3%
24. Agua potable	Habitabilidad	24	495	1	302	151
			70.4%	0.2%	61.0%	30.5%
25. Manejo de basuras		25	495	24	197	99
			70.4%	4.8%	39.8%	19.9%
26. Sistema de energía convencional o alternativa		26	495	4	108	54
			70.4%	0.8%	21.8%	10.9%
27. Espacios diferenciados en la vivienda		27	495	-	49	25
			70.4%	0.0%	9.9%	4.9%
28. Hacinamiento		28	495	2	222	111
			70.4%	0.4%	44.8%	22.4%
29. Pisos de la vivienda		29	495	1	211	106
			70.4%	0.2%	42.6%	21.3%
30. Implementos para dormir y alimentarse		30	495	-	166	83
			70.4%	0.0%	33.5%	16.8%
31. Sistema de comunicaciones		31	495	10	171	86
	70.4%		2.0%	34.5%	17.3%	
32. Materiales adecuados de la vivienda	32	495	6	480	240	
		70.4%	1.2%	97.0%	48.5%	
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	33	495	7	316	158	
		70.4%	1.4%	63.8%	31.9%	
34. Seguimiento al Plan Familiar	Dinámica Familiar	34	495	439	56	28
			70.4%	88.7%	11.3%	5.7%
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual		35	1,791	25	883	442
			99.7%	1.4%	49.3%	24.7%
36. Participación comunitaria		36	1,396	21	617	309
			77.7%	1.5%	44.2%	22.1%
37. Pautas de crianza humanizada		37	148	-	82	41
			21.1%	0.0%	55.4%	27.7%
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos		38	495	62	348	174
	70.4%		12.5%	70.3%	35.2%	
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	39	192	-	124	62	
		10.7%	0.0%	64.6%	32.3%	
40. Ahorro de la familia	Bancarización y Ahorro	40	495	21	461	231
			70.4%	4.2%	93.1%	46.6%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



41. Conocimiento de servicios financieros		41	495	1	30	15	
			70.4%	0.2%	6.1%	3.0%	
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)		42	52	-	22	11	
			7.4%	0.0%	42.3%	21.2%	
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	<b>Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia</b>	43	1,098	26	717	359	
				61.1%	2.4%	65.3%	32.7%
44. Atención de operadores de justicia		44	61	-	16	8	
				3.4%	0.0%	26.2%	13.1%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento		45	94	-	-	-	
			13.4%	0.0%	0.0%	0.0%	

LOGRO	DIMENSIÓN	#	TOTAL APLICA	GESTIONADO	POR ALCANZAR (RETO)	META PROPUESTA	
1. Documentos de identificación	Identificación	1	1,624	19	127	64	
			100.0%	1.2%	7.8%	3.9%	
2. Libreta militar		2	301	6	185	93	
			18.4%	2.0%	61.5%	30.7%	
3. Información de SISBEN		3	1,623	-	742	371	
			99.4%	0.0%	45.7%	22.9%	
4. Sustento de adultos mayores	Ingresos y Trabajo	4	114	-	68	34	
				14.9%	0.0%	59.6%	29.8%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)		5	424	-	99	50	
				55.5%	0.0%	23.3%	11.7%
6. Capacidades personales para la empleabilidad		6	852	-	752	376	
			52.2%	0.0%	88.3%	44.1%	
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva		7	417	-	416	208	
			54.6%	0.0%	99.8%	49.9%	
8. Atención Integral a niños	Educación y Capacitación	8	153	2	124	62	
				9.4%	1.3%	81.0%	40.5%
9. Vinculación de niños al sistema educativo		9	538	1	86	43	
				32.9%	0.2%	16.0%	8.0%
10. Alfabetización de adultos		10	792	-	113	57	
				48.5%	0.0%	14.3%	7.1%
11. Educación superior o formación para el trabajo		11	123	-	69	35	
			7.5%	0.0%	56.1%	28.0%	
12. Trabajo infantil		12	465	-	29	15	
			28.5%	0.0%	6.2%	3.1%	
13. Afiliación en salud	Salud	13	1,624	11	197	99	
				99.4%	0.7%	12.1%	6.1%
14. Acceso a promoción en Salud		14	1,624	11	151	76	
				99.4%	0.7%	9.3%	4.6%
15. Conocimiento de métodos de planificación		15	1,098	3	97	49	
				67.2%	0.3%	8.8%	4.4%
16. Vacunación de niños		16	151	3	53	27	
			9.2%	2.0%	35.1%	17.5%	
17. Atención de mujeres		17	18	1	9	5	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



gestantes			1.1%	5.6%	50.0%	25.0%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	18		<b>369</b>	-	<b>114</b>	<b>57</b>
			22.6%	0.0%	30.9%	15.4%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama		19		<b>396</b>	<b>25</b>	<b>304</b>
			24.2%	6.3%	76.8%	38.4%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	20		<b>270</b>	-	<b>177</b>	<b>89</b>
			16.5%	0.0%	65.6%	32.8%
21. Hábitos para la alimentación	21		<b>481</b>	<b>42</b>	<b>129</b>	<b>65</b>
			63.0%	8.7%	26.8%	13.4%
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable		22		<b>1,617</b>	<b>88</b>	<b>1,514</b>
			99.0%	5.4%	93.6%	46.8%
23. Lactancia materna exclusiva	23		<b>3</b>	-	<b>3</b>	<b>2</b>
			0.2%	0.0%	100.0%	50.0%
24. Agua potable	24		<b>481</b>	<b>1</b>	<b>80</b>	<b>40</b>
			63.0%	0.2%	16.6%	8.3%
25. Manejo de basuras	25		<b>481</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>7</b>
			63.0%	0.2%	2.9%	1.5%
26. Sistema de energía convencional o alternativa	26		<b>481</b>	<b>5</b>	<b>42</b>	<b>21</b>
			63.0%	1.0%	8.7%	4.4%
27. Espacios diferenciados en la vivienda	27		<b>481</b>	<b>7</b>	<b>43</b>	<b>22</b>
			63.0%	1.5%	8.9%	4.5%
28. Hacinamiento	28		<b>481</b>	<b>18</b>	<b>203</b>	<b>102</b>
			63.0%	3.7%	42.2%	21.1%
29. Pisos de la vivienda	29		<b>481</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>25</b>
			63.0%	0.2%	10.4%	5.2%
30. Implementos para dormir y alimentarse	30		<b>481</b>	<b>15</b>	<b>202</b>	<b>101</b>
			63.0%	3.1%	42.0%	21.0%
31. Sistema de comunicaciones	31		<b>481</b>	<b>182</b>	<b>254</b>	<b>127</b>
			63.0%	37.8%	52.8%	26.4%
32. Materiales adecuados de la vivienda	32		<b>481</b>	<b>10</b>	<b>455</b>	<b>228</b>
			63.0%	2.1%	94.6%	47.3%
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	33		<b>481</b>	<b>12</b>	<b>270</b>	<b>135</b>
			63.0%	2.5%	56.1%	28.1%
34. Seguimiento al Plan Familiar	34		<b>481</b>	<b>388</b>	<b>93</b>	<b>47</b>
			63.0%	80.7%	19.3%	9.7%
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	35		<b>1,623</b>	<b>50</b>	<b>1,100</b>	<b>550</b>
			99.4%	3.1%	67.8%	33.9%
36. Participación comunitaria	36		<b>1,238</b>	<b>4</b>	<b>496</b>	<b>248</b>
			75.8%	0.3%	40.1%	20.0%
37. Pautas de crianza humanizada	37		<b>150</b>	-	<b>80</b>	<b>40</b>
			19.6%	0.0%	53.3%	26.7%
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	38		<b>481</b>	<b>46</b>	<b>247</b>	<b>124</b>
			63.0%	9.6%	51.4%	25.7%
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	39		<b>278</b>	-	<b>170</b>	<b>85</b>
			17.0%	0.0%	61.2%	30.6%
40. Ahorro de la familia	40		<b>481</b>	<b>12</b>	<b>430</b>	<b>215</b>
			63.0%	2.5%	89.4%	44.7%
41. Conocimiento de	41		<b>481</b>	-	<b>13</b>	<b>7</b>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



servicios financieros			63.0%	0.0%	2.7%	1.4%
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	42		52	-	20	10
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia	43	6.8%	0.0%	38.5%	19.2%
			948	52	750	375
				58.1%	5.5%	79.1%
44. Atención de operadores de justicia		44	67	-	15	8
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento		45	4.1%	0.0%	22.4%	11.2%
			87	-	-	-
			11.4%	0.0%	0.0%	0.0%

Con el desarrollo de lo planteado en el marco de las nueve dimensiones y 45 logros durante el 2012-2015 y desarrollado en el presente capítulo esperamos contribuir en la disminución de la pobreza y pobreza extrema al finalizar el presente cuatrienio.

Hará parte del presente eje integral, la gestión de ampliación de cobertura de mas familias en condición de pobreza extrema en el municipio de Venadillo , a través de mecanismos tradicionales de encuestas y otros instrumentos utilizados por el gobierno Nacional como el SISBEN , la población victimas por desplazamiento entre otros, en donde el principal actor proponente a sugerir la vinculación de las familias será el Delegado Municipal de la Red UNIDOS EN ARTICULACION CON EL CONCEJO municipal, sin perjuicio de los conductos pertinentes para el efecto.

El delegado municipal gestionara a través de la administración municipal o de quien haga sus veces los elementos necesarios para el funcionamiento de la Red Unidos en el municipio como elementos de oficina, entre los cuales esta computadores, impresoras, internet, insumos y otros para la logística de las diferentes actividades de promoción y acompañamiento de las familias de Red Unidos en el municipio de igual forma la consecución de los escenarios o requerimientos necesarios para realizar las sesiones comunitarias u otras actividades de la Red Unidos. El municipio podrá destinar auxilios de transporte para los desplazamientos a los lugares mas apartados del Municipio de venadillo para la respectivas visitas del equipo de Red Unidos a las familias a visitar.

### RESULTADOS ESPERADOS.

OBJETIVO	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA BASE	META 2015
Disminuir el índice de Necesidades básicas Insatisfechas en el Municipio de Venadillo	Índice de necesidades básicas Insatisfechas del Municipio de Venadillo	34.92%,	30 %
Promover acciones coordinadas entre el municipio, las entidades públicas, privadas y comunidad en general para contribuir a la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema en el Municipio de Venadillo	Plan Municipal de Superación de la Pobreza Extrema de Venadillo validado, implementado y con seguimiento anual	0	1

### “DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Promover las veedurías como una herramienta que permite a los ciudadanos de manera directa, fiscalizar, vigilar y controlar la gestión pública y la adopción y ejecución de políticas públicas, y se contribuya al cumplimiento de logros de las familias de Red Unidos en el Municipio de Venadillo.	Numero de veedurías creadas	ND	4
Desarrollar acciones para mejorar las condiciones de vida en el tema de ingresos y trabajo para la Población Unidos del Municipio de Venadillo	Proporción de hogares en Unidos que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de pobreza	ND	50%
Promover acciones para la Población Unidos del Municipio de Venadillo que se beneficien de los proyectos municipales y nacionales de vivienda	Proporción de hogares En Unidos que se beneficia de proyectos de vivienda“	ND	30%
Disminuir la cantidad de personas en condiciones de pobreza extrema en el municipio de venadillo.	Número de personas en condiciones de pobreza extrema en el municipio de venadillo.	<b>2,599</b>	1820

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



***Municipio de Venadillo***  
***Plan de desarrollo***  
**2012 - 2015**  
**EJE No 5**



**INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

**DIAGNÓSTICO INFANCIA ADOLESCENCIA**  
**2012 – 2015**

**ING. JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**  
**ALCALDE**

**LUIS CARLOS DELGADO PEÑON**  
**GOBERNADOR**

**JORGE ARMANDO CABRERA GUTIERREZ**  
**DIRECTOR LOCAL DE SALUD**

**ALCALDIA MUNICIPALDE VENADILLO**  
**UN MUNICIPIO RESPONSABLE CON SUS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>METODOLOGIA.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO I: INDICADORES DE CONTEXTO.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPITULO II: INDICADORES DE GARANTIAS UNIVERSALES BASICAS.....</b>	<b>20</b>
<b>2.1 GARANTIAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS DE EXISTENCIA.....</b>	<b>20</b>
2.1.1 TODOS VIVOS.....	20
2.1.2 TODOS SALUDABLES.....	26
2.1.3 TODOS CON FAMILIA .....	40
2.1.4 TODOS BIEN NUTRIDOS .....	47
<b>2.2 GARANTIAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS DE DESARROLLO .....</b>	<b>53</b>
2.2.1 TODOS CON EDUCACION .....	53
2.2.2 TODOS JUGANDO .....	69
2.2.3 TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES .....	71
<b>2.3 GARANTIAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS DE CIUDADANIA.....</b>	<b>72</b>
2.3.1 TODOS PARTICIPANDO .....	72
2.3.2 TODOS REGISTRADOS .....	74
<b>2.4 GARANTIAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS DE PROTECCION .....</b>	<b>75</b>
2.4.1 NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL .....	75
2.4.2 NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL .....	77
2.4.3 NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA .....	84
2.4.4 NINGUN ADOLESCENTE IMPULSADO A VIOLAR LA LEY .....	85
<b>CAPITULO III: PROYECCIONES A LA POLITICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....</b>	<b>88</b>
3.1. ACCIONES Y POLITICAS PARA LA JUVENTUD.....	89
3.2 ACCIONES A PRIORIZAR PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA .....	91
<b>CAPITULO IV: PRESUPUESTO.....</b>	<b>98</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>101</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>104</b>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **INTRODUCCIÓN**



El presente diagnóstico de Infancia y adolescencia para el municipio de Venadillo –Tolima, como componente necesario para las diversas acciones que se ejecuten a través de la Política Pública; es un intento por reflejar de un modo integral la situación actual de la niñez, la infancia y la adolescencia en el municipio; a partir de un trabajo articulado de las diversas instituciones, liderado por la Alcaldía Municipal.

El compromiso de todos: Estado, sociedad y familia es generar las condiciones necesarias para que los niños, niñas y adolescentes Venadillunos tengan un buen comienzo de vida y de ésta manera facilitarles el paso a la adultez en un ambiente de igualdad e inclusión.

En este orden de ideas se realiza el presente diagnóstico con la finalidad de emprender acciones que puedan mejorar las condiciones de vida e impactar en la calidad de vida de esta población y poder así a futuro formular una política pública para la infancia y adolescencia del municipio de Venadillo.

La Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN) define el marco jurídico, establece responsabilidades al Estado y las familias, y especifica la obligación gubernamental de crear las condiciones necesarias que posibiliten a las familias satisfacer los derechos de sus niñas y niños. Además de reiterar los principios fundamentales de los derechos, la CDN agrega otros principios rectores:

Artículo 2, Todos los niños tienen los mismos derechos sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.

Artículo 3, En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

Artículo 6, Reconocimiento de que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida y a que le sean garantizados en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

*Artículo 24, Reconocer el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes asegurarán la plena aplicación de este derecho y, en particular, adoptarán las medidas apropiadas para:*

a) Reducir la mortalidad infantil y en la niñez;

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- b) Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud;
  - c) Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente;
  - d) Asegurar atención sanitaria prenatal y postnatal apropiada a las madres;
  - e) Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;
  - f) Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.
- Además, se adoptarán todas las medidas eficaces y apropiadas posibles para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños.

Artículo 26, Los Estados Partes reconocerán a todos los niños el derecho a beneficiarse de la seguridad social, incluso del seguro social, y adoptarán las medidas necesarias para lograr la plena realización de este derecho de conformidad con su legislación nacional.

Las prestaciones deberían concederse, cuando corresponda, teniendo en cuenta los recursos y la situación del niño y de las personas que sean responsables del mantenimiento del niño, así como cualquier otra consideración pertinente a una solicitud de prestaciones hecha por el niño o en su nombre.

Artículo 28, Reconocer el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades.

Artículo 30, En donde existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

Artículo 31, Reconocer el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Artículo 32, Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 204 de la ley 1098 de 2006 y en los lineamientos de la Dirección Nacional de Planeación; el presente documento contempla la información por el enfoque poblacional por ciclo vital que va desde la gestación hasta la adolescencia, con la finalidad “garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana sin discriminación alguna”, mostrando cifras de nutrición, educación, vacunación, salud y protección, entre otros; enmarcados dentro de la garantía y restitución de derechos.

### **METODOLOGÍA**

Los datos recolectados para la elaboración del diagnóstico de infancia y adolescencia, fueron recopilados de las bases de datos de comisaria de familia, la secretarías de educación Departamental, Dirección Local de salud, Secretaria de gobierno, Coordinación de Cultura y deportes, con la colaboración de algunas de las instituciones como ICBF, Hospital Santa Bárbara E.S.E los cuales nos servirán como insumo básico para concretar prioridades de política a favor de ésta población y materializarlas a través del plan de desarrollo “**desarrollo humano con participación y transparencia**” 2012-2015.

El presente documento fue realizado con base en los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Planeación mediante indicadores que aluden a los tres componentes que interactúan en el ámbito de los derechos: el contexto, la población y los servicios.

Los primeros muestran el escenario básico, los segundos muestran los resultados y los terceros las intervenciones realizadas para lograrlos. El examen de la situación de derechos de la infancia y de la adolescencia y de sus avances se fundamenta en la relación entre servicios que garantizan los derechos y ejercicio de los derechos, en un contexto determinado.

Los ejes de la política pública de infancia y adolescencia que deben ser analizados con indicadores adecuados son:

1. El estado de **las garantías universales básicas** previstas para toda la población infantil y adolescente.
2. Las **limitaciones de acceso que se presentan para algunos grupos poblacionales**, es decir, de las causas por las cuales no acceden a los mecanismos universales diseñados para lograr cobertura total.
3. La **vulneración o despojo de derechos** que, en cualquiera de las categorías, afecta a niños, niñas y adolescentes del territorio, y la capacidad de dar respuesta inmediata.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



**Nota aclaratoria sobre rangos de edad o grupos etarios:** Por razones históricas, los rangos de edad con los que se clasifica la información y se forman los indicadores varían de sector en sector. Los rangos de edad correspondientes a las fases del ciclo vital varían sustancialmente según el sector, el tema y la concepción de la distribución por rangos que apliquen las entidades encargadas de consolidar los datos primarios.

**Rangos establecidos en el artículo 3° de la Ley 1098 de 2006:** Menor de 6 años para primera infancia, de 12 a 18 años para adolescencia (estadísticamente se anota 12 a 17, lo que define el rango desde que cumple 12 años hasta el día anterior a cumplir 18) y el rango intermedio para infancia (6-11 en el sentido estadístico).

## **CAPITULO I: INDICADORES DE CONTEXTO**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

Venadillo, también conocido como puerta de oro del Tolima o el pueblo de los nuevos bohíos, fue una de las primeras poblaciones establecidas como centro de minería en el territorio Tolimense. Venadillo es la huella de infinitos pasos de Panches y Pijaos, de arrogantes pasos de españoles con desmedida ambición, de rebeldía y violentas luchas que hicieron muy difícil el proceso de colonización de estas tierras, de tristes y cruentas incursiones que menguaban a sus aborígenes, de esclavos, de penas que no pueden menos que dolernos, pero también de esperanzadoras luchas.

En el año 1537 en un intento de atravesar los predios de los Pijaos Belalcazar quien estaba al mando de la misión busca una ruta de mayor facilidad para alcanzar el centro del país, al mismo tiempo fue recibida la información de una mina de oro situada en este territorio; allí en el pueblo de los 9 bohíos se asientan los españoles para dar inicio a su conquista es así como el 2 de septiembre de 1560 Manuel Antonio Maldonado y Martínez, y Anastasio Zúñiga dan fundación a Venadillo pero es el 21 de febrero de 1863 cuando se crea el municipio.

Venadillo es tierra de niños y mujeres hermosas de hombres valientes, de ancianos llenos de recuerdos y nobleza, de sonrisas de todos, venadillo es un sitio de gente amable que merece como todos nosotros la esperanza de una nueva oportunidad, es gente de una bella tierra del Tolima grande de una Colombia grande que evocamos.

### **POSICION GEOGRAFICA**

El municipio de venadillo está localizado al norte del Tolima, sobre la margen izquierda el río Magdalena, se clava en la cordillera central entre los ríos Totare y Recio que nacen en la cordillera central y desembocan en el río Magdalena.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### LIMITES DEL MUNICIPIO

**NORTE:** Con los municipios de Ambalema y L rida

**SUR:** Alvarado, piedras y Anzo tegui

**ORIENTE:** Ambalema y con el Departamento de Cundinamarca

**OCCIDENTE:** Santa Isabel y L bano

#### DIVISION POLITICA

#### DATOS POBLACIONALES

Seg n la proyecci n municipal de poblaci n del DANE, el municipio de venadillo, tiene entre los a os 2005 al 2011 consecutivamente los siguientes habitantes:

En el municipio de venadillo aumento la poblaci n entre los a os 2005-2011 en un 97%. En este mismo periodo la poblaci n de la zona rural disminuy  en un 1,34% aproximadamente representado as :

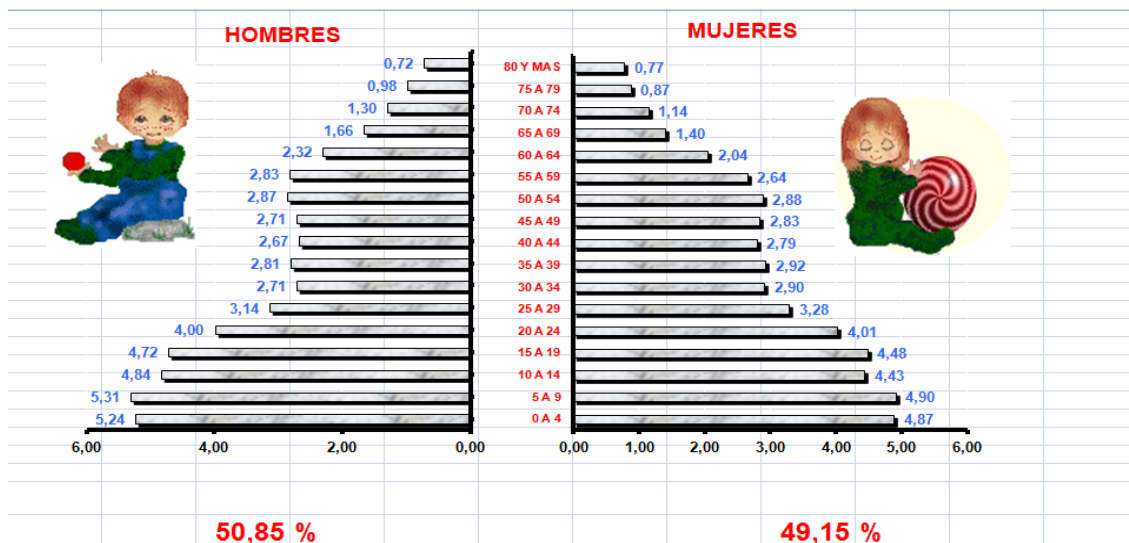
#### POBLACION TOTAL POR A OS

#### Grafica 3

FUENTE DANE PROYECCION MUNICIPIOS 2005-2020

#### PIRAMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE VENADILLO 2010

Fuente: DANE



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Tel fono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# ***Municipio de Venadillo***

## ***Plan de desarrollo***

### ***2012 - 2015***



La distribución de la población por grupos quinquenales y sexo, indicó que los hombres son en su mayoría niños entre 5 a 9 años con un porcentaje de 5.31% y mujeres en edades comprendidas entre 5 A 9 años. El grupo minoritario se encuentra entre 80 y más años.

La estructura poblacional del municipio de Venadillo ha presentado cambios significativos entre los años 2000 a 2010 ya que en el año 2000 la pirámide evidenciaba una proporcionalidad entre la edad y el numero de la población, así entre menor edad, había más población, y entre mayor edad había menor población, correspondiendo esto a el proceso del ciclo vital normal, sin embargo, a través del paso del tiempo se ha ido perdiendo esta proporcionalidad, evidenciándose en el 2010, que el mayor número de habitantes se encuentra entre las edades comprendidas entre los 0 a 24 años, luego se presenta un estancamiento en la población de 25 a 59 y se mantiene una disminución en la población mayor de 60 años correlacionado esto con el fin del ciclo vital de la población. Respecto al sexo, no hay cambios significativos durante estos años, conservándose un 51% aproximadamente de población perteneciente al género masculino y un 49% al género femenino.

#### **DATOS POBLACIONALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

El Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, establece la protección integral a los niños, niñas y adolescentes, y los reconoce como sujetos de derechos, por lo cual las administraciones locales deben garantizar el cumplimiento de los mismos, prevenir su vulneración y velar por el restablecimiento inmediato cuando sean vulnerados.

Garantizar la materialización de la protección integral requiere de la existencia de políticas, planes y programas, para que esta atención sea prioritaria en los niveles de salud, educación, recreación, cultura y ambiente sano.

Según datos de Proyección de Población DANE, la población del Municipio de Venadillo corresponde a 19.192 habitantes, de los cuales se encuentran ubicados en la zona urbana 13.846 un 72% y en la zona rural 5.346 que corresponde a un 27%. Venadillo cuenta con 12 Barrios y su parte rural está integrada por 3 centros poblados: Junín, Palmarosa y la Sierrita y 30 Veredas. Los grupos poblacionales de infancia y adolescencia, corresponden al 37% del total de la población municipal.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

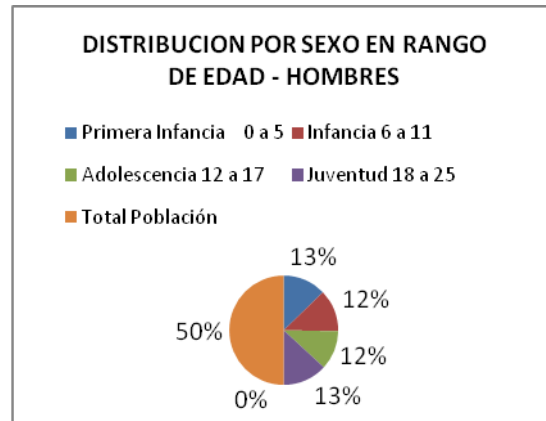


**Tabla N° 3: Población: Niñez, Infancia y Adolescencia municipio de Venadillo – Tolima**

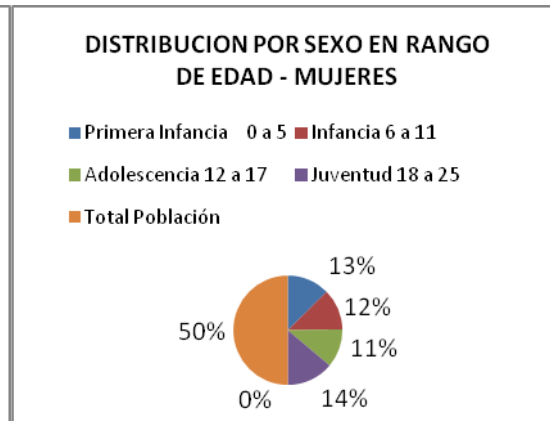
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
Primera Infancia 0 a 5	1215	1129	2.344	12%
Infancia 6 a 11	1.190	1.093	2.883	15%
Adolescencia 12 a 17	1.103	1.023	2.126	11%
Juventud 18 a 25	1.252	1.246	2.498	13%
<b>Total Población</b>	<b>4.760</b>	<b>4.491</b>	<b>9.851</b>	<b>51%</b>

Fuente: Proyección de población DANE 2010

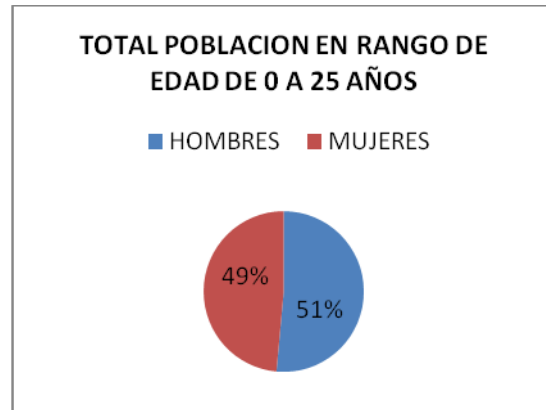
**Grafica No 5**



**Grafica No 6**



**GRAFICA No 7**



**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

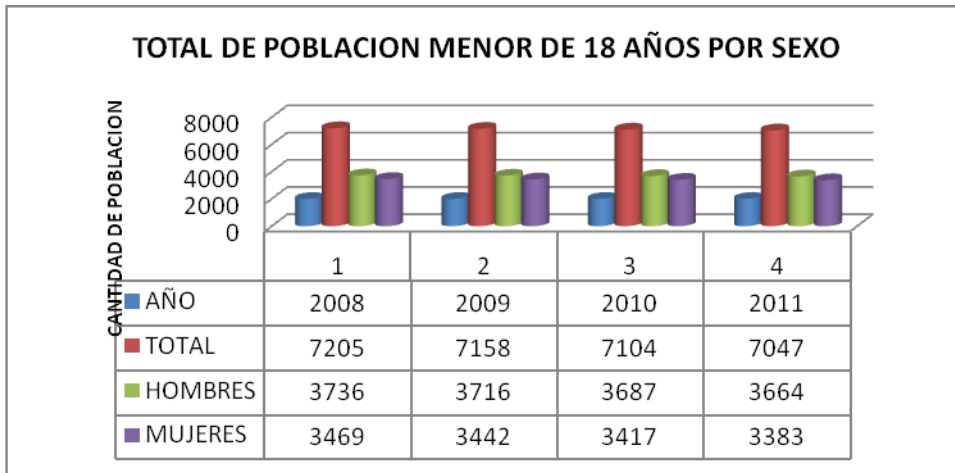
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



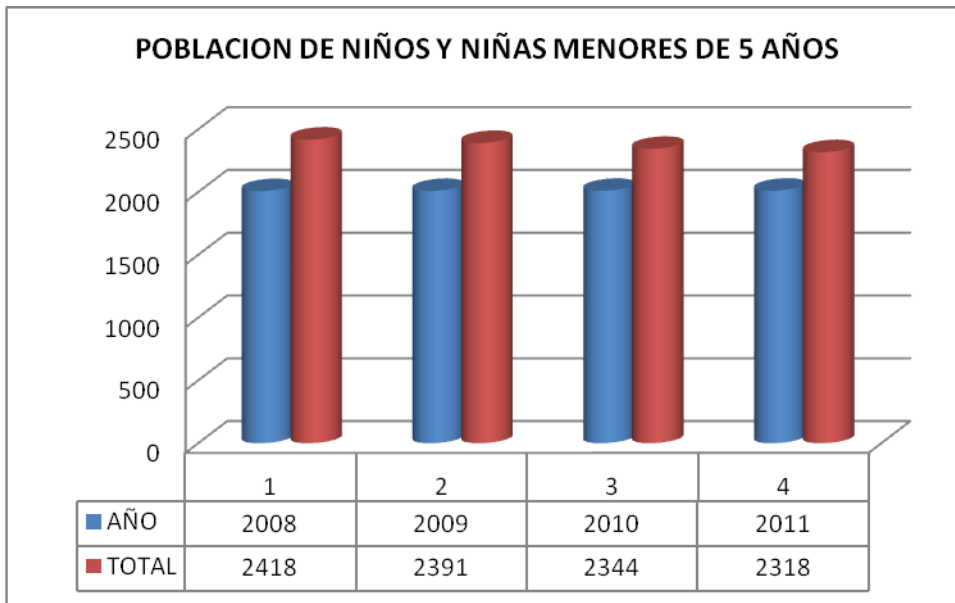
#### POBLACION MENOR DE 18 AÑOS

**Grafica 8**



#### POBLACION DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

**Grafica 9**



**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

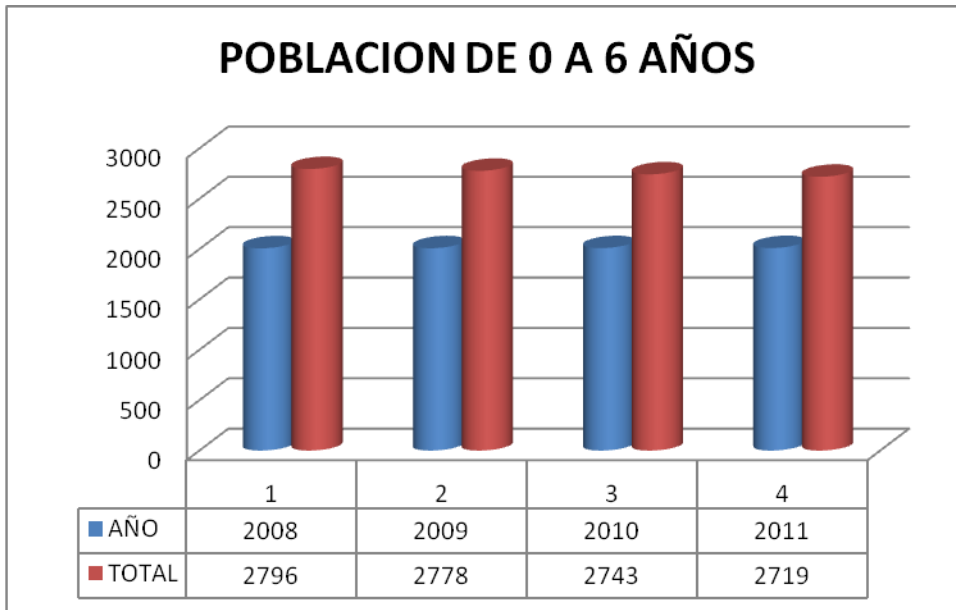
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



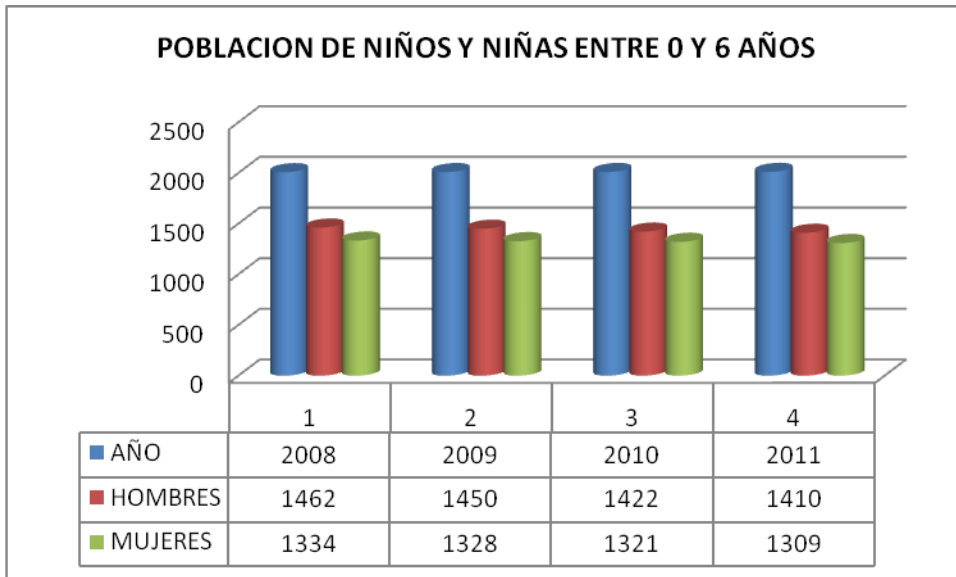
#### POBLACION TOTAL DE 0 A 6 AÑOS EN EL MUNICIPIO

Grafica 10



#### NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 6 AÑOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO

Grafica 11



**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



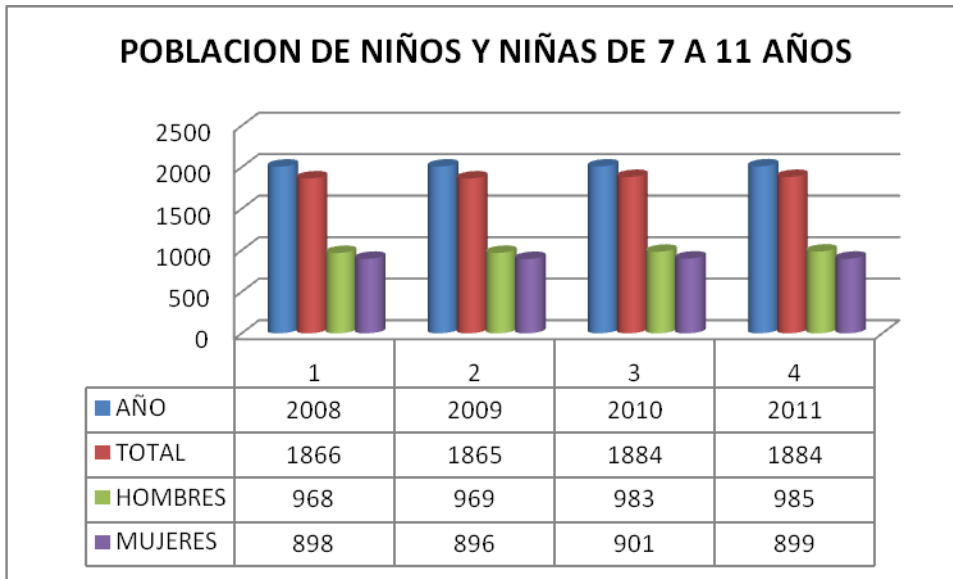
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

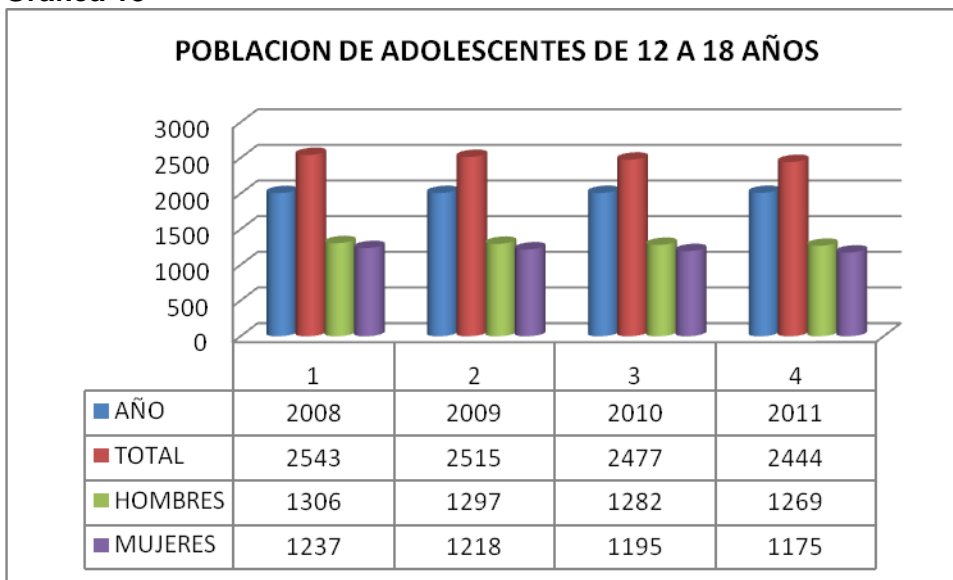
### 2012 - 2015



**POBLACION TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 11 AÑOS EN EL MUNICIPIO**  
**Grafica 12**



**POBLACION DE ADOLESCENTES ENTRE LOS 12 Y LOS 18 AÑOS EN EL MUNICIPIO**  
**Grafica 13**







# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### CAPITULO II INDICADORES DE GARANTÍAS UNIVERSALES BÁSICAS

### 2.1 Garantías relacionadas con los Derechos de Existencia

#### 2.1.1 Todos vivos

- Cuántas mujeres mueren durante el embarazo y el parto;
- Cuántos niños, niñas y adolescentes residentes en municipio se mueren (aunque se mueran fuera del municipio), distinguiendo su edad y su sexo, su lugar de residencia (urbano o rural) y su etnia;
- Cuál fue la causa de cada una de esas muertes (tipos de enfermedades, accidentes o violencia).

#### Indicadores de Mortalidad

#### MORTALIDAD MATERNA

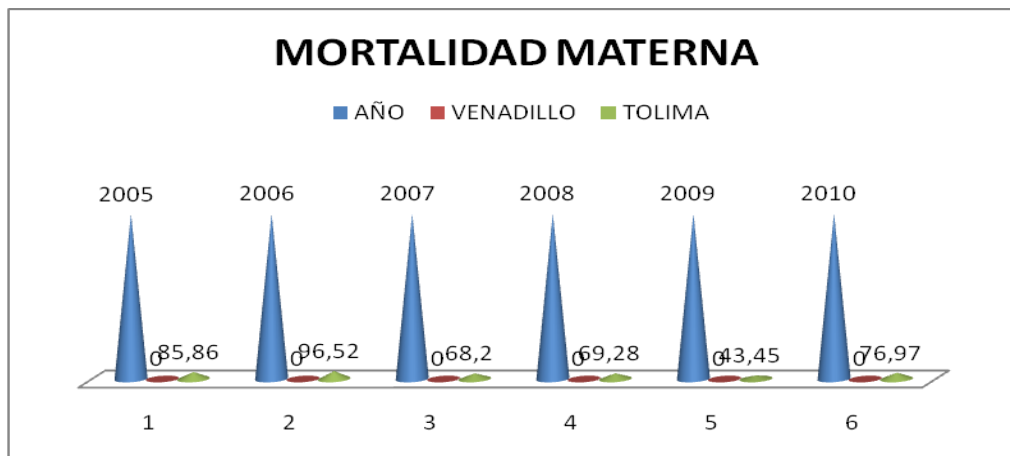
En relación a la salud materna, el acceso a los servicios de salud por las gestantes ha representado un incremento en coberturas del 89% en el 2005 (Estudio Nacional de Demografía y Salud ENDS), mientras que la atención prenatal por médico y enfermera del 95%.

Tabla No 4

MORTALIDAD MATERNA						
AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
VENADILLO	0	0	0	0	0	0
TOLIMA	85.86	96.52	68.20	69.28	43.45	76.97

Fuente: SIVIGILA

Grafica 14



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



La mortalidad materna en el Municipio de Venadillo presenta un comportamiento estable, ya que la tasa de mortalidad materna es de 0 sin embargo es importante mantener las estrategias y herramientas para la tendencia en cero (0), con el fin de mantener al año 2015 la meta de resultado de 0 muertes maternas y/o perinatales cada cien mil nacidos vivos.

El porcentaje de partos atendidos institucionalmente es de 98.59% para el año 2010, atendidos fundamentalmente por profesional capacitado, lo cual incide favorablemente en la posibilidad de supervivencia de los recién nacidos y de sus madres, se pudo establecer que para los últimos 10 años analizados y observados el 95.24% de los partos fueron atendidos por un medico siendo el año 2000 la proporción más baja lo que nos permite establecer que las estrategias realizadas por el municipio y sus políticas públicas deben fortalecerse para así mantener su tasa de mortalidad materna y perinatal en cero.

Es propio del municipio el seguir, fortaleciendo el sistema de calidad en la atención del parto institucional y de los controles prenatales, dando continuidad a los mecanismos que permitan la captación temprana de las gestantes durante el primer trimestre, identificar y tratar los riesgos biológicos y psicosociales, e implementar mecanismos para facilitar el acceso a los servicios de salud de la comunidad del Municipio de Venadillo.

Así mismo, es indispensable mantener actualizado los sistemas de información y el comité de mortalidad materna y perinatal los cuales desarrollan procesos de análisis y de identificación de los factores determinantes de la mortalidad por esta causa y como mejorar las estrategias y herramientas actuales.

El embarazo no planeado no es un problema exclusivo de la población adolescente. Más de la mitad de las mujeres embarazadas (52%) reporta no haber deseado el embarazo en ese momento. Las diferencias más significativas entre la tasa de fecundidad observada y la deseada se presentan en las zonas rurales, en la medida en que los embarazos no planeados pueden convertirse en embarazos de riesgo o favorecer prácticas inseguras, especialmente el aborto no terapéutico.

Las/os adolescentes están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana. Al mismo tiempo hay un incremento del porcentaje de mujeres menores de 20 años que son madres (17% en 1995 y 19% en el 2000 y paso al 21% en el 2005 – Según ENDS – 2.005), sin embargo para el Departamento de Tolima es del (21%).

El embarazo precoz tiene graves consecuencias sobre la calidad de vida de los futuros padres y de los/as hijos/as por nacer: limita las posibilidades de desarrollo personal y social de padres e hijos en la medida en que reduce las oportunidades de educación y, por lo tanto, afecta la calidad del empleo, aumenta el número de personas con dependencia económica en una familia que con frecuencia tiene recursos económicos escasos y, en general, se convierte en un factor que afecta la calidad de vida de las personas. El embarazo precoz es un factor que contribuye a perpetuar el círculo de la pobreza.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### LACTANCIA MATERNA

Son bien conocidas las ventajas de la leche materna en el estado nutricional de los niños y en la supervivencia infantil; ya que es el único alimento adecuado nutricionalmente para las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo del niño, contiene factores inmunológicos y antiinfecciosos que contribuyen a la disminución de la presencia de morbilidad por infecciones respiratorias y gastrointestinales y al desarrollo de la inteligencia. Amamantar fomenta la interacción madre- hijo y familia estrechando lazos de afecto que a largo plazo evitan la violencia familiar.

Tabla No 5

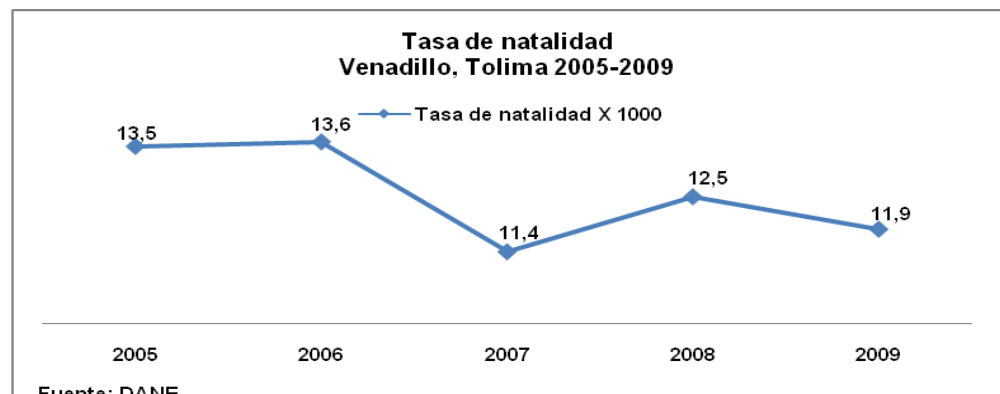
CONSOLIDADO DE LA SITUACIÓN DE LACTANCIA MATERNA EN VENADILLO Y TOLIMA		
INDICADOR	VENADILLO	TOLIMA
Promedio de duración de la lactancia materna exclusiva en meses (recomendación 6 meses)	Sin Dato	2.2 meses

FUENTE: SISVAN

En el Tolima en general tanto la lactancia total como la lactancia exclusiva, se ha incrementado aunque aun esta distante de la recomendación que realiza la FAO y UNICEF; En el municipio de Venadillo se han implementado las estrategias y lineamientos nacionales y departamentales para aumentar el promedio de lactancia materna hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años, así mismo se cuenta con un sistemas de vigilancia nutricional "SISVAN" el cual se alimenta de forma mensual y se notifica al departamento del Tolima sin embargo se encuentra en ajuste para sacar la información de los indicadores antes mencionados. A demás cabe incluir que la ENSIN dentro de los motivos por los cuales se deja de lactar incluyen lo que se relacionan con aspectos como las técnicas adecuadas de amamantamiento; Cerca de la mitad de las mamás inician la lactancia en la primera hora de vida del niño, práctica que debe ser incrementada para favorecer el pronto establecimiento del amamantamiento.

#### Indicadores de Servicio

Grafica 15



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

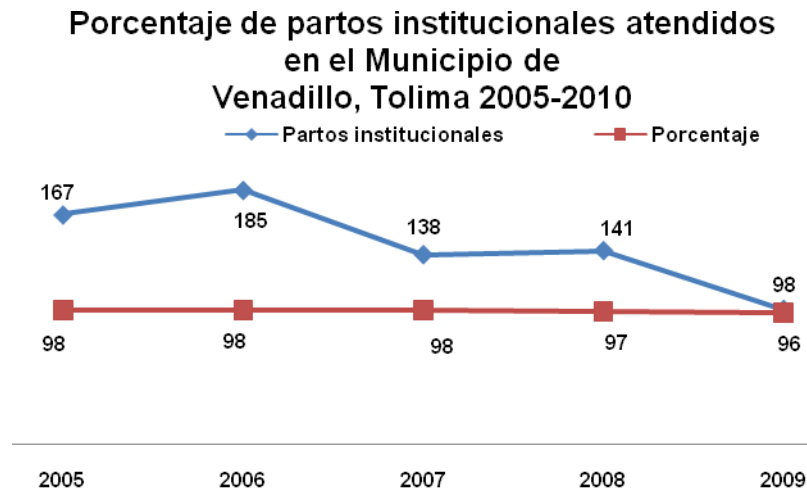


La tasa de natalidad para el municipio de Venadillo entre los años 2005 y 2009 presento una evolución cíclica con aumentos y descensos alternados; sobresale los años 2005, 2006 Y 2008 por contar con las cifras más significativas correspondientes respectivamente a 13.5%, 13.6% y 12.5%.

**Tabla N°6: Porcentaje de partos institucionales atendidos. 2005-2009**

PARTOS INSTITUCIONALES ATENDIDOS 2005.2009			
Año	Partos institucionales	Total Partos	%
2005	167	170	98
2006	185	188	98
2007	138	140	98
2008	141	145	97
2009	98	102	96

**Grafica 16**



Fuente: DANE

El porcentaje de partos institucionales durante los años 2005 a 2009 ha oscilado entre el 96 y el 98%, no pudiéndose conseguir en ninguno de estos años la atención del 100% de los partos institucionales.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

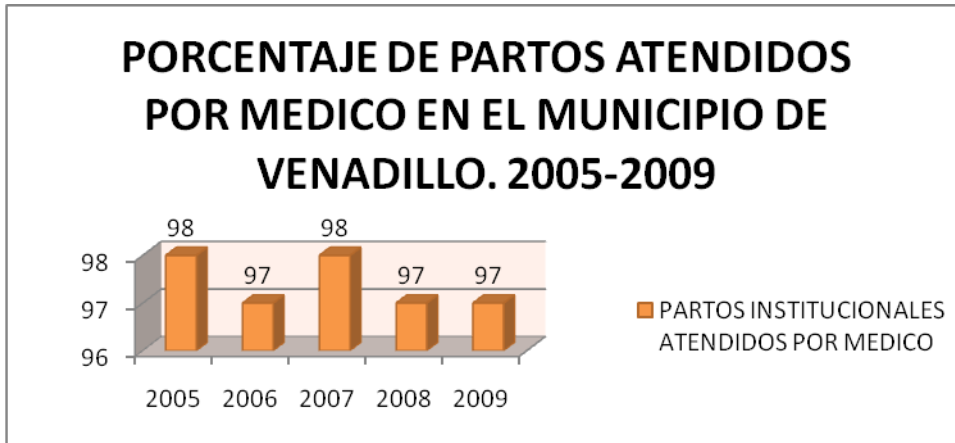
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Porcentaje de partos atendidos por médico. 2005-2009

Grafica 17

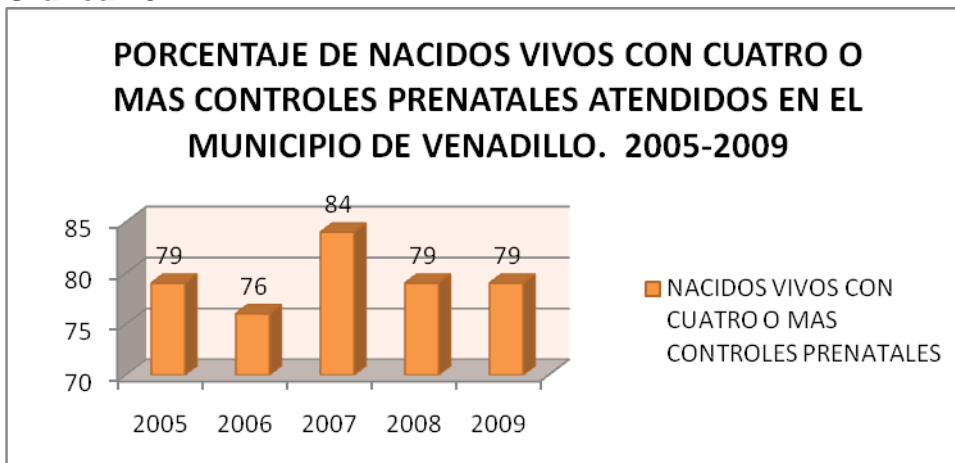


Fuente: DANE

El porcentaje de partos atendidos por el médico durante los años 2005 a 2009 ha oscilado entre el 97% y el 98%, siendo atendido el resto por enfermera, auxiliar de enfermería, partera u otra persona.

**Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.**

Grafica 18



Fuente: DANE

Durante los años 2005 al 2009 se ha evidenciado que el 79% de las madres gestantes de los niños nacidos vivos en el municipio de Venadillo asistieron a 4 o más controles prenatales, lo que indica que aproximadamente un 20% de los niños al nacer, sus madres han asistido a menos de 4 controles prenatales, lo que indica que por cada 100 niños, 80 nacen con más de 4 controles prenatales y 20 nacen con menos de 4 controles.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **2.1.2 TODOS SALUDABLES**

Hay muchas enfermedades que pueden evitarse. Hay otras que son inevitables pero deben ser tratadas oportuna y eficazmente. En ambos casos es necesario:

- Conocer de qué se enferman los niños, niñas y adolescentes (distinguiendo edad y sexo, lugar de residencia (urbano o rural) y etnia) y hacer una lista ordenada por frecuencias de las causas de enfermedad.
- Identificar con especial cuidado las enfermedades que están asociadas con la mortalidad en el municipio, las que tienen alta probabilidad de discapacidad, las transmisibles, las que son de notificación obligatoria y las de atención prioritaria en salud pública.

Estos datos, que deben ser permanentemente actualizados y estudiados, permiten organizar las actividades de prevención de la enfermedad y atención de los enfermos de acuerdo con los cambios en la situación.

La responsabilidad de analizar permanentemente la información de salud para orientar la intervención necesaria corresponde a la Dirección Local de Salud del municipio de Venadillo. Ésta orienta también las acciones institucionales para lograr que se realicen las actividades de prevención requeridas (como vacunación, saneamiento básico, control de transmisores de enfermedades, prevención de accidentes, etc.), las actividades conducentes a la afiliación universal al Sistema de Seguridad Social en Salud y la vigilancia de la oportunidad y calidad de los servicios brindados por éste.

Es crucial la articulación con los sistemas de educación y de bienestar familiar, puesto que en ellos permanece la población infantil y adolescente durante la mayor parte del día, y con las entidades municipales a cargo de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y plazas de mercado.

Indicadores de morbilidad:

- Número de casos, tasas de incidencia y prevalencia (porcentaje de afectados con respecto a la población) de enfermedades transmisibles; desagregar por grupo de edad, con énfasis en aquellas que se calculan para menores de 5 y de 15 años.
- Número de casos, tasas de incidencia y prevalencia de enfermedades y lesiones no letales relacionadas con primeras causas de mortalidad, por grupos de edad.
- Detallar en menores de 5 años, y 5-14 años, enfermedades y lesiones no letales con alta probabilidad de producir discapacidad.
- Detallar en adolescentes infecciones de transmisión sexual.
- Número de embarazos de adolescentes, desagregada por edad: menores de 15 años, 15-17 y mayores de 18 años. Tasa de embarazo en adolescentes.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

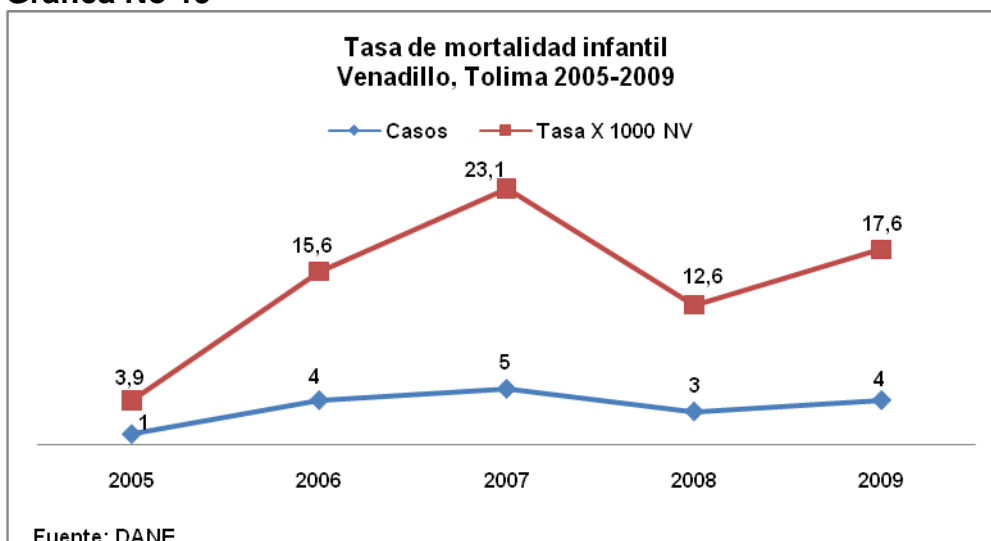


Indicadores de servicios:

- Cobertura vacunación - PAI: Desagregado por tipo de vacuna (biológico) en menores de un año.
- Cobertura de vacunación –PAI según edad: de 1 a 4 años, de 5 a 14 años (escolares) y de 15 a 17 años.
- Número de niños y niñas que han tenido exámenes de problemas visuales, auditivos y bucales; detallar para menores de 5 años y población escolar.
- Cobertura de agua potable, alcantarillado y servicio de aseo, según estratos.

La mortalidad infantil, entendida como la probabilidad de que los recién nacidos vivos, fallezcan durante su primer año de vida. En los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento:

**Grafica No 19**



La tasa de mortalidad infantil conto con una evolución irregular, ya que para los años 2006 y 2007 creció aceleradamente a una tasa de 15.6% y 23.1%; mientras en el año 2008 descendió significativamente a una tasa de 12.6%. ; esto es, una tasa de 5.78% de defunciones de niños menores de 1 año por cada mil nacidos vivos lo cual evidencia una mejora en este indicador.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



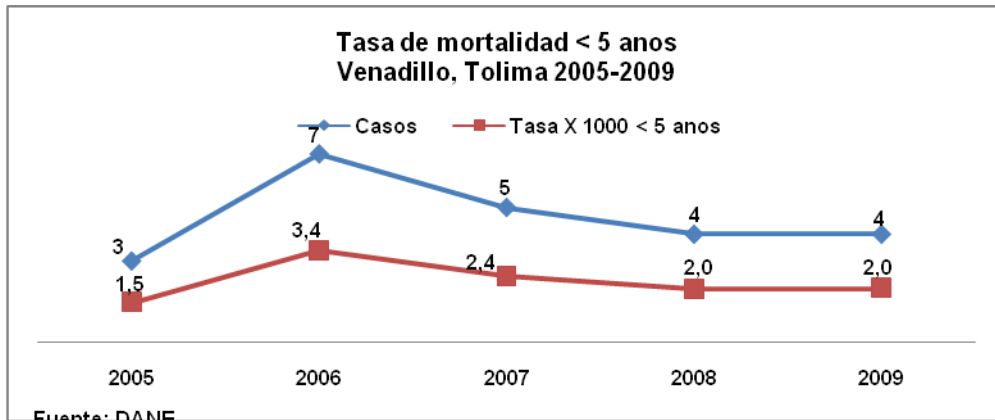
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



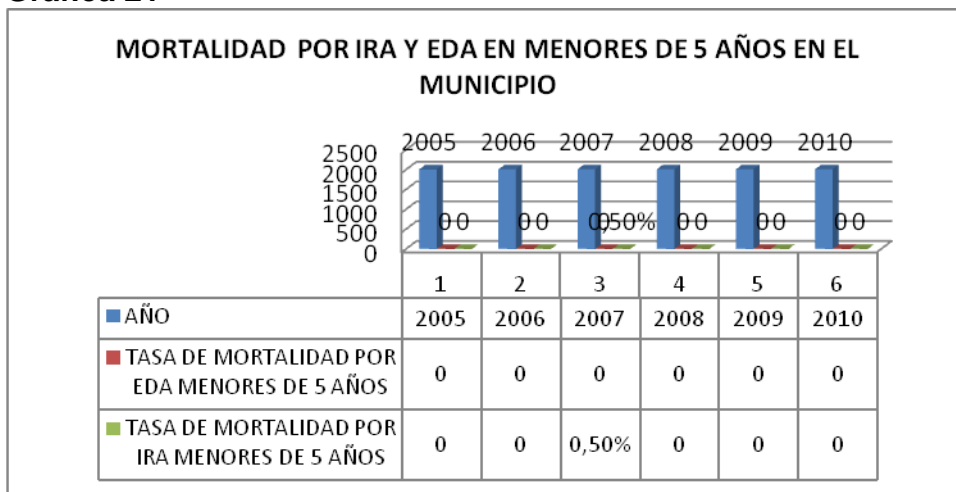
**Grafica No 20**



En referencia a la mortalidad infantil en menores de 5 años el municipio de Venadillo mostro una tendencia decreciente en los años 2007, 2008 y 2009, a demás cabe resaltar que la meta establecida para Colombia en el 2015 es de 17 muertos por mil nacidos vivos y el municipio de Venadillo en el año 2009 tuvo una tasa de 2.0 por mil nacidos vivos

### MORTALIDAD POR IRA Y POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS VENADILLO - TOLIMA

**Grafica 21**



Fuente: Estadísticas Vitales DANE

Si bien la mortalidad por enfermedades transmisibles ha disminuido en todos los países durante los últimos decenios, el porcentaje de descenso de esta mortalidad ha sido diferente, y los países en desarrollo que han logrado menores niveles de tasa de mortalidad infantil (TMI) son los que han mostrado un mayor descenso en la mortalidad por enfermedades transmisibles. En este sentido, en Venadillo se vigila permanentemente la mortalidad por Infecciones respiratorias y diarreas agudas, observando una tendencia a la baja en el último quinquenio.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Aún cuando el logro de este impacto depende de un conjunto de factores, no sólo relacionados con la aplicación de intervenciones de prevención, diagnóstico precoz y tratamiento adecuado, estas últimas han tenido un importante efecto, especialmente sobre la mortalidad, por las siguientes razones:

- El acceso a medidas básicas de prevención de las enfermedades diarreicas, tales como la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, el uso de agua segura, la mejor higiene de la alimentación, ha contribuido a disminuir la incidencia de diarrea, así como la gravedad de los episodios, aún en los grupos de población que todavía no tiene acceso a redes de agua potable, con el consiguiente impacto en la disminución de las muertes por esta causa.
- El acceso a y el uso de la Terapia de Rehidratación Oral (TRO) para el manejo de la diarrea en el hogar, así como el conocimiento de los signos de alarma para la consulta precoz, han reducido y el número de casos de deshidratación grave y el número de muertes debidas a diarrea.
- El manejo adecuado de la diarrea por parte del personal de salud, incluyendo la adecuada evaluación, clasificación y tratamiento de los casos, ha contribuido a evitar el agravamiento y a una más rápida y efectiva curación de los episodios, también reduciendo el número de defunciones por esta causa en los niños.
- La detección precoz y el tratamiento adecuado de los episodios de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), particularmente de neumonía, también ha contribuido a disminuir la frecuencia de casos graves y a evitar un gran número de defunciones por esta causa.
- La reducción en el número y gravedad de los casos de diarrea e IRA, así como su detección precoz y tratamiento adecuado, han disminuido la incidencia de septicemia y meningitis asociadas a estas causas, con el consiguiente impacto sobre la mortalidad por estas enfermedades.

Teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda presenta altos índices en menores de 5 años a nivel departamental y nación, ya que la calidad de las viviendas del agua, el manejo e alimentos, la pobreza y la baja escolaridad se asocian a esta enfermedad; en el municipio de Venadillo se resalta el que no hubo ningún caso de mortalidad por EDA superando así la meta departamental y mostrando un éxito en las estrategias planteadas así como en la oferta de servicios para pacientes con un entorno que incluye todos los factores de riesgo antes mencionado; por esta razón es necesario continuar con la implementación de la estrategia AIEPI en sus 3 componente clínico, comunitario y local fortaleciendo así a los niños y niñas de 0 a 5 años del municipio de venadillo.

De las patologías analizadas de las primeras causas de morbilidad tenemos que las que más prevalecen son la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda, entre los años de 2005 al 2010, y con una menor prevalencia las infecciones vías urinarias.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Una de las causas relevantes son los malos hábitos higiénicos de las familias, a pesar de la educación impartida por el plan de salud sobre los hábitos higiénicos y el cuidado de los niños en el hogar, las causas más relevantes son el ingreso familiar bajo, nivel de escolaridad, lugar de residencia), ambientales que incluye exposición al humo , contaminación doméstica por humo ambiental por tabaco), hacinamiento (aglomeración de personas), exposición al frío, humedad y cambios bruscos de temperatura, deficiente ventilación en la vivienda y factores nutricionales.

Para **EDA**: el comportamiento es positivo debido que el índice disminuyo con la educación a las familias y las estrategias de los programas AIEPI (UAIRAC Y UROCS) nutrición en el último año se nota una disminución en esta patología.

Para **IRA**: se evidenció que existieron diversos factores de riesgo donde la totalidad de los pacientes estuvieron en contacto con factores ambientales como contaminación doméstica por residuos orgánicos y humo ambiental causado por tabaco, los mismos favorecieron el aumento de la frecuencia de la infección en los cuales se debe orientar la promoción de hábitos saludables.

La dirección local de salud del Municipio de Venadillo realiza acciones en educación en la comunidad y ha creado unidades centinelas como (UAIRACS Y UROCS), y se han intensificado los talleres de nutrición como también se ha promovido la vacunación sin barreras para disminuir este indicador.

**IRA**: Como se pudo establecer en los dos últimos años se ha presentado un aumento significativo en los casos de ira, esto se presenta a los cambios climáticos que se han presentado en estos periodos y el ingreso familiar bajo, nivel de escolaridad, lugar de residencia), ambientales que incluye exposición al humo , contaminación doméstica por humo ambiental por tabaco), hacinamiento (aglomeración de personas), exposición al frío, humedad y cambios bruscos de temperatura, deficiente ventilación en la vivienda y factores nutricionales.

Se evidenció que existieron diversos factores de riesgo donde la totalidad de los pacientes estuvieron en contacto con factores ambientales como contaminación doméstica por residuos orgánicos y humo ambiental causado por tabaco, los mismos favorecieron el aumento de la frecuencia de la infección en los cuales se debe orientar la promoción de hábitos saludables.

Después de realizar un análisis sobre los índices endémicos de IRA en el municipio de Venadillo se logro establecer que solo en el año 2007 se presento el reporte de mortalidad por este evento, lo que indica un comportamiento decreciente en los casos para este municipio.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



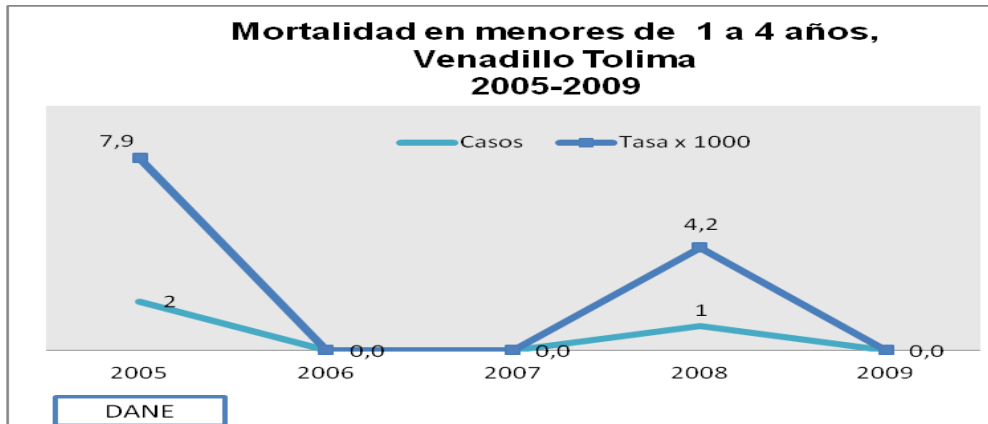
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

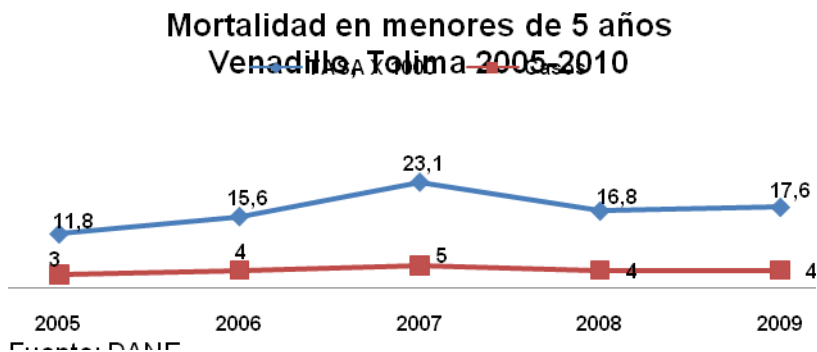


**Grafica 22**



En el municipio de Venadillo durante los años 2005 al 2009 se evidencia un comportamiento fluctuante de la mortalidad de menores de 1 a 4 años con 2 picos en los años 2005 y 2008, contrastando con los años 2006, 2007 y 2009 en donde no hubo muertes en este grupo etéreo.

**Grafica 23**



En referencia a la mortalidad en menores de 5 años se observa un comportamiento constante con un pico en el año 2007 con una tasa de 23.1%.

#### INDICADORES DE CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS VENADILLO - TOLIMA

**Tabla N°7**

	CLASIFICACION
1	EDA
2	IRA
3	INFECCIONES EN VIAS URINARIAS

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



En el municipio de Venadillo no se ha presentado mortalidad en menores de 5 años conforme a los datos suministrados por el municipio y por el perfil epidemiológico, sin embargo, se logro establecer que dentro de las tres primeras causas de morbilidad en lo niños menores de 5 años se encuentran en su orden: IRA, EDA, INFECCIONES DE VIAS URINARIAS.

#### 7.14 Tasa de mortalidad de 0-14 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.

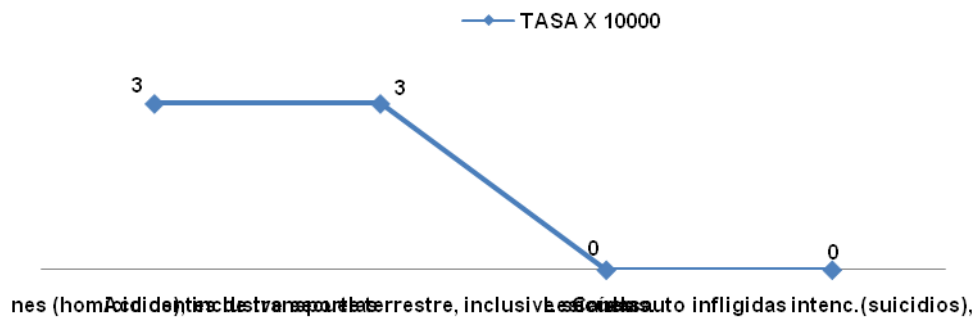
No se han presentado casos de mortalidad en mujeres y hombres por causa externa en la población comprendida entre las edades de 0 a 14 años en el municipio de Venadillo,

Fuente: DANE

#### Tasa de mortalidad de 15-44 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) y por sexo.

##### Grafica 24

Mortalidad por lesiones de causa externa en mujeres de 15- 44 años Venadillo, Tolima 2009



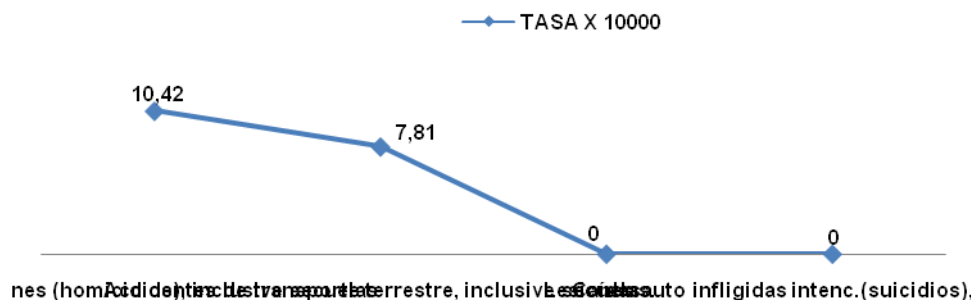
nes (homicidios), lesiones de transporte terrestre, inclusive secuelas y auto infligidas intenc.(suicidios),

Fuente: DANE

Se evidencia que por cada 10000 mujeres mueren 3 de 15 a 44 años a causa de agresiones (homicidios) y accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas.

##### Grafica 25

Mortalidad por lesiones de causa externa en hombres de 15- 44 años Venadillo, Tolima 2009



nes (homicidios), lesiones de transporte terrestre, inclusive secuelas y auto infligidas intenc.(suicidios),

Fuente: DANE

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Se evidencia que la tasa de mortalidad en hombres de 15 a 44 años producida debido a Agresiones (homicidios) es de 10.42 lo cual significa que por cada 10000 hombres del municipio de Venadillo, 10 mueren por esta causa; seguido por los accidentes de transporte en donde por cada 10000 hombre mueren 8 durante este año.

#### **VIH en menores de 2 años. 2005-2010**

No se han presentado casos menores de 2 años con VIH durante los años 2005-2009

Fuente: UPGD: Hospital Santa Bárbara.

### **Indicadores de Servicio**

#### **Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido. 2010**

Durante el año 2010 se realizó la toma de TSH en 53 niños nacidos en el municipio de venadillo, de los cuales 43 dieron como resultados normales, 1 caso confirmado y sin reporte de resultado los 9 restantes.

UPGD: Hospital Santa Bárbara.

#### **Coberturas de vacunación: 2010**

#### **DPT en menores de 1 año**

Cobertura según Tolima en cifras =56.61%PAI

Solo se llevaban los datos de los refuerzos aplicados a los 18 meses y a los 5 años.

#### **Triple viral en menores de 1 año**

Niños vacunados = 5596.

Cobertura 55.96% (Tolima en cifras)

#### **Cobertura de BCG en recién nacidos**

Tolima en cifras = 38.28%

Niños vacunados = 3466 (SST)

#### **Cobertura de vacunación con todos los biológicos en menores de 1 año.**

**Tabla N°8**

<b>COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO</b>		
<b>Biológico</b>	<b>Niños vacunados SST</b>	<b>Tolima en cifras</b>
Polio	6032	57.41%
Pentavalente	5661	56.61%
Rotavirus	4788	47.81%

Fuente: UPGD Hospital Santa barbará Municipio de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



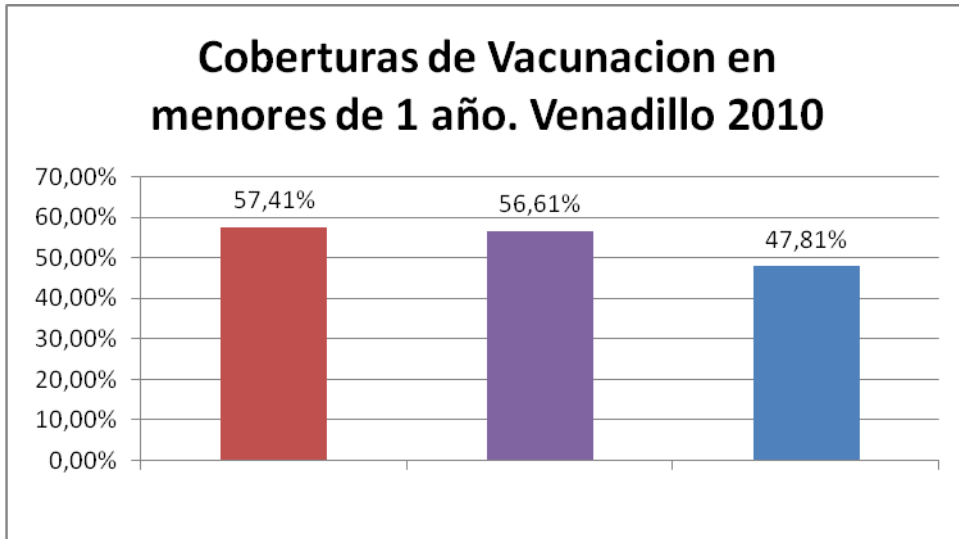
# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Grafica 26



Se evidencia que la cobertura de vacunación en niños menores de 1 año en cuanto al biológico polio es de un 57.4%, del biológico pentavalente 56.6% y de un rotavirus 47.81%.

#### **Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año y menores de 5 años en desplazamiento forzado por la violencia con esquema de vacunación completo.**

No hay reporte de niños vacunados que sean desplazados.

Fuente: Hospital Santa Barbará del Municipio

#### **Cobertura de afiliación al SGSSS, según régimen.**

La ley 1098 de 2006 manifiesta en su ARTICULO 41: OBLIGACIONES DEL ESTADO: El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- Asegurar la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados.
- Garantizar y proteger la cobertura y calidad de la atención a las mujeres gestantes y durante el parto; de manera integral durante los primeros cinco (5) años de vida del niño, mediante servicios y programas de atención gratuita de calidad, incluida la vacunación obligatoria contra toda enfermedad prevenible, con agencia de responsabilidad familiar.
- Garantizar que los niños, las niñas y los adolescentes tengan acceso al Sistema de Seguridad Social en Salud de manera oportuna. Este derecho se hará efectivo mediante afiliación inmediata del recién nacido a uno de los regímenes de ley.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



En el caso especial del municipio de Venadillo se desconoce la situación de afiliación de niños, niñas, adolescentes y madres gestantes al SGSSS y así mismo la situación de vulneración de este derecho; debido a que no fue posible la obtención de los datos por parte de la entidad responsable, pero según la Dirección Local de Salud se cumplen toda la normatividad vigente y se da prioridad a las madres gestantes, infancia y adolescencia para garantizar la accesibilidad a los servicios de salud de una forma inmediata e integral.

#### **Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano. (IRABAM)**

Información no disponible.

#### **Proporción de viviendas con servicio domiciliario de acueducto. 2010**

El servicio de acueducto en el municipio de Venadillo mostró un leve retroceso; al pasar de 100,0% de cobertura en 2000, a 95,0% en 2009 proporción que mantuvo hasta el 2010, esto equivale a un decremento de 5,0%.

Fuente: Venadillo en cifras 2010, cifras proyectadas

#### **Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado. 2010**

En materia de alcantarillado, el municipio evidenció avances, ya que pasó de una cobertura inicial en 2000 de 75,0% a 94,00% en 2010; creciendo a una tasa de 25,00% anual.

Fuente: Tolima en Cifras.

#### **Proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de basura. 2010**

En materia de aseo, el municipio de Venadillo mostró un sostenimiento de 90,0% entre 2000 y 2008; durante 2009 y 2010 obtuvo una cobertura de 95,0%.

Fuente: Tolima en cifras.

#### **Proporción de viviendas con servicio domiciliario de gas natural. 2010**

Desde el 2002 el servicio de gas domiciliario es suministrado en el municipio de Venadillo por la empresa Alcanos de Colombia S.A. A lo largo del periodo 2002-2010 la tendencia en el número de suscriptores existentes fue ascendente, su tasa de variación promedio anual correspondió a 9,82%. Cerró 2010 con 2.116 clientes, 1.061 por encima de los registrados en 2002.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto.**

La única vereda con acueducto es Palmarosa. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **N° de Centros poblados con cobertura por N° de veredas con acueducto con tratamiento.**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Palmarosa es la única vereda con acueducto de tratamiento. Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **N° de Centros poblados con cobertura por N° de viviendas con alcantarillado o sistema de disposición de excretas.**

Palmarosa, Junín, malabar y la sierrita: centros poblados con cobertura

El 100% corresponde a la cobertura de los centros poblados que tienen alcantarillado.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **Sistema de recolección de basuras, centros poblados en donde y cobertura en viviendas.**

La recolección de basuras se hace por barrios los cuales tienen una cobertura de 2389 personas suscriptores, esta recolección se realiza por medio de transporte.

El basurero es un botadero abierto, en la actualidad se le está haciendo cubrimiento con tierra de la cantera del lugar; diariamente se deposita allí de 5 a 8 toneladas de basuras (3 volquetas diarias). En el lugar se aplica CAL para el control de moscas. En la actualidad se reciben residuos sólidos de los municipios de Alvarado, Anzoátegui y Santa Isabel.

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

#### **Tratamiento de aguas negras**

Las lagunas de oxidación reciben las aguas negras del alcantarillado de Venadillo por una estructura que consta de un desarenador y rejillas, para retención de objetos y material inorgánico; posee además 2 controladores de caudal funcionando normalmente, 69 L/sg.

La planta consta de una laguna anaeróbica que recibe las aguas negras del 70% de la población, luego entrega las aguas del proceso a la laguna facultativa y allí continúa el proceso de decantación y oxidación, finalmente las aguas son recibidas por una laguna pequeña de oxigenación, las aguas son conducidas al Río Venadillo, sin embargo son estas lagunas las causantes de problemas ambientales por la cercanía al casco urbano.

**Fuente:** Secretaría de Planeación Municipal de Venadillo

### **2.1.3 TODOS CON FAMILIA**

Todos los niños, niñas y adolescentes deben tener una familia que los quiera y que esté preparada para facilitar su desarrollo en todas las áreas. Es inaceptable que haya un solo niño, niña o adolescente en el municipio que no cuente con el afecto, apoyo y protección que sólo puede brindar la familia.

Los indicadores de este objetivo son:

#### **Indicadores:**

- Número de niños, niñas y adolescentes que han perdido su vínculo con la familia, por grupos de edad: 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 17 años.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Según datos estadísticos presentados por la comisaria de familia durante los años 2008, 2009, 2010 de NNA que hayan perdido vinculo con la Familia exceptuando el año 2011 en donde se presento un caso de pérdida de vinculo familiar (adoptabilidad) en edad de 0 a 6 años.

- Número de niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle.

Según datos estadísticos presentados por la comisaria de familia, solo un caso oficial de niño en situación de calle se ha presentado el cual se inicio proceso de restablecimiento en donde se declaro en vulneración y por ende la adoptabilidad.

- Número de niños, niñas y adolescentes en protección por motivo de abandono o situación de vida en calle.

Según el reporte del ICBF en el año 2010 se presento solo un caso de menor entre 6 a 12 años en situación de calle.

#### **Indicadores de servicios:**

#### **PROYECTO DE PROTECCIÓN PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA**

Entre los programas que podemos mencionar que abarcan la Primera Infancia resaltamos Los Hogares Comunitarios que administra el ICBF con el apoyo del Municipio en los cuales se busca propiciar el desarrollo psicosocial, cultural, moral y físico de los niños y niñas menores de cinco años de edad, de familias con vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional, y/o Psicoafectivo, a través de acciones de formación integral y de fortalecimiento de la familia.

#### **Atención en Medio Socio familiar**

La problemática de Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil es uno de los mayores motivos de denuncia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dado su objeto misional y por ende a las comisarias de familia de los Municipios.

La intervención del Instituto y de la Comisaria de Familia ha sido a nivel de protección y de prevención, lo cual se ha reflejado a través de los años en sus diferentes programas dirigidos a los Niños, niñas y adolescentes y sus familias, ubicados en los sectores geográficos del Municipio de Venadillo cuya característica es la alta vulnerabilidad socioeconómica de la comunidad.

A pesar que la problemática de maltrato infantil ha sido atendida permanentemente en el la Comisaria de Familia de Venadillo, los registros estadísticos no eran representativos numéricamente para reflejar la realidad de este fenómeno social. Tan solo a partir del año 2008 con la creación Comisaria de Familia de Venadillo, se empezó a través de la denuncia,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



a obtener un registro más confiable en los datos y además de su promoción en las diferentes comunidades. Para las vigencias 2005,2006, 2007 no tenemos una estadística concreta ya que no poseemos la información por parte de las entidades que para la época tenían la competencia de velar por los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En el año 2008 se incremento la denuncia a raíz de la creación de las comisarias de familia y del estudio y socialización del Código de Infancia y Adolescencia en las diferentes Instituciones, comunidades y el fortalecimiento de las Redes de prevención de maltrato incrementó la denuncia conllevando a la atención y detección de los casos de maltrato a nivel individual y familiar. Paralelo a ello, se realizaba un excelente trabajo de prevención e intervención en las comunidades con la estrategia del liderazgo afectivo y Dinamizadores de Redes Sociales, quienes en una interacción directa con las familias y comunidades en general integraban el recurso humano de los diferentes programas para brindar una atención integral, movilizandando las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Igualmente con la divulgación de los diferentes medios como la vía telefónica y la denuncia directa a través de los usuarios y de campañas publicitarias en medios masivos de comunicación se logro que la comunidad se apropiara de la importancia de la denuncia. Dinámica que se mantuvo durante los años 2008 en el segundo semestre.

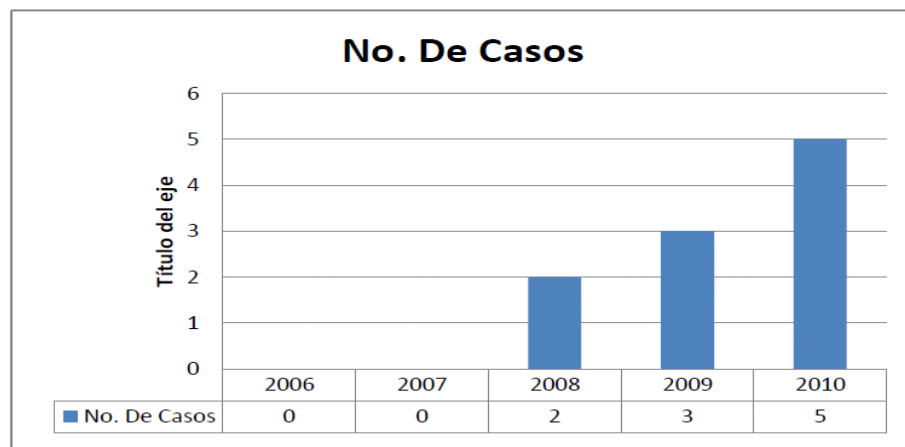
Para el año 2009 se noto un incremento en los casos denunciados y tabulados por la Comisaria de Familia de Venadillo, por el conocimiento que tuvo la comunidad en general de la creación de las comisarias en todos los municipios del territorio nacional.

Para el año 2010 creció el número de casos a raíz de la situación comentada en el año 2009 que fue el conocimiento de la existencia en el municipio de la entidad Comisaria de Familia de Venadillo para atender las necesidades en materia de regulación de problemas de tipo familiar y no tener que acudir hasta el centro Zonal de Lérica.

Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años.

#### GRAFICA 28

Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años



Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo  
**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Para el año 2008 se hizo recepción 2 casos, para el año 2009 3 casos y 2010 5 casos, la intervención en situaciones de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes es abordada directamente por el equipo de Comisaria de Familia de Venadillo.

La Comisaria de Familia de Venadillo en estos casos realiza el proceso de restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y sus familias, prestando apoyo terapéutico, nutricional, social y legal que requieran. Asimismo, llevando a cabo la representación legal de los niños, niñas y adolescentes que carecen de ésta para las valoraciones medico legales, acompañamiento los niños, niñas y adolescentes.

En el tema de prevención se llevan a cabo acciones como orientación y capacitaciones dirigidos a estudiantes de colegios, psicopedagogos, madres comunitarias, hogares sustitutos, padres usuarios de las modalidades de atención, clubes juveniles y pre juveniles, Instituciones, organizaciones entre otras, donde se retoman temas como normatividad, ruta de Atención, detección del abuso sexual, manejo de la sexualidad con diferentes grupos etáreos y prevención del abuso.

Es importante destacar el trabajo interinstitucional entre ICBF, fiscalía, Medicina Legal, Policía Judicial, CTI y Comisarias de Familia el cual ha permitido diseñar rutas de atención que han permitido abordar con mayor efectividad la problemática de abuso sexual.

Teniendo la falencia de que nuestro Hospital es de primer Nivel y no están preparados para la realización de exámenes de tipo sexológico lo cual perjudica la efectividad de la práctica de pruebas eficiente y acorde a los protocolos exigidos por el sistema e responsabilidad penal para adolescentes

Todavía nos encontramos frente a los prejuicios de la denuncia y al momento de denunciar los funcionarios no manejan metodología técnica para abordar a los menor de 18 años abusados, ya que se presentan situaciones en donde no se les cree a los niños que son abusados, se debe Capacitar a estos funcionarios para tener un abordaje integral en la atención de este indicador de tan complejo tratamiento.

Pues para este caso se tiene en cuenta la verificación de derechos en el articulo 52 en la cual se exige saber la situación en materia de salud, por lo tanto todos los casos denunciados en materia de maltrato infantil se envían con el fin de que el médico legista de un dictamen en materia de maltrato.

En cuanto al número de niños y niñas en situación de adoptabilidad por grupos de edad, el ICBF Centro Zonal Lérica reportó entre el periodo 2007-2010 en cuanto a la situación de venadillo, 6 niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años declarados en situación de adoptabilidad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

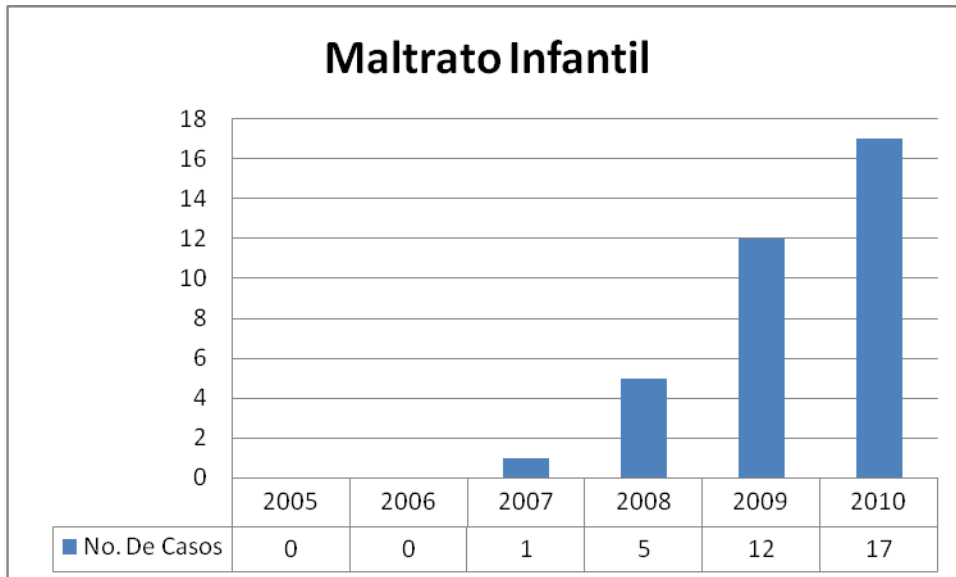
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **Análisis de las causas del comportamiento del indicador Municipal:**

La problemática de Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil es uno de los mayores motivos de denuncia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dado su objeto misional y por ende a las comisarias de familia de los Municipio.

La intervención del Instituto y de la Comisaria de Familia ha sido a nivel de protección y de prevención, lo cual se ha reflejado a través de los años en sus diferentes programas dirigidos a los Niños, niñas y adolescentes y sus familias, ubicados en los sectores geográficos del Municipio de Venadillo cuya característica es la alta vulnerabilidad socioeconómica de la comunidad.

A pesar que la problemática de maltrato infantil ha sido atendida permanentemente en el la Comisaria de Familia de Venadillo, los registros estadísticos no eran representativos numéricamente para reflejar la realidad de este fenómeno social. Tan solo a partir del año 2008 con la creación Comisaria de Familia de Venadillo, se empezó a través de la denuncia, a obtener un registro más confiable en los datos y además de su promoción en las diferentes comunidades. Para las vigencias 2005,2006,2007 no tenemos una estadística concreta ya que no poseemos la información por parte de las entidades que para la época tenían la competencia de velar por los derechos de niño niñas y adolescentes

En el año 2008 se incremento la denuncia a raíz de la creación de las comisarias de familia y del estudio y socialización del Código de Infancia y Adolescencia en las diferentes Instituciones, comunidades y el fortalecimiento de las Redes de prevención de maltrato

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



incrementó la denuncia conllevando a la atención y detección de los casos de maltrato a nivel individual y familiar. Paralelo a ello, se realizaba un excelente trabajo de prevención e intervención en las comunidades con la estrategia del liderazgo afectivo y Dinamizadores de Redes Sociales, quienes en una interacción directa con las familias y comunidades en general integraban el recurso humano de los diferentes programas para brindar una atención integral, movilizandando las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Igualmente con la divulgación de los diferentes medios como la vía telefónica y la denuncia directa a través de los usuarios y de campañas publicitarias en medios masivos de comunicación se logro que la comunidad se apropiara de la importancia de la denuncia. Dinámica que se mantuvo durante los años 2008 en el segundo semestre

Para el año 2009 se noto un incremento en los casos denunciados y tabulados por la Comisaria de Familia de Venadillo, por el conocimiento que tuvo la comunidad en general de la creación de las comisarias en todos los municipios del territorio nacional.

Para el año 2010 creció el número de casos a raíz de la situación comentada en el año 2009 que fue el conocimiento de la existencia en el municipio de la entidad Comisaria de Familia de Venadillo para atender las necesidades en materia de regulación de problemas de tipo familiar y no tener que acudir hasta el centro Zonal de Lérida.

#### **2.1.4 TODOS BIEN NUTRIDOS**

Colombia tiene las condiciones necesarias para que ninguno de sus habitantes sufra de hambre o desnutrición. No obstante, nos hemos acostumbrado a que una parte de la población esté desnutrida como si fuera “natural”, cuando esta realidad debe despertar un rechazo unánime y desencadenar acciones correctivas inmediatas.

Los indicadores relacionados con este objetivo son los siguientes:

- Número de casos y tasas de desnutrición de mujeres gestantes y lactantes.
- Número de casos y tasas de desnutrición por grupos de edad y sexo, lugar de residencia (urbano orural) y etnia.

En el municipio, la responsabilidad institucional de vigilar la nutrición y orientar las acciones para combatir la desnutrición corresponde a la Dirección Local de Salud, IPS, ESPS Y ESE.

Las acciones que han sido requeridas para erradicar la desnutrición severa del municipio demandan un conjunto amplio de estrategias que incluyen la movilización de las familias, el sector educativo y de varios sectores sociales y productivos.

El estado nutricional materno es uno de los indicadores más importantes en el peso al nacer del recién nacido y su estado de salud, así como de riesgo materno y perinatal, en las mujeres gestantes se identificó que la quinta parte presenta bajo peso para la edad

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



gestacional. Simultáneamente, se debe incentivar el interés de los investigadores y apoyar la realización de estudios bien diseñados para establecer la prevalencia real de las deficiencias nutricionales y su evolución.

El Municipio de Venadillo viene adelantando diferentes programas para que ninguno de sus habitantes sufra de hambre o desnutrición, sin embargo existe población que aun padece de este flagelo y en la mayoría de los casos corresponde a población vulnerable por su edad y condición, como son los niños y niñas menores de 5 años y mujeres gestantes.

#### **Indicadores:**

#### **Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr. 2005-2009**

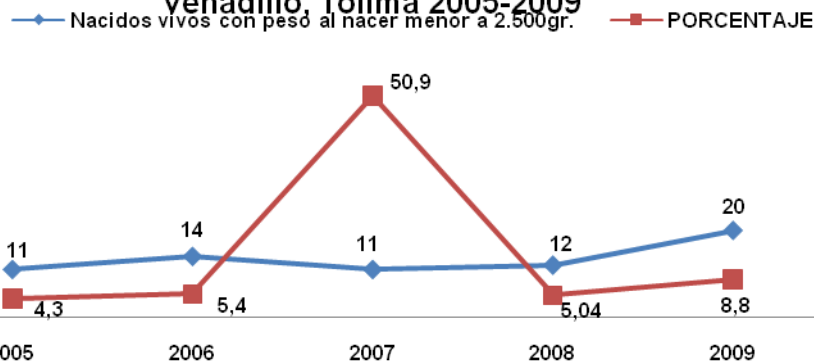
**Tabla N°9**

Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr. 2005-2009			
Año	Nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500gr.	Nacidos Vivos	%
2005	11	254	4.3
2006	14	256	5.4
2007	11	216	50.9
2008	12	238	5.04
2009	20	227	8.8

**Grafica 28**

#### Porcentaje de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2.500 gr

Venadillo, Tolima 2005-2009



Fuente: DANE

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Durante el periodo de tiempo entre los años 2005 a 2009, se han presentado casos de nacidos vivos con peso al nacer menor a 2500gr, haciéndose significativo el año 2005 en el que por cada 100 niños nacidos solo 4 nacían con bajo peso al nacer, mientras en el 2009 se evidencia un aumento en el número de casos indicándose en este año que por cada 100 nacimientos aproximadamente 9 nacen con bajo peso al nacer.

#### **Mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años. 2005-2009.**

No hay registros de muertes por desnutrición crónica en menores de 5 años.

Fuente: Hospital Santa Barbará Municipio

#### **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011**

**Tabla N°10**

<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011</b>			
<b>Año</b>	<b>Casos de desnutrición crónica en menores de 10 años</b>	<b>Total Casos</b>	<b>%</b>
2009	122	527	23.1
2010	122	780	15.6
2011	214	932	23.0

Fuente: SISVAN.

En el año 2009 se presentaron 23 casos de desnutrición crónica en niños menores de 10 años por cada 100 casos de desnutrición crónica en el municipio, porcentaje que se sigue manteniendo durante el año 2011.

**Tabla N°11**

<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011</b>			
<b>Año</b>	<b>Casos de desnutrición crónica en menores 5 años</b>	<b>Total Casos</b>	<b>%</b>
2009	101	483	20.9
2010	112	647	17.3
2011	149	844	17.7

Fuente: SISVAN.

En el año 2009 se presentaron 21 casos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años por cada 100 casos de desnutrición crónica en el municipio, porcentaje que se ha ido disminuyendo durante el año 2011 alcanzando un 18% de la población con desnutrición.

#### **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Tabla N°12

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011			
Año	Casos de desnutrición global en menores de 10 años	Total Casos	%
2009	40	574	6.9
2010	62	780	7.9
2011	7	932	0.7

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009 se presentaron 574 casos de desnutrición global de los cuales 40 eran niños menores de 10 años, correspondiendo esto a un 6.9% lo que significa que por cada 100 personas con desnutrición global, 7 eran niños menores de 10 años, sin embargo, debido a la intensificación de las actividades en pro de la nutrición de la población, durante el año 2011 se evidencio un cambio significativo en esta cifra, donde por cada 100 personas con desnutrición, 1 era un niño menor de 10 años, encontrándose un aumento de la desnutrición en otro grupo etáreo.

Tabla N°13

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011			
Año	Casos de desnutrición global en menores 5 años	Total Casos	%
2009	39	483	8.1
2010	59	647	9.1
2011	65	844	7.7

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009 por cada 100 habitantes con desnutrición global, 8 de estos eran niños menores de 5 años, cifra que se ha mantenido hasta el año 2011, donde hay el mismo numero de niños menores de 5 años con desnutrición global (8) por cada 100 habitantes con desnutrición.

#### 9.1 Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 17 años, 0 a 5 años y 12 a 17 años. 2009, 2010, 2011

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



**Tabla N°14**

**Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 10 años Venadillo, Tolima 2009-2011**

Año	Casos de desnutrición aguda en menores de 10 años	Total Casos	%
2009	63	574	11
2010	76	780	9.8
2011	198	938	21.2

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009, se presentaron 11 casos de desnutrición aguda en niños menores de 10 años por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, en el 2011, la cifra se duplico, encontrándose que por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, 21 son niños menores de 10 años.

**Tabla N°15**

**Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición aguda: 0 a 5 años Venadillo, Tolima 2009-2011**

Año	Casos de desnutrición aguda en menores 5 años	Total Casos	%
2009	60	483	12.4
2010	24	647	10.2
2011	27	844	23.5

Fuente: SISVAN.

Durante el año 2009, se presentaron 12 casos de desnutrición aguda en niños menores de 5 años por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, en el 2011, la cifra se duplico, encontrándose que por cada 100 habitantes con desnutrición aguda, 24 son niños menores de 5 años.

### **Indicadores de Servicios**

#### **Niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles. 2011**

En el municipio de Venadillo durante el año 2011, fueron beneficiados 142 niños y niñas de 6 meses a 5 años con el programa de desayunos infantiles.

#### **Número de niños y niñas beneficiados con el programa de restaurantes escolares. 2011**

En la zona urbana del municipio de Venadillo, se beneficiaron durante el año 2011, 450 niños y niñas con el programa de restaurantes infantiles, en Malabar 245 niños participaron en el

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



programa y en Junín, 240 niños, para un total de 935 niños del municipio de Venadillo beneficiados con el programa.

#### **Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y reciben lactancia materna exclusiva.**

No se tienen registros acerca de los niños que reciben lactancia materna exclusiva, ni la duración promedio y total de la lactancia en el grupo poblacional menor a 6 meses.

**Fuente:** Hospital Santa Bárbara del municipio

#### **Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional. 2009, 2010, 2011**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional.

#### **Duración promedio de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. 2009, 2010, 2011**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de los niños que reciben lactancia materna exclusiva, ni la duración promedio y total de la lactancia en el grupo poblacional menor a 6 meses.

#### **Duración total de la lactancia materna.**

El hospital Santa Bárbara de Venadillo, principal UPGD, no cuenta con un registro de la duración de la lactancia materna en los niños del municipio de Venadillo.

## **2.2 Garantías relacionadas con los Derechos de Desarrollo**

### **2.2.1 TODOS CON EDUCACIÓN**

La educación es esencial por dos razones: porque trasmite las capacidades y oportunidades de los seres humanos y porque -cuando no es discriminante- nos integra y nos hace mejor sociedad. La educación comienza por el desarrollo inicial, que es esencial en los primeros años de vida y tiene como educador fundamental a la familia, con el complemento de cuidadores capacitados e infraestructura adecuada para el desarrollo temprano. Le sigue la asistencia a estrategias colectivas de educación inicial y al preescolar, y luego a la educación básica y media. En todos estos procesos educativos, la calidad educativa y la capacidad de integración social son decisivas desde la perspectiva de derechos. Los principales indicadores relacionados con la educación son los siguientes:

- Padres y madres con capacidades para el desarrollo y la educación inicial.
- Asistencia escolar desde los cinco años, por grupos de edad.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- Adquisición de competencias básicas.

La responsabilidad de orientar y prestar el servicio público educativo es el quehacer del sector de la educación. No obstante, requiere del concurso decidido de otras entidades cuya misión es definitiva para el desarrollo durante la infancia y la adolescencia. Entre ellas se destacan las del Sistema de Protección Social en dos momentos: la primera infancia con los organismos de bienestar familiar y en la adolescencia con los servicios de formación para el trabajo como complemento de la escolaridad formal.

La educación es una herramienta fundamental para el desarrollo social y personal, por tal razón el Municipio de Venadillo viene trabajando incansablemente para mejorar los niveles de cobertura, calidad y educación integral para la primera infancia.

#### Tabla N°16

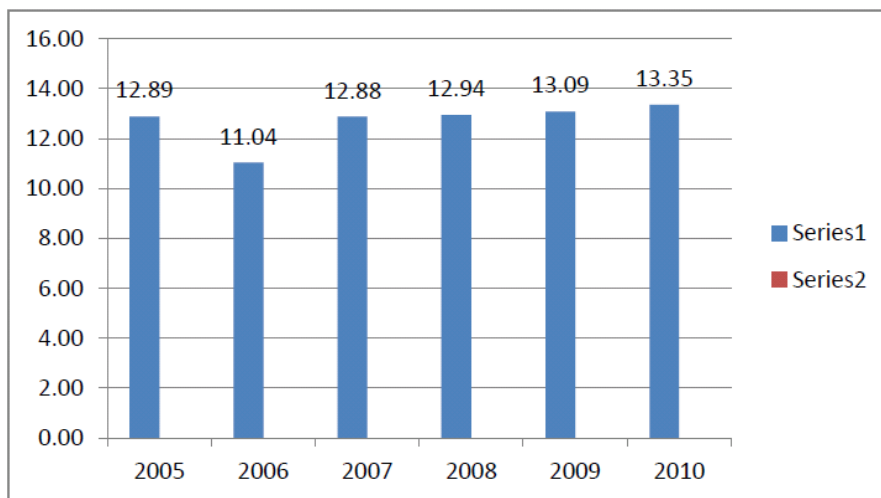
Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños, niñas entre 0 a 5 años vinculados a programas de educación inicial	313	313	313	313	313	313
Total de la población de niños, niñas entre 0 a 5 años	2428	2835	2430	2418	2391	2344
Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial	12.89	11.04	12.88	12.94	13.09	13.35

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Publicas

#### Grafica 29

Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial



“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Se puede observar que el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial, se viene manteniendo en términos generales constante, sin embargo es un porcentaje bajo, porque existe una gran cantidad de niños en el rango de edad, las instituciones que ofrecen este servicio solo manejan un cupo constante para todos los años y dicho cupo no ha aumentado.

### **RESULTADOS CENSALES SABER 5° Y 9° 2009**

**Tabla N°17**

**Entidad Territorial:**

**Venadillo**

**Número de municipios evaluados:**

**1**

**Establecimientos educativos evaluados, quinto grado:**

Tipo	Venadillo	%	Colombia	%
<b>Total</b>	5	100%	16.953	100%
<b>Oficiales</b>	5	100%	11.867	70%
<b>No Oficiales</b>	0	0%	5.086	30%
<b>Urbanos</b>	1	20%	8.487	50.06%
<b>Rurales</b>	4	80%	8.466	49.94%
<b>NSE1</b>	2	40%	6.947	46.14%
<b>NSE2</b>	3	60%	2.352	15.62%
<b>NSE3</b>	0	0%	1.922	12.76%
<b>NSE4</b>	0	0%	3.836	25.48%

**Tabla N°18: Estudiantes evaluados\*, quinto grado:**

Tipo	Venadillo N	Venadillo %	Colombia N	Colombia %
<b>Total</b>	229	100%	762.266	100%
<b>Oficiales</b>	229	100%	617.685	81.03%
<b>No Oficiales</b>	0	0%	144.581	18.97%
<b>Urbanos</b>	28	12.23%	576.160	75.59%
<b>Rurales</b>	201	87.77%	186.106	24.41%
<b>NSE1</b>	50	21.83%	222.290	29.31%
<b>NSE2</b>	179	78.17%	190.689	25.15%
<b>NSE3</b>	0	0%	178.021	23.48%
<b>NSE4</b>	0	0%	167.336	22.07%
<b>Niños</b>	111	48.47%	374.979	49.2%
<b>Niñas</b>	116	50.66%	369.980	48.54%

**Tabla N°19: Estudiantes evaluados\* según modelo educativo, quinto grado:**

Caso	Total	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales
------	-------	----------	-------------	--------------------

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Etnoeducación	0	0	0	0
---------------	---	---	---	---

Tabla N°20: Estudiantes evaluados\* y establecimientos educativos con indicios de copia, quinto grado:

	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales
<b>Estudiantes</b>	23	32	24
<b>Establecimientos Educativos</b>	1	0	0

\* Se entiende por "estudiante evaluado" quien contestó cinco o más preguntas de las pruebas de cada una de las áreas

### Resultados Censales SABER 5° y 9° 2009

Tabla N°21

Entidad Territorial:

Venadillo

Número de municipios evaluados:

1

Establecimientos educativos evaluados, noveno grado:

Tipo	Venadillo	%	Colombia	%
<b>Total</b>	5	100%	9.213	100%
<b>Oficiales</b>	5	100%	6.413	69.61%
<b>No Oficiales</b>	0	0%	2.800	30.39%
<b>Urbanos</b>	1	20%	6.046	65.62%
<b>Rurales</b>	4	80%	3.167	34.38%
<b>NSE1</b>	2	40%	3.330	36.29%
<b>NSE2</b>	3	60%	1.836	20.01%
<b>NSE3</b>	0	0%	1.468	16%
<b>NSE4</b>	0	0%	2.543	27.71%

Tabla N°22: Estudiantes evaluados\*, noveno grado:

Tipo	Venadillo N	Venadillo %	Colombia N	Colombia %
<b>Total</b>	192	100%	547.034	100%
<b>Oficiales</b>	192	100%	436.219	79.74%
<b>No Oficiales</b>	0	0%	110.815	20.26%
<b>Urbanos</b>	45	23.44%	462.559	84.56%
<b>Rurales</b>	147	76.56%	84.475	15.44%
<b>NSE1</b>	28	14.58%	105.928	19.37%
<b>NSE2</b>	164	85.42%	136.280	24.92%
<b>NSE3</b>	0	0%	147.377	26.94%
<b>NSE4</b>	0	0%	157.392	28.77%
<b>Niños</b>	93	48.44%	253.211	46.29%
<b>Niñas</b>	95	49.48%	284.701	52.04%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Tabla N°23 Estudiantes evaluados\* según modelo educativo, noveno grado:

Caso	Total	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales
Etnoeducación	0	0	0	0

Tabla N°24 Estudiantes evaluados\* y establecimientos educativos con indicios de copia, noveno grado:

	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias Naturales
Estudiantes	28	18	25
Establecimientos Educativos	0	0	0

\* Se entiende por "estudiante evaluado" quien contestó cinco o más preguntas de las pruebas de cada una de las áreas

Entre los principales problemas y causas de la insuficiente calidad en educación básica y media están:

- Insuficiencia en material didáctico para el desarrollo académico, especialmente en el caso de modelos flexibles.
- Necesidad de mayor actualización a docentes en competencias y evaluación y estímulos al buen desempeño.
- Insuficiente dedicación en los establecimientos y material de apoyo para el desarrollo de los programas transversales (escuelas saludables, sexualidad, prevención de sustancias psicoactivas, ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, educación ambiental, artísticas, desarrollo personal, neurolingüística y utilización del tiempo libre).
- Falta de mayores oportunidades de transferencia de conocimiento a nivel de docentes y estudiantes.
- Deficientes condiciones para el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación y el bilingüismo.
- Baja cultura de la evaluación con fines de mejoramiento.
- No se cuenta con estrategias integrales para el mejoramiento de establecimientos de bajo logro.
- No se desarrollan competencias laborales generales de manera suficiente y las específicas en varios municipios no son pertinentes y están desarticuladas de la educación superior o la formación para el trabajo.
- La oferta de educación superior no responde a un estudio de las necesidades de la región.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



#### Indicadores de Servicios

##### Tabla N°25

INDICADOR		AÑO	Venadillo
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria Fuente: Ministerio de Educación		2005	1791
		2006	1657
		2007	1507
		2008	1488
		2009	1390
		2010	1305
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria Fuente: Ministerio de Educación		<b>2005</b>	1138
		<b>2006</b>	1200
		<b>2007</b>	1100
		<b>2008</b>	1114
		<b>2009</b>	1059
		<b>2010</b>	989
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media Fuente: Ministerio de Educación		2005	388
		2006	415
		2007	420
		2008	366
		2009	450
		2010	437
Tasa Neta de cobertura escolar para educación transición Fuente: Ministerio de Educación		<b>2005</b>	207
		<b>2006</b>	237
		<b>2007</b>	182
		<b>2008</b>	214
		<b>2009</b>	220
		<b>2010</b>	225
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	Niños entre 6 y 10 años matriculados	<b>2005</b>	1650
	Total población entre 6 y 10 años		1735
	Indicador calculado		95%
	Niños entre 6 y 10 años matriculados	2006	1600
	Total población entre 6 y 10 años		1645

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



	Indicador calculado		97%
	Niños entre 6 y 10 años matriculados	2007	1452
	Total población entre 6 y 10 años		1491
	Indicador calculado		97%
	Niños entre 6 y 10 años matriculados	2008	1436
	Total población entre 6 y 10 años		1473
	Indicador calculado		97%
	Niños entre 6 y 10 años matriculados	2009	1316
	Total población entre 6 y 10 años		1365
	Indicador calculado		96%
	Niños entre 6 y 10 años matriculados	2010	1285
	Total población entre 6 y 10 años		1298
Indicador calculado	98%		
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	Niños entre 11 y 14 años matriculados	2005	1092
	Total población entre 11 y 14 años		1103
	Indicador calculado		99%
	Niños entre 11 y 14 años matriculados	2006	1123
	Total población entre 11 y 14 años		1184
	Indicador calculado		94%
	Niños entre 11 y 14 años matriculados	2007	1145
	Total población entre 11 y 14 años		1176
	Indicador calculado		97%
	Niños entre 11 y 14 años matriculados	2008	1093
	Total población entre 11 y 14 años		1102
	Indicador calculado		99%
	Niños entre 11 y 14 años matriculados	2009	1000
	Total población entre 11 y 14 años		1032

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



	años		
	Indicador calculado		96%
	Niños entre 11 y 14 años matriculados	<b>2010</b>	974
	Total población entre 11 y 14 años		980
	Indicador calculado		99%
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2005	365
	Total población entre 15 y 16 años		384
	Indicador calculado		95%
	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2006	400
	Total población entre 15 y 16 años		415
	Indicador calculado		96%
	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2007	385
	Total población entre 15 y 16 años		400
	Indicador calculado		96%
	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2008	305
	Total población entre 15 y 16 años		335
	Indicador calculado		91%
	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2009	380
	Total población entre 15 y 16 años		401
	Indicador calculado		94%
	Niños entre 15 y 16 años matriculados	2010	386
	Total población entre 15 y 16 años		405
	Indicador calculado		95%
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once		2005	6%
		2006	6.5%
		2007	7%
		2008	6.3%

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



		2009	7%
		2010	7.7%
<b>Tasa de repitencia en educación básica primaria</b>	Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2005	89
	Total de matriculados en Básica Primaria		1791
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2006	82
	Total de matriculados en Básica Primaria		1657
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2007	82
	Total de matriculados en Básica Primaria		1507
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2008	74
	Total de matriculados en Básica Primaria		1488
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2009	69
	Total de matriculados en Básica Primaria		1390
	Indicador calculado		5%
Número de alumnos que reprobaron en Básica Primaria	2010	65	
Total de matriculados en Básica Primaria		1305	
Indicador calculado		5%	
<b>Tasa de repitencia en educación básica secundaria</b>	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2005	56
	Total de matriculados en Básica Secundaria		1138
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2006	60

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



	Total de matriculados en Básica Secundaria		1200
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2007	55
	Total de matriculados en Básica Secundaria		1100
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2008	55
	Total de matriculados en Básica Secundaria		1114
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2009	52
	Total de matriculados en Básica Secundaria		1059
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Secundaria	2010	49
Total de matriculados en Básica Secundaria	989		
Indicador calculado		5%	
Tasa de repitencia en educación básica media	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2005	19
	Total de matriculados en Básica Media		388
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2006	20
	Total de matriculados en Básica Media		420
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2007	21
	Total de matriculados en Básica Media		420
Indicador calculado		5%	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2008	18
	Total de matriculados en Básica Media		366
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2009	22
	Total de matriculados en Básica Media		450
	Indicador calculado		5%
	Número de alumnos que reprobaron en Básica Media	2010	21
	Total de matriculados en Básica Media		437
	Indicador calculado		5%
Puntaje promedio en las pruebas ICFES		2005	ND
		2006	ND
		2007	ND
		2008	ND
		2009	ND
		2010	ND
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas		2005	ND
		2006	ND
		2007	ND
		2008	ND
		2009	ND
		2010	ND
Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva		2005	ND
		2006	ND
		2007	ND
		2008	ND
		2009	ND
		2010	ND

Se puede observar que el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial, se viene manteniendo en términos generales constante, sin embargo es un porcentaje bajo, porque existe una gran cantidad de niños en el rango de edad, las instituciones que ofrecen este servicio solo manejan un cupo constante para todos los años y dicho cupo no ha aumentado.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



La población en edad obligatorio de estudio que debiera estar entre transición y 9º y no se encuentra en el sistema, supera los 26.000. Poco más de 4.500 corresponden a los niños con ingreso tardío (después de los 5 años), las edades correspondientes a primaria muestran aún un 10% por fuera, aumentando al 13% en secundaria y al 35% en la media.

Entre los principales problemas y causas de la baja cobertura en educación básica y media están:

- Los relacionados con el ambiente y los resultados escolares. Más de 5.000 estudiantes desertan al año en la secundaria sin haber terminado, un importante número corresponde a fracaso escolar.
- Los relacionados con la situación económica
- Los relacionados con la situación social: Se atienden niños y jóvenes afectados por la violencia en los establecimientos educativos donde solicitan el servicio, pero no todos están en el sistema.

#### **2.2.2 TODOS JUGANDO**

El juego es esencial e insustituible en el desarrollo infantil y adolescente. Garantizar el derecho a jugar es uno de los objetivos de política que permite una mayor gama de posibilidades al Alcalde, puesto que tiene gran respaldo en las organizaciones comunitarias y porque la mayoría de las entidades que expanden las posibilidades de disfrute del tiempo libre dependen directamente de su despacho. Los indicadores más usuales son:

- Áreas de recreación, deporte y cultura, por grupos de edad.
- Equipamiento recreativo de parques y plazas.
- Equipamiento recreativo de las escuelas y colegios.

La responsabilidad por la política de juego y recreación corresponde a diversas secretarías y direcciones municipales, como planeación urbana, obras públicas, desarrollo social, medio ambiente y educación, de acuerdo con la estructura institucional del municipio y la distribución de tareas realizada por el Alcalde.

#### **Indicadores:**

- Metros cuadrados per cápita de plazas y parques donde los menores de 5 años jueguen, según estrato urbano. Metros cuadrados per cápita con infraestructura exclusiva para el juego de niños y niñas entre 5y 12 años, según estrato urbano.

No se tienen datos de los metros cuadrados de plazas y parques, pero se evidencia que hay barrios del municipio que no cuentan con parques para fomento del juego en los niños y distracción a los jóvenes, en los barrios donde existen parques no están en buen estado,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



también se debe fomentar la creación de más escenarios deportivos con el fin de fomentar el deporte ya que el municipio cuenta solo con polideportivos en regular estado.

- Instituciones educativas dotadas con espacios de recreo y actividad física. Todos las Instituciones educativas del municipio de Venadillo cuentan con espacios para el recreo y la actividad física, fomentando la diversión entre los jóvenes.

### **INDICADORES DE SERVICIOS**

La Ludoteca es un programa de la gobernación del Tolima con el apoyo del Municipio, con el fin de garantizar el derecho al juego a los niños, niñas y jóvenes provenientes de todos los Barrios del Municipio y algunos de la zona rural, la ludoteca participa en todas las actividades relacionadas con los niños tanto en el sitio donde funciona como en los diferentes barrios.

**Tabla N°26:** Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales

INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	180	205	220	250	285	310
Total de la población entre 0 a 17 años	10971	10986	10990	10985	10971	10933
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas	1.64	1.87	2.00	2.28	2.60	2.84

Como se puede ver en la tabla, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados en programas de recreación y deporte ha venido aumentando considerablemente desde el año 2008, debido principalmente a la implementación de programas deportivos por parte del Municipio, como las escuelas de formación deportiva en futbol, futbol sala, atletismo y baloncesto, sin embargo es un porcentaje bajo ya que en el año 2010 se alcanzó el porcentaje más alto del periodo 2005-2010 representado con un 5.16%.

### **2.2.3 TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES**

Los afectos, las emociones y la sexualidad son parte de la esencia misma de la vida. El modo de sentir y expresar los afectos y emociones, y con ellos el manejo de la sexualidad que determinan la manera como nos relacionamos, no surgen espontáneamente; se forman y aprenden desde la cuna, en la interacción con los integrantes de la familia, la comunidad, la escuela y, en general, todos los grupos sociales que transmiten la cultura.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Los indicadores, que deben especificarse según las características de cada municipio, aluden a:

- las manifestaciones propias de una cultura de “los niños primero” en cualquier espacio público, incluidas las gestantes;
- el avance de proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC).
- la disponibilidad de espacios públicos para la expresión cultural en cualquiera de sus múltiples formas.

La prioridad que la comunidad brinde a los niños, niñas y adolescentes es responsabilidad directa del Alcalde. Por mandato legal, el sector educativo es responsable de garantizar la incorporación de la educación para la sexualidad como proyecto transversal. Todas las organizaciones sociales y todos los miembros de la comunidad deben participar en desarrollar una cultura de acogida y lograr que la niñez y adolescencia tengan prioridad en todos los campos.

En el caso puntual del municipio de venadillo no se aportaron datos sobre los indicadores:

- Descripción de evidencias [o ejemplos] de comportamientos generalizados que muestran la presencia (o ausencia) de una cultura pública de aprecio y prioridad de los niños y las niñas. Estas actividades las vimos reflejadas y realizadas a través de diferentes eventos de salud pública, celebración del día del niño en los meses de abril de cada año fomentando espacios de amor afecto y comprensión por parte de la sociedad y la familia
- Matrícula, por niveles educativos, en instituciones con proyecto transversal de educación para la sexualidad construcción de ciudadanía integrado a su PEI. Se realizaron actividades con todas las instituciones educativas del municipio de acuerdo al PEI y las directrices del Ministerio de la salud y la Protección Social en donde se hizo énfasis sobre divulgación y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes en la totalidad de la población escolar. Se evidencia que la zona rural no ha sido beneficiada en su totalidad con los talleres de sexualidad.

### **2.3 Garantías relacionadas con los Derechos de Ciudadanía**

#### **2.3.1 Todos participando**

La capacidad de interactuar está presente en el ser humano desde que nace, porque es la que permite la supervivencia del bebé y, a medida que crece, la ampliación de realizaciones y logros en círculos sociales cada vez más amplios y complejos. Estas son las bases del ejercicio de la ciudadanía. Ser ciudadano implica capacidad para cooperar con otros. La participación y la asociación con otros son esenciales para lograr la equidad y la autorregulación de la sociedad. Entre los múltiples indicadores de participación son de especial importancia los siguientes:

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Formación de ciudadanía en la educación inicial.
- Competencias ciudadanas en 5º y 9º grados.

Promover y mantener abiertas las oportunidades de participación y cooperación con otros en todos los espacios sociales donde se encuentren niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad de todas las instituciones que forman parte del sistema de garantía de derechos. Todas deben, además, contribuir a la formación de competencias ciudadanas orientada por el sector educativo.

#### **Indicadores:**

- Elementos de formación ciudadana integrados a la educación inicial.

No datos.

- Resultados de competencias ciudadanas, SABER en 5º y 9º.

#### **Indicadores de Servicio:**

#### **CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL**

El concejo de política social del Municipio de Venadillo tiene representación de la juventud, sin embargo, los jóvenes que hacen parte de este concejo se encuentran en las edades de 17 a 25 años, y son tenidos en cuenta para la toma de decisiones que los afecten directa o indirectamente. El concejo Municipal de Juventudes no ha sido estructurado.

El Municipio de Venadillo ha adelantado importantes programas encaminados a que los jóvenes ocupen el tiempo libre, para que no se dediquen a delinquir o a consumir sustancias psicoactivas, como es el caso del deporte a través de las escuelas de formación deportivas y campeonatos interbarrios, también es importante destacar la escuela de formación en música donde también participan bastantes jóvenes, sin embargo en el Municipio se viene presentando como en la mayoría de entes territoriales del país, problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

#### **ENCUENTROS DE JÓVENES**

Producto de este encuentro se estructuraran las siguientes líneas de acción dentro de la oferta juvenil de Venadillo: Consejos Municipales de Juventud, Control Social Juvenil, Estilos de Vida Saludables y Apoyo a las Iniciativas Juveniles, cada una de las cuales se ha desarrollado en los diferentes zonas rurales y urbanas del municipio de Venadillo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **2. 3. 2 Todos Registrados**

A pesar de ser inadmisibles que haya un solo niño o niña colombiano sin identificación, las cifras de población infantil sin registro civil son tan altas que hacen que este trámite sea incluido como objetivo de la política pública de derechos humanos. Los indicadores son:

- Número y porcentaje de niños y niñas sin registro civil
- Número y porcentaje de mayores de 7 años sin tarjeta de identidad.
- Capacidad para incluir el registro civil en el proceso de atención institucional del parto

Sea cual fuere el volumen de población infantil y adolescente sin registro y sin tarjeta de identificación, corresponde al Alcalde, conjuntamente con la Registraduría Municipal y las Notarías, programar su expedición oportuna y sin excepciones.

Indicadores:

- Número y porcentaje de infantes sin registro civil.
- Número de mayores de 7 años sin tarjeta de identidad.

De acuerdo con la situación del municipio de Venadillo, no se logró el reporte de los datos por parte de la entidad encargada por lo que se hace necesario hacer énfasis en que la Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia frente a esto manifiesta:

**ARTÍCULO 25. DERECHO A LA IDENTIDAD.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia.

**ARTÍCULO 41. OBLIGACIONES DEL ESTADO.** El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá garantizar la inscripción y el trámite del registro civil de nacimiento mediante un procedimiento eficaz y gratuito. Para el efecto, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Ministerio de la Protección Social conjuntamente reglamentarán el trámite administrativo que garantice que el niño o niña salga del centro médico donde nació, con su registro civil de nacimiento y certificado de nacido vivo.

De acuerdo con lo anterior se plantean las siguientes estrategias:

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **2.4 Garantías de Protección Especial**

##### **2.4.1 Ninguno en actividad perjudicial**

Es totalmente inaceptable que un menor de edad sea expuesto a condiciones riesgosas, y este abuso es peor aún si se le somete a explotación económica para beneficio de un adulto, así sea pariente suyo. No hay condición que justifique aprovecharse de las debilidades de niños, niñas y adolescentes o de su necesidad natural de afecto y protección. La tolerancia social con algunas de estas conductas es nociva para la comunidad. El rechazo generalizado a la explotación económica abarca también a la mendicidad que es un acto denigrante; los casos de miseria deben ser atendidos mediante mecanismos institucionales y no deben conducir a que sus víctimas deban afrontarlos pidiendo limosna en las calles. Los indicadores de este objetivo de política son:

- Número de casos de mendicidad infantil o adolescente
- Número de casos de explotación económica
- Número de casos de vinculación a actividades de riesgo

La responsabilidad institucional en materia de prevención corresponde al Sistema de Bienestar Familiar, con apoyo de los Sistemas de Protección Social y de Educación. Las responsabilidades en materia de vigilancia corresponden a la Inspección de Policía, en coordinación con la Inspección del trabajo, y con el apoyo del ente responsable de ambiente sostenible.

#### **Indicadores:**

El municipio de Venadillo no cuenta con datos como:

- Número de menores de 5 años utilizados para mendigar, con identificación de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación de explotación. Según los datos estadísticos de la comisaria de familia y la Dirección Local de Salud no hay NNA menores de 5 años utilizados para mendigar.
- Número de niños y niñas sometidos a explotación económica, sea en la calle o vinculados a actividad desde alto riesgo, por grupos de edad y sexo, lugar de residencia (urbano o rural) y etnia. Según los datos estadísticos de la comisaria de familia y la Dirección Local de Salud hay 21 NNA sometidos a explotación económica considerados como menores trabajadores en diferentes actividades laborales .
- Número de niños y niñas en protección con ingreso motivado por explotación laboral y trabajo infantil, por grupos de edad y sexo Según los datos estadísticos de la comisaria de familia hay 2 NNA en protección por el motivo de explotación laboral.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

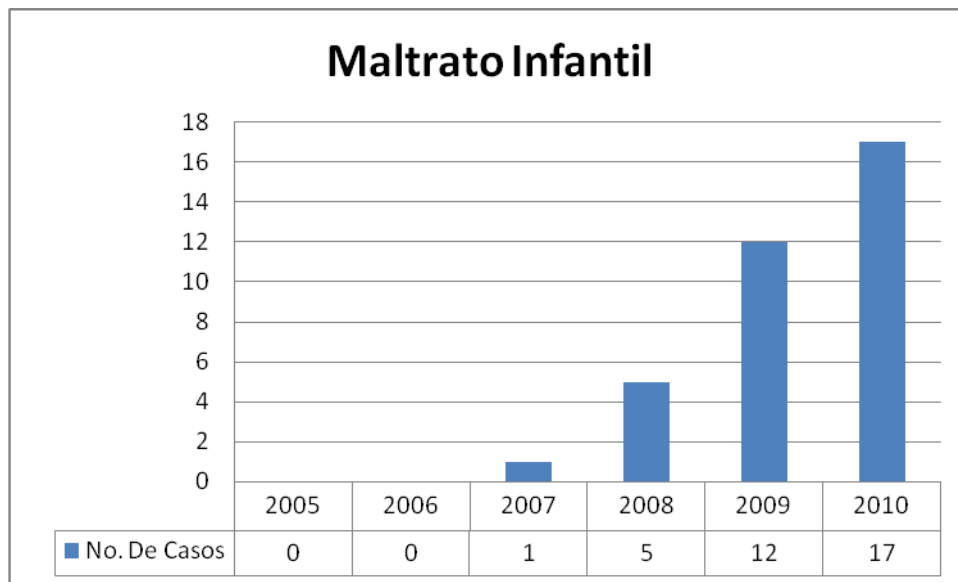
## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



• Número de adolescentes con permiso de trabajo; identificación de actividad económica, lugar y puestos de trabajo comprendidos en la autorización. Según los datos estadísticos de la comisaria de familia hay 19 adolescentes en esta modalidad.

Sin embargo, nuestro Indicador es el producto de la mesa contra la erradicación de las peores formas de trabajo infantil en las cuales se pudieron identificar 21 casos de NNA; ya que anteriormente se tenían vistos los NNA pero no se tenían tabulados en una cifra oficial, y con tendencia a subir ya que hasta la fecha, se empezaron a identificar muchas más personas que trabajan y aun no tienen la mayoría de edad.



#### 2.4.2 Ninguna víctima de violencia personal

El maltrato a niños, niñas y adolescentes es frecuente en nuestro medio. Parte de ese maltrato tiene que ver con tradiciones culturales inconvenientes y con la ignorancia de muchos adultos que creen que pegar o gritar son formas de educar. Erradicar el maltrato, además de atender un derecho humano, es esencial para construir una sociedad de paz. Por otra parte, el abuso es una de las formas más degradantes y reprobables de violación de derechos. Los Indicadores en esta garantía como mínimo son:

- Eventos de maltrato por grupos de edad y sexo, según denuncias
- Eventos de abuso por grupos de edad y sexo, según denuncias
- Niños, niñas y adolescentes sexualmente explotados.

Es esencial tener en cuenta que si los indicadores basados en denuncia de maltrato y de abuso se incrementan, ello puede significar no que estos fenómenos estén aumentando sino que se está logrando romper el silencio y la comunidad los rechaza mediante el aumento en

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



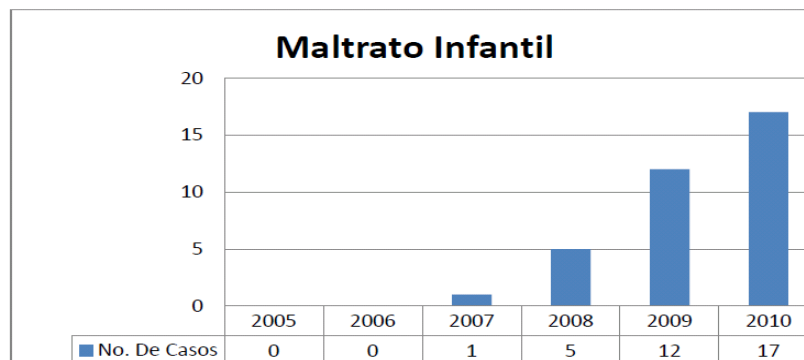
las denuncias. Por eso las cifras de denuncia no deben utilizarse como una medida de la situación sino como una fuente para entender el fenómeno (tipos de víctima, modos de ataque, perfil de victimarios) y de este modo mejorar su prevención y control.

Las instituciones del Sistema de Bienestar Familiar son las encargadas de diseñar, orientar y vigilar las acciones dirigidas a evitar que se presenten situaciones de maltrato y abuso, mediante la evaluación de los riesgos, la creación de mecanismos de organización y vigilancia local y el establecimiento de sistemas de alerta temprana. La oportunidad y eficacia de la respuesta institucional es en sí misma una estrategia de prevención. El aporte de la comunidad al éxito de estas acciones es decisivo.

Todas las instituciones estatales de vigilancia están obligadas a fortalecer su capacidad de respuesta ante las señales de riesgo potencial de maltrato o abuso a niños, niñas y adolescentes -cualquiera sea su edad y condición-, a establecer mecanismos ágiles de recepción de denuncias sobre maltrato o abuso infantil y a difundirlos de manera masiva.

#### **Indicadores:** **Grafica 30**

Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años



fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo

La problemática de Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil es uno de los mayores motivos de denuncia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dado su objeto misional y por ende a las comisarias de familia de los Municipio.

La intervención del Instituto y de la Comisaria de Familia ha sido a nivel de protección y de prevención, lo cual se ha reflejado a través de los años en sus diferentes programas dirigidos a los Niños, niñas y adolescentes y sus familias, ubicados en los sectores geográficos del Municipio de Venadillo cuya característica es la alta vulnerabilidad socioeconómica de la comunidad.

A pesar que la problemática de maltrato infantil ha sido atendida permanentemente en el la Comisaria de Familia de Venadillo, los registros estadísticos no eran representativos numéricamente para reflejar la realidad de este fenómeno social. Tan solo a partir del año 2008 con la creación Comisaria de Familia de Venadillo, se empezó a través de la denuncia,

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



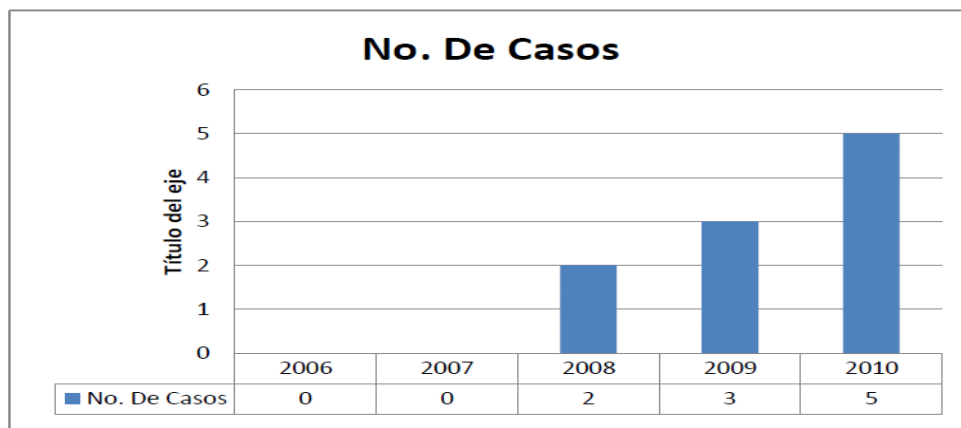
a obtener un registro más confiable en los datos y además de su promoción en las diferentes comunidades. Para las vigencias 2005,2006, 2007 no tenemos una estadística concreta ya que no poseemos la información por parte de las entidades que para la época tenían la competencia de velar por los derechos de niño niñas y adolescentes

En el año 2008 se incremento la denuncia a raíz de la creación de las comisarias de familia y del estudio y socialización del Código de Infancia y Adolescencia en las diferentes Instituciones, comunidades y el fortalecimiento de las Redes de prevención de maltrato incrementó la denuncia conllevando a la atención y detección de los casos de maltrato a nivel individual y familiar. Paralelo a ello, se realizaba un excelente trabajo de prevención e intervención en las comunidades con la estrategia del liderazgo afectivo y Dinamizadores de Redes Sociales, quienes en una interacción directa con las familias y comunidades en general integraban el recurso humano de los diferentes programas para brindar una atención integral, movilizandoo las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Igualmente con la divulgación de los diferentes medios como la vía telefónica y la denuncia directa a través de los usuarios y de campañas publicitarias en medios masivos de comunicación se logro que la comunidad se apropiara de la importancia de la denuncia. Dinámica que se mantuvo durante los años 2008 en el segundo semestre para el año 2009 se noto un incremento en los casos denunciados y tabulados por la Comisaria de Familia de Venadillo, por el conocimiento que tuvo la comunidad en general de la creación de las comisarias en todos los municipios del territorio nacional.

Para el año 2010 creció el número de casos a raíz de la situación comentada en el año 2009 que fue el conocimiento de la existencia en el municipio de la entidad Comisaria de Familia de Venadillo para atender las necesidades en materia de regulación de problemas de tipo familiar y no tener que acudir hasta el centro Zonal de Lérica.

#### Grafica 31

Numero de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años



Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Para el año 2008 se hizo recepción 2 casos, para el año 2009 3 casos y 2010 5 casos, la intervención en situaciones de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes es abordada directamente por el equipo de Comisaria de Familia de Venadillo.

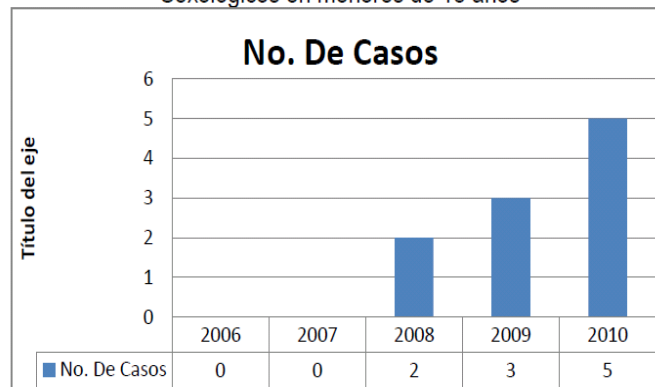
La Comisaria de Familia de Venadillo en estos casos realiza el proceso de restablecimiento de derechos a los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales y sus familias, prestando apoyo terapéutico, nutricional, social y legal que requieran. Asimismo, llevando a cabo la representación legal de los niños, niñas y adolescentes que carecen de ésta para las valoraciones medico legales, acompañamiento los niños, niñas y adolescentes en el tema de prevención se llevan a cabo acciones como orientación y capacitaciones dirigidos a estudiantes de colegios, psicopedagogos, madres comunitarias, hogares sustitutos, padres usuarios de las modalidades de atención, clubes juveniles y pre juveniles, Instituciones, organizaciones entre otras, donde se retoman temas como normatividad, ruta de Atención, detección del abuso sexual, manejo de la sexualidad con diferentes grupos etareos y prevención del abuso.

Es importante destacar el trabajo interinstitucional entre ICBF, fiscalía, Medicina Legal, Policía Judicial, CTI y Comisarias de Familia el cual ha permitido diseñar rutas de atención que han permitido abordar con mayor efectividad la problemática de abuso sexual.

Teniendo la falencia de que nuestro Hospital es de primer Nivel y no están preparados para la realización de exámenes de tipo sexológico lo cual perjudica la efectividad de la práctica de pruebas eficiente y acorde a los protocolos exigidos por el sistema e responsabilidad penal para adolescentes

#### Grafica 32

Número de casos de dictámenes periciales  
Sexológicos en menores de 18 años



Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo

Todavía nos encontramos frente a los prejuicios de la denuncia y al momento de denunciar los funcionarios no manejan metodología técnica para abordar a los menor de 18 años abusados, ya que se presentan situaciones en donde no se les cree a los niños que son

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

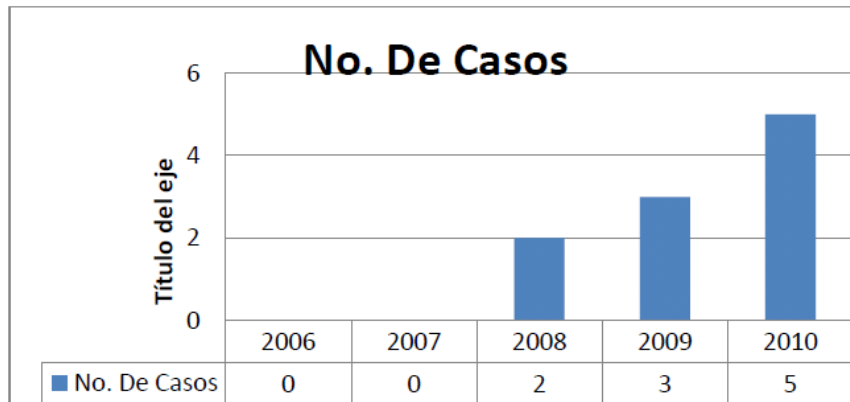
### 2012 - 2015



abusados, se debe Capacitar a estos funcionarios para tener un abordaje integral en la atención de este indicador de tan complejo tratamiento.

#### Grafica 33

Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años

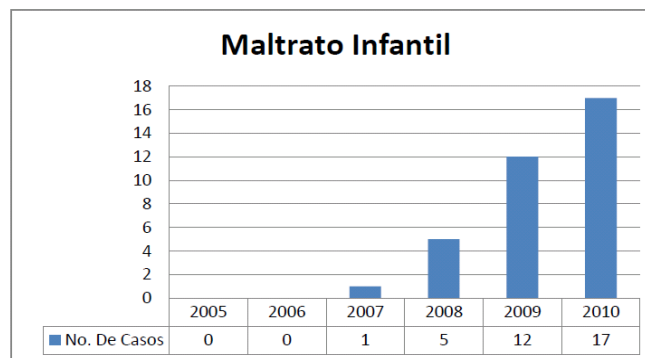


Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo

Todavía nos encontramos frente a los prejuicios de la denuncia y al momento de denunciar los funcionarios no manejan metodología técnica para abordar a los menor de 18 años abusados, ya que se presentan situaciones en donde no se les cree a los niños que son abusados, se debe capacitar a estos funcionarios para tener un abordaje integral en la atención de este indicador de tan complejo tratamiento.

#### Grafica 34

Número de valoraciones médico legales por  
Presunto delito de maltrato infantil  
(Niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años)



Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaria de Familia de Venadillo

Pues para este caso se tiene en cuenta la verificación de derechos en el artículo 52 en la cual se exige saber la situación en materia de salud, por lo tanto todos los casos denunciados en materia de maltrato infantil se envían con el fin de que el médico legista de un dictamen en materia de maltrato.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

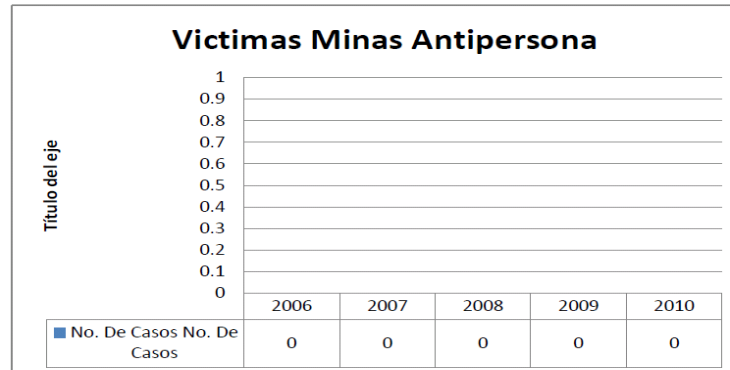
### 2012 - 2015



En cuanto a víctimas del conflicto armado, en el municipio solo se manejan datos sobre porcentaje de NNA víctimas de minas antipersona así:

#### Grafica 35

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años,  
Víctimas de minas antipersona y municiones sin explotar



Fuente: Atención al Ciudadano - ICBF Regional Tolima Comisaría de Familia de Venadillo

La problemática de de las minas anti persona no la ha tocado vivir al municipio, de datos que se manejan, en Comisaría de Familia no hay reportes de Víctimas NNA de esta modalidad de agresión o de vulneración de derechos no se han presentado en nuestra jurisdicción.

#### 2.4.3 Ninguna víctima de violencia organizada

Diversas organizaciones ilegales vinculan a los niños niñas y adolescentes a sus actividades ilícitas haciéndolos parte de sus estructuras mediante el reclutamiento para actividades armadas, mediante el involucramiento en sus actividades económicas o como víctimas de sus acciones. La comunidad internacional rechaza vehementemente toda forma de vinculación a la violencia organizada o de maltrato a menores de edad provocadas por las organizaciones ilegales. Los Indicadores en esta garantía como mínimo son:

- Niños, niñas y adolescentes reclutados por organizaciones armadas.
- Niños, niñas y adolescentes involucrados en estructuras delincuenciales.

La obtención de esta información es muy difícil porque se basa en los informes de las familias y éstas frecuentemente tienen miedo de reportar la vinculación de alguno de sus miembros a organizaciones delincuenciales.

Las instituciones del Sistema de Bienestar Familiar son las encargadas de diseñar, orientar y vigilar las acciones dirigidas a la recuperación de quienes han estado vinculados a las actividades de organizaciones armados o delincuenciales.

Indicadores:

- Número de niños, niñas y adolescentes reclutados por organizaciones armadas ilegales.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Número de niños, niñas y adolescentes involucrados en actividades de bandas criminales. Para la estadística se tiene la cantidad de 6 adolescentes involucrados en SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes) pero no en estructuras delincuenciales.

#### **2.4.4 Ninguno impulsado a violar la ley, y si ocurre, protegido con debido proceso y atención pedagógica.**

Cuando un adolescente (de 14 a 17 años) comete una infracción al código penal, debe asumir la responsabilidad que su acción conlleva. Para ello se ha establecido el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes, que debe garantizar el debido proceso del adolescente (lo cual quiere decir un proceso justo, de acuerdo con la ley y participación de un defensor), su rehabilitación mediante medidas pedagógicas y la reparación de la víctima. No es aceptable que continúen prácticas judiciales que no cumplan con los preceptos del Código de Infancia y Adolescencia en la parte de Responsabilidad Penal de Adolescentes. El indicador previsto es el siguiente:

- Adolescentes en conflicto con la ley que no tuvieron plenas garantías.

Se entiende que las garantías son, entre otras: aprehensión por la Policía de Infancia y Adolescencia, presentación ante un Fiscal Especializado de Conocimiento y Garantía, conocimiento en profundidad de su situación psico-social, garantía permanente de sus derechos por un Defensor de Familia, legítima defensa con apoyo especializado, juicio oral por un Juez Penal para Adolescentes (o jueces promiscuos de familia, jueces municipales o jueces menores, debidamente capacitados, mientras termina el proceso de transición) y medidas sancionatorias justas, proporcionales y con carácter pedagógico.

Los departamentos y municipios participan con actividades que permitan prevenir situaciones de violación de la ley por adolescentes, con el suministro de espacios adecuados para la internación transitoria o preventiva si fueren necesarias, con la participación en las medidas sancionatorias para fortalecer su carácter pedagógico y rehabilitador y con la provisión de centros especializados en caso de que el juez dictamine la pérdida de libertad. Además, los alcaldes son la primera autoridad de policía en su jurisdicción y tienen por tanto la responsabilidad de determinar las sanciones a las contravenciones de policía. Todas estas garantías se rigen según los lineamientos establecidos por el Instituto de Bienestar Familiar. Indicadores:

- Tasa de reincidencia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Hasta el monto oficialmente no hay reincidentes según datos Comisaria de Familia.
- Cumplimiento de plazos procesales del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes este datos es manejado por fiscalía y juzgados y a la fecha no ha sido suministrado.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Porcentaje de adolescentes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal que continúan sus estudios o consiguen empleo por gestión del municipio; la estadística nops arroja un 50%.

Según el ICBF en el año 2010 se presentó 10 casos de adolescentes que incurrieron en conflicto con la Ley, 6 de ellos con edades entre los 6 y los 12 años, los 4 restantes con edades entre los 13 y 18 años, en el 2011 se presentaron 2 casos con adolescentes en edades entre los 13 y 18 años.

### **CAPITULO III**

#### **PROYECCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Es indispensable la diseño de una política pública de infancia y adolescencia, para fortalecer la implementación de la Ley 1098 de 2006, con el propósito de hacer que estas políticas no sean de corto plazo sino que trasciendan a lo largo del tiempo y se manifiesten en mejor impacto a estos grupos poblacionales, en donde predomine la inclusión y las problemáticas de niños, niñas y adolescentes para garantizar adecuadamente sus derechos, en temas de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección, en cumplimiento de las prioridades de salud materna, salud infantil, nutrición, salud sexual y reproductiva, agua potable y saneamiento básico, registro civil, educación, garantizando la participación de niños y adolescentes y su protección.

La intervención que se va a realizar en niños, niñas y adolescentes, será integral, comenzando por la prevención de la vulneración y restitución de los derechos. Las instituciones contarán con rutas específicas de intervención en caso de vulneración y los mecanismos para la restitución.

A través de la Alcaldía municipal y demás actores sociales se articularán estrategias que permitan realizar una intervención directa a la niñez y la adolescencia, (los cuales son abordados en cada sector). Esta intervención será a través de Educación en coordinación con el Instituto de Bienestar Familiar, la salud y la nutrición serán fundamentales para mejorar el desarrollo físico, psicológico, social y afectivo en la primera infancia.

Los niños, niñas y adolescentes se verán beneficiados en el sector educativo, con los programas de calidad, cobertura y efectividad, en el sector salud, con la atención desarrollada por el departamento y los municipios con los planes de salud pública territorial, y desde el ámbito cultural y de recreación y deportes para formar ciudadanos con desarrollo integral.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**

#### **ACCIONES Y POLITICAS PARA LA JUVENTUD**



La Política de Juventud reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos, potenciadores de desarrollo y la convivencia ciudadana y establece tres ejes estratégicos y 15 objetivos de política.

#### **Los ejes estratégicos son:**

- ✓ Oportunidades económicas, sociales y culturales.
- ✓ Jóvenes disfrutando de oportunidades, culturales deportivas, artísticas y recreativas.
- ✓ Jóvenes gozando de trabajo digno y con seguridad social.
- ✓ Jóvenes con acceso a programas de emprendimiento y empleabilidad juvenil Participación.
- ✓ Todos participando.
- ✓ Todos con oportunidad de formar organizaciones y asociaciones.
- ✓ Jóvenes gozando y practicando la convivencia y participando en procesos de resolución de conflictos.
- ✓ Acceso a bienes y servicios.
- ✓ Jóvenes con educación superior.
- ✓ Jóvenes con educación técnica adecuada a la oferta laboral.
- ✓ Jóvenes por fuera del sistema escolar y del mercado laboral con programas de atención especial y adecuada.
- ✓ Jóvenes con acceso a servicios de salud amigables.
- ✓ Jóvenes con conocimientos y sin riesgos frente al consumo de SPA.
- ✓ Jóvenes informados y gozando de sus derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Jóvenes cabeza de familia con vivienda digna.
- ✓ Jóvenes víctimas del reclutamiento Y/o utilizados por grupos armados, cuentan con programas de atención especial y adecuados.
- ✓ Ningún joven menor de 18 años vinculados a grupos armados.
- ✓ Programas en concordancia al programa de gobierno.
- ✓ EDUCACION.
- ✓ Ampliación de la cobertura educativa a través de la implementación de programas de alimentación escolar, transporte escolar, dotación y mantenimiento de los centros educativos.
- ✓ . Reestructurar la JUME, como política de Dirección y Planificación.
- ✓ . Mantenimiento y construcción de baterías sanitarias.
- ✓ . Elaboración de convenios con universidades y el Sena.
- ✓ . Capacitación mediante programas de prei-cfes para el grado 11 de los diferentes establecimientos educativos.
- ✓ . Estímulos a los mejores estudiantes del grado 11.
- ✓ . Elaboración de convenios en desarrollo de la educación formal y no formal.
- ✓ . Adecuación de espacios para el desarrollo y prácticas de actividades artísticas y culturales. (Medios de comunicación).

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



- ✓ . Organización y dotación de bibliotecas, espacios artísticos y culturales en centros educativos del sector rural.
- ✓ Coordinar con los entes Departamentales y Nacionales para la gestión de recursos al amparo de la normatividad vigente.
- ✓ . Divulgación y practica de la ley 1098 del 2006

#### ACCIONES A PRIORIZAR PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**Tabla 27**

GARANTÍA DE DERECHOS	OBJETIVO DE POLITICA NNA	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
<b>EXISTENCIA</b>	<b>Todos Vivos</b>	En el municipio de Venadillo se pretende implementar el programa "VIVA LA VIDA" el cual permitirá cumplir el objetivo de política Todos Vivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y análisis de las causas de muerte más representativas; diferenciar por grupo de edad y por sexo.</li> <li>• Establecimiento de los mecanismos de prevención que permiten que esas muertes puedan evitarse.</li> <li>• Determinación de los sectores y entidades que permiten el establecimiento de mecanismos de prevención (tales como policía, instituciones educativas, Hospital Santa Bárbara y PSPIC).</li> </ul>	Dirección Local de Salud, Hospital Santa Bárbara y PSPIC. También depende de los servicios prestados en las instituciones de salud, es decir, del nivel de complejidad y la organización de la red de servicios.
	<b>Todos Saludables</b>	Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de política Todos Saludables se implementara en el municipio de Venadillo la estrategia "VIVE SANO VIVE FELIZ"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación universal del esquema de vacunación – PAI.</li> <li>• Implementación de la estrategia AIEPI en sus componentes Clínico, Local Y Comunitario.</li> <li>• Tamizaje para detección de problemas visuales, auditivos y bucales, tanto para menores de 5 años como para escolares.</li> <li>• Desarrollo de la estrategia "Que Vivan mis Dientes".</li> <li>• Expansión del programa Escuela Saludables.</li> <li>• Desparasitación y suplementación con micronutrientes a NNA y madres gestantes.</li> <li>• Organización e implementación de la estrategia servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes.</li> <li>• Seguimiento a la atención prestada por la IPS, y las EPS, EPSS, especialmente aquellas con las que el municipio ha contratado cupos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Local de Salud, EPS e IPS que prestan servicios en el municipio de Venadillo, ICBF y con el apoyo de la Secretaría de Salud Departamental</li> <li>• Empresa de servicios públicos municipal.</li> </ul>

**"DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA"**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



			<p>régimen subsidiado, especialmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• consultas de embarazo e identificación de alto riesgo,</li> <li>• controles de crecimiento y desarrollo,</li> <li>• intervención en diagnósticos asociados a las primeras causas de mortalidad en infancia y adolescencia (análisis de la información registrada por cada municipio – insumo de la base RIPS).</li> </ul>	
	<b>Todos con Familia</b>	<p>Venadillo “VIVE EN FAMILIA”, será la estrategia para que toda la población de venadillo tenga una familia unida y con amor.</p>	<p>Teniendo en cuenta las dificultades en la definición de la situación actual del municipio y en la consecución de los datos que nos permiten conocer la misma, es compromiso de la nueva administración municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a prevenir y detectar situaciones de mayor riesgo.</li> <li>• Mecanismos de detección de situaciones alto riesgo de abandono y vida en la calle, por grupos étnicos, ya que no se reportan datos de esta problemática.</li> <li>• Apoyo especial a hogares identificados como alto riesgo de abandono o vida en la calle.</li> <li>• Análisis de dificultades encontradas en la aplicación de medidas del código de policía relacionadas con situaciones de alto riesgo de abandono y vida en la calle, especialmente con adolescentes.</li> </ul> <p>Abrir un hogar de paso para jóvenes en conflicto familiar o social.</p>	<p>Dirección Local de Salud, Centro Zonal ICBF Lérica, Personería y Comisaría de Familia; En estrecha Coordinación con las autoridades de policía.</p>
	<b>Todos Bien Nutridos</b>	<p>El municipio de Venadillo durante el cuatrienio establecer para el cumplimiento del objetivo de política Todos Bien Nutridos la implementación de la estrategia “ALIMENTACIÓN CON AMOR”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas que incrementan el tiempo promedio de lactancia materna, según estrato.</li> <li>• Programas de capacitación para madres, diferenciado por gestantes y lactantes.</li> <li>• Seguimiento a los mecanismos de control de crecimiento y desarrollo.</li> <li>• Programas de capacitación para adolescentes, diferenciado por modalidad</li> </ul>	<p>Dirección Local de Salud, Jefe de Núcleo, Hospital Santa Bárbara, EPS, Instituciones educativas, ICBF y el apoyo de las Secretarías de Educación y Salud Departamental.</p>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



			<p>ysexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad y fortalecimiento del programa Desayunos Infantiles del ICBF.</li> <li>• Promover la afiliación y permanencia de los jóvenes en le SGSSS.</li> </ul>	
<b>DESARROLLO</b>	<b>Todos con Educación</b>	<p>“SABER SER” con esta estrategia el municipio de Venadillo pretende dar cumplimiento efectivo al objetivo de política Todos con Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión de modalidades de educación inicial con soporte pedagógico.</li> <li>• Apoyo sistemático a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños.</li> <li>• Programas de mejoramiento de la calidad educativa.</li> <li>• Cupos SENA, con énfasis en el nivel técnico y para adolescentes con permiso de trabajo.</li> </ul>	<p>Autoridad municipal y Departamental de educación.</p>
	<b>Todos Jugando</b>	<p>En el municipio de Venadillo se ejecutara el programa “PLAY DE GAME” para dar cumplimiento a Todos Jugando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazas y parques agradables y seguros para el juego infantil.</li> <li>• Equipamiento urbano de plazas y parques infantiles.</li> <li>• Dotación de espacios escolares para deporte y cultura.</li> <li>• Programas y espacios públicos para recreación, deporte y cultura</li> </ul>	<p>Planeación Municipal y/o Departamental</p>
	<b>Todos Afectivamente Estables</b>	<p>“VIVE MI SENTIR” será el programa efectivo para que todos los Venadillunos sean Afectivamente Estables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas pro comportamientos culturales que expresen la imagen de “los niños primero” en cualquier espacio público.</li> <li>• Programas y espacios educativos públicos de expresión cultural de los niños y las niñas.</li> <li>• Programas y espacios públicos de expresión cultural y comunicación de los adolescentes.</li> </ul>	<p>Autoridad municipal y Departamental de educación en articulación con entidades de cultura y deporte</p>
<b>CIUDADANÍA</b>	<b>Todos Registrados</b>	<p>“SOY DE COLOMBIA SOY DEL TOLIMA, SOY DE VENADILLO” será el programa o la estrategia que propende alcanzar el objetivo de política Todos Registrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos para vincular el trámite de registro civil al certificado de nacido vivo de salud.</li> <li>• Programar la expedición de tarjeta de identidad en la población escolar.</li> <li>• Exigir tarjeta de identidad para acceso a servicios sociales y espectáculos públicos.</li> </ul>	<p>Despacho del Alcalde, con el apoyo de instituciones prestadoras de servicios de salud, notaría y oficina municipal de la Registraduría.</p>
	<b>Todos Participando</b>	<p>Todos Participando es el objetivo de política que dará paso a la creación de estrategia y/ o programas como “TODOS PARA UNO - UNO PARA TODOS”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de las prácticas pedagógicas para la formación ciudadana del preescolar: juicio moral, comprensión de emociones y manejo de reglas.</li> <li>• Seguimiento y apoyo a la</li> </ul>	<p>Jefe de Núcleo, en coordinación con la coordinadora de cultura ciudadana.</p>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



			<p>aplicación estándares de competencias ciudadanas en las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura y mantenimiento de espacios de participación y cooperación con otros.</li> </ul> <p>Aplicación de estrategias como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS: Brinda a la comunidad educativa herramientas para la solución pacífica de conflictos, reducir la hostilidad proporcionar propuestas y soluciones, promoviendo procesos de respeto.</li> <li>• MI ESCUELA SONRIE: Siembra ideales de respeto, honradez, lealtad, valor, libertad, igualdad, paz, amor, dignidad, y gratitud en los niños. Formar niños líderes en la promoción de los derechos humanos y la creación de centros de mediación escolar.</li> <li>• PARQUE VIVO: Busca el rescate de los parques municipales como centros de encuentro turístico recreativo, cultural y social para potenciar la identidad ciudadana, la integración familiar y comunitaria. Los jóvenes son capacitados en animación socio- cultural y dinamizadores de procesos de liderazgo y de Derechos Humanos.</li> <li>• CONSEJO DE JUVENTUDES. Pretende crear espacio activo, participativo y reglamentario a todos y cada uno de los jóvenes del municipio de Venadillo.</li> </ul>	
<b>PROTECCION</b>	<b>Ninguno en Actividad Perjudicial</b>	<p>“PRODUCTO PRODUCTIVO”impulsara acciones que disminuyan el riesgo de algún tipo de Actividad Perjudicial en el municipio de Venadillo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección de ambientes y espacios riesgosos para menores de 18 años, desagregados según localización y tipo de actividad, incluida mendicidad.</li> <li>• Regulación y control de actividades productivas no formales, con riesgo de vincular y explotar económicamente a menores de 18 años.</li> </ul>	<p>Inspección de policía en estrecha coordinación con la Dirección Local de Salud.</p>

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a las condiciones laborales de adolescentes autorizados a trabajar.</li> </ul>	
	<b>Ninguno Victima de Violencia Personal</b>	El objetivo de Política Ninguno Victima de Violencia se conseguirá con el programa "VENADILLO EN PAZ"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección y vigilancia de espacios abiertos al público que representan riesgo de maltrato, abuso o explotación, incluido el de consumo de sustancias psicoactivas – SPA</li> <li>• Difusión masiva de cifras, respuesta ciudadana, puntos de denuncia y demás medios al servicio de la ciudadanía.</li> <li>• Mecanismos ágiles de recepción de denuncias, acompañados de respuesta informativa.</li> <li>• Tiempo promedio de respuesta ante denuncias de abuso o maltrato infantil, presentado por la ciudadanía a través de cualquier medio.</li> </ul>	Instituciones integrantes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Centro zonal ICBF Lérica, Comisarías de familia, Personería municipal e Inspección de policía.
	<b>Ninguno Victima de Violencia Organizada</b>	"SOMOS LEY" es un programa diseñado para disminuir, prevenir y controlar la Violencia Organizada en el municipio de Venadillo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención del reclutamiento por organizaciones armadas ilegales.</li> <li>• Reinserción y reintegración social de menores de 18 años que fueron reclutados por organizaciones armadas ilegales.</li> <li>• Prevención del involucramiento de menores de 18 años en actividades de bandas ilegales, tales como vigilancia, transporte y venta de drogas ilícitas, micro extorsión, etc.</li> <li>• Reinserción de menores de 18 años que fueron involucrados en actividades de bandas ilegales.</li> </ul>	Policía, alcaldía, ICBF, Comisaría de familia, Personería municipal y e Inspección de policía.
	<b>Ningún Adolescente Impulsado a Violar la Ley</b>	"HAGAMOS PAZ" será un programa para apuntar a este objetivo de política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de áreas críticas y poblaciones en riesgo de conflicto con la ley.</li> <li>• Actividades de prevención</li> <li>• Debido proceso a los adolescentes infractores del código penal</li> <li>• Reparación de las víctimas bajo responsabilidad de los adolescentes infractores y sus familias</li> <li>• Medidas pedagógicas que permita la restauración de los derechos de los adolescentes</li> </ul>	Fiscalía, centro zonal ICBF Lérica, Comisaría de familia, Personería e Inspección de Policía.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015

#### CAPITULO IV

#### PRESUPUESTO



El municipio de Venadillo Tolima proyecto recursos financieros al cuatrienio con el fin de darle cumplimiento a la ley 1098 respecto a la infancia y adolescencia con una asignación de recursos desde cada una de las fuentes de financiación y para cada uno de los programas así:

**Tabla 28**

Programa \ Año	2012												
Programa	FUENTE DE FINANCIACION												
	SGP EDUCACION	SGP DEPORTES	SGP CULTURA	SGP- OTROS SECTORES SOCIALES	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	SGP - RÉGIMEN SUBSIDIO	TRAN SP. CRUDO Y GASO D.	INVERSI ON ICLD	ESTAMPI LLA CULTURA	IMPUEST O CIGARRIL LO	COFINANC ION DEPTO	COFINANC ION NACION	SUBTOT AL
EDUCACIÓN	371,661						104,000						475,661
DEPORTES		64,556								18,913			83,469
CULTURA			32,014						41,663				73,677
PROGRAMAS DE ATENCION - POBLACIÓN INFANTIL				49,000				5,000					54,000
ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA				11,000									11,000
COMISARIA DE FAMILIA				50,000									50,000
TRANSPORTE ESCOLAR	100,000									41,200			141,200
ALIMENTACIÓN ESCOLAR					64,001					41,200			105,201
SALUD						1,298,834							1,298,834
<b>TOTAL</b>	<b>471,661</b>	<b>64,556</b>	<b>32,014</b>	<b>110,000</b>	<b>64,001</b>	<b>1,298,834</b>	<b>104,000</b>	<b>5,000</b>	<b>41,663</b>	<b>18,913</b>	<b>82,400</b>	<b>-</b>	<b>2,293,042</b>

**Tabla 29**

Programa \ Año	2013												
Programa	FUENTE DE FINANCIACION												
	SGP EDUCACION	SGP DEPORTES	SGP CULTURA	SGP- OTROS SECTORES SOCIALES	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	SGP - RÉGIMEN SUBSIDIO	TRAN SP. CRUDO Y GASO D.	INVERSI ON ICLD	ESTAMPI LLA CULTURA	IMPUEST O CIGARRIL LO	COFINANC ION DEPTO	COFINANC ION NACION	SUBTOT AL
EDUCACIÓN	382,811						107,120						489,931
DEPORTES		66,492								19,481			85,973
CULTURA			32,974						42,913				75,887
PROGRAMAS DE ATENCION - POBLACIÓN INFANTIL				50,470				5,150					55,620
ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA				11,330									11,330

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
 alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



COMISARIA DE FAMILIA				51,500									51,500
TRANSPORTE ESCOLAR	103,000										42,436		145,436
ALIMENTACIÓN ESCOLAR					65,921						42,436		108,357
SALUD						1,337,799							1,337,799
<b>TOTAL</b>	<b>485,811</b>	<b>66,492</b>	<b>32,974</b>	<b>113,300</b>	<b>65,921</b>	<b>1,337,799</b>	<b>107,120</b>	<b>5,150</b>	<b>42,913</b>	<b>19,481</b>	<b>84,872</b>	<b>-</b>	<b>2,361,834</b>

**Tabla 30**

Programa \ Año	2014												
Programa	FUENTE DE FINANCIACION												
	SGP EDUCACION	SGP DEPORTES	SGP CULTURA	SGP- OTROS SECTORES SOCIALES	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	SGP - RÉGIMEN SUBSIDIO	TRANSP. CRUDO Y GASO D.	INVERSION ICLD	ESTAMPILLA CULTURA	IMPUESTO CIGARRILLO	COFINANCIACION DEPTO	COFINANCIACION NACIONAL	SUBTOTAL
EDUCACIÓN	394,295						110,334						504,629
DEPORTES		68,487								20,065			88,552
CULTURA			33,963						44,201				78,164
PROGRAMAS DE ATENCION - POBLACIÓN INFANTIL.				51,984				5,305					57,289
ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA				11,670									11,670
COMISARIA DE FAMILIA				53,045									53,045
TRANSPORTE ESCOLAR	106,090										43,709		149,799
ALIMENTACIÓN ESCOLAR					67,899						43,709		111,608
SALUD						1,377,933							1,377,933
<b>TOTAL</b>	<b>500,385</b>	<b>68,487</b>	<b>33,963</b>	<b>116,699</b>	<b>67,899</b>	<b>1,377,933</b>	<b>110,334</b>	<b>5,305</b>	<b>44,201</b>	<b>20,065</b>	<b>87,418</b>	<b>-</b>	<b>2,432,689</b>

**Tabla 31**

Programa \ Año	2015												
Programa	FUENTE DE FINANCIACION												
	SGP EDUCACION	SGP DEPORTES	SGP CULTURA	SGP- OTROS SECTORES SOCIALES	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	SGP - RÉGIMEN SUBSIDIO	TRANSP. CRUDO Y GASO D.	INVERSION ICLD	ESTAMPILLA CULTURA	IMPUESTO CIGARRILLO	COFINANCIACION DEPTO	COFINANCIACION NACIONAL	SUBTOTAL
EDUCACIÓN	406,124						113,644						519,768
DEPORTES		70,542								20,667			91,209
CULTURA			34,982						45,527				80,509
PROGRAMAS DE ATENCION - POBLACIÓN INFANTIL.				53,544				5,464					59,007
ATENCIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA				12,020									12,020

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



COMISARIA DE FAMILIA				54,636									54,636
TRANSPORTE ESCOLAR	109,273										45,020		154,293
ALIMENTACIÓN ESCOLAR					69,936						45,020		114,956
SALUD						1,419,271							1,419,271
TOTAL	515,397	70,542	34,982	120,200	69,936	1,419,271	113,644	5,464	45,527	20,667	90,041	-	2,505,669
Notas													

### CONCLUSIONES GENERALES

En el área de existencia el municipio de Venadillo debe de asumir las responsabilidades para cubrir las necesidades de la primera infancia las cuales se relacionan de la siguiente manera:

- Solicitud de recursos (presupuesto) del nivel nacional y departamental para financiar proyectos de atención a niños y niñas en diferentes temas.
- Atención especializada a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad
- Atención especializada en salud para niños y niñas con diferentes patologías.
- Garantizar la atención con calidad (oportunidad, accesibilidad a redes de servicios, entrega completa de medicamentos, referencia y contra-referencias) y calidez.
- Promoción de los procesos que protegen la salud y la prevención, atención, tratamiento y rehabilitación en eventos que la deterioran, garantizando la continuidad y uso de metodologías que permitan acceder a las y los jóvenes en sus propias culturas, lenguajes y contextos.
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y prevención del embarazo en la adolescencia, la maternidad y la paternidad no deseadas, las infecciones de transmisión sexual, el VIH-SIDA, el aborto y demás evento que afectan la salud sexual y reproductiva.
- Promoción de la salud mental y prevención, tratamiento y rehabilitación de los eventos que la afectan: consumo y abuso sustancias psicoactivas, suicidio, violencia intrafamiliar, violencia abuso y explotación sexual.
- Mejorar las condiciones sociales y mejorar la calidad de vida de la población infantil, entre ellas el acceso a los servicios de salud, la mejora del estado nutricional mediante planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional, implementación, el aumento de coberturas de vacunación, suministro de agua potable y saneamiento básico; además el fortalecimiento de los programas de promoción, prevención y vigilancia de la salud pública.
- Es necesario asumir un compromiso social que dé la máxima prioridad a los niños y las niñas, que permita un abordaje más equitativo, le asigne a la niñez los recursos suficientes para la promoción y fortalecimiento de los factores protectores, la prevención y control de los factores de riesgo, para lograr así, el mejoramiento de su salud, bienestar y calidad de vida

En el área de **Desarrollo** se hace necesario hacer énfasis en las siguientes problemáticas:

#### “DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



- Mejoramiento de la calidad educativa del municipio.
- Promover espacios para la formación, empoderamiento y desarrollo de proyectos de vida colectivos desde ejercicios de expresión, organización y movilización juvenil.
- Avanzar en tres temas estratégicos: educación pertinente en las instituciones educativas, acceso a educación superior contextualizada a las potencialidades de su territorio y el apoyo efectivo e integral a sus emprendimientos productivos articulados a la economía familiar.
- Promover programas y proyectos de sensibilización y formación que fortalezcan el auto conocimiento, la autoestima, el auto cuidado y la autovaloración de las y los adolescentes y jóvenes para la construcción de su proyecto de vida desde el reconocimiento de las capacidades, potencialidades y responsabilidades
- Generar referentes culturales que promuevan la adopción de hábitos sanos y saludables consigo mismo y con el entorno y fortalezcan las habilidades de las y los adolescentes y jóvenes de construir paz y transformar los conflictos personales, interpersonales, grupales y sociales por medios no violentos.

En cuanto al derecho de **Ciudadanía**, es importante encaminar esfuerzos para que las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos de las NNA mantengan actualizados, debidamente sistematizados los datos para lograr mantener un control sobre la situación de los NNA según los indicadores que aquí se manejan y así mismo procurar el fácil acceso a estas bases de datos a las diferentes instituciones que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

En el área de **Protección** se hace necesario Realizar los mayores esfuerzos por desarrollar procesos integrales encaminados al fortalecimiento de la familia, sus vínculos de afecto, el ejercicio de autoridad sin violencia a través de la Comisaría de Familia con el apoyo de un completo equipo interdisciplinario conformado por: Psicólogos y Trabajadores sociales a fin de hacer efectiva las intervenciones en las familias.

- Desarrollar procesos de gran impacto en el tema de formación en valores con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que tengan un proyecto de vida centrado en lo lícito, los derechos humanos, la solidaridad y el arraigo por su cultura y su territorio.
- Promover y fomentar estrategias de prevención y protección integral de la vida de los y las adolescentes y jóvenes frente a riesgos y amenazas y vinculación directa al conflicto armado u otras formas de violencia que dificulten la realización de proyectos de vida seguros y sostenibles.
- Fortalecer el rol protector de la familia generando relaciones basadas en el afecto, el cuidado, la comprensión, la confianza, la autonomía y el fomento de la participación de todos los sujetos integrantes en la toma de decisiones de lo individual y lo colectivo.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



***Municipio de Venadillo***  
***Plan de desarrollo***  
**2012 - 2015**  
**BIBLIOGRAFIA**



Congreso de la Republica de Colombia. Código de la Infancia y Adolescencia. Legis 2006, 198 p

Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2019. Ministerio de la Protección Social. 95p.

Consultas en página web:

[www.unesco.org/new/es/unesco/](http://www.unesco.org/new/es/unesco/) fecha de consulta: Abril 2012

[www.ohchr.org/SP](http://www.ohchr.org/SP) Fecha de consulta: Abril de 2012

[www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co) Fecha de consulta: Abril de 2012

[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) Fecha de consulta: Abril de 2012

[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co) Fecha de consulta: Abril de 2012

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) Fecha de Consulta: Abril de 2012

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

[alcaldia@venadillo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@venadillo-tolima.gov.co)



***Municipio de Venadillo***  
***Plan de desarrollo***  
**2012 - 2015**



**ARTICULO CUARTO. Plan de inversiones:** adóptese el siguiente plan de inversiones para la vigencia 2012 – 2015:

**PLAN FINANCIERO 2012 - 2015**

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

**CARLOS ANDRES ORTIZ MOLAN**  
Secretario de Hacienda

**JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**VENADILLO 2012**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**  
Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **INTRODUCCION**

En cumplimiento de la norma orgánica de presupuesto nacional el decreto 111 de 1996, se presenta el PLAN FINANCIERO para la vigencia 2012-2015, este contempla directrices como condición primaria, para el análisis fundamentado en el comportamiento histórico de los últimos 4 años y los lineamientos de la Ley 617 de 2000, para el claro cumplimiento de políticas de saneamiento fiscal y la determinación de las transferencias a los órganos de control.

El objetivo general del Plan Financiero 2012-2015, es el de proveer los recursos necesarios tanto en materia de ingresos como de gastos para el cubrimiento de todas las necesidades de operación y mantenimiento de los proyectos necesarios a mediano y largo plazo, así como las decisiones y metas específicas para realizar los pagos y las inversiones programadas, constituyéndose en base fundamental para la toma de decisiones en la programación presupuestal.

Es importante indicar que este Plan Financiero tiene un carácter técnico y numérico, e incluye un análisis de la programación de lo que será el Proyecto de Presupuesto vigencia 2012, 2013, 2014Y 2015 en cuánto a las rentas y recursos de capital y al proyecto de gastos.

Es claro que le corresponde al nuevo periodo de gobierno que inicia en enero de 2012 adecuarlo a los parámetros de ley especialmente en el diseño de plan de gobierno para este periodo 2012-2015

#### **PLAN FINANCIERO 2012-2015**

##### **1 DIAGNOSTICO**

##### **1.1 ANTECEDENTES 2007-2010**

<b>CUENTA</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Promedio Crecimiento</b>	<b>Promedio participacion</b>
<b>INGRESOS TOTALES</b>	5.714	6.768	8.755	7.963	8,3	100,0
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	2.338	2.666	2.901	2.961	3,8	37,7
<b>1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	1.576	1.852	2.086	1.949	3,4	25,8
<b>1.1.1. PREDIAL</b>	499	700	559	547	1,1	8,1
<b>1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	274	257	550	468	26,5	5,2

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	328	346	378	367	(0,3)	4,9
1.1.4. OTROS	474	549	599	568	2,1	7,6
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	205	216	145	219	3,4	2,8
1.3. TRANSFERENCIAS	557	598	670	792	8,0	9,0
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	545	595	655	767	7,6	8,9
1.3.2. OTRAS	12	3	16	26	133,0	0,2
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>6.712</b>	<b>7.359</b>	<b>7.802</b>	<b>8.648</b>	<b>4,4</b>	<b>100,0</b>
3. GASTOS CORRIENTES	1.582	1.642	1.593	1.807	0,5	21,8
3.1. FUNCIONAMIENTO	1.513	1.586	1.567	1.798	1,8	21,2
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	788	813	888	1.077	6,8	11,7
3.1.2. GASTOS GENERALES	250	182	173	178	(13,2)	2,6
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	474	591	506	544	1,3	7,0
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	70	55	26	9	(49,2)	0,6
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	755	1.024	1.308	1.154	12,2	14,4
2. INGRESOS DE CAPITAL	3.377	4.103	5.853	5.002	11,9	62,3
2.1. REGALIAS	0	-	0	-	(66,7)	0,0
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.247	3.686	4.771	4.668	9,1	56,1
2.3. COFINANCIACION	82	229	309	214	52,6	2,8
2.4. OTROS	48	188	773	120	161,8	3,5
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	5.129	5.717	6.208	6.841	5,6	78,2
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.882	1.626	2.197	2.191	3,1	25,9
4.1.1.2. OTROS	3.247	4.091	4.012	4.650	8,5	52,3
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	<b>- 997</b>	<b>- 590</b>	<b>953</b>	<b>685</b>	<b>(157,7)</b>	<b>(6,0)</b>
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	997	590	- 953	685	(157,7)	6,0
5.1. CREDITO INTERNO Y	- 140	- 160	134	62	(22,3)	(1,8)

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)						
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	140	160	134	62	(22,3)	1,8
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	1.137	751	819	746	(144,7)	7,8
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>473</b>	<b>242</b>	<b>108</b>	<b>46</b>	<b>(55,7)</b>	<b>3,4</b>

Información disponible en la página del DNP:

La ejecución total de ingresos para las vigencias 2007-2010 en su orden asciende a \$5.714. Millones, \$6.768 millones, \$8.755 millones y \$7.963 Millones, presentando un promedio de \$7.075 y un crecimiento promedio de 8.3 %.

Como es de conocimiento la estructura presupuestal de los ingresos se clasifica en ingresos corrientes así. Ingresos Tributarios representan el 25.8%, un ingresos No Tributarios del 2.8%, las transferencias corresponden al 9.0% y los recursos de capital alcanzan el 62.4 % en este ultimo las transferencias del SGP

#### **1.1.1 Ingresos Tributarios**

En las vigencias de 2007-2010 los ingresos totales de este grupo que lo componen (las rentas de impuesto predial, circulación y transito industria y comercio avisos y tableros y otros tributarios incluida la sobretasa a la gasolina) ascendieron a \$1.576, \$1.852; \$2.086, \$1.949, millones presentando unaparticipación promedio de 25.8% estos ingresos son mayores en cada una de las vigencias pues se presenta una variación de crecimiento porcentual de 3.4%, en promedio, como se puede observar su comportamiento es positivo en casi todos los años. Siendo el impuesto de industria y comercio el que jaloneo un mayor crecimiento porque alcanzo en promedio en el cuatrenio del 26.5%

El estado de cartera presenta promedios superiores a 360 días de morosidad, lo que visualiza una carencia de gestión de cobro y aplicación de la ley 1066 de 2006, donde se recomienda que se establezca la jurisdicción de cobro coactivo de manera inmediata, para evitar prescripciones que conlleven a posibles detrimentos patrimoniales

#### **1.1.2 Ingresos No Tributarios**

Este grupo se compone del recaudo de las tasas, Multas, venta de bienes y servicios, rentas contractuales sus ingresos por este concepto ascienden a \$205, \$216, \$145 y \$219 millones la tendencia es estandarizada en\$196.25 millones en promedio, pero en análisis de crecimiento esta renta apenas representa en 3.4% y su participación 2.8% en la escala promedio del presupuesto del municipio

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **1.1.3 Transferencias**

Dentro de las transferencias estas se distribuyen en corrientes y transferencias de capital al igual que las regalías que esta ultima para el municipio de Venadillo no tiene ninguna incidencia por ser nula (0.0%) en el cuatrenio, las cifras ascienden a \$557, \$598, \$670, y 792 millones para los años 2007 al 2010 en su respectivo orden y la renta de mayor trascendencia en el componente presupuestal, son las transferencias de recursos del gobierno nacional y departamental, la participación porcentual de las transferencias alcanza la cifra de 9.0% dentro del análisis del presupuesto para la vigencia analizada de 2007 al 2010

#### **1.1.4 Ingresos de Capital**

El gobierno municipal para las vigencias 2007-2010 en este componente se detallan regalías, transferencias del sistema general de participaciones (SGP) etc., recursos de cofinanciación y otros, las cifras recibidas en su orden ascienden a \$3.377, \$4.103, \$5.853, \$5002 en millones de pesos, Su crecimiento promedio porcentual alcanzo la cifra del 11.9% y su participación del total promedio del presupuesto del municipio de Venadillo del cuatrenio en estudio ascendió a la cifra de 62.3%

## **2. EJECUCIÓN DE GASTOS 2007 – 2010**

### **2.1 Funcionamiento**

El Presupuesto de Gastos total del Municipio de Venadillo, para el periodo 2007 -2010, ascendió a \$1.513; \$1.586; \$1.567, y \$1.798 .millones con una variación de crecimiento en forma de escalonada así (2.6) %, (3.1) %, 11.2 %, y 1.8% para un promedio de este periodo de 1.8%, que es altamente positivo en cumplimiento de la ley 617 de 2000

La participación de los gastos de funcionamiento en el total de gastos del presupuesto del municipio de VenadilloTolima para el periodo 2007 al 2010, alcanza la cifra de 21.8%

### **2.2 Servicio a la Deuda**

En el cuatrenio en estudio 2007-2010se realizaron pagos por concepto de interés de deuda pública por valor en su estricto orden así: \$ 70. \$55, \$ 26 \$ 9 Millones

Las amortizaciones realizadas en el mismo periodo ascienden a \$ 14. \$16. \$134, \$62 con un crecimiento de (22.3%) y una participación dentro del total del presupuesto del 1.8%

En razón a estos componentes financieros el crecimiento por concepto de interés alcanzo la cifra de (49.2) % y su participación porcentual el 0.6% que nos indica de la enormes capacidades que posee el municipio para financiarse a través de líneas de crédito, para atender compromisos de inversión social

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **2.4 Inversión**

Los gastos de Inversión para las vigencias 2007 - 2010 están representados por los recursos del sistema general de participaciones los recursos de convenios cofinanciados y la inversión con recursos propios, que escasamente asciende al saldo diferencial dado por la ley 617 de 2000.

los valores del cuatrenio 2007-2010 ascienden a \$5.129, \$5.717, \$6.208\$, \$6.841 en su respectivo orden, correspondiente a formación bruta de capital con las siguientes sumas \$1.882, \$1626, \$2.197 y \$2.191, como otros desglosamos los siguientes valores \$3.247. \$4.091. \$4.012, \$4.850, que nos indican con claridad que el crecimiento fue de 5.6 y la incidencia o participación dentro del total del presupuesto del periodo estudiado alcanza el 78.2%

#### **2.5 Indicadores de Ley 617 DE 2000**

Los índices de ley 617 de 2000 para el periodo de 2007-2010 certificados por la Contraloría General de la República en sus respectivos periodos fiscales nos permiten conocer los niveles alcanzados con ingresos corrientes de libre destinación según detalle de la siguiente tabla.

<b>Año</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Municipio</b>	<b>Indicador de desempeño Fiscal</b>	<b>Posición a nivel nacional</b>	<b>Posición a nivel Dptal</b>
2007	TOLIMA	VENADILLO	64,49	139	16
2008	TOLIMA	VENADILLO	67.85	453	24
2009	TOLIMA	VENADILLO	65.51	625	31
2010	TOLIMA	VENADILLO	71.40	943	46

Para la vigencia fiscal 2007 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 64.49%, Para la vigencia fiscal 2008 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 67.85%, Para la vigencia fiscal 2009 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 65.51%, Para la vigencia fiscal 2010 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 71.40%

#### **2.6. Análisis ley 819 de 2003.**

En el periodo 2007-2010, se observa que las ejecuciones de cierre presupuestal los siguientes valores como recursos del balance \$1.137, \$751, \$819 y \$746 que representan un

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



crecimiento de (144.7)% y una participación dentro del presupuesto general que asciende a la suma de 7.8%, lo que reflejan un cantidad considerable de recursos sin ejecutar, tanto propios como de forzosa inversión, lo que significa que habiendo cumplido con los indicadores de ley 617 de 2000, de manera holgada el municipio de Venadillo no recibe los verdaderos reconocimientos económicos por buenos índices de eficiencia que reflejan los periodo fiscales analizados

### 3. CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCION DE LOS GASTOS

Descripción	2012	2013	2014	2015
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>9.549</b>	<b>9.836</b>	<b>10.131</b>	<b>10.435</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7.237</b>	<b>7.454</b>	<b>7.677</b>	<b>7.908</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.777</b>	<b>1.830</b>	<b>1.885</b>	<b>1.942</b>
Gastos de Personal	903	930	958	987
Gastos Generales	194	199	205	212
<b>Transferencias</b>	<b>633</b>	<b>652</b>	<b>672</b>	<b>692</b>
Pensiones	362	372	384	395
A Fonpet	0	0	0	0
A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial	241	248	256	263
Sentencias y Conciliaciones	31	32	33	34
Otras Transferencias	0	0	0	0
Otros gastos de funcionamiento	46	48	49	51
<b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)	0	0	0	0
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (Del servicio de la deuda)	0	0	0	0
<b>GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)</b>	<b>5.447</b>	<b>5.610</b>	<b>5.778</b>	<b>5.952</b>
Educación	183	189	195	200
Salud	3.134	3.228	3.325	3.425
Agua potable y saneamiento básico	344	354	365	376
Vivienda	0	0	0	0
Otros sectores	1.785	1.839	1.894	1.951
<b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>15</b>

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



Interna	13	14	14	15
Externa	0	0	0	0
<b>DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE</b>	<b>1.409</b>	<b>1.451</b>	<b>1.495</b>	<b>1.540</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>903</b>	<b>930</b>	<b>958</b>	<b>987</b>
Cofinanciación	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	23	23	24	25
Excedentes Financieros	814	838	863	889
Venta de Activos	67	69	71	73
Reducción de capital de empresas	0	0	0	0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2.312</b>	<b>2.382</b>	<b>2.453</b>	<b>2.527</b>
<b>Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)</b>	<b>2.312</b>	<b>2.382</b>	<b>2.453</b>	<b>2.527</b>
Educación	218	225	232	239
Salud	0	0	0	0
Agua potable	184	190	196	201
Vivienda	42	43	45	46
Vías	375	386	398	410
Otros sectores	679	699	720	742
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	814	838	863	889
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL</b>	<b>-1.409</b>	<b>1.451</b>	<b>-1.495</b>	<b>-1.540</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>-44</b>	<b>-46</b>	<b>-47</b>	<b>-48</b>
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>-44</b>	<b>-46</b>	<b>-47</b>	<b>-48</b>
<b>Interno</b>	<b>-44</b>	<b>-46</b>	<b>-47</b>	<b>-48</b>
Desembolsos	0	0	0	0
Amortizaciones	44	46	47	48
<b>BALANCE PRIMARIO</b>				
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>				
<b>INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>9.549</b>	<b>9.836</b>	<b>10.131</b>	<b>10.435</b>

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231

alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



<b>GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>8.691</b>	<b>8.952</b>	<b>9.220</b>	<b>9.497</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>858</b>	<b>884</b>	<b>910</b>	<b>938</b>
<b>EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>				
<b>DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>-814</b>	<b>-838</b>	<b>-863</b>	<b>-889</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES</b>				
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>9.549</b>	<b>9.836</b>	<b>10.131</b>	<b>10.435</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>9.593</b>	<b>9.881</b>	<b>10.178</b>	<b>10.483</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	<b>-44</b>	<b>-46</b>	<b>-47</b>	<b>-48</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA</b>	<b>-44</b>	<b>-90</b>	<b>-137</b>	<b>-185</b>

### 3.1 Gastos de Funcionamiento

Las apropiaciones previstas para atender los gastos de funcionamiento financiados con recursos del Municipio ICLD \$1.777 Millones para el año 2012, dineros destinados al pago del los Gastos de personal, \$ 903.millones, a gastos generales \$ 194 millones Transferencias \$633 millones, el porcentaje en su orden asciende a 50.84%, 10.89% y 38.27% del total de recursos para funcionamiento. Los gastos de funcionamiento en general representan el 18.6 %, el servicio de la deuda el 0.14 % y los recursos de capital el 81.24% de la participación porcentual del total del presupuesto para la vigencia 2012

### 3.2 Gastos Generales

Las apropiaciones a destinar para financiar los gastos generales del presente año ascienden a \$194 millones, equivalente a un 10.89% del total del presupuesto para atender los gastos de funcionamiento y su participación dentro del total del presupuesto asciende a 2.03% y con una tendencia de progresión positiva lo que significa un crecimiento real de acuerdo a los índices deflatores. Se explica por la austeridad que se debe administrar en el manejo de los gastos para poder viabilizar la administración en el mediano plazo,

### 3.3 Transferencias

Las transferencias para el periodo 2012 en su orden se calcularon en \$633 millones, que representan en promedio el 38.27% del total de los gastos de funcionamiento, financiado estos gastos con recursos propios, e ICLD SGP Para funcionamiento, en cuanto a los bonos pensionales y compromisos de pensiones en general es importante acogernos a los criterios

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



desarrollados por la ley 617 de 2000, que nos dice “ que el pasivo pensional son las obligaciones compuestas por los bonos pensionales y el valor correspondiente a las reservas de pensiones y las cuotas partes de bonos y pensiones acorde con el artículo 7 del decreto 192 de 2001 y sean correspondientes a lo definido en el parágrafo 1 artículo 1 de la ley 549 de 1999, y que no computan para efectos del cálculo del límite de gastos de funcionamiento de la ley 617 de 2000. Que brinda la enorme posibilidad de cubrir los bonos pensionales y cuotas partes pensionales con los recursos del 20% de ICLD Para inversión, si cumplen lo enunciado con la normatividad.

#### 3.4 Servicio de la Deuda

#### CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.674</b>	<b>5.844</b>	<b>6.020</b>	<b>6.200</b>
(+) Ingresos tributarios	1.972	2.032	2.093	2.155
(+) Ingresos no tributarios	398	410	422	434
(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB + Propósito General)	3.178	3.273	3.371	3.472
(+) Recursos del balance	127	130	134	138
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.134</b>	<b>2.198</b>	<b>2.264</b>	<b>2.332</b>
(+) Gastos de personal	1.383	1.425	1.468	1.512
(+) Gastos generales	340	350	361	371
(+) Transferencias	411	423	436	449
<b>AHORRO OPERACIONAL (1-2)</b>	<b>3.540</b>	<b>3.646</b>	<b>3.756</b>	<b>3.868</b>
<b>INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>-298</b>	<b>-604</b>	<b>-920</b>	<b>-1.245</b>
<b>INTERESES DE LA DEUDA</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>
Intereses causados en la vigencia por pagar	25	25	26	27
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>298</b>	<b>307</b>	<b>316</b>	<b>325</b>
<b>CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>	<b>VERDE</b>

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Se continuará dando estricto cumplimiento a las obligaciones pactadas con la banca comercial. El municipio tiene amplias posibilidades de financiación para proyectos vitales a través de la banca comercial que bien administradas posibilitan un excelente escenario financiero de desarrollo para el municipio, En el presente año se tiene previsto realizar amortizaciones de capital por \$44, y pago de interés y comisiones de deuda por valor de \$13 millones, valores que apenas representan el 0.46% del total del presupuesto proyectado

### **3.5 Inversión**

Las partidas incluidas para la vigencia de 2012 suman \$ 7.861 millones definidas así correspondiente a gastos operativos en los diversos sectores sociales por valor de 5.447 y que representan el 57.04%, y gastos de capital que ascienden a 2.312 y que porcentualmente representan el 24.21% Educación \$ 401 millones, salud \$3.134 millones que corresponden a recursos SSF y con situación de fondos, agua potable y saneamiento básico 528 millones otros sectores sociales 2464 millones, que en su estricto orden corresponden a 4.1%, 32.8%, 5.5%. 25.8% del total de los recursos asignados para atender la inversión social de nuestro municipio.

Para los programas definidos en la ley 715 del sistema general de participaciones, los recursos del Fondo local de la Salud y los proyectos cofinanciados. Estas cifras representan las diferentes políticas, programas y sub- programas que conforman el Plan de Desarrollo los cuales se ajustan para la próxima vigencia fiscal acorde a los planes de gobierno del mandatario que regirá los destinos del municipio a partir de enero de 2012.

### **PLAN CUATRIENALDE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA**

#### **2012 - 2015**

El Plan cuatrienal, Se formuló con el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública, contemplados en la parte estratégica general de cada línea para el periodo 2012 – 2015, con programas de participación específica de la ciudadanía, en áreas sensible para la administración en su componente social y de bienestar comunitario.

x00C6@æ

Al priorizar la inversión cuatrienal de inversiones se revisaron los programas y proyectos contemplados en el programa de gobierno municipal, y la fuente específica de los recursos generados por cada una de las fuentes como son el sistema general de participaciones, los recursos propios, FOSYGA, ETESA, recursos del departamento entre otros, y los demás que por ley nos corresponde ejecutar, para los demás se aplicó una ponderación ajustada a los criterios del MFMP y plan financiero en sus proyecciones, y además los concertados en las mesas de trabajo durante la fase de formulación con la participación activa de la

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co





# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



comunidad y sus representantes sociales, bajo la guía permanente que nos ofrecía el plan de gobierno teniendo en cuenta la articulación con los planes de desarrollo de nuestro entorno local, Departamental y nacional.

El cumplimiento de las metas previstas en el presente plan están sujetas a la aprobación y articulación e incorporación de los valores totales de recursos que conforman el plan plurianual de inversiones 2012- 2015, en el cual se tendrán en cuenta factores convencionales así como todas las fuentes de recursos que nos permite la constitución nacional y las normas vigentes

## PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES 2012-2015

### VENADILLO TOLIMA

PROGRAMAS DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA	VALOR TOTAL INVERSION	
	VALOR	%
<b>FORTALECIMIENTO SOCIAL</b>	<b>18.894.088</b>	<b>0,71</b>
<b>ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>	<b>128.509</b>	<b>0,00</b>
Compra de Alimentos.	112.958	
Compra de Implementos de Cocina.	12.551	
Personal Vinculado para la Preparación de los Alimentos.	6.275	
Monitoreo y Seguimiento del Programa.	6.275	
<b>PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN</b>	<b>1.317.843</b>	<b>0,05</b>
Construcción y mantenimiento de Infraestructura Educativa.	326.323	
Dotación de mobiliario y Material de la Canasta Educativa.	104.591	
Pago de Servicios Públicos	104.591	
Pago de Transporte Escolar	418.363	
Recursos Gratuidad	363.976	
<b>PARTICIPACION PARA SALUD</b>	<b>14.460.627</b>	<b>0,54</b>
<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>14.008.796</b>	
SGP Continuidad	5.601.877	
FOSYGA	6.908.549	
ETESA	146.427	

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	690.930	
RECURSOS MUNICIPALES	-	
PRESTACION DE SERVICIOS	661.013	
<b>SALUD PUBLICA</b>	<b>451.832</b>	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	<b>2.313.546</b>	<b>0,09</b>
Construcción de sistemas de Acueducto y Alcantarillado, de Sistemas de Potabilización de aguas resid	669.380	
Ampliación y rehabilitación de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado	41.836	
construcción, ampliación y mantenimiento de jagueyes, pozos, letrinas, unidades sanitarias, tanques	46.020	
Ampliación de la infraestructura de servicios publicos	-	
Equipos e Insumos Requeridos para la Operación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico.	-	
Diseños e implementación de Esquemas Organizacionales para la Administración y Operación del sistema	-	
Tratamiento y Disposición Final de residuos sólidos	-	
Conservación de Microcuencas que abastecen el sistema de Acueducto y protección y reforestación de f	-	
programas de Macro y Micromedicion	167.345	
PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	1.388.964	
<b>EN DEPORTE Y RECREACION</b>	<b>292.854</b>	<b>0,01</b>
Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos	41.836	
Dotación de escenarios Deportivos - Implementos para la práctica del Deporte	62.754	
Programa y actividades de fomento y apoyo a eventos deportivos	146.427	
Cooperación con otros entes deportivos públicos o privados	20.918	
Pago de Instructores Para la Práctica del Deporte y la Recreación	20.918	
<b>EN CULTURA</b>	<b>204.998</b>	<b>0,01</b>
Construcción y mantenimiento de Escenarios Culturales	20.918	
Dotación de la Infraestructura Artística y Cultural	96.223	
Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural	16.735	
Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación cultural	25.102	
Protección del patrimonio cultural del Municipio	20.918	
Apoyar el desarrollo de las redes de Información Cultural y bienes	12.551	
Programas de Fomento y apoyo a eventos culturales	12.551	
OTROS SECTORES	-	
<b>EN MATERIA DE VIVIENDA</b>	<b>175.712</b>	<b>0,01</b>
Dotación de servicios públicos e infraestructura para vivienda	-	

“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



Subsidios compra de vivienda de Interés Social	175.712	
Subsidios Compra de lotes con servicios	-	
subsidios para mejoramiento de vivienda de interés Social	-	
<b>FORTALECIMIENTO ECONOMICO</b>	<b>4.447.196</b>	
<b>EN EL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>1.087.743</b>	<b>0,04</b>
Pago de personal contratado para la ejecución de programas y proyectos de UMATAS	-	
Programas y proyectos de asistencia técnica agropecuaria	794.889	
Promoción de mecanismos de Asociación y de Alianzas de pequeños y Medianos productores	292.854	
programa Red de Seguridad Alimentaria	-	
Programa de protección social para la Superación de la pobreza Extrema	-	
<b>EN MATERIA DE TRANSPORTE</b>	<b>1.564.676</b>	<b>0,06</b>
Construcción y mantenimiento de vías	1.564.676	
<b>EN EMPLEO</b>	<b>41.836</b>	<b>0,00</b>
Promover el empleo y la proteccion a los desempleados	41.836	
<b>EN MATERIA AMBIENTAL</b>	<b>414.179</b>	<b>0,02</b>
Descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos	37.653	
Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos	-	
Control de vectores, roedores y transmisores de enfermedades	-	
Control a las emisiones contaminantes del aire	-	
Regulacion de cauces y corrientes de agua	347.241	
Programas de Reforestacion en las fuentes de agua -potable	29.285	
<b>EN CENTRO DE RECLUSION</b>	<b>12.551</b>	<b>0,00</b>
Transporte de personas detenidas	12.551	
<b>EN PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES</b>	<b>234.283</b>	<b>0,01</b>
Adecuación y reubicación de areas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo	-	
Dotación de máquina y equipo para los cuerpos de bomberos	41.836	
Prevención de desastres	192.447	
Atención de Desastres	-	
Adecuacion de areas urbanas de interes publico para la prevencion de desastres	-	
<b>EN ATENCION A GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>673.564</b>	<b>0,03</b>
programas de Atención para la población vulnerable	673.564	
Apoyo Administrativo y Logístico al Programa de Familias en acción	-	
Talento Humano Que Desarrolla Funciones de Apoyo al desarrollo	-	

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# Municipio de Venadillo

## Plan de desarrollo

### 2012 - 2015



de programas Sociales		
<b>EN JUSTICIA</b>	<b>368.159</b>	<b>0,01</b>
Salario Inspector de policía	158.978	
Salarios del comisario y demás trabajadores de la comisaria de familia	209.181	
Dotación de las Inspecciones de policía y Comisaria de Familia	-	
<b>EN ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCION DEL CIUDADANO</b>	<b>50.204</b>	<b>0,00</b>
Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza publica	50.204	
Garantizar la Movilidad y proteccion del Ciudadano	-	
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>3.314.762</b>	
<b>EN PROMOCION DEL DESARROLLO</b>	<b>25.102</b>	<b>0,00</b>
Promoción de Asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial	25.102	
Promoción de capacitación para el empleo	-	
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física	-	
promoción de acciones de formación ciudadana para la organización social y comunal	-	
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1.815.694</b>	<b>0,07</b>
Procesos Integrales de Evaluación Institucional	928.765	
Reorganización, elaboración de esquemas	334.690	
programas de capacitación, orientación y desarrollo de las competencias	418.363	
Apoyo Activo y logístico a los concejos territoriales de planeación	133.876	
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>1.183.966</b>	<b>0,05</b>
Mantenimiento de dependencias municipales	962.234	

**ARTICULO QUINTO.** Mecanismos e instrumentos para la Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo: Las dependencias de la administración municipal aplicaran los mecanismos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan como son: marco fiscal de mediano plazo, plan indicativo, plan operativo anual de inversiones, presupuesto, plan de acción y programa anual Mensualizado de caja, los cuales mantendrán coherencia y articulación con el presente Plan de Desarrollo y los proyectos que se ejecuten, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co



# **Municipio de Venadillo**

## **Plan de desarrollo**

### **2012 - 2015**



#### **DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTICULO SEXTO.Obligatoriedad:** Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este decreto se adopte.

**ARTICULO SEPTIMO. Coordinación e integración:** El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales de desarrollo.

**Parágrafo:** forman parte integral del Plan de Desarrollo los planes sectoriales de infancia y adolescencia, Plan Territorial de Salud Pública y demás planes sectoriales que se desarrollen en cumplimiento de las normas y directrices nacionales que para tal fin se establezcan.

**ARTICULO OCTAVO. Ajustes:** Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, el alcalde realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.

**ARTICULO NOVENO.Armonización con los Presupuestos:** En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se el Gobierno Municipal, mediante acto administrativo efectuara los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

**ARTICULO DECIMO PRIMERO. Seguimiento y Evaluación:** La Secretaria de planeación realizara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social del Plan.

**ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Vigencia:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su firma y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

**JORGE ELIECER SIERRA ALARCON**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**“DESARROLLO HUMANO CON PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA”**

Cra. 5a. No 3-94 Teléfono 2840270 telefax 2840231  
alcaldia@venadillo-tolima.gov.co